



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO
División de Ciencias Sociales y Humanidades
POSGRADO EN DESARROLLO RURAL
Nivel Doctorado



¡PARA DEFENDER LA TIERRA HAY QUE DEFENDER LA VIDA!
Autonomía y resistencia en las Zonas de Reserva Campesina
del Guaviare y del Valle del Río Cimitarra - Colombia

TESIS
Que para optar por el grado de
DOCTORA EN DESARROLLO RURAL

P r e s e n t a:
LUZ ANGELICA DUEÑAS CHECA

Director de Tesis
Dr. ARMANDO BARTRA VERGES

Ciudad de México, Marzo 2024

Agradecimientos

Imposible este trabajo sin los corazones y las puertas abiertas de las campesinas y campesinos del proceso nacional de las Zonas de Reserva Campesina en General y en particular de la del Guaviare y el Valle del Río Cimitarra. A ellas y ellos mi primer pensamiento e incommensurable agradecimiento por sus generosas vidas y luchas que tuvieron a bien compartirlas de forma transparente, abierta y clara conmigo. Este trabajo es de todas y todos aquellos que dieron su vida por la defensa del territorio y también de todas y todos aquellos que tomaron sus banderas para continuar esta apoteósica lucha en un país de tantos contrastes como el nuestro.

A Armando Bartra a quien tengo el privilegio de contar como mi director de tesis, su sabiduría, experiencia, compromiso, paciencia y enseñanzas fueron fundamentales para la construcción de este trabajo. Por sus largas horas dedicadas a leer y comentar este documento, a conversar sobre el problema de investigación, a cuestionar los planteamientos iniciales y a descubrir una ventana de luz cuando todo parecía estar en la más profunda oscuridad. Gratitud infinita por ser un gran Maestro y Amigo.

A Luciano Concheiro quien fue un agudo lector de mi tesis durante todo el proceso de formación doctoral, sus aportes siempre certeros y respetuosos fueron muy importantes para el avance de este trabajo final.

A mis profesoras y profesores de este hermoso doctorado: Violeta Núñez, Gisela Espinosa, Roberto Diego, Nicolás Cárdenas, Carlos Rodríguez, Antonio Paoli quienes aportaron perspectivas y horizontes para la reflexión y comprensión del problema de investigación.

A mis compañeros del doctorado, especialmente a Elizabeth, Vanesa y Pablo con quienes compartí los momentos más significativos de esta etapa formativa, sus palabras, sus aportes, su experiencia y afecto fueron un aliciente en todo momento.

A Eduardo Andrés Sandoval, Violeta Núñez, Kelly Muñoz y Roberto Diego Quintana por aceptar la invitación a ser miembros del jurado y aportar desde su experiencia y conocimiento una voz más para el enriquecimiento de esta tesis doctoral.

Al Posgrado en Desarrollo Rural por ser un oasis para quienes buscamos procesos alternativos de educación formal, por su compromiso académico, social y político; por su ética, por su disruptividad, por hacer de NuestrAmérica un horizonte posible de pensamiento, de sueños, de utopías para la revolución.

A la Universidad Autónoma Metropolitana de México por ser una verdadera casa abierta al tiempo, al mundo, a las otredades que encontramos aquí un espacio para hacer de esta Nuestra verdadera Alma Mater.

Al pueblo de México quien a través de Conahcyt apoyó con una beca mis estudios doctorales, como un derecho para la humanidad que han sabido defender y mantener a pesar de la arremetida neoliberal. A este pueblo digno, valiente y amoroso todo mi agradecimiento, reconocimiento y honor por ser un ejemplo para el mundo entero.

A Jorge Gasca, compañero de vida incondicional, por su paciencia, su amor, su entrega, su solidaridad y complicidad. Por los días de sol y de sombra que han cobijado nuestro andar compartido, soñado, vivido. Cada una de las acaloradas discusiones, de las diferencias y coincidencias dadas por nuestras opuestas y complementarias pasiones y angustias: el campo y la ciudad fueron trascendentales para forjar este trabajo. Gracias por ser el primer lector y crítico de este trabajo, por las observaciones y correcciones que aportaron a mejorar el documento final.

A mi familia colombiana, todas y todos, entrañables seres queridos que siempre han estado presentes en cada latido, en cada palabra, en cada pensamiento; en cada reflexión, en cada sueño. Su amor, su confianza y su ser colectivo, son y seguirán siendo el soporte de mi andar.

Al Colectivo por la paz de Colombia desde México – Colpaz, por permitirme tejer sueños y esperanzas de país en la lejanía; por ser mi soporte político, colectivo, un refugio de la diáspora en este México lindo y querido que nos da la posibilidad de sentirnos en NuestrAmérica, especialmente a María Isabel Mazo, la columna vertebral de este colectivo que desde su generosa y amorosa experiencia teje redes, encuentros y afectos altamente revolucionarios.

Dedicatoria

A mi padre quien murió con la ilusión de construirnos otra Colombia.

A los firmantes de paz asesinados durante estos 8 años de Acuerdo.

A las campesinas y campesinos maestros de la lucha y la vida.

Contenido

	Pág
ÍNDICE GENERAL	
INTRODUCCIÓN	19
CAPÍTULO 1. ESPACIO Y TERRITORIO DE LAS ZONAS DE RESERVA CAMPESSINA EN COLOMBIA	35
1.1. Organización formal del espacio en Colombia	36
1.2. Un proyecto de Estado – Nación excluyente	42
1.3. Origen de las Zonas de Reserva Campesina	46
1.4. Territorios que ocupan y disputan las Zonas de Reserva Campesina	50
CAPÍTULO 2. LA LUCHA POR LA TIERRA UNA CONSTANTE EN LA HISTORIA DE COLOMBIA. DE LOS BALUARTES A LAS ZONAS DE RESERVA CAMPESSINA	59
2.1. Cronología del movimiento campesino en Colombia	61
2.2. El movimiento campesino durante la primera mitad del siglo XX	66
2.2.1. El movimiento agrario del Sumapaz y su “Colonia Agrícola”	72
2.2.2. Sociedad de artesanos, obreros y campesinos del Sinú y la Sociedad obrera redención de la mujer y su “Baluarte Rojo”	75
2.3. La transición hacia las Zonas de Reserva Campesina a mediados y finales del Siglo XX	80
2.3.1. Las tomas de tierras de los años 60, 70 y 80 ´s	83
2.3.2. Los años 90: hacia una nueva concepción de la defensa del territorio	85
2.3.3. Las marchas cocaleras y las primeras Zonas de Reserva Campesina	87
CAPÍTULO 3. EL ETERNO RETORNO A LA VIOLENCIA	89
3.1. La violencia estructural: una perspectiva teórica	91
3.2. La violencia estructural en Colombia, el eterno retorno	96
3.3. La violencia en el Guaviare y en el Valle del Río Cimitarra: las dos caras de la misma moneda	104
CAPÍTULO 4. EL PRELUDIO DE LAS ZONAS DE RESERVA CAMPESSINA DEL GUAVIARE Y DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA	115
4.1. ZRC del Guaviare: condiciones territoriales/ geográficas / ambientales	118
4.2. Historias del camino recorrido, la lucha campesina y cocalera: el prelude de la ZRC-G	123

	Pág
4.3. Conflictos territoriales en la ZRC-G	124
4.4. ZRC del Valle del Río Cimitarra: condiciones territoriales/ geográficas / ambientales / sociales	132
4.5. Historias del camino recorrido por la ZRC-VRC: La ACVC resurge de la violencia y el bloqueo económico	138
4.6. Conflictos territoriales en la ZRC-VRC	146
CAPÍTULO 5. ECONOMÍA CAMPESINA: CRÓNICAS DE RESISTENCIA Y PERSISTENCIA ANTISISTÉMICAS	151
5.1. Economía campesina: Si no producimos, no resistimos	155
5.2. Cooperativismo y trueque en la ACVC	157
5.3. Del proyecto comunitario de búfalos de la aldea comunitaria Puerto Matilde a Ecobúfalo: Una apuesta por la defensa de la vida y del territorio	168
5.4. Ecobúfalo campesino: Un camino hacia la agroecología y la apropiación de las nuevas tecnologías	177
CAPÍTULO 6. AUTONOMÍAS CAMPESINAS: TERRITORIOS DE UTOPIA Y LA ESPERANZA	185
6.1. Autonomía: un concepto en discusión y construcción	186
6.2. Autonomía en las ZRC	190
6.2.1. Proceso organizativo de la ZRC-G: Cooagroguaviare	191
6.2.2. Proceso organizativo de la ZRC-ACVC	194
6.3. El proceso de paz entre el gobierno y las FARC: 2012-2016	202
6.3.1. Hacia un nuevo campo: Reforma Rural Integral	203
6.3.2. Participación política: apertura democrática para construir la paz	206
6.3.3. Fin del conflicto	207
6.3.4. Solución al problema de las drogas ilícitas	209
6.3.5. Acuerdos sobre las víctimas del conflicto	210
6.4. La crisis de los acuerdos y la paz posible (2018-2022)	213
6.4.1. Un intento fallido por hacer trizas el Acuerdo de paz	215
6.4.2. El estallido social: Renace la utopía	218
6.5. Renace la esperanza: 2022 histórico triunfo del pueblo	226
CONCLUSIONES	231
BIBLIOGRAFÍA	235

Índice de Tablas

Tabla No. 1. ZRC en proceso de constitución	54
Tabla No. 2. Argumentos de los terratenientes	70
Tabla No. 3. Resignificación de los espacios de lucha	224

Índice de Figuras

Figura 1. Organigrama de la ZRC del Valle del río Cimitarra	196
---	-----

Índice de mapas

Mapa 1. División política de Colombia	37
Mapa 2. Regiones naturales de Colombia	41
Mapa 3. Zonas de Reserva Campesina legalmente constituidas	52
Mapa 4. Zonas de Reserva Campesina en Colombia	57
Mapa 5. Zonas de Reserva Campesina den Colombia a 2023	58
Mapa 6. Delimitación ZRC-G	119
Mapa 7. Conflicto territorial entre el DMI y la ZRC-G	127
Mapa 8. Conflicto entre la ZRF y la ZRC - G	128
Mapa 9. Conflicto entre PNN y ZRC - G	129
Mapa 10. Conflicto entre RI y ZRC - G	130
Mapa 11. Ubicación de la ZRC del Valle del río Cimitarra	133
Mapa 12. Mapa de solicitud de ampliación de la ZRC-VRC	133
Mapa 13. Ruta de avance del paramilitarismo hacia La cooperativa	161
Mapa 14. Zonas veredales y campamentos para la concentración de las FARC	208
Mapa 15. Nivel de afectación por departamento	218
Mapa 16. Nuevas Zonas de Reserva Campesina	231

Índice de fotografías

Foto 1. Líder campesino Juan de la Cruz Valera	73
Foto 2. Defensor de los campesinos	75
Foto 3. Escudo del movimiento agrario	75
Foto 4. Vicente Adamo	76
Foto 5. Líder campesina y feminista Juana Julia Guzmán	78
Foto 6. Álvaro Manzano, líder campesino de la ACVC	112
Foto 7. Primer encuentro con el equipo de trabajo de la ZRC-G	116
Foto 8. Regresando de la vereda La Lindosa con Nataly	117
Foto 9. Recorriendo el río Magdalena con Yenidia Cuellar	118
Foto 10. Tarde en el río Guaviare – Territorio de la ZRC-G	122
Foto 11. Fermín, líder campesino de la ZRC-G	125
Foto 12. Javier Amaya en su intervención en la Junta de la ACVC	136
Foto 13. Carlos Ramírez, líder de la ACVC asesinado por paramilitares	148
Foto 14. Iconografía de la quema de Coopemantioquia	162
Foto 15. Búfalos en Puerto Matilde	171
Foto 16. Finca colectiva de la ACVC	177
Foto 17. Póster Ecobúfalo	180
Foto 18. Stand de Ecobúfalo en la feria de Cantagallo	181
Foto 19. Trapiche panelero finca Ecobúfalo	182
Foto 20. Imágenes del 21 de noviembre de 2019 en Colombia y México	221

**¡PARA DEFENDER LA TIERRA HAY QUE
DEFENDER LA VIDA!**

Autonomía y resistencia en las Zonas de Reserva Campesina
del Guaviare y del Valle del Río Cimitarra - Colombia

...y, sin embargo, no es posible ignorar la alarma recóndita por otro asalto inminente en el casco urbano, quién iba a suponer que también nos ocurriría a nosotros, dicen aquí, dicen allá, lo repiten: hace años, antes del ataque a la iglesia, pasaban por nuestro pueblo los desplazados de otros pueblos, los veíamos cruzar por la carretera, filas interminables de hombres y niños y mujeres, muchedumbres silenciosas sin pan y sin destino. Hace años, tres mil indígenas se quedaron un buen tiempo en San José, y debieron irse para no agravar la escasez de alimentos en los albergues improvisados. Ahora nos toca a nosotros.

Evelio Rosero (*Los ejércitos*, 2007)

Introducción

La tierra es espacio en disputa y la historia es tiempo de confrontación, de modo que sólo con lágrimas y sangre se construyen a contrapelo Espacios y tiempos habitables porque sucede que estamos nosotros pero también están los otros, los hostiles, los que nos arrebatan nuestro espacio, los que nos roban nuestro tiempo. Entonces hay que bregar, resistir darse tiempo para imaginar futuros mundos alternos... Y también hay que ir construyendo -aquí y ahora-tiempos y lugares solidarios y fraternos, Huequitos calientes donde a ratos podamos ser felices.

Armando Bartra, *Se hace terruño al andar....* (2016: 132)

El objetivo de este trabajo es comprender la forma en que el proceso organizativo de las Zonas de Reserva Campesina -ZRC- en general y en particular las ZRC del Guaviare y del Valle del Río Cimitarra, les ha permitido a las comunidades campesinas, construir autonomía y contrahegemonía en sus territorios en defensa de la vida y la tierra, a pesar de la violencia estructural, la estigmatización y la marginación a la que han sido sometidos históricamente por el Estado Colombiano y sus intereses en la reestructuración de los patrones de acumulación del capital.

Pero ¿qué es una ZRC? La Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina -ANZORC- fruto de un arduo trabajo con las organizaciones

campesinas y de la experiencia acumulada por más de veinte años, la define como:

Un área geográfica **delimitada por un proceso organizativo del campesinado** que la reconoce como su territorio, en donde se encuentran y desarrollan todas sus relaciones: políticas, económicas, sociales, ambientales, productivas y culturales; y en el que proyectan su futuro a través de un plan de desarrollo sostenible diseñado de forma participativa con las mismas comunidades (ANZORC, 2019: 4).

Al analizar este concepto que nos ofrece ANZORC, encontramos elementos importantes para comprender de qué estamos hablando en esta tesis doctoral. El primer elemento que destaca es el Proceso Organizativo del Campesinado, que durante más de un siglo viene luchando por una verdadera reforma agraria que, no solo le permita acceder formal y realmente a la tierra sino también proteger y defender su territorio de la voracidad del sistema capitalista, desde una perspectiva local y en estrecha relación entre el ser y la naturaleza.

El segundo elemento es el territorio que, además de señalar claramente cómo el espacio físico (tierra, ríos, mar y cielo) que ocupan y delimitan, es ese constructo amplio que les permite SER sujetos colectivos en lo cotidiano, es ese lugar, el terruño donde construyen sus relaciones sociales y productivas permeadas por todas las esferas de la vida: política, económica, social, cultural y ambiental.

El tercer elemento es la Autonomía plasmada en la posibilidad que tienen de decidir qué hacer y cómo ordenar su territorio colectivamente a través de los planes de desarrollo sostenible que, finalmente, se constituyen en la bitácora de navegación de estos procesos organizativos.

Finalmente, hay un elemento ausente en este concepto (no por ello menos importante): la figura jurídica. Si bien es cierto que el derecho actual es un instrumento de poder y dominación en favor de la clase dominante, también es cierto que se constituye en un escenario en disputa en el que se debe dar la batalla para ganar espacios contrahegemónicos, como diría Gramsci, o de resistencia que

les permita tener otros elementos y herramientas para ganar espacios estratégicos al poder dominante.

Por ello es fundamental señalar que, hasta el momento y como resultado de una larga lucha de las comunidades campesinas, la ZRC es la única figura jurídica que reconoce a los campesinos derechos colectivos sobre el territorio que garantizan la autonomía de las comunidades y desde luego, pone en jaque algunos intereses del capital¹ y su incesante acumulación de tierras².

En este sentido, estudiar las Zonas de Reserva Campesina en Colombia hoy es de gran importancia no solo para aportar al debate frente a la posibilidad de construir alternativas al modo de producción capitalistas sino además para el fortalecimiento de los movimientos campesinos que han apostado desde hace varios siglos a recuperar sus tierras y generar procesos de distribución equitativa de la tierra y de ordenación y producción territorial autónoma.

Las ZRC se han constituido en una posibilidad para solucionar la crisis agraria y rural de Colombia, por ello reviste gran importancia conocer y reflexionar a profundidad sobre el proceso histórico que han llevado a cabo para implementar sus propias estrategias de producción social del territorio donde prevalecen iniciativas sobre producción alimentaria soberana, manejo colectivo del territorio, actividades agropecuarias sostenibles, manejo sostenible de los bosques y de los recursos naturales que hacen parte de la reserva, mejoramiento

¹ Al respecto, Renán Vega Cantor y Felipe Martín Novoa (2014), plantean que existen tres modelos de despojo asociados al capital transnacional, los tres en algún momento atraviesan una o varias ZRC que dicen NO a este tipo de desarrollo impuesto desde el extranjero; el Primer modelo es la privatización de la selva y mercantilización de los saberes ancestrales: el caso del corredor biológico de la selva amazónica, el corredor de transición andino-amazónico, el mapeo cultural de la Amazonía y los parques para la paz (territorios vacíos de campesinos y comunidades indígenas o afrodescendientes); el Segundo modelo es el despojo territorial para sembrar cultivos de exportación y saquear la tierra a través de la megaminería, el fracking; el Tercer modelo es la privatización de bienes comunes y cooptación de las comunidades: privatización del agua y militarización de los páramos colombianos.

² Yenly Méndez (2019, pág. 110) afirma que: “en comparación con los censos agropecuarios recientes en 15 países de América Latina, Colombia es el país con mayor desigualdad en la distribución de la tierra y que el 1% de las explotaciones de mayor tamaño dispone del 80% de la tierra rural en Colombia. Estos hallazgos ponen en evidencia la centralidad que mantienen la propiedad y la distribución de la tierra si, además, a ellos se suman el índice de pobreza rural que para 2018 es de 36.1%”.

de las condiciones de vida de la comunidad y fortalecimiento identitario para la pervivencia de la vida campesina.

1. Las Zonas de Reserva Campesina en Colombia en perspectiva de clase social

Definir el sujeto de estudio es fundamental en el proceso de investigación, al igual que dejar claro cuál es el lugar de enunciación desde el que se va a definir, narrar, comprender e interpretar a ese sujeto de estudio. En este sentido, empiezo por asumir la perspectiva de clase como mi lugar de enunciación para esta investigación, entendiendo por clase al sujeto histórico que se forma a través de un proceso dialéctico en el transcurso de la historia y que se constituye, a través de la subjetivación en un sujeto contrahegemónico.

Tal como afirma E.P. Thompson (2012) la *clase* motiva a ver un entramado social y no a un sujeto aislado del curso de la historia. Es un fenómeno histórico que existe en la medida que es encarnado por sujetos reales en un contexto real y que a partir de sus experiencias logran establecer una identidad común de sus intereses frente a otros sujetos cuyos intereses son totalmente diferentes.

En el mismo sentido, Stavenhagen (1970) hace una lectura crítica sobre esta categoría de análisis y resalta su carácter mutable a lo largo del tiempo, las clases, dice: *“se forman, se desarrollan, se modifican a medida que se va transformando la sociedad. Representan las contradicciones principales de la sociedad; son el resultado de estas contradicciones y a su vez contribuyen al desarrollo de las mismas. Entre las clases y la sociedad, y entre las clases mismas, existe un movimiento dialéctico constante”* (p. 31).

La importancia de la perspectiva de clase asumida desde Stavenhagen y Thompson para esta investigación radica en la fuerza que le otorgan al sentido de verla siempre dinámica, en movimiento, en cambio y en construcción en tanto formación cultural, social, económica e histórica y que permite por ello, ver en el campesinado colombiano una clase social que durante muchos años ha construido su propio *ethos*, su propia forma de habitar este territorio, en oposición a una clase

hegemónica de terratenientes que los ha obligado a sublevarse, a resistir y a reinventar formas de ocupar la tierra.

En ese proceso de organización, de búsqueda de identidad y de unidad en defensa de sus intereses, el campesinado, en tanto clase, ha creado sus propias asociaciones, colectividades o agrupaciones que dinamizan el actuar político, económico, social y cultural de las comunidades rurales tanto a nivel local como regional y nacional, ejemplo de ello son las Zonas de Reserva Campesina del Guaviare y del Valle del Río Cimitarra, en adelante ZRC y cuyo proceso se constituye en el sujeto de estudio de esta investigación.

2. El problema de investigación

La lucha por la tierra ha sido una constante en la historia de Colombia, desde la conquista hasta nuestros días las clases dominantes han ejercido su poder y todo tipo de violencia para despojar a las comunidades de sus territorios; exterminaron pueblos enteros, desplazaron millones de personas, torturaron y desaparecieron a campesinos, indígenas, afros que lucharon por la tierra y aun así, pese a la geografía del terror⁵ instaurada para alcanzar el máximo nivel de acumulación de riqueza, los procesos organizativos de resistencia se mantuvieron siempre presentes, constituyéndose en una constante a lo largo de la historia de la lucha por la tierra y en el que las Zonas de Reserva Campesina han jugado un papel preponderante.

Dichas Zonas surgen en un contexto histórico determinado por dos fenómenos importantes, el primero corresponde a las formas organizativas campesinas que antecedieron a la figura, sujeto de estudio, entre las que se destacan las Zonas de Autodefensa Campesina, las Rochelas y los Baluartes campesinos; y el segundo a las movilizaciones campesinas de la Amazonía y los

⁵ Al respecto ver Ulrich Oslender (2004). Geografías de terror y desplazamiento forzado en el Pacífico colombiano: conceptualizando el problema y buscando respuestas. En E. Restrepo, & A. Rojas, *Conflicto e (in)visibilidad. Retos de los estudios de la gente negra en Colombia* (págs. 35 - 52). Colombia: Universidad del Cauca.

Llanos Orientales ocurridas entre 1985 – 1987 y las marchas cocaleras realizadas en 1996.

En 1987 se realiza la marcha sobre San José del Guaviare la cual centra su punto de negociación en la creación de una figura que permita a las organizaciones campesinas la titulación de la tierra condicionada a la preservación ecológica, con un tope mínimo y máximo de acumulación de tierras, situación que apunta a una verdadera reforma agraria evadida durante siglos por todos los gobiernos que han ejercido el poder en el país.

Estas marchas y movilizaciones de miles de campesinos logran poner en jaque al gobierno de Ernesto Samper y en 1994 se reconoce legalmente la figura de Zonas de Reserva Campesina en la Ley 160 de 1994, Capítulo XIII “Colonización, Zonas de Reserva Campesina y Desarrollo Empresarial”; Ley que ha sido reglamentada a través del Decreto 1777 de 1996 y del Acuerdo 24 de 1996 de la Junta Directiva del Instituto Colombiano para la Reforma Agraria – INCORA, ahora Agencia Nacional de Tierras.

Es evidente entonces que en todos los períodos de cambio, ajustes y avance del sistema capitalista en Colombia el acceso y el control de la tierra ha jugado un papel central tanto para los capitalistas como para los campesinos, indígenas y afros que durante todo este tiempo han creado y recreado diferentes formas, figuras y medios para acceder a la tierra.

Así, por ejemplo, en 1991 los pueblos originarios lograron incluir en la nueva Constitución Política de Colombia el reconocimiento jurídico de la propiedad colectiva para las comunidades étnicas. Este triunfo es un parteaguas en la historia de la lucha por la tierra por parte de los pueblos originarios a quienes en esta Constitución se les reconoce, por primera vez, el derecho legal y legítimo sobre las tierras que habitaron históricamente sus ancestros, en el caso de los indígenas, y las colonizadas en el proceso de búsqueda de libertad, en el caso de los afrodescendientes.

A partir de entonces, los pueblos indígenas y comunidades

afrodescendientes tienen garantizado, al menos formalmente, no solo el derecho al título de sus tierras sino a la autonomía administrativa según el marco normativo establecido por sus usos y costumbres dentro de su territorio.

Según el último Censo Nacional Agropecuario realizado por el DANE en el 2014, el 34% del área total de Colombia (39 millones de hectáreas aproximadamente) pertenece a territorios colectivos de grupos étnicos, de este porcentaje, el 84.2% corresponde a los Resguardos indígenas y el 15.8% a los Consejos Comunitarios de las comunidades afrodescendientes.

Estos datos son fundamentales para comprender la importancia que ha tenido el reconocimiento de las comunidades étnicas en la organización territorial del país fruto de las intensas y valiosas luchas que históricamente estas han librado. Sin embargo, ello no significa que tanto indígenas como afrodescendientes tengan resuelto el problema de acceso a tierra productiva y que sus territorios no estén en disputa, pero, cuentan con una gran diferencia que pesó absolutamente durante los últimos años, el reconocimiento constitucional como sujetos políticos con derecho a decidir autónomamente el destino de su territorio.

Por su parte, los campesinos han tenido que dar sus propias batallas para garantizar el acceso a la tierra, y como un caso sui generis, consiguieron en 1994 el reconocimiento de una figura jurídica que les otorga el derecho a la administración autónoma de un territorio colectivo: Las Zonas de Reserva Campesina como estrategia para mitigar el problema de la concentración de tierras y propender por un ordenamiento del territorio en el que la producción social campesina será su principal componente.

Las Zonas de Reserva Campesina-ZRC, surgen como una opción para que el campesinado en tanto sujeto histórico político pueda delimitar, asignar y aprovechar el territorio de una manera autónoma, comunitaria, solidaria, organizada y participativa, en el que además de reivindicar su derecho a la tierra puedan desarrollar su proyecto de vida a través de las tradiciones y saberes ancestrales que han logrado mantener.

Sin embargo, no ha sido fácil llevar a la práctica el reconocimiento jurídico de las ZRC que existen en el país. Hasta este año (2022), aparecen registradas ante la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina 64 procesos organizativos, de los cuales únicamente 6 se encuentran legalmente constituidos, es decir, cuentan con una resolución que avala y protege el territorio delimitado por la misma. Siete presentaron los documentos y cumplieron con los requisitos exigidos por la institucionalidad para ser reconocidas como ZRC, algunas desde hace 20 años y hasta la fecha no les han resuelto su petición. 12 están constituidas de hecho, es decir, adelantaron todo el proceso para conseguir el reconocimiento jurídico, cuentan con la delimitación territorial y el plan de desarrollo comunitario, sin embargo, desistieron de presentar esta solicitud al ver la negligencia del Estado para hacer efectiva la Ley y por tanto sus derechos y; 39 organizaciones están proyectando sus territorios como ZRC, aun no cuentan con la delimitación territorial pero, avanzan con el acompañamiento de ANZORC en el proceso que implica la construcción de esta apuesta política, económica, social y cultural campesina.

Como es evidente la falta de voluntad política del Estado para hacer realidad la redistribución de tierras y detener su concentración plantea un escenario complicado para el desarrollo efectivo de las ZRC que mantienen su lucha y la disputa por los territorios que habitan, sin embargo, no ha podido contra ellas ni la violencia paramilitar ni la entelequia del Estado que padecieron por casi 20 años, desde la llegada de Uribe Vélez al poder, 2002 - 2010, seguido de Juan Manuel Santos, 2010 - 2018, y escalonado durante el gobierno uribista en cabeza de Iván Duque Márquez, 2018 - 2022, porque su esencia permanece intacta, porque su espíritu para hacer de este otro mundo posible se materializa en las territorialidades, ahí donde ellos hacen su terruño.

Por ellos, las luchas, las formas organizativas y comunitarias, los procesos identitarios, la economía campesina y las relaciones sociales que se tejen al interior de estas Zonas son el resultado de un acumulado histórico de experiencias,

luchas, apuestas y formas de habitar que les ha dado identidad, sentido, pertenencia, un lugar en la historia, una clase social, un *ethos* que trasciende el tiempo y el espacio para mantenerse vivos a pesar de la violencia, a pesar de la destrucción, a pesar de la explotación a la que han sido sometidos.

Su experiencia se constituye en ese espacio, en esa brega constante de resistencia para imaginar futuros posibles, pero, sobre todo, para ir construyendo *aquí y ahora*, esos resquicios donde se puede soñar y ser feliz, aunque sea por un ratito (Bartra, 2016: 132).

Desde esta perspectiva, la pregunta que se busca responder en esta tesis doctoral es ¿por qué y cómo las Zonas de Reserva Campesina han logrado resistir a la violencia estructural, la estigmatización social y a la marginación estatal y convertirse en un poder contrahegemónico en defensa de la vida y de los territorios que habitan?

Y la hipótesis que planteo para resolver este interrogante es que, a pesar de la violencia estructural, la estigmatización social y la marginación estatal que durante siglos han vivido las comunidades campesinas, su capacidad organizativa y su ejercicio de resistencia, desde los procesos identitarios, la economía campesina, la historia, la experiencia acumulada, la memoria y el *ethos*, les han permitido construir en las Zonas de Reserva Campesina un poder contrahegemónico y autónomo en defensa de la vida y de los territorios que habitan, constituyéndose en interlocutores imprescindibles para el ordenamiento del territorio rural Colombiano.

3. Ruta metodológica

La lucha por la tierra, por la vida, por los saberes tradicionales, por la cultura, es decir la lucha por la existencia, genera múltiples historias que van desde los procesos de huida y resistencia hasta la victoria de la recuperación de tierras y la construcción de una forma de habitar colectiva que les permita conservar y fortalecer la cultura campesina. Por ello, en esta tesis doctoral, la necesidad de

“estar ahí”⁴, en el lugar de los sucesos, con la gente que vivió en carne propia estas “experiencias desnudas”⁵, fue un imperativo, una obligación ética que me conmina a reconstruir, narrar y comprender el proceso de las ZRC a través de las voces de quienes las vivieron, las experimentaron, las disfrutaron y las padecieron con sus victorias, sus derrotas, sus avances y sus retrocesos; aquellos sujetos capaces de transformar la historia y de contarla para producir la otra historia, la de los subalternos, los oprimidos, los invisibilizados, los marginados.

Así, la ruta metodológica a la que recurri, desde una perspectiva crítica asume la producción teórica y conceptual como un punto de referencia para acercarse a la realidad, esa realidad comprendida y aprehendida desde la subjetividad, la teoría y el diálogo con la comunidad para develar el significado y el significativo o sentido que la comunidad le imprime a su habitar con el fin de aportar en el proceso de emancipación y transformación de la realidad social inmediata.

Estar ahí con la comunidad para conocer de cerca y de viva voz el acontecimiento vivido por las comunidades campesinas que conforman el proceso Organizativo de las Zonas de Reserva Campesina del Guaviare y del Valle del Río Cimitarra fueron esenciales para hilar este tejido que se sintetiza en este texto. Fueron seis meses de arduo trabajo en el territorio, acompañando a las comunidades, las reuniones, las visitas a las veredas (caseríos del pueblo), la montaña, el río, la selva, los alimentos, las risas, los llantos, la angustia pero también la esperanza y la alegría.

⁴ Según el antropólogo Malinowski, “estar ahí” implica sumergirse en la cotidianidad, trascender la simple observación e involucrarse en la comunidad a fin de dejar de ser un elemento extraño y poder, de esta forma, adentrarse en los aspectos más profundos e ignotos de la comunidad.

⁵ Para Bartra (2018) “La verdad de la historia está en las experiencias desnudas... que también podríamos llamar puras, pues se despojan provisionalmente de presunciones, condicionamientos y expectativas. No de causas que producen efectos y propósitos racionales que se cumplen o se desechan, sino de trances auráticos que hacen posible lo imposible, puertas por las que se apersona el Mesías de Benjamin, iluminaciones seculares” (23) y continúa: “Si no hay causalidad histórica, o más bien, si la causalidad no explica lo que en verdad importa de la historia, lo que habrá que esclarecer es la consistencia de las experiencias desnudas y creativas que interrumpen el tiempo lineal, las entretelas de los acontecimientos que no se eslabona en la cadena de la historia sino que hacen historia al saltar fuera de la cadena” (24)

Hubo momentos de miedo e incertidumbre frente a la violencia que sigue acechando estos territorios. Sin embargo, esta incertidumbre y esta sensación de peligro pasó cuando ingresé al territorio casi de la mano de las y los compañeros del proceso, al Guaviare con Nathaly, geógrafa bogotana que acompañaba, desde hacía ya unos cuantos meses, la reestructuración de esta ZRC. Ella fue la comisionada para acompañarme en el viaje que de Bogotá me conduciría hacia el Guaviare, situación muy curiosa porque no soy extranjera, después entendí, que por alguna extraña razón, la gente de este territorio pensó que yo era mexicana y no hubo poder humano que les cambiara este imaginario, a pesar de que siempre les aclaré que era Pastusa, del sur de Colombia, para ellos durante toda mi estadía, siempre fui: “*La Mexicana*”.

En el Valle del Río Cimitarra todo el proceso fue mucho más complicado, *estar ahí* implicó varias semanas de espera en sitios cercanos hasta que por fin pude viajar de Barranquilla hacia Barrancabermeja para encontrarme con Yurany, una de las líderes más importantes de este territorio, quien me abrió las puertas de su casa y de la comunidad para hacer el trabajo de campo, con una generosidad impresionante.

Así que, fue trascendental para mí esta propuesta metodológica de estar ahí directamente con las comunidades, aprendiendo, escuchando y viviendo esta experiencia que permite comprender con una mirada más profunda lo cotidiano, el *aquí y el ahora*, de los procesos organizativos que son un cúmulo de historia, de experiencias, de caminos y de veredas.

Por otra parte, el **Estudio de Caso** como estrategia de investigación fue esencial para enfocar el lente en dos Zonas de Reserva Campesina que por sus condiciones particulares ofrecieron una mirada amplia de lo que significa construir autonomía y contrahegemonía en territorios que se encuentran abiertamente en disputa por los intereses hegemónicos del capital.

Siguiendo a Yin (2017) hablamos de un estudio de caso tipo 3: diseño de múltiples casos (2 ZRC), considerando cada uno de ellos de forma holística, así

mismo, basada en la tipología de Stake (2005) podemos afirmar que es un estudio de caso colectivo en la medida en que el interés de la investigación está centrado en un fenómeno (ZRC como ejercicio de autonomía y contrahegemonía) seleccionando para ello varios casos (ZRC del Valle del Río Cimitarra y del Guaviare) que se han de estudiar intensivamente.

Por último, quiero hacer énfasis en que esta investigación fue asumida desde una postura ético-política que comparte la vocación emancipatoria de los pueblos y apuesta para que, desde la academia, se puedan fortalecer las luchas de las comunidades por una vida digna, justa, humana y anticapitalista.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, hemos planteado algunas técnicas que sirvieron como guía para la recolección de la información en el trabajo de campo.

1. Revisión de archivos documentales, periódicos, revistas, videos.
2. Ficha bibliográfica: para la organización de todos los materiales escritos que dan cuenta de los procesos históricos propios del tema de investigación.
3. Observación participante: Visita a cada una de las zonas de reserva campesina y a las diferentes actividades organizadas o en las que participan integrantes de las ZRC.
4. Entrevista semi-estructurada: Que permita en un diálogo abierto compartir con los entrevistados su vinculación con las ZRC.

4. De la estructura del trabajo

¡PARA DEFENDER LA TIERRA HAY QUE DEFENDER LA VIDA!
Autonomía y resistencia en las Zonas de Reserva Campesina del Guaviare y del Valle del Río Cimitarra – Colombia se encuentra organizada en 6 capítulos que en su conjunto dan cuenta del proceso organizativo de las ZRC como un espacio no solo de resistencia sino, sobre todo, de autonomía y contrahegemonía.

En el primer capítulo denominado *Espacio y territorio de las Zonas de Reserva campesina en Colombia* aborda las dimensiones espacio/temporales en las que se ubican las ZRC, para ello, partimos de un contexto geográfico general, es decir de la forma institucional en la que ha sido administrado el territorio colombiano y cómo se encuentran ubicadas dentro de esta configuración territorial, abordando con ello la dimensión espacial. En un segundo momento se presenta la discusión sobre un proyecto de Estado Nación – Excluyente que da cuenta de la forma en que históricamente algunos territorios han sido excluidos y marginados precisamente por no hacer parte de los intereses de la recién creada República de Colombia. Dicha marginación espacial se constituye en la otra cara de la moneda, la de la marginación étnica, social y cultural que en conjunto han generado un país extremadamente violento y desigual. Continuamos con la dimensión temporal, ubicando en la perspectiva histórica el origen Finalmente abordamos la dimensión temporal haciendo un breve recorrido por las formas organizativas que precedieron a las ZRC y que por tanto, hacen parte del presente a través de éstas como su forma más avanzada, mejorada o compleja, que continúan en la disputa por los territorios que construyen y ocupan desde su *ethos* campesino.

El capítulo 2 desde una perspectiva histórica da cuenta de la constante lucha por la tierra a la que el campesinado ha sido sometido en busca de una verdadera reforma agraria que les permita el acceso a la tierra y con ello la democratización de la misma, problema que en la mayoría de los países de América Latina fue resuelto hacia principios del Siglo XX mientras que, en Colombia, ya en la segunda década del siglo XXI y ha sido imposible realizar la Reforma Agraria, manteniendo una estructura de poder casi feudal, soportada en la acumulación de tierras improductivas y en la violencia estructural que oprime y silencia todas las voces de lucha y resistencia. Destacan en este capítulo tres procesos organizativos de campesinos que son considerados como los predecesores de las ZRC, a saber: Las Rochelas, los Baluartes y las Zonas de Autodefensa Campesina.

El capítulo 3 presenta la discusión tórica e histórica de una categoría fundamental que atraviesa el entramado del proceso organizativo, de la disputa territorial y de las resistencias construidas en oposición a ella; hablamos de la Violencia, entendida esta como una característica intrínseca al sistema capitalista, y que de manera estructural y permanente penetra por todos los espacios de la modernidad capitalista para lograr su reproducción social. Sin embargo, más allá de estas condiciones sistémicas, en Colombia hay una particularidad y es que durante más de cinco siglos y más profundamente durante los dos últimos hemos padecido una violencia política arraigada en un conflicto armado que aún padecemos y que parece estar lejos de su fin.

El capítulo 4 centra su atención en las ZRC del Guaviare y del Valle del Río Cimitarra, abordando la construcción social del territorio a partir de la ubicación geoespacial y junto a ello el análisis de las tierras que ocupan y disputan entre diversos actores y por diversas causas. Así mismo, se hace referencia a las particularidades del proceso organizativo que a cada una de ellas les permitió construir en este territorio una ZRC con todas sus esperanzas, objetivos, pero también con sus tropiezos y limitaciones.

En el capítulo 5 se hace un análisis de la forma en que han desarrollado la economía en estas ZRC y cómo a partir de ello ha sido posible construir identidad y resistencia, resalta en el caso de la ZRC del Valle del Río Cimitarra dos proyectos colectivos, el primero es el Fondo Rotativo de los Búfalos y el segundo derivado del primero, el proceso de agroindustrialización que están desarrollando a partir de los derivados de la cría de Búfalos. Por su parte, en la ZRC del Guaviare, la situación ha sido más complicada, pues la economía del narcotráfico ha generado rupturas en el tejido social de las comunidades campesinas que han sido difíciles de resarcir.

En el capítulo 6, a partir del concepto de autonomía y contrahegemonía, hacemos una síntesis del trabajo organizativo de las ZRC para hacer evidente que en estos territorios, desde las localidades, a pesar de las adversidades, del despojo

y de la violencia, con pasión, con amor, con identidad y especialmente a la fuerza que les concede el sentido de clase, el *ethos campesino* que han forjado a lo largo de la historia, existen otras economías, otros mundos posibles, otras formas de ser y habitar en esta tierra y que finalmente se constituyen en espacios de fuga, de resistencia, de contrahegemonía, de alternativa al capital. Así, finalmente, hacemos un análisis de la coyuntura política del país que pretende plasmar unas ideas subjetivas desde abajo, a la izquierda, apelando a la postura ético – política expuesta en la metodología, una lectura crítica de todos los momentos que hemos atravesado en el país durante el periodo de formación doctoral y que como una montaña rusa nos hace pasar fácilmente de la risa al llanto, del miedo a la esperanza, del pesimismo a la utopía y de la entelequia a la lucha en las calles. Merecen atención especial en este capítulo el estallido social ocurrido en el año 2021 y la llegada al poder del primer gobierno popular y desde aquí, desde este momento, en qué van y qué les espera a las Zonas de Reserva Campesina en Colombia. Les invito pues a leer con ojos críticos este trabajo que más que un compromiso académico, es un compromiso con la vida y con las comunidades por un mundo más justo y más humano.

Capítulo 1

ESPACIO Y TERRITORIO DE LAS ZONAS DE RESERVA CAMPESINA EN COLOMBIA

Vengo de la tierra de las mariposas amarillas y de la magia, ahí en las montañas y valles de todos los verdes no solo bajan las aguas abundantes, bajan también los torrentes de sangre. Vengo de un país de belleza ensangrentada.

*Discurso de Gustavo Petro en la ONU
(20 de septiembre de 2022)*

En este capítulo se presenta un contexto geográfico de la organización territorial formal e institucional establecida en Colombia y dentro del cual se encuentran ubicadas las Zonas de Reserva Campesina. Esta descripción inicial hace evidente la crítica de Montañez Gómez a la forma en la que se ha concebido y organizado el espacio geográfico colombiano que atiende, desde una visión tradicional y cerrada, únicamente a las condiciones físicas de la naturaleza “*con una mirada casi muerta tanto del espacio como de las espacialidades*” (Montañez, 2001).

En segundo lugar, para hacer una lectura crítica de la construcción del espacio y el territorio en Colombia, se presenta una reflexión sobre la relación que existe entre el proyecto de nación que da inicio a la época republicana del

país y su determinante en los procesos de producción y reproducción tanto del espacio como del territorio. Entendiendo por espacio el conjunto interrelacionado, contradictorio e integral de un sistema de acciones y de objetos (Santos, 2000) y, por territorio, el conjunto de vínculos de poder, apropiación, dominio y pertenencia a un espacio determinado por un sujeto individual o colectivo (Lobato, 1996).

Por último, se encuentra la reconstrucción histórica que parte de la ubicación geográfica de los territorios que ocupan las Zonas de Reserva Campesina en Colombia como un proceso de apropiación territorial fruto de la lucha y el esfuerzo cotidiano de las comunidades campesinas que han resistido históricamente a los procesos de despojo, violencia y estigmatización propios de la expansión del capital desde sus propias lógicas ancestrales y comunitarias.

1.1.Organización formal del espacio en Colombia

Atravesado por la Cordillera de los Andes, dividida en tres cadenas paralelas que se extienden desde el norte para confluir en el suroccidente, en el denominado Macizo Colombiano, con alturas que van de 3000 a 5500 metros sobre el nivel del mar; con una superficie territorial equivalente a 1.141.748 km² y 928.660 km² de superficie marítima correspondientes a los océanos Atlántico y Pacífico, se encuentra el territorio colombiano.

Su ubicación casi en la línea ecuatorial hace de este un país tropical que no tiene estaciones sino diversidad de climas dependiendo de la altura en la que se encuentre ubicado. Según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2021) existen tres tipos de clima o de pisos térmicos: tierra fría, los ubicados entre 2000 y 3000 msnm; tierra templada entre 2000 y 1000 msnm; cálida, entre 0 y 1000 msnm. A la entrada del continente Suramericano, Colombia limita territorialmente con Venezuela, Ecuador, Perú y Brasil, y marítimamente con Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Haití, Jamaica y República Dominicana.

Mapa 1. División política de Colombia



Fuente: DANE, 2021

Administrativamente el territorio se encuentra dividido en 5 Regiones, 32 departamentos y 1103 municipios con una población de 48.258.494 habitantes (Censo 2018, DANE, 2021). Es importante aclarar que las regiones han sido demarcadas por elementos geográficos que no necesariamente implican una identidad cultural e integración regional porque persiste el abandono y la desigualdad en la mayoría de los territorios marginados y excluidos claramente por el proyecto de Nación promovido por la élite colombiana desde hace más de dos siglos.

A pesar del esfuerzo realizado por movimientos sociales, comunidades indígenas, afrodescendientes, campesinos y académicos como Fals Borda, Alfredo Molano, Darío Fajardo, entre otros, para promover una integración regional diferente, marcada por las identidades culturales, de cara a los ríos y a las comunidades que habitan los territorios, se mantiene la distribución en las siguientes 6 regiones naturales:

1. **Región Andina:** Denominada así porque se encuentra atravesada por la cordillera de los Andes que se extiende por todo el continente Suramericano y, en Colombia, se bifurca en tres cordilleras, la occidental, la central y la oriental, cuya presencia es la fuente de paisajes exuberantes y diversos que van desde los páramos hasta los valles, de climas tropicales y de tierras muy fértiles que concentran la mayor cantidad de población, el 61.7% (29.768.711 personas) del total de personas habita en esta región que incluye a Bogotá - Distrito Capital-, 10 departamentos completos (Antioquia, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Huila, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima) 3 departamentos parcialmente (Cauca, Nariño y Valle) ocupando así, el 28% del total del territorio nacional (Ver Mapa 2). A pesar de ser una de las regiones más pobladas, el *desarrollo*¹, incluso desde la perspectiva tradicional, es profundamente desigual pues se ha concentrado en 3 ciudades principales, Bogotá, Cali y Medellín, dejando rezagados a los otros territorios y sus comunidades.
2. **Región Amazónica:** En contraste con la región andina, nos encontramos frente a una de las regiones más importantes para el mundo entero por la gran biodiversidad que conserva este territorio en su mayoría selvático. En una extensión territorial que corresponde al 41% del total nacional, habita el 2.06% del total de la población de Colombia, es decir, 998.298 personas, en su mayoría comunidades indígenas que históricamente han habitado y protegido este territorio. Según el DANE (2018) el 94% de los resguardos indígenas

¹ Tomado en este punto desde el enfoque tradicional (PNUD), es decir, crecimiento económico, necesidades básicas satisfechas, modernización, vías de comunicación.

registrados en esta zona se encuentran asentados en bosques que no han sido deforestados; sobresale en esta región la existencia de comunidades indígenas nómadas que han preferido mantenerse alejadas totalmente del contacto con el mundo exterior (occidental). Los departamentos que componen esta región son: Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo y Vaupés. Además de las comunidades indígenas, esta región ha sido poblada por campesinos o colonos que llegaron en diferentes momentos de la historia movidos por el boom del caucho, las pieles, y más adelante la coca y la marihuana.

3. **Región Caribe:** Rodeada por el mar Atlántico, es la segunda región más poblada de Colombia y tal vez junto a la Región Pacífico, las únicas donde puede existir una identidad cultural más cercana, apegada a la vida en la Costa y a sus raíces africanas e indígenas. Con 8 departamentos: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre y, San Andrés, ocupa el 10% del norte del territorio nacional, con una población de 10.779.433 personas (22.33%) (DANE, 2018). Su concentración poblacional está ligada a dos fenómenos importantes, el primero la actividad marítima que marcó el desarrollo del país y el segundo asociado a la fertilidad de sus tierras, especialmente para el cultivo del banano, el tabaco y los frutos tropicales. Al igual que en todas las regiones del país la desigualdad es abismal, aquí encontramos uno de los departamentos económicamente más importantes como Atlántico y uno de los más pobres del país, La Guajira.
4. **Región Pacífico:** Ubicada al occidente de Colombia en pleno litoral del océano Pacífico, ocupa el 6% del territorio nacional con una población total de 4.881.815 personas, correspondiente al 10.11% del total. Aquí habita la mayor parte de la comunidad afrodescendiente y varias comunidades indígenas que forman parte de la gran diversidad étnica y cultural que conforman el territorio colombiano. Con 4 departamentos Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca, esta región se erige como una de las que conserva mayor biodiversidad junto a la región del Amazonas y a su vez las más

olvidadas, marginadas y excluidas del proyecto nacional de desarrollo del país, muestra fehaciente del racismo que persiste en este país.

5. **Región de los Llanos Orientales / Región Orinoquía:** lleva este nombre porque su territorio lo atraviesa uno de los ríos más importantes del país, el Orinoco. Su relieve corresponde a una extensa llanura y sabana, claro, con algunos bosques que le ofrecen diversidad y riqueza a esta tierra. Abarca 4 departamentos: Arauca, Casanare, Meta, Vichada que ocupan el 17% de la extensión territorial colombiana y tan solo el 3.8% del total de la población (1.830.208 personas).
6. **Región Insular:** Como región, es la más reciente en la historia de la República de Colombia, nombrada así después de la Constitución de 1991, está conformada por islas y cayotes de la Costa del Mar Pacífico (islas Malpelo y Gorgona) y del Atlántico (San Andrés, Providencia y Santa Catalina) que suman aproximadamente 250.000km². Un territorio bastante diverso habitado en su mayoría por población raizal, llama la atención que en el último Censo Poblacional realizado por el DANE en el 2018 no hay datos de las Islas Malpelo y Gorgona, contando únicamente a la población que habita en San Andrés, Providencia y Santa Catalina con un total de 62.338 personas que representa el 0.13% del total de la población del país.

Mapa 2. Regiones naturales de Colombia



Fuente: <https://www.delmundo.top/mapas/mapa-colombia/>

1.2. Un proyecto de Estado – Nación excluyente

Si bien en la actualidad estas regiones “naturales” siguen siendo la forma administrativa en la que se organiza el territorio colombiano, es necesario recalcar que su agrupación dista mucho de corresponder a un proceso organizativo étnico, social y cultural que refleje las formas particulares de habitar y congregar una región, ya que, como se dijo al principio, la organización del espacio en Colombia corresponde a una visión tecnicista y tradicional que no asume la complejidad de lo que implica un verdadero proceso de construcción territorial que incluya las formas propias en las que las y los lugareños habitan y se apropian de un espacio que hacen suyo para hacerse uno con él.

Ahora bien, lo que nos ocupa en este apartado es la necesidad de comprender esa relación estrecha que existe entre el proyecto de Estado-Nación y la marginación o exclusión de territorios habitados en su mayoría por comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas.

Para entender ese complejo proceso de construcción territorial que marca las profundas desigualdades entre una región y otra, es importante partir del reconocimiento de Colombia como un país diverso, pluriétnico, multicultural, donde históricamente los pueblos originarios, las comunidades afrodescendientes y por qué no las comunidades campesinas mestizas - campesindias² que han habitado históricamente este territorio, han resistido y sobrevivido no solo a la invasión colonial europea, sino además, al proyecto de Nación impuesto hace más de dos siglos por la élite criolla intelectual y política de este país.

Un proyecto de nación al estilo europeo que en su esencia pretendía “blanquear” a su población para alcanzar el anhelado progreso, desarrollo y civilización que tan lejos se encontraba de este territorio salvaje, inhóspito,

² “Para hacer frente a la crisis general y alimentaria que sacude a una modernidad capitalista fincada sobre las ruinas de la comunidad agraria y montada sobre la opresión colonial, propongo la revitalización y actualización del ancestral paradigma de los rústicos. Un viejo y nuevo modo de ser que además tiene sujeto, pues en el tercer milenio los indios y campesinos -los colonizados y los explotados rurales- están en marcha. No sólo resisten defendiendo sus raíces ancestrales y su pasado mítico, también amanecieron utópicos y miran hacia adelante esbozando proyectos de futuro” (Bartra , 2016)

agreste y, para completar, habitado por comunidades “inferiores” que adoraban diosas y dioses del universo como la luna, el sol, la tierra, las aguas, etc.

Es decir, hablamos de un proyecto de Estado - Nación que lleva en sus entrañas el racismo, la exclusión, la violencia, la marginación y el despojo de los pueblos originarios que habitaron el Tahuantinsuyo y de las comunidades afrodescendientes que fueron arrancadas de su terruño para ser violentadas y explotadas en este nuevo continente. Sin embargo, como dice Castillo (2005)

Detrás de las dinámicas de resistencia, asimilación y destrucción identitarias de lo negro y lo indio subyacen las prácticas racistas del proyecto de nación mestiza que busca la homogenización en medio de la heterogeneidad étnica. No obstante, Colombia sigue siendo, inevitablemente, un país pluriétnico y multicultural (pág. 201)

Hablamos entonces, de un proyecto político diseñado por una élite convencida de que la raza blanca era superior y que, por tanto, terminaría prevaleciendo sobre las razas negra, indígena, mestiza o mulata, tal como lo expresa José Eusebio Caro, uno de los políticos e intelectuales más importantes del siglo XX en Colombia, quien al respecto afirma:

Porque en la raza humana parece que se sigue la misma ley que en las otras especies vivas. Las razas inferiores están destinadas a desaparecer para dar lugar a las razas superiores. Los indios en América ya casi han desaparecido. Los negros de África y América desaparecerán del mismo modo; el día en que la Europa y la América estén pobladas por algunos millones de hombres blancos, nada podrá resistirles en el mundo. Así como la especie humana está destinada a remplazar a las otras especies animales que no le sirven de instrumento o de alimento, así también la raza blanca está destinada a remplazar a todas las otras razas humanas. En la raza blanca, finalmente, prevalecerán los tipos más perfectos (Castillo Gómez, 2005: 207)

Bajo este argumento, las élites políticas e intelectuales criollas de Colombia trazaron el plan para construir una Nación “libre de salvajes, bárbaros, seres inferiores”, pues el desarrollo y el progreso de un país solo se puede

alcanzar bajo la tutela de los blancos, inteligentes y superiores que llegaron de Europa a “conquistar” este hostil territorio y desde entonces, la “explotación de los recursos naturales” se hizo en los territorios rurales, marginados y empobrecidos y, el dinero y “progreso” se llevó a tres ciudades principales: Bogotá, Cali y Medellín.

Las dos caras de la moneda, el capitalismo revestido de desarrollo en términos de crecimiento económico, acumulación, progresismo y “civilización” y, por otro, la resistencia que habita los territorios marginados, rurales, étnicos, llenos de paisajes naturales, del verde de las montañas, de los ríos que surcan las cordilleras, donde lo comunitario todavía es posible y permanece en disputa frente al poder hegemónico que busca por todos los medios fracturarlo, desestructurarlo.

Para Murad Rivera (2003) las diferencias geográficas, la precariedad de las comunicaciones y el relativo aislamiento de cada región alimentaron la idea de la particularidad regional, fragmentaria y dividida, en un país que no logra articular el proyecto nacional con las realidades locales, territoriales y regionales diversas que siempre negaron y que les sigue estorbando más que para la construcción del Estado – Nación, para la acumulación y expansión del capital.

El destino del país ha estado en manos de una élite incapaz de proponer y consolidar un nuevo proyecto de Estado – Nación, quizá porque esta ha sido la mejor forma para mantener concentrado el poder que, en este país todavía tiene sustento en la tenencia latifundista de la tierra, y evitar que el *Leviatán* en algún momento de la historia haga justicia y se vuelva contra ellos:

El interés de esas fracciones, predominante aunque no exclusivamente rurales, de oponerse a la construcción nacional se debe a que: i) una comunidad política sólida implica la incorporación masiva de la población a la Nación como espacio de igualdad en el reconocimiento mutuo de derechos y obligaciones y ii) ese momento de incorporación masiva conlleva el riesgo de un Leviatán capaz de hacer valer, por ejemplo, los derechos de un campesino que pleitea contra un terrateniente, o de llevar a cabo políticas redistributivas (Uribe-López, 2013: 37).

Ese segundo momento del que nos habla Uribe-López (2013) aún no logra consolidarse, a pesar del esfuerzo y de la lucha de los movimientos sociales, pues si bien, es cierto que se ha logrado avanzar en algunos reconocimientos a partir de la Constitución Política de 1991, aún vivimos en una sociedad extremadamente conservadora cuyo concepto de Nación hegemónico ha estado anclado a la raíz hispánica y católica (Von Der Walde, 2002) y por tanto desde su origen, hacia 1885 cuando la élite conservadora toma el poder y bajo el lema “regeneración o catástrofe” sienta las bases para su construcción, se constituye en un proyecto excluyente de las mayorías mestizas, indígenas y afrodescendientes:

A esta enajenación de los imaginarios se añaden, en nuestro caso, las debilidades y omisiones de la sociedad colombiana y de su Estado. Ni aquella ni éste parecen haber sembrado una urdimbre visionaria y relacional del territorio nacional, regional y local. Por el contrario, ambos han dado un torpe tratamiento a la potencial complementariedad que se intuye de las diferencias regionales en este país (Montañez, 2001: 29).

Esta sociedad que se gestó desde 1886 sigue imperando en la actualidad, en pleno siglo XXI aún las ideas conservadoras predominan en un país empobrecido que le sigue temiendo a las ideas progresistas, socialistas o comunistas y por ello, en Colombia ha sido boicoteado cualquier intento de reforma agraria, ya que, como lo hemos mencionado anteriormente, en la tenencia de la tierra, la clase dominante centra su poder económico, político y social.

No es casualidad entonces que los territorios del sur occidente, la Guajira, la Amazonía, el Pacífico y gran parte de los llanos orientales, donde se concentra la mayor cantidad de población indígena, afrodescendiente y campesina se encuentre empobrecida y excluida.

Debemos reconocernos en la historia: voltear la cara hacia el ángel de la historia es imprescindible para comprendernos hoy, para ver el cúmulo de vidas y de ruinas que se han ido acumulando gracias a esa implacable tempestad llamada capitalismo y, como diría Henoa (1989) “*Nunca, o casi nunca, en tiempos*

presentes, el reconocimiento del otro como diferente y su consiguiente aceptación, ha estado en la mentalidad intolerante –en términos económicos, sociales, políticos, ideológicos y religiosos- de los colombianos”, porque, no siendo suficiente con la exclusión generalizada de las mayorías, histórica y sistemáticamente se han encargado de acallar o exterminar a todo aquél que piense y actúe en contra del *statu quo*.

El reto de Colombia para construir un proyecto de nación desde la diversidad e interculturalidad es inmenso y necesario para poner fin al ciclo de violencia estructural que marca la historia de nuestro país, con el acuerdo de paz firmado entre las FARC – EP y el Gobierno de Juan Manuel Santos el 24 de noviembre de 2016, se empieza a vislumbrar un nuevo horizonte para el país. De ello da cuenta no solo el proceso electoral vivido en junio de 2022 que, por primera vez en la historia de Colombia pone en la dirección del país a un hombre capaz de agrupar en sus propuestas e ideales a un variopinto de identidades que van desde el centro hasta la izquierda, sino también el acuerdo de paz que en la introducción del Punto uno del mismo establece una guía que puede ser la ruta para el reordenamiento territorial y la consolidación de una verdadera plurinación:

Que el desarrollo rural integral es determinante para impulsar la integración de las regiones y el desarrollo social y económico equitativo del país. La Reforma Rural Integral debe lograr la gran transformación de la realidad rural colombiana, que integre las regiones, erradique la pobreza, promueva la igualdad y asegure el pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía y como consecuencia garantice la no repetición del conflicto y la erradicación de la violencia (Fajardo & Salgado, 2017: 39).

1.3. Origen de las Zonas de Reserva Campesina

Una vez delimitado el contexto geográfico y algunas condiciones subjetivas del proceso de construcción territorial a partir de las contradicciones entre el modelo hegemónico que busca la expansión del capital y las propuestas alternativas que desde la resistencia y la cotidianidad del habitar en el lugar

construyen en el margen espacios de fuga del capital, comunitarios, solidarios, autónomos, damos lugar a conocer el origen de las Zonas de Reserva Campesina, como uno de esos espacios de apropiación territorial fruto de una larga e histórica lucha del campesinado colombiano en su intento por disputar y lograr una verdadera reforma agraria que ponga fin a décadas de concentración de tierra, despojo y violencia en los territorios rurales del país.

En este sentido, ubicamos dos fenómenos sociales fundamentales que dan origen a lo que hoy conocemos como ZRC, el primero corresponde a formas organizativas campesinas previas a la figura sujeto de estudio, entre las que se destacan las Zonas de Autodefensa Campesina, las *rochelas* y los *baluartes* campesinos; y el segundo a las movilizaciones campesinas de la Amazonía y los Llanos Orientales ocurridas entre 1985 – 1987 y las marchas cocaleras realizadas en 1996.

Las *rochelas* se remontan a la época de la colonia a finales del siglo XVIII donde el proceso de resistencia por parte de los campesinos les permitió defender y conservar sus formas de vida, saberes, identidad y cultura al ubicarse en territorios periféricos y dispersos en un espacio lo suficientemente extenso con el fin de evitar que los españoles impongan sus leyes y que los arrochelados pudieran mantener sus propias costumbres trasgrediendo todo el orden español.

Su forma de vida fue estigmatizada y criminalizada. Muchos de sus asentamientos dejaron de ser considerados como *sitios* y fueron calificados como *rochelas*, mientras que a ellos se les dejó de llamar vecinos y se les empezó a calificar de arrochelados. Este cambio en el lenguaje los descalificaba, enfatizando que sus asentamientos y su forma de vida no se ajustaban a las normas de Dios y del rey y, por tanto, carecían de orden. Eran la expresión de la degeneración de lo humano, razón por la cual sus asentamientos debían ser destruidos y su población reunida en sitios donde se reincorporarían al orden cristiano. (Herrera, 2014, pág. 266)

Las *rochelas* se constituyen entonces en las primeras formas organizativas que transgreden el orden impuesto por el sistema colonial a través de la creación

de sus propios mecanismos de cohesión social y de alternativas viables de supervivencia al margen de las estructuras de poder.

Por su parte, los *baluartes* campesinos surgen a inicios del siglo XX en Colombia en el contexto de las luchas socialistas de esta época que incluyen en sus reivindicaciones el apoyo total a los campesinos colonos que exigían la titulación legal de las tierras que se habían visto obligados a ocupar y a mejorar para sobrevivir con sus familias. Estos *baluartes* fueron constituidos en 1925 y 1926 por tres cooperativas o asociaciones campesinas que ocuparon terrenos baldíos del Estado y que más adelante fueron amedrentados, reprimidos y violentados por los terratenientes de esta zona que pretendían adueñarse de este territorio. En respuesta a la fuerte represión y la matanza ocurrida el 7 de septiembre de 1921 en Lomagrande, los baluartes campesinos deciden recuperar las tierras usurpadas por los terratenientes.

Estos Baluartes campesinos se caracterizaban por defender los derechos de los colonos y dinamizar la lucha organizativa mediante; la ocupación de tierras, el estímulo de la solidaridad, explotación cooperativa de la tierra, la abolición de los monopolios de la tierra y oposición a todo tipo de régimen de tributos impuesto por los hacendados (Chaparro, 2014: 33).

Finalmente, las Zonas de Autodefensa Campesina-ZAC surgen en respuesta a la violencia bipartidista (1949-1964) que obliga a los campesinos a defenderse en diferentes territorios del país, principalmente en Tolima, Huila y Cauca. Dichas zonas fueron capaces de consolidar un modelo propio de desarrollo rural que les permitió durante algunos años resolver las necesidades que el Estado jamás pudo resolver. Sin embargo, ante el peligro que estas representaron para los intereses del capital, el Estado desarrolló una política anticomunista contra los campesinos, motivada e influenciada claro está, en la guerra fría; dicha estigmatización llevó al Estado a denominar a esta forma organizativa como “Repúblicas independientes” y a establecer una estrategia de exterminio que se concretó en la “Operación Marquetalia” el 27 de mayo de 1964.

Ante la represión y violencia absoluta del Estado Colombiano, los campesinos deciden defender su territorio con las armas y su movimiento termina transformándose en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

De otra parte, el segundo fenómeno histórico que da lugar a la formación de las Zonas de Reserva Campesina, como ya lo habíamos mencionado, corresponde a las movilizaciones ocurridas entre 1985 y 1987 y a las marchas cocaleras del año 1996 que obligan al gobierno a negociar con las comunidades y acceder a las propuestas que los campesinos hacían en su pliego de peticiones. Así, en 1985 durante el gobierno de Belisario Betancourth se dan las primeras discusiones sobre el proceso de ordenamiento territorial para poner fin a los problemas de concentración de la tierra, colonización y expansión de la frontera agrícola. En 1987 se realiza la marcha sobre San José del Guaviare la cual centra su punto de negociación en la creación de una figura que permita a las organizaciones la titulación de la tierra condicionada a la preservación ecológica, con un tope mínimo y máximo de acumulación de tierras, situación que apunta a una verdadera reforma agraria en Colombia y que ha sido evadida durante siglos por todos los gobiernos que han ejercido el poder en el país.

Estas marchas y movilizaciones de miles de campesinos logran poner en jaque al gobierno de Ernesto Samper y en 1994 se reconoce legalmente la figura de Zonas de Reserva Campesina en la Ley 160 de 1994, Capítulo XIII “Colonización, Zonas de Reserva Campesina y Desarrollo Empresarial”; Ley que ha sido reglamentada a través del Decreto 1777 de 1996 y del Acuerdo 24 de 1996 de la Junta Directiva del Instituto Colombiano para la Reforma Agraria – INCORA.

Sin embargo, pese a la reglamentación y existencia jurídica de las ZRC su puesta en práctica ha sido totalmente complicada porque va en contra de los intereses del capital nacional y transnacional, quienes han tratado por todos los medios de bloquear esta opción de organización territorial campesina. Esta situación de represión ha dado como resultado que el proceso de constitución

legal de las zonas de reserva campesina esté detenido por los organismos estatales y que muchas de las organizaciones campesinas constituyan de hecho las Zonas de Reserva.

Es importante aclarar que si bien es cierto que la ZRC como figura jurídica que otorga derechos sobre la tierra y el territorio a las y los campesinos del país aparece en 1994 bajo la promulgación de la Ley 160, su materialización real empieza a cobrar fuerza únicamente hasta 2010, año en el que algunas organizaciones campesinas se reúnen en el Magdalena Medio para dar vida y dinamizar el avance de la constitución de ZRC como una herramienta de poder real para combatir el latifundio que en pleno siglo XXI sigue existiendo en Colombia.

1.4. Territorios que ocupan y disputan las Zonas de Reserva Campesina

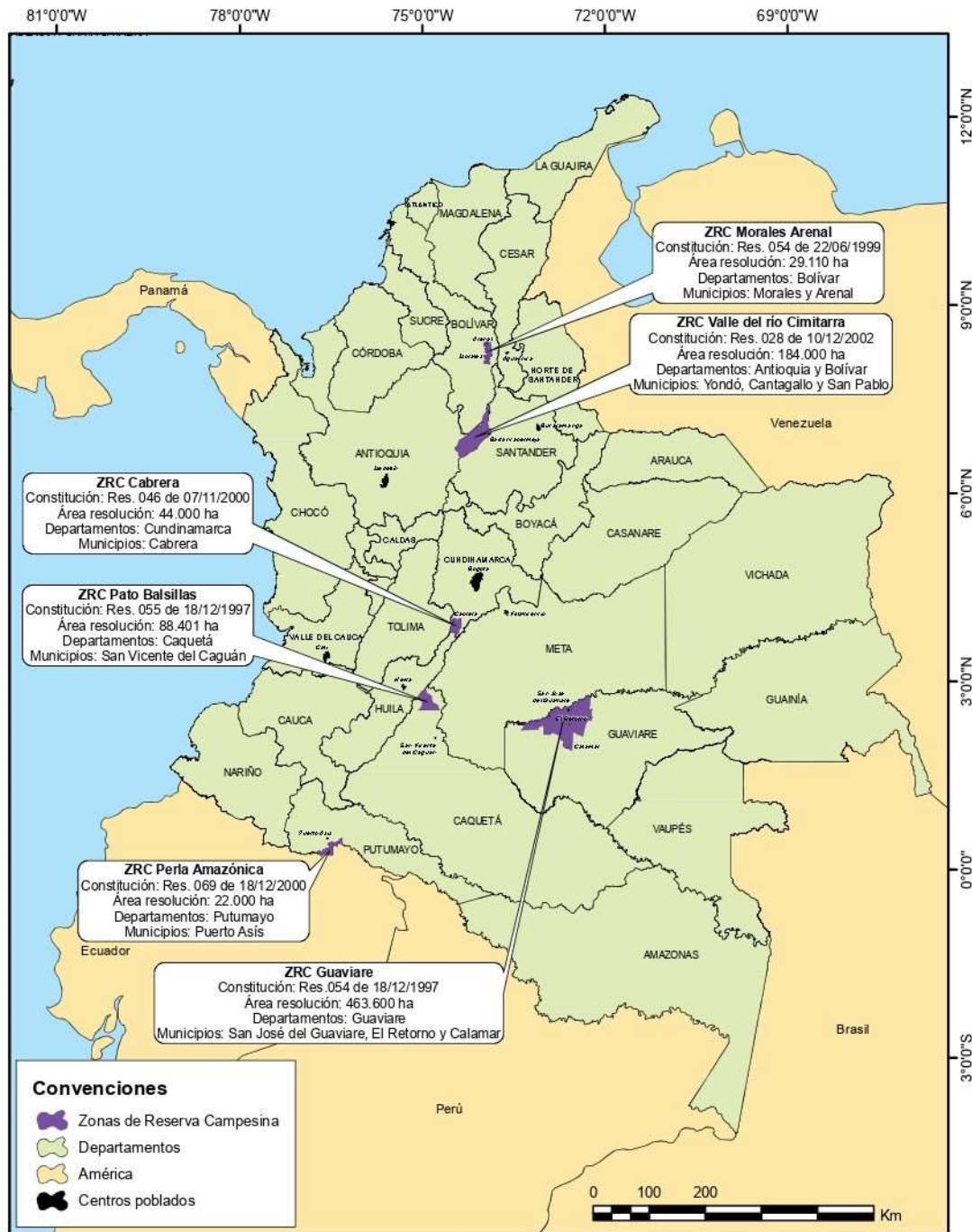
En el apartado anterior se hace evidente que la lucha por la tierra ha sido uno de los ejes fundamentales en los procesos organizativos de las comunidades rurales y, las Zonas de Reserva Campesina dan continuidad a todo ese esfuerzo que durante décadas han emprendido los campesinos para recuperar o tener las tierras de las que se han apropiado los latifundistas.

Así, en franca disputa por la tierra y los recursos naturales que de ella derivan y, señalando que cada proceso organizativo tiene sus propias dinámicas y particularidades, están distribuidas casi en todo el territorio nacional en diferentes niveles de implementación, situación que permite identificar tres tipos de Zonas de Reserva Campesina:

1. Las legalmente constituidas: son aquellas que cumplen con todos los requisitos formales para que la Agencia Nacional de Tierras (ANT), entidad gubernamental adscrita al Ministerio de Agricultura, las reconozca jurídicamente mediante acto administrativo y les otorgue una resolución. Hasta la fecha (2022) existen 12 ZRC constituidas legalmente; de ellas, 3 se encuentran ubicadas en la región Amazónica: (1) La ZRC del Guaviare (Guaviare) proceso

organizativo realizado por la Cooperativa Multiactiva Agropecuaria del Guaviare, reconocida en 1997; (2) Pato Balsillas (Caquetá) realizado por la Asociación Municipal de Colonos de El Pato (Ancop), reconocida en 1997 y (3) La Perla Amazónica (Putumayo) dirigida por los líderes comunales y representantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural, con reconocimiento jurídico del año 2000; 5 se encuentran ubicadas en la región andina: (1) La del Valle del Río Cimitarra (Santander y Bolívar) liderada por la Asociación del Valle del Río Cimitarra (ACVC) con resolución emitida en el año 2002; (2) La de Cabrera (Cundinamarca) realizado por el Sindicato de Pequeños Agricultores de Cundinamarca (Sinpeagricun), legalizada en el año 2000. (3) La de Paraíso Escondido (Togüí - Boyacá) con resolución de 2022; (4) La de Sumapaz (Bogotá - Cundinamarca) resolución emitida en 2022; (5) La Tuna (Rosas - Cauca) legalizada en el año 2022. Y, por último, en la región caribe se encuentra la ZRC del Sur de Bolívar (Bolívar) proceso liderado por la Asociación de Pequeños Productores de Morales (Asoreserva) y el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM) con resolución del año 2000. (Ver mapa No. 3 Zonas de Reserva Campesina Legalmente Constituidas)

Mapa 3. Zonas de Reserva Campesina legalmente constituidas antes del gobierno de Gustavo Petro



Fuente: Agencia Nacional de Tierras y FAO (2018). *Las Zonas de Reserva Campesina. Retos y Experiencias significativas en su implementación.*

2. En proceso de Constitución: Son aquellas que han iniciado el proceso institucional de legalización de la ZRC ante la Agencia Nacional de Tierras, sin embargo, por la estigmatización del gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2010) hacia estos territorios como “nido de guerrilleros”, todas las solicitudes fueron detenidas, posteriormente, con el gobierno de Juan Manuel Santos (2010 – 2018) y la firma del acuerdo de paz (2016), se retomó el tema de las ZRC como un eje fundamental para lograr el Desarrollo Rural Integral, pero, nuevamente el exceso de burocracia y el poder omnipresente de los latifundistas no permitió que ninguna de las solicitudes fuera declarada formal y jurídicamente como Zona de Reserva Campesina, al contrario, la extrema derecha liderada por Uribe, vuelve al poder (2018 – 2022) y se retrocede en lo poco que se había avanzado durante el gobierno de Santos. En conclusión, hasta la fecha en que se actualiza esta información (septiembre de 2022) 7 organizaciones campesinas han presentado todos los requisitos necesarios para tramitar su reconocimiento jurídico sin obtener respuesta favorable, incluso después de 20 años de haber iniciado el trámite. A continuación, la Tabla No. 1 contiene información sobre las ZRC que se encuentran en proceso de constitución y el estado de su solicitud:

Tabla No. 1 ZRC en proceso de constitución

Núm	ZRC	Fecha de solicitud	Estado de la solicitud
1	Región Lozada-Guayabero	4 de octubre de 2001	Debido a la situación de orden público en la región no se realizó la audiencia pública, quedando sin formalizarse la constitución de la zona. Las comunidades han operado como ZRC de hecho. El Plan de Desarrollo Sustentable está aprobado en espera de la presentación para revisión, consideración y decisión de adopción del Consejo Directivo de la ANT sobre las aspiraciones territoriales de delimitación y constitución de Zonas de Reserva Campesina
2	Municipio de Curití, provincia Guanentá y de una subregión ubicada sobre la margen izquierda del río Chicamocha.	16 de septiembre de 2000	Solicitud institucional avalada por el gerente regional del INCORA, sin avanzar después de este punto.
3	Municipio de San Bernardo (Cundinamarca)	16 de mayo de 2004	Aprobada por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, cuenta con el Plan de Desarrollo Sostenible, pero después no presentó mayores avances.
4	Región del Catatumbo (Norte de Santander)	11 de agosto de 2011	Mediante la resolución No. 2060 del 11 de agosto de 2011 del Incoder se inició el trámite administrativo para la selección, delimitación y constitución de la zona, de 365.865 has correspondientes a 339 veredas. La Asociación Campesina del Catatumbo (Ascamcat) con apoyo técnico de la Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez (Calcp), elaboraron el Plan de Desarrollo Sostenible, socializado en el Tarra (Norte de Santander) el día 30 de marzo de 2012. Para enero del 2022 la Agencia Nacional de Tierras informa que se encuentra en Ajuste al Plan de Desarrollo Sostenible del proceso de constitución de la ZRC Catatumbo y adelantamiento Mesas Técnicas de articulación y coordinación con Organización Campesina cumplimiento orden judicial.
5	Bajo Ricaurte (Boyacá).	Febrero de 1998	Solicitud hecha por ocho alcaldes de la región, se construyó y aprobó el Plan de Desarrollo Sostenible. Sólo quedo pendiente la aprobación de la Junta Directiva del INCORA, último

Núm	ZRC	Fecha de solicitud	Estado de la solicitud
			requisito del trámite. En el último informe de la Agencia Nacional de Tierras no hay información alguna sobre el avance de esta solicitud.
6	Región de Ariari-Güejar- Cafre municipio de Puerto Rico (Meta)	11 de agosto de 2011	Mediante la resolución No. 02059 del 11 de agosto de 2011 del Incoder, se inició el trámite administrativo para la selección, delimitación y constitución de la zona, en un total de 35.187 has. Distribuidas en 15 veredas. Agrogüejar, la organización campesina que lidera el proceso con el apoyo de Parques Nacionales, la Unión Europea y el Incoder, socializó en marzo del 2012 un primer borrador del Plan de Desarrollo Sostenible, ante el Consejo Municipal de Desarrollo Rural de Puerto Rico. Se disponen a presentarlo ante la comunidad y las instituciones en la audiencia pública, prevista para el sábado 5 de mayo de 2012. Para enero de 2022 El Plan de Desarrollo Sustentable acompañada de la solicitud se encuentra en espera de la presentación para revisión, consideración y decisión de adopción del Consejo Directivo de la ANT sobre las aspiraciones territoriales de delimitación y constitución de Zonas de Reserva Campesina
7	Sumapaz (Localidad 20 de Bogotá D.C.)	2011	Recibió la aprobación de viabilidad oficiada por el INCODER en respuesta a la petición que presentó la comunidad. El proceso de constitución se adelanta a través de un convenio de cooperación firmado por el Distrito Capital e Ilsa, y cuenta con el acompañamiento del Incoder. No se encuentra delimitada, ni se tiene promedio determinado de habitantes aún. En octubre de 2021 El Ministerio de Agricultura a través de la Agencia Nacional de Tierras, niega la solicitud de constitución como ZRC. 2022 La resolución se encuentra en apelación.

Fuente: Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesinas – ANZORC 2022

3. ZRC de hecho: Son aquellas que, ante la negativa del Estado a dar cumplimiento a la Ley 60 de 1994, han decidido continuar con su proceso interno de ordenamiento territorial desde la autonomía y el poder legítimo del que gozan por habitar, construir y defender ancestralmente sus territorios, es importante señalar que estas ZRC han adelantado procesos de delimitación territorial, cuentan con un Plan de Desarrollo Sustentable y pertenecen a la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina, en esta categoría se encuentran inscritos 12 procesos, la mayoría de ellos ubicados en el suroccidente y en el norte del país.

En síntesis, se puede afirmar que existen 64 zonas de reserva campesina en la que confluyen 67 organizaciones distribuidas a lo largo de las regiones del país de la siguiente forma: Caribe 5, Centro 6, Noroccidente 12, Nororiente 4, Oriente 15, Sur 4 y Suroccidente 21 (Ver mapa No. 4); y se encuentran aglutinadas alrededor de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina ANZORC, cuya misión está orientada a:

Contribuir a la paz de Colombia y a la garantía de derechos campesinos y la reforma rural integral a través de la consolidación de las Zonas de Reserva Campesina. Y su visión a largo plazo es que la ANZORC sea un movimiento campesino con presencia en los territorios rurales de Colombia y reconocido nacional e internacionalmente, por tener incidencia política con identidad campesina (ANZORC, 2019).

Mapa 4. Zonas de Reserva Campesina en Colombia hasta 2021



Fuente: <https://lineainvestigacionagrariaceis.blogspot.com/2013/03/mapa-zonas-de-reserva-campesita.html> (2015)

Mapa 5. Zonas de Reserva Campesina en Colombia a 2023



Fuente: Agencia Nacional de Tierras, 2024

Capítulo 2

LA LUCHA POR LA TIERRA, UNA CONSTANTE EN LA HISTORIA DE COLOMBIA

De los *baluartes* a las *Zonas de Reserva Campesina*

La vida campesina es una vida dedicada por entero a la supervivencia. Esta es tal vez la única característica totalmente compartida por todos los campesinos a lo largo y ancho del mundo. Sus aperos, sus cosechas, su tierra, sus amos pueden ser diferentes, pero, independientemente de que trabajen en el seno de una sociedad capitalista, feudal u otras de más difícil clasificación, independientemente de que cultiven arroz en Java, trigo en Escandivia o maíz en Sudamérica, en todas partes se puede definir al campesinado como una clase de supervivientes.

John Berger, *Puerca tierra*, (2018: 234)

“Para sembrar la paz hay que aflojar la tierra” dice Darío Fajardo en uno de sus textos publicados en el año 2002 y que se constituyó en uno de los referentes obligados para los diálogos de negociación entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC-EP y el gobierno de Juan Manuel Santos en la Habana, Cuba, específicamente para el tema agrario, punto número 1 del *“Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una*

verdadera paz estable y duradera” denominado: “*Hacia un Nuevo Campo Colombiano. Reforma Rural Integral*”, punto medular para superar la violencia estructural a la que nos ha sometido el Estado Colombiano durante más de dos siglos.

Trascender el conflicto armado que por décadas varias generaciones hemos padecido en Colombia, pasa necesariamente, por *aflojar la tierra* que ha sido acumulada, subutilizada y sobreexplotada por unos pocos latifundistas, para hacer justicia con aquellos a quienes se les ha despojado, negado o marginado, y en este contexto cobra vigencia hablar de las Zonas de Reserva Campesina en Colombia como un elemento fundamental para hacer realidad por primera vez en la historia del país una verdadera reforma rural integral y sanar las profundas heridas que dejan dos siglos de violencia latente.

En este capítulo abordamos desde una perspectiva histórica de larga duración la lucha por la tierra que las comunidades indígenas, afrocolombianas y campesinas han dado durante el siglo XX como un referente fundamental para comprender el proceso organizativo de las Zonas de Reserva Campesina y cómo en ellas se encuentra la huella de la historia que va desde las Rochelas, pasando por los *baluartes* hasta llegar a las *repúblicas independientes campesinas*.

Este capítulo se encuentra dividido en tres apartados, el primero ofrece una cronología o línea del tiempo que da cuenta de los acontecimientos más relevantes que tienen lugar en el curso de la historia para la construcción y desarrollo del movimiento campesino en Colombia durante el Siglo XX, como antecedente para la formación de las Zonas de Reserva Campesinas. El segundo, da cuenta de los movimientos campesinos que surgen durante la primera mitad del siglo XX y cuyo eje central está orientado hacia un proceso de colonización de tierras baldías y recuperación de tierras improductivas pertenecientes a los hacendatarios del país que se resisten a transformar el modelo latifundista y hacer realidad la consigna mundial que abraza las luchas campesinas mundiales de principios del siglo XX: “*La tierra para quien la trabaja*”. Destaca en este

período las diferentes formas organizativas que aparecieron en varios lugares del país como una propuesta de autogestión y autogobierno que les permitió a las comunidades campesinas de colonos defender y administrar autónomamente su territorio constituyéndose las *rochelas*, los *baluartes* y las *repúblicas campesinas independientes* en los antecedentes más importantes de las Zonas de Reserva Campesina.

En el tercer apartado se narra de manera sucinta la historia de los movimientos campesinos de la segunda mitad del siglo XX caracterizados específicamente porque surgen en medio de la *Gran Violencia* que se desata hacia 1948 y que nos encierra en un conflicto armado que se prolonga hasta el día de hoy.

En este período, a diferencia del anterior, los procesos de colonización y de ampliación de la frontera agrícola están marcados por el despojo y el desplazamiento masivo que obliga a los campesinos a buscar nuevas tierras para defender su vida. Al mismo tiempo, el proceso organizativo en este periodo está más concentrado en las grandes marchas y exigencias que hacen al Estado para transformar las condiciones rurales de injusticia y precariedad que predominan en sus territorios, dando lugar a la legalización jurídica de la figura de Zonas de Reserva Campesina, que recoge todas las experiencias significativas tanto de las Rochelas como de los Baluartes y de las Repúblicas Campesinas Independientes para consolidarse en esta forma autónoma y autogestiva de ordenamiento rural comunitario.

2.1. Cronología del movimiento campesino en Colombia:

1918: Primeras protestas de los trabajadores indígenas y campesinos de la Hacienda de Viotá (Cundinamarca) contra los bajos salarios y las pésimas condiciones de vida. Su consigna: “tierra libre”, “pan barato”, “abrigo bueno”, y “techo decente”. Uno de los líderes de este movimiento es el campesino Juan de la Cruz Varela.

- 1918:** Fundación de la Sociedad de obreros y artesanos de Montería, liderada por Juana Julia Guzmán y Vicente Ádamo.
- 1919:** Fundación de la Sociedad de obreras redención de la mujer, liderada por Juana Julia Guzmán, pionera del movimiento feminista colombiano. Estas dos fundaciones se constituyen en el antecedente de las Ligas Campesinas y los Baluartes
- 1918-1925:** Fundación de la Sociedad de obreros, artesanos y campesinos del Sinú. No existe claridad de la fecha exacta en que se fundó este movimiento, pero, fue liderado por Juana Julia Guzmán en respuesta a la consolidación de las haciendas ganaderas como unidad social y económica de poder basada en el patronazgo.
- 1920:** Fundación de El Baluarte Rojo de Loma Grande, la Escuela Obrera, la biblioteca popular y el hospital socialista. Es una de las primeras organizaciones que asume la lucha internacionalista y se expresa a través de una bandera roja con el número 8 que representa la lucha internacional socialista por la reivindicación de las 8 horas de trabajo, 8 de educación y 8 de descanso.
- 1920-1948:** Inicio del período de modernización capitalista que privilegia el fortalecimiento de una naciente clase burguesa a partir de la concentración y explotación de las mejores tierras productivas del país. Consolidación de la economía cafetera.
- 1921-1931:** Inicia el proceso de recuperación de tierras a través de las vías de hecho, liderado por el indígena Manuel Quintín Lame quien apoyará este proceso en la utilización del sistema jurídico colombiano y en la recuperación y fortalecimiento del pensamiento propio indígena. Quintín Lame se convertirá en un ícono de la resistencia y la lucha por la tierra tanto para las comunidades indígenas, como para los campesinos en general.

- 1926:** Gran movilización campesina e indígena cuyo resultado es la disolución y parcelación de las haciendas del Sumapaz.
- 1928:** Organización de la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria -UNIR- y del Partido Agrario Nacional -PAN-
- 1929:** Creación de la Colonia Agrícola del Sumapaz, primer intento de ejercer la autonomía territorial campesina, bajo el liderazgo de Juan de la Cruz Varela y Erasmo Valencia, quienes por un par de años formaron su propio gobierno “*un gobierno agrario especial*”.
- 1930-1940:** Inician las movilizaciones agrarias en respuesta a la crisis económica mundial, conocida como la gran depresión.
- 1936:** Primer intento de Reforma Agraria en Colombia, propuesta por Alfonso López Pumarejo bajo su mandato “La Revolución en Marcha”. Con ella buscaba calmar los ánimos de las organizaciones campesinas que se movilaron durante esta década para exigir una verdadera reforma agraria. Lo más importante de esta reforma radica en la ley para extinción de dominio sin indemnización para aquellos latifundistas que tuvieran tierras ociosas o improductivas con el fin de redistribuirlos entre los campesinos sin tierra. Lastimosamente esta reforma no se pudo llevar a cabo.
- 1942:** Fundación de la Federación Campesina e Indígena
- 1942-1945:** Inicio de la contrarreforma agraria liderada por Eduardo Santos (abuelo del expresidente Juan Manuel Santos, 2010-2014; 2014-2018) y de Laureano Gómez porque la reforma de 1936 afectaba directamente los intereses de la oligarquía que posee las mejores tierras cultivables del país.
- 1948:** Asesinato de Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril. Su muerte da inicio al periodo conocido como “*La Violencia*”.
- 1958-1974:** Inicia el Frente Nacional, un pacto político bipartidista entre liberales y conservadores que garantizó la alternancia en el poder a estos dos partidos durante 4 períodos presidenciales de 4 años cada uno. Comenzó

con Alberto Lleras Camargo del partido y terminó con el mandato de Misael Pastrana Borrero (Padre del exvicepresidente Andrés Pastrana Arango, 1998 - 2002)

- 1961:** Se dicta la Ley 135 de reforma agraria, como una respuesta de las élites para contener el conflicto interno, ya bastante álgido entre propietarios de la tierra y trabajadores del campo. Esta Ley, promovida por el entonces senador de Carlos Lleras Restrepo (primo del presidente Alberto Lleras Camargo) pretendía, sin mayor éxito, adelantar un proceso incipiente y sencillo de Reforma Agraria basada en 3 pilares fundamentales: 1. Dotación de tierras; 2. Adecuación de tierras; 3. Implementación de servicios sociales básicos y apoyos económicos.
- 1962:** Masacre cometida por el ejército de Colombia contra 27 campesinos de una autodefensa campesina.
- 1964:** Desarrollo de la “*Operación Marquetalia*”, promovida por el presidente Guillermo León Valencia cuyo objetivo era desalojar a los denominados “bandoleros” de territorios como Marquetalia, Riochiquito, El Pato y Guayabero, considerados por ellos como “Repúblicas Independientes” y un nicho de comunismo. Dicha operación se realizó el 18 de mayo de 1964 y por la masacre cometida contra estos campesinos inermes, los sobrevivientes deciden tomar las armas para defender su vida y su territorio.
- 1964:** Fundación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC-EP. Esta guerrilla es de especial importancia para este trabajo porque su origen está atado al conflicto permanente de tierras en Colombia. Su fundador, Pedro Antonio Marín, también conocido como Manuel Marulanda Vélez, alias Tirofijo, fue el campesino que lideró la formación del proyecto revolucionario formando guerrillas móviles.
- 1966:** Creación del Instituto Colombiano de Reforma Agraria – INCORA, entidad creada para operativizar la Ley de Reforma Agraria en el tema de

adjudicación de tierras, bajo el mandato del ahora 3er presidente del Frente Nacional, el liberal, Carlos Lleras Restrepo (Abuelo materno del exvicepresidente y candidato a la presidencia Germán Vargas Lleras, 2014-2017).

1967: Fundación y activismo protagónico de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos - ANUC, creada por decreto presidencial No. 755 para contener el espíritu revolucionario que se extiende por América Latina. Estrategia que se sale de control porque esta organización cobra autonomía y vida propia, logrando poner en aprietos al gobierno por la recuperación de tierras a través de la ocupación y la consigna: *“La tierra pal que la trabaja”*.

1972: El último presidente del Frente Nacional, perteneciente al partido Conservador, Misael Pastrana Borrero, firma el “Pacto de Chicoral”, una nueva ley de contrarreforma agraria que da apertura al mercado indiscriminado de tierras y termina con cualquier posibilidad de extinción de dominio para la redistribución de tierras.

1972-1979: Auge de las movilizaciones campesinas en el sur del país en pro de la recuperación de tierras y la exigencia del cumplimiento de la Ley 135 de 1961.

1976: Creación de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria - FENSUAGRO- como resultado de la relación entre el movimiento obrero y el movimiento campesino.

1981: Ruptura al interior de la ANUC que da origen a una línea divergente denominada Asociación Nacional de Usuarios Campesinos - Unidad y Reconstrucción (ANUC - UR)

1985: Aprobación de la Ley 30 de Reforma Agraria cuyo interés en realidad es la modernización del sector rural.

1985 - 1990: Incremento de la violencia en el sector rural por el surgimiento de grupos paramilitares.

- 1989:** Darío Fajardo y Abdón Cortes, académicos especialistas en el tema agrario, presentan al gobierno de Virgilio Barco (1986 – 1990) una propuesta de ocupación en la Amazonía para estabilizar los procesos de colonización y evitar la expansión de la frontera agrícola en este territorio de protección especial ambiental.
- 1990:** Firma del acuerdo de paz entre la guerrilla del M-19 y el gobierno de Virgilio Barco en Caldon (Cauca).
- 1991:** Nueva Constitución Política de Colombia en la que se establece nominalmente la separación entre la Iglesia y el Estado, la denominación de un Estado Social de Derecho, el reconocimiento a la diversidad étnica y cultural, la profundización del modelo neoliberal.
- 1994:** Promulgación de la Ley 160 por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino y se reconoce, específicamente, al interior de esta Ley a las Zonas de Reserva Campesinas como una estrategia para regular la ocupación de las tierras baldías.
- 1996:** Inician las marchas cocaleras con la concentración de más de cien mil campesinos durante 45 días que lograrán sentar al gobierno para negociar y poner sobre la mesa el tema de las Zonas de Reserva Campesina, entre otros. Se reglamentan las ZRC bajo el Decreto 1777 de 1996.
- 1997:** Creación de las primeras ZRC: La del Guaviare y el Pato-Balsillas.

2.2. El movimiento campesino durante la primera mitad del Siglo XX

El comienzo del siglo XX en Colombia trae en sus entrañas el espíritu rebelde de mujeres y hombres que labran la tierra, que cultivan los campos, que surcan el verde de las montañas para sembrar la vida, el espíritu de estas personas que están dispuestas a luchar por lo que les ha sido despojado, arrebatado: Tierra, Libertad y Dignidad.

Esta consigna que marca la historia de lucha de los años escondidos, como diría María Tila Uribe¹, 1920 a 1948, estuvo determinada por el interés de la clase dominante de incluir al país en la era de la modernización, es decir, en la era de la industrialización.

Es un período determinado por la modernización capitalista donde las contradicciones con el régimen señorial hacendatario se agudizan y se hace necesario transformar las relaciones de propiedad para superar este régimen a través de la “democratización de la propiedad”². Para ello, se proponen una serie de reformas agrarias orientadas al fortalecimiento de la naciente clase burguesa del país, una clase que se forja a través de la concentración de la propiedad latifundista de la tierra en oposición a la clase trabajadora rural y de las mayorías campesinas desposeídas del país. La modernización capitalista de este período se sustenta en la consolidación de la economía cafetera y la apertura al proceso de industrialización basada en la sustitución de importaciones, con una estructura bimodal, que, según Fajardo y Salgado (2017) concentra la mayor parte de tierras productivas en Latifundios ubicados al norte, al centro y hacia los Llanos Orientales del país, mientras los minifundios, que son los que producen los alimentos, se ubican especialmente en el suroccidente del país.

La conformación de este régimen de acumulación se fundamenta en continuas luchas y disputas entre la clase dominante y sus principales facciones, que derivan en la transacción y el compromiso, con rasgos de relativa inestabilidad. Asimismo, en la movilización y las luchas sociales, obreras y especialmente agrarias; y en la función organizadora de la guerra y del ejercicio de la violencia. Ello resulta más comprensible cuando se considera que en el eje de la conformación de dicho régimen se encuentra la tierra. Y más que ella, la presión por su inclusión dentro del proceso de acumulación capitalista, lo cual demandaba la transformación

¹ Uribe, María Tila (1994). Los años escondidos. Sueños y rebeldías en la década del veinte. CESTRA – CEREC, Bogotá. 353páginas

² La democratización de la tierra tal como se plantea a principios del siglo XX busca que la naciente clase burguesa del país pueda tener acceso legal y legítimo a las tierras productivas con el fin de promover los procesos de industrialización del campo y de la misma manera configurar nuevas relaciones sociales de producción en el sector rural. Esta en sí misma no se constituye en una *reforma agraria* pero sienta las bases para la que se conocerá como la reforma agraria de 1936. Es importante aclarar que en Colombia no ha existido una verdadera Reforma Agraria y por tanto la concentración de la tierra sigue presentando uno de los índices más altos en América Latina.

de las relaciones de propiedad para superar en forma definitiva el régimen señorial-hacendatario y dar paso a la democratización de la propiedad a través de la reforma agraria (Estrada, 2015: 6).

Una de las estrategias utilizadas para el intento de superar el modelo hacendatario y dar lugar a la industrialización del país fue la expulsión de los campesinos sin tierra, obreros del campo, hacia las ciudades que, desde entonces, empezaron a forjarse como el ideal de progreso y desarrollo.

Por una parte, algunos *peones, colonos y arrendatarios preferían trasladarse a los sitios de trabajo de las ciudades o de las obras públicas que quedarse soportando las tradicionales formas de coacción laboral allí imperantes* (Vega 2004, 15), pero, por otra, la mayoría de esta gente prefirió organizarse y empezar una fuerte lucha para mantener los derechos que las reformas legislativas, aunque sea simbólicamente, les habían otorgado, pues aunque no lograron resultados efectivos, para LeGrand (2016) su aprobación tuvo un efecto profundo en la mentalidad de los campesinos.

Esta nueva dinámica produce no solo los elementos necesarios para la formación de la clase obrera en Colombia, que se traslada a la naciente industria textil, petrolera y ferroviaria, sino también diversas formas de resistencia que van desde la colonización de tierras que amplían la frontera agrícola hasta las respuestas armadas y de autodefensa campesina. Es importante resaltar que la ampliación de las fronteras agrícolas se dio bajo la ilusión de acceder a tierras baldías que podrían trabajar sin que ningún terrateniente los obligara a pagar impuestos o simplemente a convertirse en arrendatarios, y fue solo una ilusión, pues sencillamente al territorio recién colonizado también llegaban los terratenientes para asegurar el control de la fuerza de trabajo necesario para la producción del café.

Pero es la lucha de los pueblos: campesinos, indígenas, obreros agrícolas y afrodescendientes, la que dinamiza esta transformación, aunque haya sido la naciente clase burguesa resguardada en las toldas del partido liberal, la que aprovechó este acumulado histórico para lograr algunas reformas agrarias que

favorecieron la “democratización” sin acabar con la concentración latifundista de la tierra, para la consolidación de la economía cafetera y la apertura al proceso de industrialización basada en la sustitución de importaciones.

En estas tierras en disputa entre la reproducción del capital y la resistencia de las comunidades, se destaca la lucha que libra el movimiento indígena campesino encabezado por Quintín Lame en el departamento del Cauca; el Movimiento Agrario del Sumapaz en Cundinamarca y las Ligas Campesinas que surgen en algunos municipios de la Costa Atlántica.

Estos movimientos corresponden a las numerosas y diversas expresiones de oposición de los campesinos contra la reducción sistemática de sus espacios de vida y aunque alcanzaron contadas victorias forjaron una cultura de resistencia que trasciende el tiempo y el espacio y se ve reflejada, revivida en los movimientos campesinos contemporáneos.

Así, esa oleada de movimientos agrarios que surgen a principios del Siglo XX, generó gran temor entre los terratenientes y, como si el tiempo no hubiera pasado, hoy, cuando reconstruyo esta historia en medio de la emoción que produce la esperanza de pensar en la paz de Colombia, es imposible no observar cómo la historia se repite, esta vez como tragedia, pues parece increíble que los argumentos utilizados por los terratenientes y la burguesía de 1919 para frenar los intentos de reforma agraria sean los mismos que un grupo de terratenientes y políticos del país utilizaron un siglo después: el fantasma del comunismo. Un argumento pseudo infalible para convocar al pueblo a rechazar los acuerdos de paz³ firmados entre el gobierno y las FARC-EP. Veamos los argumentos de antaño y los más recientes:

³ Para refrendar los acuerdos de paz firmados en la Habana el 16 de septiembre de 2016, el gobierno de Juan Manuel Santos propuso convocar a un referendo en el cual los colombianos aprobaran o rechazaran este acuerdo. El 2 de octubre de 2016 los promotores del NO AL ACUERDO DE PAZ ganaron el referendo.

Tabla No. 2 Argumentos de los terratenientes

1919	2016
<p>En el diagnóstico de los terratenientes, sobresalía la creencia de que la protesta campesina no tenía bases objetivas, sino que era resultado de las labores de agitadores bolcheviques que con sus prédicas injustificadas habían llevado el descontento al campo colombiano.... [Los grandes propietarios] llamaron a la unidad de todas las sociedades agrícolas e industriales para contrarrestar el “empuje bolchevique”, pues “debemos todos alistarnos para oponernos al mal que asoma la faz. No confiamos en la solidez de la roca de la incredulidad en que vivimos; manos perversas la socavan para colocar la mecha que algún día producirá el incendio (Vega, 2004: 17).</p>	<p>Nosotros los que queremos votar el No también queremos la paz, pero pensamos que este no es un acuerdo que favorezca la democracia, sino que le entrega Colombia a las FARC para hacer de Colombia una segunda Venezuela de Maduro. Pensamos que este acuerdo no favorece a la democracia, sino que le entrega Colombia a las FARC, en un escenario de total impunidad (...) el terrorismo y el gobierno se lanzan en una histeria engañosa de paz semejante a los viejos zorros del comunismo que hacían de la paz la escala final para implantar la tiranía. Las FARC empezaron en el marxismo leninismo y terminaron en el castrochavismo. Pero en ella ha predominado un mercenarismo narcoterrorista y este gobierno pone la democracia colombiana como si hubiese sido una de esas dictaduras de América Latina y la pode igual a igual con el terrorismo. (Gómez-Suárez, 2016: 79)</p>

Fuente: Elaboración propia

Sí, el fantasma del comunismo desde entonces y hasta ahora ha sido el pretexto fundamental para acabar con cualquier intento de organización social que exija tierra, justicia, paz y libertad. Sin embargo, también desde entonces, los campesinos comenzaron a levantarse. Las injustas condiciones en las que los mantenían y la constante explotación que los propietarios de las haciendas ejercían sobre ellos, estaba llegando a su límite. Como se explicó anteriormente, la economía del país estaba sustentada en la producción del café y las grandes haciendas buscaban obtener al máximo las ganancias de esta nueva clase de campesinos a quienes explotaron de manera cruel pagando bajos salarios y manteniéndolos en pésimas condiciones de trabajo.

Para empezar, las romanas (balanzas) con las cuales pesaban la producción de los campesinos estaban arregladas para el beneficio de los

propietarios: *“La arroba de café que uno trabajaba no era de quince medidas sino de doce, pero la arroba que uno compraba en el comisariato no eran quince medidas sino dieciocho”*, narró Isauro Yosa, líder agrario de la época (Molano, 1994: 37). Es decir, las romanas estaban arregladas para robar al campesino quien producía una arroba que realmente costaba 15 medidas de sal, pero que el dueño después de pesarla en su romana decía que costaba solo 12 medidas y que, finalmente, esa misma medida, cuando el campesino ya no la quería vender si no comprar, ya no costaba ni 12, ni 15, sino 18 medidas de sal.

El engaño con las romanas era doble. Los salarios eran muy bajos, la alimentación pésima y no siendo poco esto, los obligaban a cumplir extensas jornadas de trabajo sin posibilidad alguna de protestar, so pena de ser expulsado de la hacienda. Veamos:

Las condiciones de trabajo [en las haciendas cafeteras] eran muy malas: pésima alimentación (cuando se les daba carne a los trabajadores era de las reses muertas por enfermedad); extenuantes jornadas (de 5 de la mañana hasta el anochecer) y quienes se negaran a trabajar eran expulsados de la hacienda. Además, el campesino no podía construir una casa adecuada para vivir, tampoco podía cultivar café, caña de azúcar o plátano y sólo se le permitía sembrar cultivos de rápido rendimiento. Quien sembrara los productos prohibidos era sancionado con cárcel. Para atravesar los caminos de la hacienda era necesario pagar una “aduanilla” y los campesinos eran obligados a comprar los productos de consumo en los “comisariatos” de la hacienda (Vega, 2004: 29)

La situación descrita en la cita de Renán Vega Cantor comprueba que la violencia estructural, entendida ésta como *“todas aquellas expresiones de la violencia que tienen su origen en las estructuras económicas, políticas y culturales propias de una sociedad determinada y que suelen caracterizarse porque la violencia ejercida sobre individuos y grupos adopta una cualidad impersonal, ya que es el resultado del funcionamiento de las instituciones que conforman la estructura de esa sociedad”* (Solano, 1996: 35). Tales abusos fueron inherente al sistema capitalista y que en diferentes contextos, tiempos y espacios

se reproduce para mantener viva la esencia de la acumulación. Esta violencia estructural muchas veces toma forma en la violencia física ejercida por las fuerzas armadas del Estado que desde siempre han estado al servicio de los terratenientes y la clase dominante del país.

2.2.1. El Movimiento agrario del Sumapaz y su “colonia agrícola”

Las haciendas, convertidas en territorios de disputa, presentan las dos caras de la moneda, la de la explotación y la de la resistencia. Por ella, por la explotación, se levantan las comunidades campesinas, indígenas, afrodescendientes, resisten y emprenden una lucha que les permita sobrevivir como clase, como comunidad, para mejorar las condiciones de vida y poner fin a los abusos a los que durante años fueron sometidos. A esta situación detonadora del descontento campesino, se une el contexto político que está moviendo muchas conciencias en el mundo entero, es el despertar de las ideas socialistas que se da en el país después del triunfo de la Revolución de octubre de 1917.

La fuerza del movimiento campesino e indígena despierta y sale a las calles a protestar contra los bajos salarios y las pésimas condiciones de vida. *Los objetivos de la lucha de los campesinos se sintetizaban en la consigna: “tierra libre”, “pan barato”, “abrigo bueno” y “techo decente”* (Vega, 2004: 27). Esta primera manifestación se da en 1918 con un grupo de trabajadores de algunas haciendas en Viotá (Cundinamarca), convirtiéndose en la primera de varias luchas dentro y contra las haciendas cafeteras del centro del país, que se desatarían en estas primeras décadas del siglo XX:

Entre las reivindicaciones fundamentales de los arrendatarios en este período sobresale la solicitud de sembrar café. En 21 de las 36 haciendas cafeteras en las que hubo conflicto agrario se solicitó sembrar café y eso se hizo desde 1919. Además de la solicitud de sembrar café, se destacaban las peticiones relacionadas con el régimen interno de las haciendas: supresión de las prestaciones personales, cambio de renta en trabajo y en especie por renta en dinero, libertad de vender productos, limitar los abusos de los mayordomos, aumento del salario por recolección y deshierbe, reducción de la magnitud de la renta, supresión de los servicios gratuitos de policía,

alza en los jornales, mejor alimentación, supresión del transporte del café a costas en distancias largas, firma de contratos escritos entre los dueños de la hacienda y los arrendatarios, indemnización a los arrendatarios que fueran despojados de sus mejoras, eliminación del sistema de trabajo obligatorio, libertad de tránsito y pago de salarios de acuerdo a los vigentes en las obras públicas. La respuesta del Estado ante la protesta campesina asumió dos vías complementarias: la represión y la colonización. En cuanto a la colonización el gobierno de Abadía Méndez se dio a la tarea de organizar Colonias Agrícolas, en Sumapaz, Cunday e Icononzo, sin atreverse a tocar a fondo la gran propiedad mediante la expropiación incondicional de sus tierras. (Vega, 2004: 30)

Así, el departamento de Cundinamarca concentró en su momento las más importantes luchas surgidas en el mismo seno de las haciendas en defensa de la tierra para quien la trabaja y bajo el liderazgo de dos personajes centrales en la historia del movimiento campesino colombiano: Juan de la Cruz Varela y Erasmo Valencia.

Foto 1. Líder campesino Juan de la Cruz Varela



Fuente: Archivo Personal de Rocío de Londoño

Como resultado de estas luchas, especialmente de la movilización de 1926, una de las victorias más grandes del movimiento fue lograr la disolución de las

haciendas del Sumapaz y parcelarlas entre los campesinos quienes entre 1929 y 1930 crean la Colonia Agrícola del Sumapaz y en ella conforman su propio gobierno, liderado por Juan de la Cruz Varela, Erasmo Valencia y los campesinos colonos del movimiento, que bien lo reconocen ellos, aunque no sabían leer ni escribir, contaban con toda la autoridad y audacia para gobernar.

Esta Colonia Agrícola se constituye en un hito histórico que antecede a las “Repúblicas Campesinas Independientes”, así como en la Comuna de París, en Colombia, los colonos del Sumapaz se toman el cielo por asalto y construyen durante un buen par de años, aquello que el secretario de Justicia de Cundinamarca dio por llamar “*un Gobierno agrario especial*”.

Por ello, esta forma organizativa fue vista desde su gestación como un gran peligro para el sistema, o para el orden público como prefirieron llamarlo en esta época el gobierno y los terratenientes, un Estado dentro del Estado (LeGrand, 2016: 200), porque su esencia atenta contra el “sagrado derecho a la propiedad privada”:

Los colonos de Sumapaz se dedicaron a la “común defensa y a la resistencia colectiva” para lo cual procedía a reunirse en cualquier lugar y a cualquier hora, para rescatar las “tierras que ellos consideran baldías”. Pero, además, los campesinos de la Colonia Agrícola de Sumapaz se organizaron internamente con sus propias autoridades desconociendo a las tradicionales. Así, tenían gobernador, alcalde, secretario, juez de tierras, etc. Más tarde, en los primeros años de la década de 1930, la colonia estuvo muy influida por el Partido Agrario Nacional, bajo la conducción de Erasmo Valencia y el periódico Claridad se convirtió en su órgano oficial de difusión, siendo leído y discutido por el campesinado de la región. Los objetivos del Movimiento Agrario del Sumapaz fueron:

1. La legalización de los títulos de propiedad y la adjudicación de los terrenos baldíos.
2. El estudio por parte del gobierno de los títulos de los particulares que fueran controvertibles.
3. La indemnización para los colonos que no desearan regresar a sus parcelas.
4. La indemnización para los colonos que fueron víctimas de la violencia.

5. Solicitud para que el gobierno asumiera la responsabilidad por las sumas que los colonos adeudaban a la Caja Agraria.
6. La exención de impuestos para los colonos por lo menos por diez años.
7. La reconstrucción de los caseríos de Concepción y Playa.
8. La reconstrucción y conservación de caminos (Vega, 2004: 37).

Es clara la autonomía que empiezan a ejercer y a disputar las comunidades rurales de esta época y que además heredan a los movimientos agrarios que trascienden en el tiempo reivindicando su esencia, sus antepasados, sus orígenes y la vigencia de su lucha que para entonces aspiraba a representar la justicia, el derecho y la paz contra los ataques criminales emprendidos por los latifundistas y sus secuaces locales (LeGrand, 2016: 202).

Foto 2. Defensor de los campesinos



Fuente: Tomada de anpocs.com

Foto 3. Escudo del movimiento agrario



Escudo del movimiento agrario del Alto Sumapaz

Fuente: Tomada de Los Avatares de la Paz

2.2.2. Sociedad de artesanos, obreros y campesinos del Sinú y la Sociedad de obreras redención de la mujer y su “Baluarte Rojo”

Esta ola de rebeldía e intento de organizar territorios libres y comunes también llegó a la costa norte del país, destaca especialmente las luchas obreras, campesinas y feministas, donde la economía de enclave por el ingreso de compañías extranjeras y la explotación que el capital ejerce sobre la humanidad para su reproducción, generaron la inconformidad de las comunidades de esta zona, especialmente en Córdoba, donde Juana Julia Guzmán junto a Vicente

Ádamo fundan el 22 de abril de 1918 la Sociedad de Obreros y Artesanos de Montería y el 9 de agosto de 1919 la Sociedad de Obreras Redención de la Mujer.

Estas sociedades lograron conformar lo que se conoció más adelante como las Ligas Campesinas y otra forma organizativa territorial autónoma conocida como los Baluartes, siendo el más importante El Baluarte Rojo de Lomagrande, que funcionaban alrededor de las ideas socialistas, bajo el lema “Libertad, Igualdad y Fraternidad”.

Foto 4. Vicente Adamo



Fuente: Tomada de Historia Doble de la Costa

Las ideas más destacadas que se promovieron en los Baluartes, a decir de Orlando Fals Borda fueron:

- Estímulo a la unión y solidaridad de los trabajadores.
- Lucha organizada por implantar los tres ochos: ocho horas de trabajo bien remunerado, ocho de educación y ocho de descanso, con dominical pagado y derecho a jubilación.
- Abolición a los monopolios, los privilegios y las arbitrariedades, así como cancelación de la matrícula y otros abusos en formas de tenencia de la tierra.
- Defensa organizada de derechos de colonos en ocupaciones de tierras baldías mediante sociedades comerciales anónimas.

- Ensayos de explotación cooperativa de la tierra en ‘baluartes’ (construcción de pueblos de colonos).
- Coordinación de esfuerzos con agrupaciones políticas para organizar un partido obrero colombiano (socialista) que llevara representantes a los cuerpos colegiados.

Aunque fueran ideas moderadas, pues en ninguna de sus aspiraciones se encontraba la abolición de la propiedad privada o el desconocimiento al gobierno nacional, eran demasiado amenazantes para los latifundistas, de modo que comenzó contra los baluartes un enfrentamiento sin medida.

Los terratenientes en contubernio con el poder local y nacional procedieron por una parte a privatizar la mayoría de las tierras baldías y a despojar de sus parcelas a los colonos que durante algún tiempo las estuvieron ocupando, trabajando y mejorando.

Campesinas y campesinos lograron demostrar con certificaciones del Ministerio de Agricultura que todos esos terrenos eran baldíos nacionales y, sin embargo, algunos terratenientes comenzaron a reclamarlos como propios. La estrategia para derrotar a los campesinos fue el constante hostigamiento por parte de los latifundistas, el desalojo violento por parte de la policía, la presión, la represión, la condena a largos años de prisión y por último, la conspiración para expulsar del territorio colombiano al socialista Italiano Vicente Adamo, una provocación directa a la organización que en el Baluarte Rojo terminó también en una matanza de campesinos (Díaz , 2002).

Una mención especial en este movimiento de la Costa Atlántica requiere el nombre de Juana Julia Guzmán, mujer valiente de quien poco se conoce en la historia de Colombia, pero que forjó junto a Vicente Adamo la Sociedad de Artesanos, Obreros y Campesinos del Sinú y más adelante fundó la primera organización en defensa de los derechos de las mujeres en Colombia, “*La Sociedad de Obreras Redención de la mujer*”:

Queríamos redimirnos nosotras mismas, porque esas mujeres eran muy martirizadas. De coger las blancas a las pobres sirvientas y darles calderetazos y tirarles leche caliente encima. Nos organizamos con reuniones los martes y sábados para que siquiera aprendieran a defenderse, que no se dejaran y que no había [sic] prisión por deudas. Yo iba a la alcaldía a defenderlas pidiendo: traiga acá el libro de cuentas, muéstreme a ver en qué se apuntó esa deuda. Siendo que ellas, no tienen zapatos ni nada, ¿cómo pueden deber todo eso? ¡Claro! Diez que te di y diez que te voy a dar son tanto: eso era lo que figuraba en tales libros (Fals, 1986: 143A).

Al emotivo y justo llamado de Juana, recolectora y clasificadora de hojas de tabaco, cantinera, cocinera, ventera, pero sobre todo mujer campesina, acudieron mujeres maltratadas y explotadas que se dedicaban a diferentes oficios, entre ellos, bailadoras de fandango, vendedoras de carne, lavanderas, sirvientas, cocineras y fritangueras, que estuvieron dispuestas a ganar la batalla contra la exclusión, explotación, subyugación y maltrato a las que eran sometidas en una sociedad fuertemente machista.

Foto 5. Líder campesina y feminista Juana Julia Guzmán



Fuente: Tomada de Prensa Bolivariana ORG

La lucha de estas mujeres unidas a la Sociedad de Artesanos, Obreros y Campesinos del Sinú empieza a dar sus frutos cuando logran la creación del primer Baluarte, al que denominan Baluarte Rojo de Lomagrande y junto a él la Escuela Obrera, la Biblioteca Popular y el Hospital Socialista, que funcionaban todas (excepto el Baluarte que es una forma de organización territorial de tierras recuperadas por los campesinos) en una casona donde ondeaba la bandera roja con el número 8 que representaba la lucha internacional socialista por la reivindicación de las 8 horas de trabajo, 8 horas de educación y 8 horas de descanso.

Finalmente, estas victorias poco conocidas en la actualidad es necesario reivindicarlas desde la memoria histórica, esa que exige que no se olvide la violencia a la que han sido sometidos los pueblos y comunidades a quienes trataron de callar, ocultar, desaparecer, matar o sencillamente amedrentar. Violencia estructural que pasa por el machismo que estigmatiza a Juana por “andar metida en cosas de hombres” y a los campesinos que forman parte de la Asociación por “dejarse mandar” de una “*mujer*”, “*campesina*”, “*analfabeta*” y “*pobre*” hasta la violencia física a la que fueron sometidos varios de ellos.

Tenemos hasta este punto un álgido movimiento campesino que a principios del siglo XX y hasta mediados del mismo empieza a colonizar el territorio inhóspito, agreste y baldío desde una perspectiva autogestiva y de sobrevivencia, porque, a pesar de haber iniciado un proceso de transformación económica, el Estado jamás se preocupó ni se ocupó de realizar una reforma agraria que resuelva el problema de la gente sin tierra y los conflictos que alrededor de esta se gestaron.

En conclusión, podemos afirmar que durante la primera mitad del siglo XX nos encontramos con un movimiento campesino organizado cuya intención principal es resolver el problema de sobrevivencia a través de la ocupación de tierra para trabajar y garantizar así condiciones de una vida digna, tranquila y

lejos de la explotación a la que fueron sometidos durante años por el régimen hacendatario. Iliana Celis (2018) identificaría este primer éxodo de campesinos como un proceso de colonización que busca mejorar las condiciones económicas de esta población.

2.3. La Transición hacia las ZRC a mediados y finales del Siglo XX

Los años cincuenta del siglo XX en Colombia marcan el inicio de una época más violenta que las anteriores identificada por los estudiosos del tema (Fals Borda, Guzmán, Umaña, 2017) como *La violencia*, ciclo que, además de estar vinculado a la fuerte exclusión política, lleva en sus entrañas el eterno problema de la tierra.

Tal como se puede leer en el apartado anterior, la lucha campesina por la tierra es una constante histórica en la que este sujeto, el campesino, se ha jugado la vida misma en defensa de sus derechos, mientras que el gobierno, por su parte, incumple los acuerdos y facilita las condiciones para que los latifundistas / hacendatarios continúen con el despojo y la acumulación.

Este conflicto de larga duración, por su intensidad y las condiciones políticas que envuelven el panorama mundial deriva en la conformación, entre tantos otros, de un grupo guerrillero de esencia campesina que, cansados de luchar pacífica y legalmente, deciden levantarse en armas para defender sus tierras y nunca más ser despojados ni desplazados. Con esta perspectiva surgen las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC – EP), cuyo horizonte político inicialmente está orientado a la defensa de los territorios que con tanto empeño los campesinos colonos habían construido.

Para defenderse de esta política de Estado contemplada en el Plan Laso, “*exterminar los focos comunistas y acabar con las repúblicas independientes*”, un grupo pequeño de familias campesinas ubicadas en Marquetalia, El Pato, Río Chiquito y Guayabero deberían enfrentar el inminente ataque que más de 10,000 soldados del ejército, emprenderían contra los campesinos de Marquetalia, así lo

recuerda Jaime Guaraca (1932 – 2020), el último de los *marquetalianos*, cofundador de las FARC, en sus memorias:

En 1962, en la zona de Natagaima Tolima, fue sorprendida la nación y la paz del Frente Nacional con la masacre de los 27 compañeros de una autodefensa de masas, en la vereda de la Troja, a orillas del Río Anchique, sin estar el país en guerra. Eso era lo que querían repetir con nosotros, los marquetalianos en 1964 (Guaraca, 2015: 8).

Así, el 18 de mayo de 1964, el gobierno de Guillermo León Valencia (1962 – 1966), inició la operación de persecución y exterminio contra los campesinos que había decidido resistir para defender sus territorios de la violencia y el despojo, denominada “Plan LASO” (Latin American Security Operation), planeada y apoyada por Estados Unidos y una élite política latifundista que se oponía visceralmente a la incipiente reforma agraria propuesta en la Ley 135, de 1961.

Y aquí se entrelaza esta historia con el presente de las Zonas de Reserva Campesina como el resultado más acabado de una lucha incesante de las y los campesinos por defender sus tierras y construir desde su propia sabiduría, desde su *ethos campesino*, un territorio comunitario, solidario, autónomo y de supervivencia.

Desde entonces, perseguidos y acechados tanto por el Estado como por las bandas criminales de los terratenientes (pájaros, cóndores, chulavitas, paramilitares), los campesinos han sido protagonistas de la historia; trascendiendo el tiempo y el espacio conservan su identidad, su proceso organizativo, su fuerza, sus reivindicaciones en estos territorios que hoy son un referente fundamental en la construcción de autonomía, soberanía y ordenamiento territorial.

Las Zonas de Reserva Campesina son, entonces, el resultado más acabado hasta el momento de todas las apuestas por construir territorios rurales comunitarios, justos, dignos y solidarios que van desde los *baluartes* hasta las *repúblicas independientes*, sin embargo, es necesario hacer en este momento,

una acotación importante que nos señala Jaime Guaraca, frente a la estigmatización que siempre pesó sobre los territorios rurales que se atrevieron a defender las tierras, sus recursos y sobre todo, su vida:

Los campesinos de la región éramos los prejuiciados, los desterrados, los robados, los asesinados, los saqueados, los vilipendiados. Sin embargo, siempre existía la esperanza de que pronto el gobierno solucionaría esta gravísima situación y de que se nos garantizara la paz, la tranquilidad y la libertad. Esos eran los anhelos de todos los campesinos para poder trabajar y sustentar nuestros hogares, pero resultó todo lo contrario. Cuando personas ilustradas que en aquella época ocupaban curules del Congreso de la República, y como padres de la patria y que hoy todavía están allí y que expresan la ideología y la política de grandes latifundistas, terratenientes, empresarios, industriales, banqueros, comerciantes, compañías extranjeras y firmas norteamericanas, en alarde de su gran sabiduría, acogen el nombre de repúblicas independientes para varias de las regiones de nuestra martirizada patria, para con base en ello justificar una reconquista, reintegrarlas al territorio nacional y la sociedad. Pero el clásico y final propósito era reabrir la violencia oficial (Guaraca, 2015: 113).

Cuarenta y cinco años después “*Las palabras de Tarsicio Guaraca Durán en el juicio público, realizado por el juzgado tercero superior de la ciudad de Cali, el 11 de abril de 1977*” resuenan idénticas en la experiencia vivida por las Zonas de Reserva Campesina que desde su creación jurídica (1994) han sido perseguidas, estigmatizadas y violentadas con el único fin de devolvernos a la guerra.

Este devenir de la organización campesina y sus formas de territorialización se encuentran hoy en un punto de efervescencia sin precedentes en la historia, un punto que será analizado más adelante en esta investigación pero que nos lleva, por el momento, a hacer memoria para recordar, comprender y poner en su justo lugar las luchas y acontecimientos que dan lugar al reconocimiento y reivindicación de las Zonas de Reserva Campesina como la *concesión jurídica oficial de los derechos colectivos de los campesinos* (Celis, 2018: 124).

2.3.1. Las tomas de tierras de los años 60, 70 y 80´ s

La lucha por la tierra para estas décadas toma formas más claras y fuertes que se encuentran ancladas a un creciente proceso de formación política y revolucionaria que agita al mundo entero y especialmente a América Latina por la ya famosa revolución cubana. Soplan vientos de revolución y los campesinos de este país no son ajenos a esta situación.

Se vislumbran entonces, dos tendencias bien definidas que orientan los procesos de toma de tierras. Por una parte, se encuentra la organización de campesinos que coloniza y ocupa tierras a partir de los derechos legales vigentes (LeGrand, 2016) y que, finalmente, se agrupan en la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) que fue creada por decreto presidencial No. 755 de 1967 y que serviría, como estrategia del presidente liberal Alberto Lleras Camargo, de punta de lanza para calmar la efervescencia revolucionaria que acechaba a la población rural que, tras el incumplimiento del Estado a la Ley de Reforma Agraria, decide engrosar las filas de las recién creadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC-EP.

Por otro lado, tenemos al movimiento de campesinos que ejercen de hecho los derechos que les corresponden y siguiendo la orientación de sus antecesores, colonos que resistieron en las tierras del Sumapaz, se organizan en lo que se llamaría los Resguardos Campesinos, territorios organizados y administrados de forma autónoma por los campesinos, influenciados por la corriente comunista que empieza a fortalecer su trabajo en el sector rural, a través de la creación de sindicatos agrarios y la participación en las denominadas juntas de acción comunal. Una apuesta de resistencia y sobrevivencia para defender la vida y la tierra de las comunidades.

En este periodo destacan tres hechos trascendentales: primero el ataque a Marquetalia (1964) como un acto que implica la decisión del gobierno de declarar la guerra contra los campesinos pobres y sin tierra en favor del capital y de la

acumulación de tierras para los latifundistas que veían afectados sus intereses económicos con la presencia de los campesinos rebeldes.

Segundo la creación del Instituto Colombiano de Reforma Agraria – INCORA, creado por la Ley 135 de 1961, como una Institución descentralizada que se encargaría de realizar la adjudicación de tierras baldías y la legalización de títulos para los campesinos colonos que ocuparon y mejoraron las tierras baldías, dicha adjudicación y legalización se hacía a través del “mercado de tierras”⁴ y no de la “reforma agraria”.

Tercero, la creación de la ANUC como una organización campesina que a pesar de haber sido creada por el mismo Estado con el fin de cooptar al campesinado para menguar el espíritu de rebeldía, lidera en las décadas del 70 y 80 más de 2000 ocupaciones y recuperaciones de tierra bajo la consigna “La tierra pal que la trabaja” (Mondragón, 2001), constituyéndose esta en una verdadera acción para la redistribución de la propiedad ya que estas ocupaciones se realizaron directamente en tierras fértiles que se encontraban en manos de los terratenientes, especialmente en las regiones de la Costa Caribe y del Centro-Sur del país.

Finalmente, es necesario resaltar el incremento de movilizaciones campesinas que sucedieron a lo largo y ancho del país entre 1972 y 1979 en el sur del país, no solo en pro de la recuperación de tierras, sino también para exigirle al Estado el cumplimiento de los compromisos realizados para apoyar los procesos de colonización de esta región a través de educación, salud, acceso a créditos y creación de vías de comunicación.

⁴ Ha transcurrido casi todo el siglo XX y en Colombia no se ha logrado una verdadera reforma agraria y lo que es peor, durante la década de los 70 se empieza a implementar el discurso neoliberal que habla de un Estado ineficiente y de la necesidad de entregarle al “mercado” todas las condiciones para que sea este quien resuelva los problemas estructurales de la sociedad. Desde esta perspectiva, se intenta hacer justicia y transformar la inequitativa distribución de tierras en el país, dejando en manos del mercado un problema estructural que no ha sido capaz de resolver el Estado por defender los intereses económicos del poder hegemónico. Para profundizar en este tema, véase: (Machado & Suárez, 1999)

2.3.2. Los años 90: hacia una nueva concepción de la defensa del territorio

Para mediados de 1985 un nuevo discurso político emerge en las organizaciones campesinas: “*la defensa del territorio*”⁵ que, aunado al interés del Estado⁶ por resolver el tema de la ocupación “desordenada” del espacio y detener la expansión de la frontera agrícola, genera el primer espacio de diálogo y consenso entre dos actores claves del conflicto por la tierra.

Se firma entonces el primer acuerdo entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales -INDERENA- y las juntas de acción comunal del Caguán con el fin de implementar un plan de ordenamiento ambiental territorial y de extracción de recursos naturales de forma sostenible. Dicho acuerdo parte del reconocimiento de los saberes ancestrales de las comunidades campesinas sobre el manejo del ecosistema amazónico y la intervención tanto de académicos como de líderes sociales que buscan resolver por diferentes caminos el problema de ocupación y construcción territorial de esta región (Ortíz, Pérez, Castillo & Muñoz, 2004). Y por supuesto, no se puede desconocer que a esta negociación el movimiento campesino llega con un acumulado histórico de experiencias y legitimidad que le permiten poner sobre la mesa la incipiente idea de las Zonas de Reserva Campesina, concepto que venían trabajando con Darío Fajardo y Alfredo Molano.

Más adelante, en 1989, durante el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) Darío Fajardo y Abdón Cortés presentan una propuesta de ocupación en la Amazonía sustentada en la posibilidad de estabilizar los procesos de colonización, evitar la expansión de la frontera agrícola en territorio protegido por la Ley 2° de 1959 y, a su vez, ofrecer a los colonos una posibilidad de desarrollar una

⁵ Si bien es un nuevo discurso político mediado por el apoyo de algunos intelectuales que trabajan de la mano de los campesinos, nada tiene que ver con la idea tergiversada de Carlos Vladimir Zambrano (2001) quien pretende hacer ver en este discurso una ruptura entre la lucha histórica de los campesinos por la tierra que, valga la pena recordarlo aún se mantiene vigente, y su forma de comprender y habitar la tierra. En otras palabras, tal como se menciona en el capítulo, la emergencia de este discurso obedece a una coyuntura política que les permite a los campesinos establecer criterios de negociación con el Estado que, para entonces, se encuentra preocupado por el ordenamiento territorial, en ningún momento la visión de los campesinos se asume desde la perspectiva reduccionista de que la reforma agraria hace referencia única y exclusivamente a la repartición de tierras.

⁶ El Estado se encuentra bajo el gobierno de Belisario Betancurt (1982-1986).

economía campesina alejada de la que empieza a visualizarse como la bonanza cocalera, una economía que defienda los recursos de los bosques y selvas de ésta, sin la necesidad de perseguir y expulsar a los campesinos de este territorio so pretexto de la conservación de Zonas de Protección Natural.

En el tema que nos ocupa, la década de los 90's, inicia con dos fenómenos importantes para el país, el primero la promulgación de la Nueva Constitución Política como resultado del proceso de paz entre el Gobierno de Virgilio Barco y el grupo guerrillero M-19 firmado el 9 de marzo de 1990 en Caldono Cauca cuyo interés es democratizar al país, establecer la separación entre la Iglesia y el Estado y consolidar la ideología neoliberal que promovió para entonces, el presidente César Gaviria Trujillo (1990 - 1994) bajo el lema "Bienvenidos al futuro". Tenemos entonces, una Constitución Política que reconoce un Estado Social de Derecho, así como la diversidad étnica y cultural que otorga derechos específicos a las comunidades indígenas soportada en una ideología neoliberal que da inicio a la apertura económica y a la mercantilización en general de los derechos fundamentales de la población.

El segundo, la promulgación de la Ley 160, de 1994, por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, en cuya Ley se incluye la figura de Zonas de Reserva Campesina como una estrategia legítima, legal y formal para regular la ocupación y el aprovechamiento de las tierras baldías:

Art. 1. Inciso 9: Regular la ocupación y el aprovechamiento de las tierras baldías de la Nación, dando preferencia en su adjudicación a los campesinos de escasos recursos, y establecer Zonas de Reserva Campesina para el fomento de la pequeña propiedad rural, con sujeción a las políticas de conservación del medio ambiente y los recursos renovables y a los criterios de ordenamiento territorial y de la propiedad rural que se señalen.

El reconocimiento jurídico de una propuesta que las comunidades campesinas construyen desde hace mucho tiempo atrás, tal como se había

mencionado, es fruto del acumulado histórico de las experiencias organizativas que les antecedieron y de la estrecha relación que se establece entre un grupo de académicos e intelectuales orgánicos comprometidos ética y políticamente con las comunidades para la transformación de la realidad social del país.

Es una victoria del movimiento campesino que encuentra por fin, un asidero legal que le permita afianzar su lucha por la defensa del territorio y superar, en cierta medida, las causas estructurales que dieron origen a uno de los conflictos armados más largos de la historia de América Latina.

2.3.3. Las marchas cocaleras y las primeras Zonas de Reserva Campesina

Para cerrar este capítulo, no podemos pasar por alto la influencia que tuvieron las marchas cocaleras del Caquetá en lo que se conocería como la implementación de las Zonas de Reserva Campesina, pues a pesar su reconocimiento jurídico en 1994, estas solo pudieron legalizarse y tomar forma hasta 1997, año en el cual se crea la primera ZRC.

La bonanza cocalera en el Caquetá, tiene lugar entre la década de los 80 y 90, periodo en el cual se presenta una fuerte migración de campesinos que vienen del norte y del centro del país, ya sea como desplazados por la violencia o porque el incumplimiento de las promesas del Estado para sacar adelante la economía campesina nunca se hizo realidad y obligó a los campesinos a vender sus tierras para buscar mejores condiciones para sobrevivir.

Así, desde diversos lugares, con diferentes costumbres y necesidades llegan no solo colonos a invertir en la siembra de la coca en las tierras del Caquetá, sino también “raspachines”, pequeños comerciantes, químicos y cocineras, todos ellos motivados por la bonanza cocalera. Esta variedad de gente que llega en su mayoría impulsada por el ciclo Migración – Colonización – Conflicto – Migración (Fajardo 2015) es una población desarraigada, el constante éxodo al que se han visto sometidos, los ha conducido a habitar el territorio de una forma

desapegada, desinteresada, sin temor a dejar lo que han logrado en poco tiempo y empezar de nuevo si la vida así se los permite.

Sin embargo, a pesar de estas condiciones y de las dificultades para establecer un proceso organizativo como los anteriores, las condiciones sociales de persecución y estigmatización a las que están siendo sometidos por la política antidrogas del gobierno de Ernesto Samper (1994 - 1998), los orilla a buscar una forma organizativa que les permita plantear al Estado una solución alternativa a la fumigación de los cultivos de coca, amapola y marihuana.

En 1996 una gran marcha que concentrará a más de 100.000 campesinos durante 45 días logra sentar al gobierno y poner en la mesa de discusión dos temas centrales 1. El cese de las fumigaciones aéreas y la sustitución de los cultivos de coca y 2. El reconocimiento de los campesinos como cultivadores de coca y no como narcotraficantes, estatus que el gobierno de Samper les había otorgado a los campesinos cocaleros.

En este “estire y afloje” de la negociación entre los campesinos y el Estado, se concertó declarar a las Zonas de Reserva Campesina como un instrumento adecuado para el desarrollo de las comunidades campesinas que habitan los territorios con esta problemática, dando inicio con ello a la reglamentación de las ZRC y a la creación, en diciembre del mismo año de la ZRC del Guaviare constituida por los municipios del Calamar, El Retorno y San José, con un territorio de 469.000 hectáreas y, la ZRC de El Pato-Balsillas en el municipio de San Vicente del Caguán (Caquetá) con extensión territorial de 88.000 hectáreas.

Capítulo 3

EL ETERNO RETORNO A LA VIOLENCIA

Recuérdennos como una antiélite luchadora que trató de estar a la altura histórica. El proceso de cambios aquí propuesto viene en parte de lo que intentamos, pero requiere una mayor persistencia. Requiere una reconstrucción y un renacer plenos: el Kaziyadu de los Huitotos, y sobre todo una más clara decisión y empuje para desalojar del poder a los responsables de la violencia, a los reanimadores de la guerra, a los genuflexos adoradores de los imperios que nos atrofian.

Guzmán, Fals-Borda & Umaña, *La Violencia en Colombia*, T1 (2017: 23)

Este capítulo es, sin duda, uno de los más complejos y dolorosos que se hayan tenido que elaborar para esta investigación. En Colombia la violencia en todas sus dimensiones, comenzando por la violencia de Estado, está tan naturalizada que ya poco o nada importa el asesinato a diario de las y los líderes sociales, la desaparición forzada de los jóvenes que insisten en levantar su voz de protesta, el desplazamiento de comunidades enteras del campo a la ciudad, el genocidio, el exilio, la tortura, la cárcel entre muchas otras formas que se reproducen para

mantener el poder de un sistema cada vez más salvaje. A este fenómeno Edgar Barrero (2011) lo ha denominado *la estética de lo atroz*.¹

Desde hace 200 años aproximadamente, no existe una sola generación que haya nacido en una Colombia en paz, y cuando se dice “paz”, se hace referencia al fin de esa violencia política que nos ha encerrado en un círculo vicioso del cual ha resultado casi imposible salir.

El epígrafe de este capítulo muestra el interés y el esfuerzo de esas generaciones de primeros intelectuales en Colombia que dedicaron todo su esfuerzo a encontrar las causas de esta violencia y proponer alternativas para superarlas. Su lectura de la realidad aportó muchas luces para la comprensión del fenómeno, sin embargo, 60 años después, la violencia política sigue intacta en Colombia, pues a pesar de la firma de los acuerdos de paz de los que hemos venido hablando a lo largo de este trabajo, la élite política sigue empeñada en retornarnos a ese período triste, oscuro, cruel y trágico pero muy lucrativo de la violencia.

Sin embargo, el panorama está cambiando. Que la violencia persista y el poder hegemónico insista en su eterno retorno, no significa que estemos dispuestos a entrar de nuevo en él, porque el 2016 se constituyó en un parte aguas de la historia de Colombia, la firma del *Acuerdo Paz*, con todas sus contradicciones, aciertos, desaciertos, errores y debilidades, fue la puerta de entrada a la posibilidad real de un horizonte distinto que nos ha permitido, al menos hoy después de este ciclo escolar, cerrar este trabajo con un pequeño final feliz, pues concluye con la llegada del primer gobierno popular alternativo que está dispuesto a jugarse el todo por el todo para sentar las bases de lo que se ha dado en llamar “La Paz Total”.

En este sentido, este capítulo se dispone a abordar, en primer lugar, el tema de la *violencia estructural* y permanente en Colombia como una constante para el

¹ Para Edgar Barrero (2011), la estética de lo atroz explica cómo el terror va más allá de ser un elemento de control y sometimiento, para ubicarse en el campo de la estética social, del gozo y el placer que puede generar el sufrimiento extremo individual o colectivo a través de actos atroces como el descuartizamiento o la tortura. Así, la estética de lo atroz y la ética de la crueldad se constituyen en la base moral del cinismo y la impunidad que prevalece en esta sociedad.

control territorial y la hegemonía de las élites liberales y conservadoras del país. En segundo lugar, el conflicto de tierras en Colombia como uno de los principales factores generadores de la violencia, pues mientras que en América Latina en general, las reformas agrarias tuvieron lugar durante las tres primeras décadas del siglo XX, en nuestro país, todos los intentos por democratizar el acceso a la tierra jamás vieron la luz del día, condenándonos prácticamente a “*Cien años de soledad*”, a sangre y fuego. Por último, este capítulo da cuenta de las diferentes formas en las que la violencia ha permeado a las comunidades de los procesos organizativos de las Zonas de Reserva Campesina del Guaviare y del Valle del Río Cimitarra desde dos posturas totalmente opuestas, en la primera socavando profundamente su estructura y tejido organizativo y en la segunda fortaleciendo el proceso como una forma efectiva de resistencia y re-existencia.

3.1. La violencia estructural, una perspectiva teórica

Existen diferentes estudios, análisis y enfoques sobre el tema de la Violencia, por ello es importante definir claramente que nuestro punto de partida para abordar este fenómeno es desde la perspectiva crítica que asume al sistema capitalista como un sistema violento en sí mismo, y por tanto existe una violencia estructural que permea en distintos niveles, formas y modos todas las esferas de la sociedad.

El origen, desarrollo y expansión del sistema mundo capitalista ha sido a todas luces y en todos los escenarios, productor de violencia; somete pueblos, naciones, comunidades enteras a la explotación, la marginación, la dominación, la injusticia y la exclusión. Así, *el hilo rojo*² de la historia de América Latina se ha forjado desde entonces, en medio de luchas por la resistencia y la re-existencia, luchas que han cambiado sus formas y apariencias pero que, en el fondo, siguen

² Al respecto, Marcos Kaplan, en su texto sobre las dictaduras del Cono Sur, profundiza el tema del poder y la violencia estructural en América Latina y desarrolla cada una de las características, es decir, sus parámetros y patrones de estructuración, reproducción, funcionamiento y cambio, y las formas de poder y violencia que le son inherentes.

reflejando los problemas y contradicciones propios de un sistema que lleva en sus entrañas la violencia estructural, entendida esta como:

Todas aquellas expresiones de la violencia que tienen su origen en las estructuras económicas, políticas y culturales propias de una sociedad determinada y que suelen caracterizarse porque la violencia ejercida sobre individuos y grupos adopta una cualidad impersonal, ya que es el resultado del funcionamiento de las instituciones que conforman la estructura de esa sociedad (Solano, 2013: 35).

La violencia ha marcado la historia del continente latinoamericano desde la conquista hasta nuestros días, y ha sido imprescindible para el proceso de acumulación y reproducción del capital. En el curso violento y salvaje de su historia cuenta:

- El genocidio y etnocidio de la conquista de América
- El desarrollo de la esclavitud de los negros africanos para ocuparlos en la acumulación de capital y la expoliación de sus riquezas.
- La expropiación violenta de los campesinos en el período de acumulación originaria de capital.
- La expoliación de las riquezas naturales, la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y múltiples mecanismos financieros y de otro tipo que conducen a la extracción de valor de los países periféricos al centro capitalista.
- La refuncionalización de la explotación y subordinación de la mujer.
- La elaboración e inculcación sistemática de ideologías justificativas del dominio de las sociedades hegemónicas, tal como el evolucionismo cultural y el librecambismo.
- La devastación intensiva y extensiva del medio natural para extraer frenéticamente sus riquezas.
- Las guerras mundiales por mercados y fuentes de materias primas

- La explotación, cosificación y alienación de los seres humanos reducidos, en lo fundamental, a sus papeles económicos (productores, consumidores).
- La utilización en gran escala de las tecnologías y medios persuasivos para reducir y subordinar la psique a las necesidades de los procesos de acumulación de capital.
- La desigualdad, exclusión y pauperización de amplias masas humanas, concentradas principalmente en la periferia del sistema, de acuerdo con una división geográfica que reproduce la división internacional del trabajo (Solano, 2013: 41).

Es evidente que nos encontramos frente a una forma de organización social que no es ajena a lo humano, pero “deshumanizada”, un modelo que privilegia el fetiche del dinero y la ganancia a costa de la vida del otro, un modelo sustentado en la explotación del hombre por el hombre y del hombre a la naturaleza, un modelo en esencia salvaje, criminal y violento que no escatima ninguna estrategia para lograr mayores niveles de acumulación de riqueza y por tanto ejerce la violencia estructural en sus múltiples dimensiones:

I. Política: Aquella que confronta las voces de la diferencia en el modelo de sociedad propuesto, esa lucha antagónica que va desde la existencia de la tortura y el genocidio institucionalizado hasta las relaciones desiguales y el acceso diferencial a las instancias de poder político. Dicha estrategia ha sido una constante en los procesos históricos de América Latina, tortura de estudiantes, desapariciones forzadas de líderes sociales. El caso más reciente de “*Los 43*”, estudiantes de Ayotzinapa torturados y desaparecidos en México; el de los 230 jóvenes chilenos heridos en sus ojos durante las protestas en Chile (2019), y los estudiantes de las protestas de Cali del 2020; o los más de 320 firmantes del acuerdo de paz asesinados en Colombia desde su firma hasta octubre de 2022; mujeres violentadas por la guerra en Colombia, Guatemala, Perú, el Salvador; amenazas a líderes sindicales, masacres a campesinos e indígenas, muertes

selectivas, implementación de políticas de “limpieza social” y “lucha antidrogas” que en el fondo no son más que una lucha contrainsurgente en los países de México, Guatemala y Colombia.

Esta lucha contrainsurgente va acompañada de la necesidad del control territorial para el desarrollo de su proyecto económico que busca mantener el control de los recursos naturales y energéticos, por ello, es importante aclarar que estas dimensiones no se encuentran separadas una de la otra, sino que se reproduce una en la otra en una constante relación dialéctica que utiliza el terror como un medio esencial para someter y controlar:

El uso priorizado del terror sin límites desdeña los esfuerzos y éxitos por la persuasión y la recompensa, todo cálculo pragmático para un tratamiento mínimamente humano de las víctimas. Se tiende a eliminar toda implicación humana entre dominadores, por una parte, y dominados, humillados y ofendidos, por la otra, en todos los aspectos y niveles de la vida socioeconómica y política de la existencia cotidiana. La mayoría de las personas deben convertirse en cosas, instrumentos pasivos que respondan a la voluntad de los amos, súbditos sin libertad de acción impredecible, con respuesta automáticamente asegurada de toda orden de la autoridad. Los instrumentos y mecanismos de la detención, la tortura, sus efectos agravados por la impunidad, son altamente significativos al respecto (Kaplan, 1998).

2. Económica: corresponde a la exclusión y marginalización de la gran mayoría de la población de América Latina que después de la implementación de las políticas neoliberales presenta un panorama cada vez más desolador.

El último informe de la Cepal titulado “Panorama Social de América Latina 2021”, afirma que la pobreza extrema en 2021 aumentó en comparación con el año inmediatamente anterior, pasando de 81 a 86 millones de personas, mientras que la situación de pobreza en el continente ronda los 204 millones de personas. Guatemala es el país con mayor porcentaje de población pobre (59.3%), seguida de Haití (58.5%), Honduras (48%), México (43.9%), Colombia (42.5%), Argentina (42%), Bolivia (37.2%), Venezuela (33.1%).

En esta dimensión se pueden identificar elementos clave que profundizan la desigualdad en nuestra región, a saber: la Revolución Industrial Científico – Tecnológica, la nueva división mundial del trabajo, la concentración del poder a escala mundial, el nuevo patrón de acumulación, el nuevo paradigma tecnológico – productivo y la transnacionalización (Kaplan, 1998).

Esta forma de violencia, tal vez la más soterrada, oculta e incluso aceptada por millones de personas, es una condición *sine qua non* del sistema capitalista, que encuentra en la exclusión y marginación de las mayorías: fuerza de trabajo cada vez más explotada y oprimida; campesinos que son despojados de forma violenta de sus tierras por el capital, no solo para la apropiación de estas, sino también, para la generación de mano de obra cada vez más barata; profesionales desempleados o contratados con salarios precarios y sin prestaciones sociales; mujeres y jóvenes volcados a la economía informal; niños y niñas vinculados al negocio de la pornografía, el narcotráfico y el sicariato; entre las que podemos mencionar.

Los beneficios del crecimiento son monopolizados por grupos minoritarios. El crecimiento es insuficiente y distorsionante; presupone, incluye y refuerza la redistribución regresiva del ingreso, la depresión de los niveles de empleo, remuneración, consumo y bienestar para la mayoría de la población. Esta se ve condenada a la frustración de sus necesidades y de sus expectativas de participación, a la reducción de sus opciones y posibilidades de progreso (Kaplan, 1998: 77).

3. Psicológico-Cultural: Es una dimensión en la que se ejerce como en ningún otro sistema antiguo las formas simbólicas del poder a través de las técnicas y aparatos de información y comunicación de masas promoviendo “la descalificación de las oposiciones y alternativas, la generalización del conformismo y la sumisión, la apatía y la evasión, el encuadre y la atomización, la subordinación e impotencia de la sociedad civil” (Kaplan, 1998: 87).

La violencia permea las estructuras mentales y el tejido social para que la interioricemos y la naturalicemos a través de dispositivos sutiles como el discurso

de la aniquilación del otro, el escarnio público, la derrota moral, la negación de la diferencia, la desestructuración de lo colectivo y el culto a la muerte del otro en tanto “enemigo” considerado como una victoria que es asumida desde lo institucional.

4. Social: En el ejercicio de la violencia estructural el sistema capitalista segrega, divide, disgrega, destruye el tejido social de la colectividad, especialmente a grupos y territorios que históricamente han sido marginados (mujeres, ancianos, campesinos, indígenas, afrodescendientes); situación que produce un nuevo grupo social, etéreo, individualizado, despojado, desestructurado, sin capacidad de organización que transita, según Kaplan (1998) de una economía legal y una sociedad formalizada a una economía ilegal y una sociedad informalizada, a una economía informal y criminal, a una sociabilidad periférica y a la migración internacional, es decir, en términos clásicos, estaríamos hablando de la capacidad que tiene el sistema de empobrecer a la población para generar mayor mano de obra cada vez más explotada y oprimida.

3.2. La violencia en Colombia: un eterno retorno

Para abordar el fenómeno de la violencia en Colombia hemos decidido asumir una perspectiva histórica que nos permita comprender en su justa dimensión las continuidades, discontinuidades y rupturas, que han estado presentes durante un largo tiempo generando estructuras permanentes y estables que nos han llevado como sociedad a justificar, normalizar y habitar en la cotidianidad con la violencia política desde una “estética de lo atroz”.

Desde esta perspectiva histórica tenemos entonces una mirada profunda del fenómeno de la violencia estructural en Colombia que, apoyados en el aporte de Barrera (2011) nos permite identificar algunos *hilos rojos* que han marcado el eterno retorno de nuestro país a la violencia, por lo menos durante doscientos años. En su libro *De los pájaros azules a las águilas negras. La estética de lo atroz*

(Barrera, 2011), el autor afirma que Colombia se ha construido individual y colectivamente a través de una trilogía del horror:

- **La estética de lo atroz:** las estructuras ideológicas heredadas de la conquista y la colonia fueron incorporadas al cuerpo social a través de diversos mecanismos de control y dispositivos políticos, religiosos, culturales, educativos, mediáticos. A partir de ellos, se ha configurado una nación profundamente excluyente que niega el mestizaje, lo pluriétnico, lo multicultural, un país sin historia – sin identidad. Se genera un culto a la muerte y se promueven antivalores como: intolerancia, animadversión, odio, negación de la diferencia, individualismo, egocentrismo.
- **Una ética de la barbarie:** Justifica moralmente la negación del conflicto armado y su consecuente crisis humanitaria e institucional, con lo cual se niega a las víctimas su condición histórica de sujetos de derechos. La deshumanización, la estigmatización o la proscripción del otro como “enemigo de la sociedad” busca justificar su muerte, persecución, tortura, desaparición. La élite ha logrado posicionar el discurso de que quien piensa diferente debe ser eliminado violentamente y se eleva a condición de héroes de la patria a los actores armados implicados en crímenes de lesa humanidad, amparados en un impresionante e inquebrantable pacto de sangre y silencio que privilegia la impunidad y el cinismo, hablamos entonces, de *ethos* de la barbarie heredado de los españoles.
- **Cinismo colectivo:** Se constituye como correlato moral de la impunidad que logra instalar en la memoria social un sofisticado mecanismo de ocultamiento-exhibición sistemático de la verdad, que lleva a las víctimas a un estado extremo de dolor que siembra en la subjetividad ese sentimiento de impotencia desestructurante, tan característico de nuestras comunidades.

Esta trilogía del horror, como bien lo señala Barrero, ha permeado las estructuras de la sociedad ha intentado desestructurar por todos los medios legales

e ilegales los procesos organizativos, políticos, económicos y socioculturales de las clases subalternadas, marginadas, excluidas y pobres del país, que siguen resistiendo de múltiples formas para enfrentar desde la acción social y la política cotidiana transformadora esa oleada de violencia, a la que muchas veces no le encontraron otro camino para resistir y defender la vida más que con la misma violencia, la violencia reactiva como le llamó Marcos Kaplan (1998).

Sin embargo, en uno de tantos intentos por encontrar un fuerza centrífuga y salirnos de ese círculo vicioso, en noviembre de 2016 se produce un acontecimiento histórico que se constituye en el parteaguas de la historia en general y de la violencia política en particular en Colombia, este acontecimiento al que ya nos hemos referido en varias ocasiones es el *Acuerdo de Paz* logrado en La Habana-Cuba entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el gobierno colombiano, y que hoy nos tiene a las fuerzas progresistas de izquierda y de centro en todas sus gamas, por primera vez desde la constitución de la República de Colombia, en el gobierno nacional disputando la hegemonía del poder con la esperanza de sentar las bases para la construcción de una Colombia Humana que a través de un Pacto Histórico nos permita acabar con este ciclo de horror y de barbarie en el que nos hemos acostumbrado a sobrevivir.

Para hacer una ruptura con el retorno a la violencia es necesario comprender las razones históricas de existencia y persistencia de este conflicto social y armado que debemos dejar atrás, nombrar para no olvidar, recordar para no repetir. Estrada (2015) identifica tres períodos en los que se visualiza la relación entre acumulación de capital y el proceso constitutivo de la violencia; a esta periodización le incluimos una primera etapa que consideramos determinante en la comprensión de este fenómeno, para lo cual proponemos una periodización histórica para su comprensión:

1. 1819 – 1920 “colonización-conflicto-migración-colonización”: Los cambios socio-económicos que se producen después de la colonia, conducen a la formación de un Estado Colombiano donde los grupos de poder generan varias

formas de apropiación de los recursos naturales y de control de la población; es un tiempo de larga duración, en el cual se conservan las formas de apropiación de la tierra derivadas de la colonia. Esta economía, se encuentra basada en un régimen señorial hacendatario en el que la extrema concentración de la tierra en manos de latifundistas se construye de forma violenta por la vía de los ciclos *colonización-conflicto-migración-colonización* (Fajardo, 2015) y se consolida a través de la guerra y las “leyes del despojo”.

2. 1920 – 1965 “democratización de la propiedad”: Es un período determinado por la modernización capitalista donde las contradicciones con el régimen señorial hacendatario se agudizan y se hace necesario transformar las relaciones de propiedad para superar este régimen a través de la *democratización de la propiedad*. Se generan entonces una serie de reformas agrarias orientadas al fortalecimiento de la naciente clase burguesa del país, una clase que se forja a través de la concentración de la propiedad latifundista de la tierra en oposición a la clase trabajadora rural y de las mayorías campesinas desposeídas del país. La modernización capitalista de este período se sustenta en la consolidación de la economía cafetera y la apertura al proceso de industrialización basada en la sustitución de importaciones.

La conformación de este régimen de acumulación se fundamenta en continuas luchas y disputas entre las clases dominantes y sus principales facciones, que derivan en la transacción y el compromiso, con rasgos de relativa inestabilidad. Asimismo, en la movilización y las luchas sociales, obreras y especialmente agrarias; y en la función organizadora de la guerra y del ejercicio de la violencia. Ello resulta más comprensible cuando se considera que en el eje de la conformación de dicho régimen se encuentra la tierra. Y más que ella, la presión por su inclusión dentro del proceso de acumulación capitalista, lo cual demandaba la transformación de las relaciones de propiedad para superar en forma definitiva el régimen señorial-hacendatario y dar paso a la democratización de la propiedad a través de la reforma agraria (Estrada, 2015: 8)

Esta nueva dinámica produce formas de resistencia que van desde la colonización de tierras que amplían la frontera agrícola hasta las respuestas armadas y de autodefensa campesina. En estas tierras en disputa entre la

reproducción del capital y la resistencia de las comunidades, se destaca la lucha que libra el movimiento indígena campesino encabezado por Quintín Lame en el departamento del Cauca; y aunque las numerosas expresiones de oposición de los campesinos contra la reducción sistemática de sus espacios de vida alcanzaron muy contadas victorias; no obstante, con el correr de los años ayudaron a fortalecer una cultura de resistencia que habría de enfrentar nuevos embates, entre ellos la lucha contra el capital transnacional.

3. 1960 – 1980 “proceso de transición”: Se constituye en un *proceso de transición* del régimen de acumulación productivo hacia un régimen neoliberal de financiarización producido esencialmente por la crisis del proceso de industrialización basado en la sustitución de importaciones y la pérdida de la influencia de la economía cafetera tras la crisis de la bonanza. Para la salida a esta crisis, se propone una nueva Reforma Agraria (Ley 135 de 1961) con la cual se cierra cualquier posibilidad de democratización de la propiedad de la tierra por la vía institucional, manteniendo así, el poder latifundista ganadero y agroindustrial. Ahora sí se abandona toda mirada al sector rural agudizando las formas de represión y violencia contra los movimientos sociales, obreros y campesinos.

Entre tanto (1961) y como resultado de la aplicación de la guerra contrainsurgente, las regiones en donde habían surgido organizaciones campesinas fueron arrasadas y el campesinado sometido a muy difíciles condiciones de existencia. En esas circunstancias, círculos político-militares norteamericanos diseñaron la iniciativa contrainsurgente de carácter “preventivo”, para aplicarla contra las comunidades campesinas refugiadas en las montañas, las llamadas “repúblicas independientes”: sería el acompañante militar de la ley de reforma agraria. En prosecución de este propósito, el desarrollo de la doctrina de la seguridad nacional contemplaba la articulación y movilización de todo el “poder nacional”, incluyendo las formas institucionales: en primer lugar las fuerzas armadas, las demás entidades del estado, las organizaciones de la sociedad (gremios, medios de comunicación, iglesias) y “no institucionales” representados en particular por los grupos paramilitares. No obstante, la aplicación del Plan tuvo como respuesta el surgimiento de distintas expresiones de insurgencia armada, en particular las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL) (Fajardo, 2015: 28).

Todo este despliegue institucional, político y militar, para resguardar los intereses del capital que ahora giran hacia la industria de la construcción, especialmente de la vivienda dando impulso a la acumulación financiera y consolidándola en 1990 con la política neoliberal de apertura económica durante el gobierno de César Gaviria Trujillo. Finalmente en este período, se produce la inserción de la economía colombiana en la economía corporativa transnacional de las drogas de uso ilícito, primero con la marihuana y luego con la producción de cocaína en la década de los 80's (Estrada, 2015), situación que, no solo estimula la especulación inmobiliaria en las ciudades, sino que además provoca mayor concentración de la tierra y ampliación de la frontera agrícola por los nuevos ciclos de colonización campesina que encuentran en esta actividad una salida al empobrecimiento violento al que se ha visto sometido este sujeto histórico, el campesino.

Al mismo tiempo se constituyó en uno de los pilares de los procesos de acumulación por despojo, del orden la guerra contrainsurgente y del paramilitarismo, que se reeditaron a partir de la década de 1980. La dinámica de dicha economía devino en un factor de impacto importante sobre la tendencia y la dinámica del conflicto social y armado. A la sombra de esta economía transnacional se asistió a la creciente militarización de la vida económica, política, social y cultural del país (Estrada, 2015: 14).

Militarización que fue la respuesta a un problema social y político estructural y que bajo la disculpa de la lucha contra el narcotráfico se impone una política de asistencia militar contrainsurgente dirigida por Estados Unidos e implementada en Colombia a través del “Plan Colombia” que le asigna al país el carácter de laboratorio de la “guerra contrainsurgente”, profundizando la concentración de la tierra y el poder político en muy pocas manos; la pobreza extrema especialmente en el campo, el desplazamiento masivo, las desapariciones forzadas, los asesinatos selectivos y la criminalización de la protesta social.

4. 1990 – 2015 “consolidación del régimen neoliberal”: Es un período de financiarización caracterizado por la conformación de un nuevo bloque de poder

que tiene la hegemonía del capital financiero producido por la creciente transnacionalización y desnacionalización del proceso económico, siendo constitutivo de este bloque de poder, al igual que en todo el proceso histórico, la acumulación por despojo.

El proceso de neoliberalización amparado en el proyecto político-económico de la llamada Revolución Pacífica no sólo ha agudizado el conflicto social y armado, sino que además le da continuidad y persistencia, pues logra establecer nexos entre las dinámicas de expropiación-apropiación territorial, la economía de la guerra y los procesos de acumulación; y, entre el régimen de luchas, la destrucción de los procesos organizativos populares (Estrada, 2015).

Este período histórico define varios cambios sectoriales:

1. Fortalecimiento significativo del sector financiero bajo la inserción transnacionalizada y desnacionalizada de la economía en el proceso de mundialización.
2. Fortalecimiento de las economías de enclave de extracción minero-energética favorecidas por la apertura económica y el estímulo a la inversión transnacional.
3. Debilitamiento del aparato productivo que se hace evidente en la constante tendencia a la desindustrialización y en la crisis permanente de la producción agrícola.
4. Consolidación de la economía corporativa transnacional de la cocaína que al ampliar la frontera agrícola a través del proceso de colonización de las tierras incorporó de forma creciente las economías campesinas y por tanto a comunidades afrodescendientes e indígenas. Finalmente, es necesario resaltar que:

Es evidente entonces que, por lo menos, durante el Siglo XX, los ciclos de violencia han estado estrechamente ligados a los procesos de acumulación del capital, especialmente del transnacional que, apoyado en una burguesía conservadora-latifundista nacional, desarrollaron no solo un ejército poderoso

formado en la ideología contrainsurgente sino que, además perfeccionaron las estrategias de horror y barbarie a través de los cuerpos paramilitares que van desde la creación de los pájaros azules a principios del siglo XX hasta las águilas negras del siglo XXI, para producir *geografías del terror* (Oslender, 2008) en territorios que necesitaban despojar, vaciar, desestructurar y someter, *no es posible la escisión entre guerra y acumulación capitalista. La primera ha sido consecencial a la segunda* (Estrada, 2015: 21).

Este proceso de violencia viene acompañado de la reproducción sistemática de un discurso cínico, oficialista que ha instaurado en la sociedad colombiana, especialmente la que habita en la ciudad, un discurso contrainsurgente que le sirvió al Estado para perpetrar el negocio de la guerra durante más de 50 años y que ha derivado en la colectivización de un sentimiento de odio contra el pobre, el campesino, el indígena, el negro que históricamente han sido estigmatizados y señalados como guerrilleros, es decir, la construcción de una supuesta verdad histórica que ha conducido a la impunidad, al cinismo y a una barbarie, aceptada y justificada por el común de la sociedad. García Márquez en un pasaje de lo que irónicamente se denomina el Realismo Mágico de su obra cumbre *Cien años de soledad* así lo relata:

Muchos años después, ese niño había de seguir contando, sin que nadie se lo creyera, que había visto al teniente leyendo con una bocina de gramófono el Decreto Número 4 del Jefe Civil y Militar de la provincia. Estaba firmado por el general Carlos Cortes Vargas, y por su secretario, el mayor Enrique García Isaza, y en tres artículos de ochenta palabras declaraba a los huelguistas *cuadrilla de malhechores* y facultaba al ejército para matarlos a bala... Cuando José Arcadio Segundo despertó estaba bocarriba en las tinieblas. Se dio cuenta de que iba en un tren interminable y silencioso, y de que tenía el cabello apelmazado por la sangre seca y le dolían todos los huesos. Sintió un sueño insoportable. Dispuesto a dormir muchas horas a salvo del terror y el horror, se acomodó del lado que menos le dolía, y solo entonces descubrió que estaba acostado sobre los muertos. No había un espacio libre en el vagón, salvo el corredor central. Debían de haber pasado varias horas después de la masacre, porque los cadáveres tenían la misma temperatura del yeso en otoño... La mujer lo midió con una mirada de

lástima. «Aquí no ha habido muertos», dijo. «Desde los tiempos de tu tío, el coronel, no ha pasado nada en Macondo». En tres cocinas donde se detuvo José Arcadio Segundo antes de llegar a la casa le dijeron lo mismo: «No hubo muertos»... La versión oficial, mil veces repetida y machacada en todo el país por cuanto medio de divulgación encontró el gobierno a su alcance, terminó por imponerse: no hubo muertos, los trabajadores satisfechos habían vuelto con sus familias, y la compañía bananera suspendía actividades mientras pasaba la lluvia. (García Márquez, 2007: 345 - 351)

Así, en nuestro Macondo, la realidad supera la ficción al punto que llevamos ya, más de cien años de soledad, con la esperanza intacta de que algún día los que hemos resistido en esas pequeñas hendiduras, al borde, al margen, podamos por lo menos, ¡Vivir en paz!

3.3. La violencia política en el Guaviare y en el Valle del Río Cimitarra: dos caras de la misma moneda

Así como la constante de la historia de Colombia ha estado marcada por el sino de la violencia, la historia de la conformación de las Zonas de Reserva Campesina del Guaviare y del Valle del Río Cimitarra no ha sido ajena a este proceso. En ellas podemos identificar cómo la violencia estructural ha actuado de forma sistemática en los procesos organizativos de las comunidades campesinas para generar rupturas, miedo, desplazamiento y terror, bifurcaciones que, según el caso, han derivado en el fortalecimiento del proceso o en la desestructuración del mismo.

El caso de la ZRC del Guaviare, por ejemplo, terminó en la desestructuración del proceso, todos sus líderes campesinos que lucharon por la legalización de sus tierras, por el reconocimiento de su proceso social, económico y político a través de la que fuera la primera ZRC constituida legalmente fueron desterrados, asesinados, amenazados, desaparecidos, encarcelados, etc., primero durante el genocidio cometido contra la Unión Patriótica en las décadas de los ochenta y noventa y después con la arremetida paramilitar a principios del siglo XXI por el control territorial y la bonanza de la coca.

En este sentido, es necesario señalar que la violencia ocurrida en el territorio del Guaviare está fuertemente ligada a los procesos de colonización que, en gran medida también explican la dificultad que ha tenido el proceso de consolidación de la ZRC, pues la ocupación de este territorio ha estado marcada por las bonanzas económicas que atraen en su mayoría a una población campesina marginada o expulsada de otras zonas del país y que la habitan mientras dura dicha temporada, sin la posibilidad de generar en ellas un arraigo o identidad territorial que les inspire la necesidad de aferrarse y construir su habitar cotidiano en este territorio.

El Instituto de Investigaciones Científicas–Sinchi (1999) identifica cinco períodos que caracterizan la ocupación territorial del Guaviare:

1. 1890 – 1950 extractivismo de caucho y de pieles denominado *tigrilleo*
2. 1950 – 1967 refugio para desplazados políticos de la Gran Violencia
3. 1968 – 1970 colonización dirigida por el gobierno nacional
4. 1975 – 1985 introducción de la marihuana y la coca
5. 1985 – 1999 avance colonizador por una nueva ola de desplazamiento masivo ocurrido en el sur oriente del país.

Aunado a la constante fluctuación de la población, nos encontramos en un territorio totalmente abandonado por el Estado Colombiano, lo que ha permitido que, en las diferentes etapas del proceso de colonización, éste se encuentre en disputa por los distintos actores armados: el ejército, los paramilitares, la guerrilla y recientemente los narcotraficantes y bandas criminales quienes pusieron en medio a las comunidades campesinas de esta región.

Ahora bien, es importante mencionar que el Estado Colombiano bajo el influjo de la doctrina de seguridad democrática y del enemigo interno que buscaba acabar con la guerrilla, ejerció de manera permanente y soterrada una guerra contra el campesinado para despojarlo de las tierras que los terratenientes y empresarios del agro necesitaban para ampliar el margen de su ganancia, tarea

que evidentemente ha sido imposible de cumplir a cabalidad, pues el campesinado en tanto clase social con su propia identidad, ha logrado resistir y persistir en su condición de sujeto colectivo con un proyecto claramente definido y defendido.

Es la colonización armada, consecuencia especial de la violencia colombiana que ha obligado a una parte del campesinado a resistir los embates del capital por descomponerlo, y buscar el renacimiento en otros lugares, de los atributos esenciales a su entidad campesina (...) (Ramírez-Tobón, 1990: 65).

Así, la aplicación de todas las formas de violencia en el sector rural le ha negado al campesino no solo sus derechos sociales, económicos y culturales, sino también su reconocimiento como ciudadano y sujeto político.

Pero lo que nos interesa en este punto no es tanto retomar la historia de lo acontecido durante aquellos aciagos años de la Violencia en Colombia - sobre la cual existe abundante literatura especializada-, ni analizar el rol que jugó este período dictatorial en el afianzamiento del poder burgués-terrateniente en Colombia, sino mostrar cómo, a través de este ejercicio autoritario y violento del poder durante aquel período, los empresarios agrarios no sólo negaron al campesinado, aún más, sus derechos económicos, sociales y culturales, sino que además participaron, como gobierno, de la expulsión del campesinado de la comunidad política, es decir, de la negación del campesino como ciudadano y sujeto político (Salgado , 2012: 106).

En conclusión, para el tema de la desestructuración del proceso organizativo de la ZRC del Guaviare permeado en su totalidad por la violencia, podemos identificar tres factores clave:

1. La bonanza de la coca y con ella el desinterés de los colonos por los procesos organizativos, al tener dinero y poder solventar su gastos a pesar del alto costo, encontraron en esta economía una forma de subsistencia, aunque, también esto es dialéctico, pues si bien es cierto la última bonanza cocalera fue el detonante para dejar a un lado el proceso organizativo de la ZRC, también es cierto que en la década de los 90 fue el motivo de juntanza para enfrentar la arremetida paramilitar, organizarse y plantearle al Estado la necesidad de su reconocimiento,

de mejores condiciones para vivir y una propuesta alternativa para la sustitución de cultivos, acuerdos que en gran medida el gobierno siempre incumplió.

2. La constante fluctuación de la población que en su proceso de colonización no ha logrado sentar las bases fuertes de una construcción territorial que le permita generar arraigo en esta región.

3. La barbarie de los paramilitares en connivencia con el ejército en una abierta disputa de control territorial con la guerrilla, en la cual los campesinos fueron tratados como colaboradores de la guerrilla y por ello amenazados, desplazados, asesinados, torturados, desaparecidos.

Durante mi estadía en el Guaviare (observación participante), la gente relató cómo el río se convirtió en un referente de terror, porque sobre él veían flotar los cadáveres de los campesinos, líderes, en su mayoría jóvenes que fueron asesinados y tirados al mar, al mismo tiempo que torturaron y mataron gente delante de todos los pobladores para generar miedo, terror y finalmente sometimiento.

Al contrario, en el caso del Valle del Río Cimitarra, la exacerbación de la violencia provocó en esta población lazos más estrechos para la resistencia, cansados ya de huir, de todos los éxodos por los que habían tenido que pasar, las tierras de la región del Magdalena se habían convertido en su hogar, en su terruño y por él, estarían dispuestos a dar la vida misma.

Y sí, la lucha por la defensa del territorio les ha costado la vida misma, pero, dispuestos a ello, encontraron en el fortalecimiento de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, la mejor respuesta colectiva no violenta a la arremetida militar y paramilitar de la que durante años fueron objeto. Una de las primeras cuando empezaron el proceso organizativo para defender su territorio fue la ocurrida en 1989, la cual encuentra su origen en 1980 cuando deciden crear la Cooperativa de Pequeños y Medianos Agricultores de Antioquia (Coopemantioquia) en respuesta al desabastecimiento y comercialización de la

producción campesina, trascendiendo su papel económico para funcionar como un organismo social y político encargado de administrar y resolver los distintos conflictos que se presentaban en la región, acción colectiva comunitaria que los puso en la mira de los grupos militares y paramilitares quienes los declararon enemigos internos por considerarlos colaboradores de la guerrilla: *“el 17 de febrero de 1989 los militares atacan la sede principal en el Ité, bombardeándola y saqueándola con el argumento de que habían descubierto un campamento, en inmediaciones del río Tamar y del Ité, con capacidad para 200 hombres y con comida para el sostenimiento durante tres meses”* (ACVC, s/f: 5).

Este hecho violento no fue suficiente para desestructurar su capacidad organizativa y mucho menos para poner en riesgo el tejido comunitario que durante más de una década venían trabajando con paciencia y que finalmente fue lo que les permitió de forma inmediata y creativa reaccionar. Su respuesta: la creación de una Cooperativa Móvil que funcionó para impedir que este hecho volviera a suceder.

Sin embargo, el poder paramilitar fue avanzando significativamente durante este tiempo, a finales de los 80 ya se habían tomado los poderes locales de la región del Magdalena Medio y contaban con toda la complicidad de las fuerzas militares que para entonces habían emprendido el genocidio contra los líderes sociales, políticos, comunitarios y campesinos de la Unión Patriótica y el Partido Comunista, incluyendo por supuesto a algunos integrantes de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra.

Ante la consolidación de la estrategia paramilitar amparada en la doctrina de seguridad nacional, que no es nada más que la lucha contrainsurgente, los campesinos de los municipios de Cantagallo, Remedios y Yondó (ZRC) decidieron en el segundo semestre de 1996 hacer una gran marcha campesina hacia Barrancabermeja ocupando durante un par de meses las plazas y parques principales de esta ciudad.

Sin embargo, pese a los acuerdos logrados durante dicha movilización, la violencia no cesa y el paramilitarismo los devuelve a la violencia, así lo narra uno de los líderes campesinos sobreviviente de la política de exterminio del Estado, el señor Álvaro Manzano:

El 31 de diciembre de 1996, estando en la evaluación de la propuesta general, se viene un operativo paramilitar por la zona de Remedios y Puerto Berrío³ que llega a un punto llamado la Cooperativa⁴, donde teníamos la Cooperativa de Mercadeo. Ahí asesinan a dos compañeros, queman todo el caserío lo saquean y generan un desplazamiento masivo de ese territorio. Hacía dos meses que acabábamos de regresar del éxodo campesino⁵ y estos paramilitares entonces amenazan, primero, que ese territorio les pertenece y que el control lo van a hacer ellos, hacen un recorrido por toda la parte del Valle del Río Cimitarra hasta salir a San Francisco y entrar por un punto que se llama San Tropel otra vez rumbo a Puerto Berrío.

Asesinan a dos compañeros de 71, 75 años que eran como los rezanderos y curanderos de la región en la vereda San Francisco, al uno le decíamos Valecito y el otro no me acuerdo, los pican, los descuartizan y dejan la zozobra de que al mes venían; preciso al mes regresaron, ya vinieron sacrificando a los perros de las viviendas, amenazando a la gente con que tenían que desocupar el territorio y eso genera nuevamente una zozobra entre la comunidad, ya no hay cooperativa, ya no hay organización en ese territorio, declaran al territorio como una zona de refugio de la guerrilla y nos obligan nuevamente a sentarnos a replantear qué hacer, porque entonces nos dicen aquí los ganados que hay son de la guerrilla y nos pertenecen, la tierra nos pertenece y en el 97, entonces, nos toca sentarnos con aproximadamente 40 Juntas de Acción Comunal y hacer una evaluación de qué hacer de ahí para adelante.

Ahí, la primera pregunta que se hace la gente es ¿qué vamos a hacer para podernos mantenernos en el territorio? Y nos surge la primera propuesta: recurrir al punto cinco del acuerdo dijimos, había una comisión que se llamaba y se llama hasta la fecha comisión tripartita que era: campesinos, gobierno y organizaciones defensoras de derechos humanos que se reunían periódicamente a evaluar el acuerdo. Entonces buscamos el acuerdo y se

³ Municipios de Antioquia que hacen parte de la ZRC del Valle del Río Cimitarra

⁴ Es una vereda (caserío, pueblo, rancharía) cuyo nombre oficial es Nuevo Puerto Ité, perteneciente al municipio de Remedios, departamento de Antioquia. La Cooperativa es el nombre común asignado por los habitantes

⁵ Hace referencia a la gran marcha campesina que se realizó a Barrancabermeja durante el segundo semestre de 1996 y en la cual se abundará en el siguiente capítulo.

leyó el punto cinco que exige al gobierno vigilar el territorio y perseguir a los actores al margen de la ley en el territorio como son: guerrilla, paramilitares y toda esa cuestión. Sin embargo, en el análisis se concluyó que estaban haciendo todo lo contrario porque mandan militares a retirar a la guerrilla, pero más atrás vienen los paramilitares asegurando que este territorio les pertenece. Entonces, ¿qué hacer?

Después del análisis del punto cinco del acuerdo y en el marco de toda esta situación se plantea una nueva movilización en el 97, empezamos a buscar apoyo con organizaciones sociales, universidades y programa de desarrollo y paz y toda esta cuestión, para buscar una figura que nos permita proteger el territorio. Es en ese marco donde nos encontramos muy recientemente aprobada la Ley 160 del 94 que todavía, inclusive no estaba totalmente legalizada, le faltaba unos trámites que eso los terminó de hacer el gobierno de Pastrana, Samper dejó iniciada ya la formalización y Pastrana ya no era sino firmar y dijimos: aquí nos corresponde pegarnos de esto y si no vamos a perder nuestro territorio.

A pesar del gran esfuerzo que hizo la comunidad por mantener activo el proceso y poner fin a la violencia, en 1998 los paramilitares se ensañan con ellos y ejecutan la que sería conocida como la masacre de Barrancabermeja:

Uno de los puntos más elevados de violencia en la región tuvo lugar el 16 de mayo de 1998 con la masacre de Barrancabermeja. Fueron asesinadas varias personas en el sector suroriental de la ciudad: los paramilitares, con lista en mano, eligieron a las personas que se iban a llevar, señalándolos de ser colaboradores de la guerrilla. Quienes se resistieron fueron degollados o acribillados en el lugar. “Varios meses después de la incursión paramilitar se dio a conocer que las 25 personas secuestradas, fueron asesinadas y enterradas en fosas comunes ubicadas en el departamento de Santander”. Luego de un mes, en un comunicado, las Autodefensas de Santander y Sur del Cesar (Ausac) se adjudicaron la masacre. Expresaron que “ustedes fueron los forjadores de su propia desgracia, por ser indiferentes, egoístas (sic), mezquinos y hasta directos patrocinadores de estos bandoleros (...) Por el bien de usted y de Colombia construiremos el futuro, Barrancabermeja no continuará en manos de la influencia sindicalista, izquierdista y guerrillera” (Orjuela, 2017).

Sobre la violencia política contra los campesinos del Valle del Río Cimitarra se podría hacer una sola tesis y los relatos serían incontables y dolorosos, sin embargo, lo que nos interesa resaltar en este acápite es la fortaleza de su gente, el amor, la generosidad y la convicción con la que lucharon para mantenerse vivos y

preservar un proceso organizativo que hoy se consolida como uno de los más importantes de América Latina, pues alrededor de este se tejen experiencias y conocimientos que marcan la pauta en el devenir de la historia del campesinado.

Para finalizar este capítulo se presenta un testimonio importante como parte de la entrevista realizada a Álvaro Manzano, ese líder campesino sobreviviente que ha mantenido firme su lucha en honor y memoria de todas y todos los compañeros con quienes forjó esta importante lucha. Una historia de vida digna de ser escuchada en su propia voz.

En el 2005 se da la primera captura del primer dirigente de la ACVC que fui yo, el 5 de abril del 2005 a las 6 de la tarde, me capturaron en la propia casa, el gobierno, la quinta brigada, especialmente el ejército, empieza una campaña que se había empezado a desarticular la ACVC como ala política del Bloque Magdalena Medio (de las FARC) y que ya ésta desaparecía al mando del coronel Carlos Castillo Castillo, a mí me llevan para Barranca (Barrancabermeja/Norte de Santander) de Barranca me llevan para Bucaramanga y bueno, en concreto estoy casi tres meses en manos del ejército, me pedían que me desmovilizara, me reinsertara, dimos la discusión de que no había razones; a los tres meses me sueltan, yo regreso, voy a Bogotá, pongo el denuncia ante la Procuraduría General de la Nación, regreso a la región y voy entrando cuando traen otra vez una orden de captura por parte de la Fiscalía ahí me llevan a Bucaramanga nuevamente, allá duro ocho días, a los ocho días salgo libre, no tenía ningún problema, antecedente, regreso a la región, la gente preocupada por la cuestión de que ya la ACVC no podía evolucionar porque ya seguían las órdenes de captura, seguía el señalamiento a los proyectos productivos que estaban en la ZRC y se habían cerrado los espacios de incidencia con las instituciones locales.

Entonces, la gente en esa discusión plantea qué hacer, una reunión de varias Juntas de Acción Comunal y ahí se nos ocurrió la idea junto con otro compañero Miguel Cifuentes de plantear crear unas mesas comunales por la vida digna que integraran las Juntas de Acción Comunal y que empezaran la incidencia. Y sí, empezamos como el 15 de julio de 2005, con una serie de reuniones. Tomamos el Plan de Desarrollo de la ZRC y retomamos la incidencia con los alcaldes en el marco de las mesas comunales y eso nos permitió avanzar en una propuesta de interlocución e incidencia política.

En el 2007, en vista de que el gobierno nacional no se pronunciaba frente al tema de la suspensión de la ZRC, hicimos una consulta con varios abogados, preguntamos qué hacer y nos recomendaron hacer una movilización y convocar al gobierno nacional a un debate frente al tema de la ZRC, organizar, convocar a un debate frente a una situación que se nos venía

presentando de derechos humanos que eran los falsos positivos. Y teníamos aproximadamente 18 campesinos asesinados y pasados como guerrilleros dados de baja en combate y sí, nos movilizamos 500 dirigentes, dirigentas de Juntas de Acciones Comunales, llegamos a Barrancabermeja, nos tomamos la U.S.O. (Unión Sindical Obrera) y le hicimos la convocatoria al gobierno nacional, en ese entonces, Álvaro Uribe Vélez era el presidente, aceptó sentarse con nosotros pero nunca llegó ni nos mandó delegados, a los 20 días las comunidades todas preocupadas dijimos qué hacer, en una reunión la gente dijo: no! aquí no nos regresamos hasta que haya una respuesta frente a la ZRC y frente al tema de derechos humanos y la gente propone automáticamente venirse unos para la región a conseguir logística para fortalecer la acción de hecho y una comisión que se quedara declarando esta marcha en Barrancabermeja como campamento de refugio ecológico a raíz de los asesinatos.

Foto 6. Álvaro Manzano, líder campesino de la ACVC



Fuente: archivo personal Angélica Dueñas, diciembre 2017.

Es así como nos tomamos rápidamente el comisariato de Ecopetrol y a los 15 días había aproximadamente 2500 – 3000 campesinos y campesinas. Ahí sí vino el gobierno nacional, vino el propio Álvaro Uribe; vino el coronel Castillo el que estaba encargado de desarticular las organizaciones del Magdalena Medio como ACVC, la USO nacional, como CREDHO, todas, y estuvo en la reunión y se hicieron dos compromisos:

- Que iban a revisar los acuerdos y especialmente el del 96, el punto 5 que era el tema de derechos humanos.

- Que se comprometían a cancelar la compra de tierras en el territorio de la ZRC, porque apenas se sancionó, eso fue una avalancha de compra de tierras de manera indiscriminada y;
- Evaluar la posibilidad de levantarle la suspensión a la ZRC.

Eso se negoció a principios de agosto. Con ese acuerdo Uribe regresó a Bogotá, los campesinos regresamos a la región y en el mes de septiembre aparecieron 18 órdenes de captura contra los 18 dirigentes principales de la ACVC. El 9 de septiembre nos capturan a los primeros 4 y empieza nuevamente una campaña en contra de la ACVC, capturan a Andrés Gil, Óscar Duque, Miguel Huepa, Ramiro Ortega, Mario Martínez y Evaristo Mena, primero 4 y a los tres días los otros dos, y claro, entonces los otros 12 lo que hacen es que buscan asilo y salen de Colombia automáticamente, se refugian en el Estado Varina en Venezuela y lo que hacen es que orientan que las mesas comunales asumamos la responsabilidad de la oficina de la ACVC.

Los que salieron del país fueron: Gilberto Guerra, Miguel Cifuentes, Wilson Vega, Eladio Polo, Ecceober Polanías, Henry Palomo, Luis Carlos Ariza. Es decir, fueron doce a los que les tocó irse. Entonces lo que nosotros hicimos fue asumir la oficina de la ACVC en Barrancabermeja, estar pendiente del allanamiento, la fiscalía hizo allanamiento y se llevaron una cantidad de memorias, cds, cosas y planes de trabajo de la ACVC y nos quedamos ahí trabajando sobre dos temas:

- El tema de los compañeros que estaban exiliados
- La defensa de los proyectos productivos de la región con el programa Desarrollo y Paz, porque ya lo que decían era que estos proyectos no eran de la ACVC sino que eran de las FARC y que por tal razón tenían que decomisarlos o congelarlos o detenerlos.

En ese trajinar, nosotros logramos hacer un campamento de refugio humanitario en el 2008 porque siguieron agudizándose el asesinato de campesinos ya llegamos a 24, hicimos una serie de reuniones con el gobierno nacional, planteamos la problemática y a los nueve meses empezó ya la fiscalía a liberar a algunos compañeros porque encontraron que no había tales vínculos directos con las FARC, que lo que había eran proyectos productivos gestionados por las comunidades, en eso nos apoyó mucho el programa Desarrollo y Paz; el acompañamiento internacional, Brigadas Internacionales de Paz - PBI, equipos cristianos por la paz; para nosotros fue una fortaleza ese acompañamiento internacional.

Ya en el 2009 empiezan a salir los compañeros, a uno de ellos a Miguel Huepa le asesinan al hijo a los ocho días de haberlo capturado en Puerto

Nuevo Ité, el ejército hace con él un falso positivo, y los compañeros empiezan a salir y el proceso empieza ya a decaer, a coger otro rumbo; pero los compañeros que salen de la cárcel salen con una dinámica, con un compromiso de seguir trabajando en el marco organizativo por la defensa de la tierra y el territorio y empieza nuestro segundo, tercer aire. El resurgir de la ACVC.

Capítulo 4

PRELUDIO DE LAS ZONAS DE RESERVA CAMPESSINA.

GUAVIARE Y VALLE DEL RÍO CIMITARRA

Porque para nosotros, constituir la ZRC ha costado mucho, muchas vidas fueron arrebatadas para estar como estamos hoy. Hay que decir que esta ZRC se ha constituido y se ha mantenido es con los pensamientos diferentes y con la vida de otras personas y creo que nosotros somos los que tenemos que seguir llevando esa bandera de lucha sin dejar perder esa historia, esa memoria, de los compañeros y compañeras que dieron su vida por esto que hoy nosotros estamos bregando a que se mantenga.

**Entrevista a doña Irene Ramírez Amaya,
Presidenta de la ACVC¹**

Al regreso de mi viaje de México a Colombia en 2017, tenía la ilusión de encontrar una Colombia en proceso de transición y con garantías un poco más claras para el trabajo con poblaciones, comunidades, sujetos, que históricamente han estado abandonados, olvidados e incluso estigmatizados. Que llegar, por ejemplo, a San José del Guaviare o a Barrancabermeja, sería más sencillo que en épocas anteriores, pues la coyuntura del país después del acuerdo de paz entre las FARC y el gobierno permitiría transitar el territorio con mayor libertad y

¹ Entrevista realizada por Luz Angelica Dueñas Checa, diciembre 10 de 2017, en la sede principal de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, Barrancabermeja (Santander, Colombia).

seguridad. Sin embargo, las condiciones de seguridad de estos territorios continuaron siendo las mismas, incluso peores, así lo manifestaron algunos de los líderes y líderes, tanto del Guaviare como del Valle del Río Cimitarra, a quienes tuve que esperar con paciencia por varias semanas para lograr ingresar al territorio.

Primero al Guaviare, un departamento ubicado al suroriente del país, ahí me esperaba un grupo de compañeras y compañeros empeñados en recuperar el proceso organizativo de este territorio que, como lo vimos en el capítulo anterior, fue totalmente desestructurado por la violencia militar y paramilitar de los últimos 30 años.

Para llegar a San José del Guaviare, la capital, se debe tomar bus desde Bogotá en un recorrido que dura aproximadamente 8 horas, una vez en la capital, el desplazamiento a las veredas debe hacerse en medios de transporte locales, el más utilizado es la moto. Recorrimos el territorio por las vías terciarias que en su época de control habían creado las extintas FARC-EP, el recorrido más largo fue a la vereda La Lindosa, 6 horas de ida y 6 de regreso, en un clima tropical de selva húmeda, donde llueve casi todos los días y las carreteras se convierten en una pista de lodo. Sin embargo, cumplimos el objetivo y durante el tiempo acordado estuvimos acompañando el proceso reorganizativo de la ZRC del Guaviare.

Foto 7. Primer encuentro con el equipo de trabajo de ZRC-G



Fuente: archivo personal Angélica Dueñas, agosto 2017.

Foto 8. Regresando de la vereda La Lindosa con Nataly



Fuente: archivo personal Angélica Dueñas, septiembre 2017.

Después, en un viaje casi de extremo a extremo, llegué hasta Barrancabermeja, el municipio que serviría de punto de encuentro para que Yurany, la compañera responsable de mi llegada al territorio fuera totalmente seguro. Quizá esta sea la situación más complicada para el trabajo, pues los tiempos de la academia generalmente no coinciden con los tiempos de las comunidades. Ingresar a los municipios de Cantagallo, Yondó y Remedios, no fue tan sencillo, teníamos que esperar el momento preciso para hacerlo, pues la organización tiene normas de seguridad que deben cumplirse a cabalidad. Así, la espera para poder llegar directamente a la comunidad se extendió más de diez días.

Finalmente pude ingresar, recorrer el río Magdalena en compañía de Yurany y Yenidia Cuellar, un par de hermanas que crecieron durante el período

más fuerte de la violencia, sobrevivieron y ahora son lideresas que representa la construcción campesina territorial desde el feminismo y la juventud.

Foto 9. Recorriendo el Río Magdalena con Yenidia Cuellar



Foto: archivo personal Angélica Dueñas, diciembre 2017.

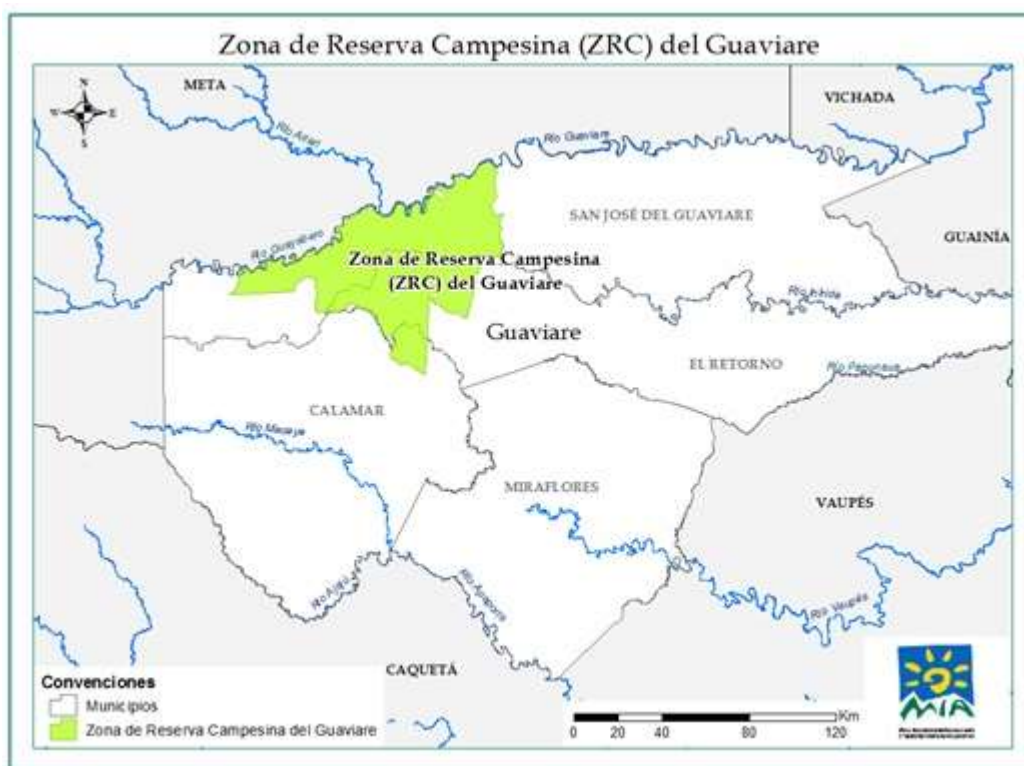
Este capítulo aborda las condiciones territoriales, geográficas y ambientales en las que se encuentran las ZRC tanto del Guaviare como del Valle del Río Cimitarra. En un segundo momento, se encuentra el recorrido histórico de las luchas campesinas para lograr el reconocimiento de su territorio como una figura protegida legalmente, denominada Zona de Reserva Campesina y, finaliza con una lectura crítica de los conflictos territoriales que se encuentran vigentes en cada una de ellas.

4.1. ZRC del Guaviare: Condiciones territoriales/geográficas/ambientales

La Zona de Reserva Campesina del Guaviare (ZRCG) se localiza hacia el suroriente del país, en el departamento del mismo nombre, cuya organización territorial se encuentra dividida en 4 municipios: El Retorno, Calamar, Miraflores y San José del Guaviare, su capital.

Limita al norte con los departamentos de Meta y Vichada siguiendo la divisoria del río Guaviare que define su frontera natural y es vía de integración y circulación hacia el Orinoco. Al oriente limita con los departamentos de Guainía y Vaupés, con los cuales se comunica a través de los Ríos Guaviare y Vaupés respectivamente, y al suroccidente se encuentra con el departamento del Caquetá. Por su parte, la ZRCG se ubica en área correspondiente a los Municipios de San José, El Retorno y Calamar.

Mapa 6. Delimitación ZRC-G



Fuente: Archivo Zona de Reserva Campesina del Guaviare 2017.

La ZRCG tiene una extensión de 463.600 has. según resolución Número 0054 de 1997, lo cual representa cerca del 8,78% de la superficie total del Departamento que tiene aproximadamente, 5'346.000 hectáreas. La mayor proporción de la ZRCG se encuentra en los municipios de San José y El Retorno. Paradójicamente siendo esta una de las primeras ZRC del país, constituidas

legalmente y escogida para implementar el proyecto piloto que materializaría las apuestas políticas, económicas, sociales y ambientales que se propone esta figura de ordenamiento territorial, se encuentra en proceso de profunda crisis, evidente en la ausencia de procesos organizativos fuertes que estén liderando la consolidación de la ZRC.

La ola de violencia que llega nuevamente al Guaviare a finales de los noventa y principios de los dos mil, es una realidad innegable que marca la historia de la desaparición y desmovilización de los procesos organizativos, muertes, asesinatos, desapariciones forzadas, torturas, amenazas y el exilio, son los elementos que dan cuenta de por qué hoy no habita en el territorio ningún líder histórico que dé cuenta de la lucha y el trabajo que desarrollaron las comunidades para lograr el reconocimiento como ZRC.

Sin embargo, este no es el único elemento, el fortalecimiento de la economía del narcotráfico se constituye en un factor de análisis fundamental para comprender la crisis de los procesos organizativos en el Guaviare, no solo por el control político y territorial que tienen las mafias del narcotráfico en este territorio sino además, porque se genera una cultura del narcotráfico en la que ya no importan las condiciones de vida en las que se vive, porque se tiene el dinero suficiente para comprar lo que se necesita.

Al respecto, doña Mariela, campesina de la vereda El Retorno, afirma:

No nos interesaba ningún proceso organizativo porque teníamos la bonanza de la coca y mientras tuviéramos el dinero podíamos comprar la gasolina, la comida, pagar el transporte, lo que se necesitara, todo lo podíamos pagar y cuando no teníamos, nos fiaban, porque sabían que apenas nos paguen lo de la cosecha pagaríamos nuestras deudas. Aquí todo es caro, y ahora que ya no podemos cultivar la coca, ya no sabemos de qué vamos a vivir, por eso venimos a esta reunión, para saber de qué se trata eso de Zona de Reserva Campesina. Yo creo que hicieron mal las FARC en lo de la sustitución de cultivos porque primero tuvieron que trabajar con nosotros las alternativas, ahora no tenemos ni la coca ni el dinero que promete el gobierno para la sustitución, y ¿usted cree que nos van a pagar lo mismo por cultivar plátano y yuca? Y con estas carreteras que tenemos, ¿cómo sacamos lo que cosechamos? ¡Ahora sí que estamos jodidos!

Efectivamente la bonanza cocalera generó un costo de vida bastante alto no lo puede sostener una economía campesina tradicional, y aunado a esto se encuentra el difícil acceso a las veredas de este departamento, las vías terciarias se encuentran totalmente abandonadas, el gobierno, bajo la excusa de que este territorio está protegido por la Ley 2° de 1959 de Reserva Forestal, no realiza inversiones en infraestructura que les permita mejorar la calidad de vida de las campesinas y campesinos de este territorio, convirtiéndose en un círculo vicioso en el cual el abandono y la violencia estructural a la que ha estado sometida esta población por parte del Estado, los obliga a seguir buscando formas de subsistencia.

Los caminos del Guaviare son complejos, la frontera agrícola se ha ampliado a zonas de difícil acceso, comunicación, territorios que no cuentan con los mínimos vitales como agua potable, energía eléctrica, puestos de salud o por lo menos una escuela. Son territorios a los que para llegar se necesita de 4 a 6 horas en moto o esperar una “línea” (medio de transporte público) que pasa solo una vez a la semana; incluso, hay caseríos donde solo se puede llegar caminando o a lomo de mula.

Así, junto a la violencia política de Estado y a la economía del narcotráfico, se encuentra el tema de la acumulación de tierras por parte de ganaderos terratenientes y narcotraficantes que se convierten en la clase dirigente de esta región y que a través de la politiquería y la corrupción mantienen un régimen de acumulación de tierras y de legalización de dinero producto del narcotráfico, tal como lo manifiesta Andrés Pulido, gerente de Cooagroguaviare:

La historia del colono que llegó pujante y se convirtió en el gran ganadero, que es a la larga, aquí en este caso puntual, pura y básica basura, porque acá no hay nadie que no se haya hecho rico de otra manera que no sea con la coca y esos incluso no son modestos cultivadores sino que son, en general, grandes narcotraficantes o medianos narcotraficantes, que pasaron de ser los notables del departamento porque lavaron sus fortunas a través de la política, a través del comercio, de la especulación comercial. Seguramente aquí debe ser el festival de las dobles contabilidades, muy seguramente, porque la necesidad del lavado de activos es muy grande.

En conclusión, la ZRC-G se encuentra en este momento en proceso de reactivación, con el acompañamiento de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina, un equipo de líderes del territorio, colonos en su mayoría, y un equipo de profesionales de apoyo que buscan en esta etapa coyuntural del país, reactivar los procesos sociales organizativos y con ello consolidar la ZRC como una figura jurídica que les permitirá resolver los conflictos territoriales que determinan las condiciones de este territorio.

Foto 10. Tarde en el río Guaviare – Territorio de la ZRC – G



Fuente: Archivo personal Angélica Dueñas, septiembre 2017.

4.2. Historias del camino recorrido, de la lucha campesina y cocalera: el preludio de la ZRC-G

Las Zonas de Reserva Campesina solo encuentran vida en la medida que las organizaciones campesinas de base están dispuestas a asumir y liderar el proceso de construcción, pues no basta con el reconocimiento jurídico de una ZRC para alcanzar las metas que se propone esta figura, específicamente en el tema de la concentración de tierras, el fortalecimiento de la economía campesina, la solución de conflictos territoriales y el ejercicio pleno de la Autonomía, tal como sucedió en el caso de la ZRC del Guaviare que, por algunas razones ya mencionadas en el acápite anterior, se debilitó el proceso organizativo que en la época de los 80 y 90 alcanzaron los campesinos colonos cocaleros de esta región.

Así surge la Cooperativa Agraria del Gaviare, COOAGROGUAVIARE, que, como cooperativa de las comunidades es más antigua que la ZRC pero al igual que esta comparte el hecho de ser un esfuerzo y una bandera de las comunidades campesinas fundada en el año de 1985, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de este territorio, hasta entonces, regido por la Ley 2° de 1959.

Cooagrogaviare lidera la lucha campesina en el departamento y logra 12 años después de su creación, en el año 1997, el reconocimiento del territorio como ZRC, lo que significó en primera medida la sustracción de una pequeña parte del territorio poblado del Guaviare de la Ley 2° de 1959 para pasar a ser regida por la Ley 160 de 1994 y como segunda instancia la coordinación el proyecto piloto para ZRC, financiado por el Banco Mundial.

Después de estas importantes y significativas luchas campesinas, la violencia apartó a los líderes campesinos de Cooagrogaviare y esta fue tomada por campesinos al servicio de la clase política tradicional, trayendo consigo todas las prácticas de burocracia y corrupción propias de esta clase, narcomafiosa, como lo dijo el actual gerente de la Cooperativa.

Coagrogaviare fue uno de los pilares de esas luchas campesinas en el departamento, inicialmente estuvo enmarcado en el municipio de Calamar por la

fuerza que en algún momento tuvo el proceso organizativo en Calamar, después fue cooptada y desdibujada de su objetivo fundacional, y ahora nuevamente es retomada por nuevos líderes campesinos, afiliados que son productores agropecuarios del Bajo Guaviare, del Guayabero, Calamar, Tierra Firme, Miraflores y otros lugares del departamento lo que ha significado una presencia significativa en el departamento para encarar la batalla con el Estado para el cumplimiento de la Ley 160 y el apoyo real de todas las decisiones y definiciones que al interior de la ZRCG se plantean para promover una verdadera producción campesina y una vida digna para estos habitantes.

En conclusión, hablar de ZRC es hablar directamente de Cooagrogaviare y las apuestas que tiene en este momento para la resignificación de la cooperativa y la reactivación de la ZRC como una forma de lucha política para el reconocimiento y solución de los diversos, complejos y graves conflictos territoriales por los que atraviesa este departamento.

4.3. Conflictos territoriales de la ZRC-G

El Guaviare es un departamento con una significativa extensión territorial que hace parte de la Amazonía Colombiana y por tanto ha sido objeto de disputas territoriales no solo de los actores del conflicto político del país, sino también por terratenientes y narcotraficantes que buscan consolidar su economía a través de la ganadería extensiva y el narcotráfico.

Aquí, la lucha por la tierra y el conflicto territorial está enmarcado en una estructura agraria y en una estructura del mercado de tierras esencialmente mafiosa y nosotros creemos que la regulación territorial que se plantea la ZRC para evitar que avance la gran propiedad, si le va a poner el “tatequieto” al ya iniciado avanzado latifundio dentro de la ZRC del Guaviare, que además va a permitir, si se tiene en cuenta que las ZRC tienen una visión de trato con el medio ambiente amigable, pues va a permitir también la posibilidad de contribuir a conservar el medio ambiente con una producción campesina que sea sostenible, sustentable o en el últimas amigable con el medio ambiente (Andrés Pulido).

Este conflicto territorial correspondiente a una estructura agraria latifundista y del narcotráfico se encuentra sustentada en el narcopoder que se ejerce desde el control de la política regional, así lo manifiesta Fermín, líder campesino de Cachicamo, y presidente de Cooagraguaviare.

Digamos que el marco del conflicto es que todo ese poder, todo ese narcopoder está enquistado en el ejercicio de la política, en el control de la política regional y eso hace que todas las instituciones aun siendo del orden nacional, los funcionarios y la manera como se asignan los cargos está básicamente ligada a la clientela política. Entonces eso hace que el ejercicio de la política pública, o los resultados de la política pública pues sean para favorecer esos intereses, eso enmarca la disputa. Es decir, el mafioso terrateniente hace parte del poder local sentado en la silla de gobernación o cerca de la silla de gobernación, y eso le da poder concreto, poder real, y le da poder sobre todo para discriminar decisiones, hacia dónde van los recursos y demás.

Foto 11. Fermín, líder campesino de la ZRC-G



Fuente: Archivo personal Angélica Dueñas, septiembre 2017.

Entonces, el ejercicio del poder a través del gobierno local imprime un sello específico en esta primera conflictividad territorial, en términos de devastación de la selva Amazónica, pues los grandes destructores de este territorio no son los campesinos, pequeños productores, sino los grandes

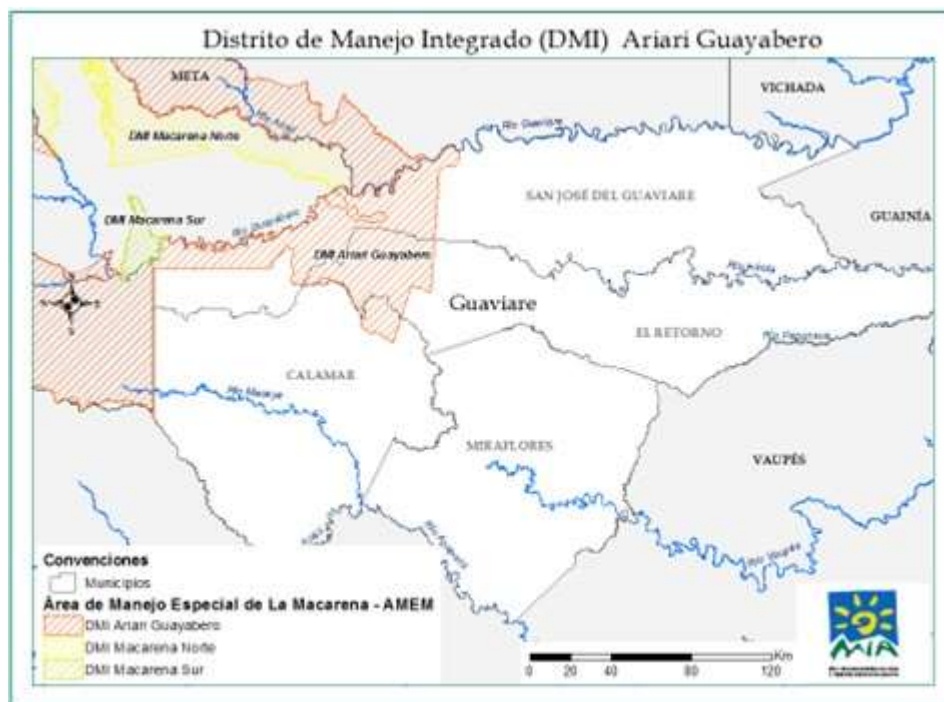
latifundistas, en cabeza del actual gobernador del Guaviare, que cuentan con los permisos legales de la Corporación Departamental Autónoma, entidad gubernamental encargada del manejo y control ambiental en las regiones para llevar a cabo actividades de ganadería extensiva y de monocultivos como el cacao, el caucho y recientemente la palma africana a quienes por demás les llegan los beneficios que deberían estar en manos del pequeño productor campesino.

Este conflicto territorial de orden ambiental tiene varias aristas que complejizan la construcción de la ZRC, porque existen otras figuras jurídicas de ordenamiento territorial que se superponen a la ZRC, tal es el caso de la Zona de Reserva Forestal y el Plan de Manejo Ambiental del Amazonas y el Distrito de Manejo Integrado -DMI- Ariari-Guayabero, planes que limitan ciertas actividades productivas de los campesinos y están en contravía de uno de los propósitos fundamentales de la figura de ZRC: la titulación de tierras.

El DMI impone restricciones, amenazan, por ejemplo, con cosas como la burbuja ambiental, persigue a los campesinos que tumban una hectárea para sembrar comida y demás... de todos modos no logra soluciones estructurales con relación a que se detenga la destrucción del bosque, con relación a que se detenga el daño ambiental. Entonces es un conflicto ambiental que permanece perpetuado, no porque los campesinos sean los perversos deforestadores que quieren dibujar, sino porque precisamente la voluntad política está enfocada hacia otro lado (Entrevista a Fermín).

En el mapa 6 se puede observar que el DMI atraviesa territorio declarado ZRC específicamente de veredas ubicadas en los municipios de El Retorno, Calamar y San José del Guaviare, generando incertidumbre entre los campesinos colonos que han habitado este territorio por más de veinte años y que ahora se verían obligados a cambiar algunas de sus actividades productivas e incluso a “desocupar” el territorio bajo el supuesto de la conservación ambiental en cumplimiento de la Ley 2° de 1959 de Zona de Reserva Forestal.

Mapa 7. Conflicto territorial entre el DMI y la ZRC-G



Fuente: Archivo de ZRC del Guaviare 2017.

Esta visión pseudoambientalista es bastante preocupante, pues si bien es cierto que es necesario proteger el Amazona, también es cierto que el peso del problema recae en quienes poco y nada tienen que ver. El problema ambiental en términos reales obedece a una *fractura metabólica* que se genera en este sistema que socava no solo al ser humano sino también a la naturaleza. Así que, afirmar que la deforestación y depredación de la naturaleza corresponde a una forma de habitar la tierra del campesino es sencillamente una forma de distraer la atención frente al verdadero problema que nos ocupa como humanidad para encontrar de nuevo el equilibrio y reestablecer la relación hombre-naturaleza.

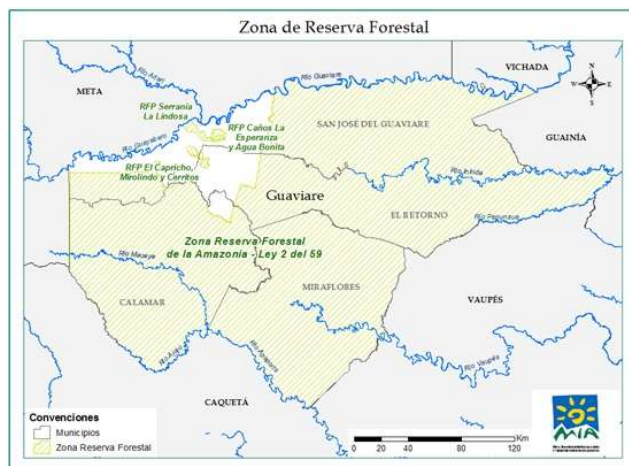
Así lo han entendido los campesinos del Guaviare quienes tienen claro que es necesario fortalecer la organización y mantener la unidad para plantearle al gobierno esta defensa de la tierra que colonizaron, mejoraron y en la que habitan en relación con la naturaleza, su intención, en este sentido, es proponer que las

Zonas de Reserva Forestal, ZRF, y Parques Naturales, PN, esté habitada y protegida por campesinos e indígenas.

La lucha de estos campesinos hace evidente la discusión que desde los años 60's y 70's se viene adelantando respecto a las alternativas para la resolución del conflicto ambiental y que va desde las propuestas por biólogos y ecologistas que defienden el conservacionismo a ultranza, es decir, la recuperación, protección y preservación de la naturaleza sin la intervención del ser humano, bosques, páramos, selvas y demás ecosistemas libres de seres humanos, hasta la de aquellos teóricos que asumen que poniendo precio a la naturaleza el problema se resolverá.

Sin embargo, hay una tercera opción, es la propuesta por la ecología política que desde la teoría crítica establece una relación de equilibrio entre el ser humano y la naturaleza y por tanto de la necesidad y posibilidad de “conservar aprovechando”, esta corriente no busca que los territorios estén libres de campesinos, indígenas o afrodescendientes, sino que, al contrario, sean las mismas comunidades, como históricamente lo han hecho las que preserven y aprovechen la naturaleza, pues el problema no radica en el uso de esta sino en el modelo económico sustentado en el crecimiento económico infinito.

Mapa 8. Conflicto entre la ZRF y la ZRC – G

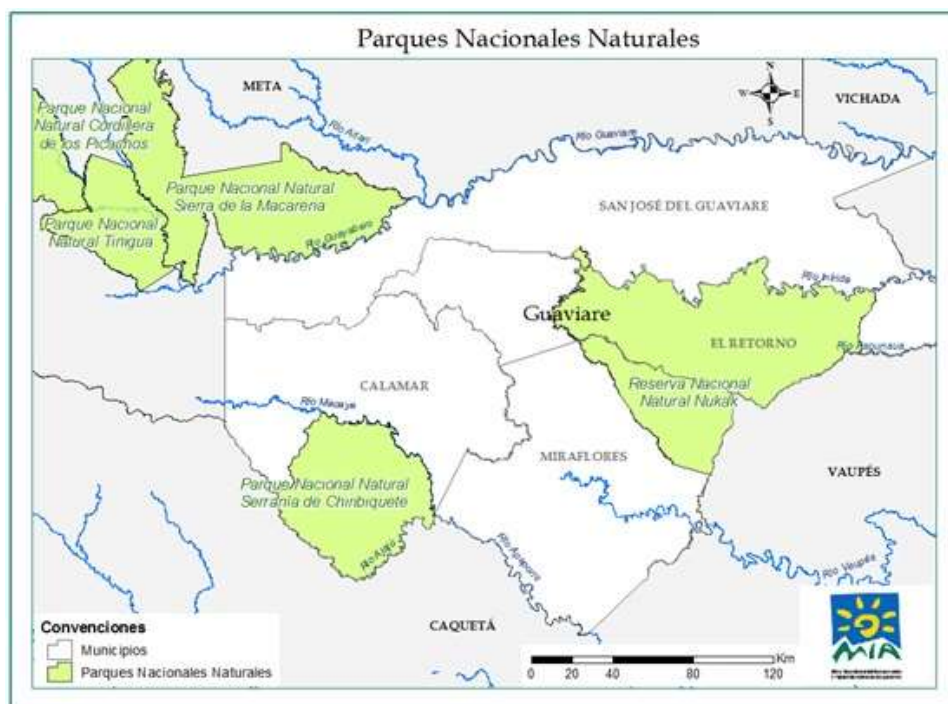


Fuente: Archivo ZRC del Guaviare 2017.

En la misma dimensión se encuentra el conflicto territorial con Parques Nacionales Naturales, que si bien, en la actualidad no se traslapa con la figura de ZRC, el gobierno está demandando la ampliación del Parque Nacional Natural Serranía del Chiribiquete, y la Reserva Nacional Natural Nukak, lo que implica el desalojo de los campesinos y campesinas que colonizaron este territorio y que por estar ubicados en terrenos protegidos por la Ley 2° de 1959 no tendrían derecho ni siquiera a una indemnización por las mejoras que hicieron a estas tierras.

Frente al tema de Parques Nacionales Naturales es importante señalar que detrás del discurso “ambientalista” de los gobiernos de derecha se enconde el interés de “vaciar” los territorios de campesinos e indígenas con el fin de someterlos al mercado del denominado “ecoturismo” y yo agregaría neoliberal que ofrece a los grandes capitalistas las concesiones para que administren y amplíen sus ganancias, desplazando y despojando a los campesinos de su tierra.

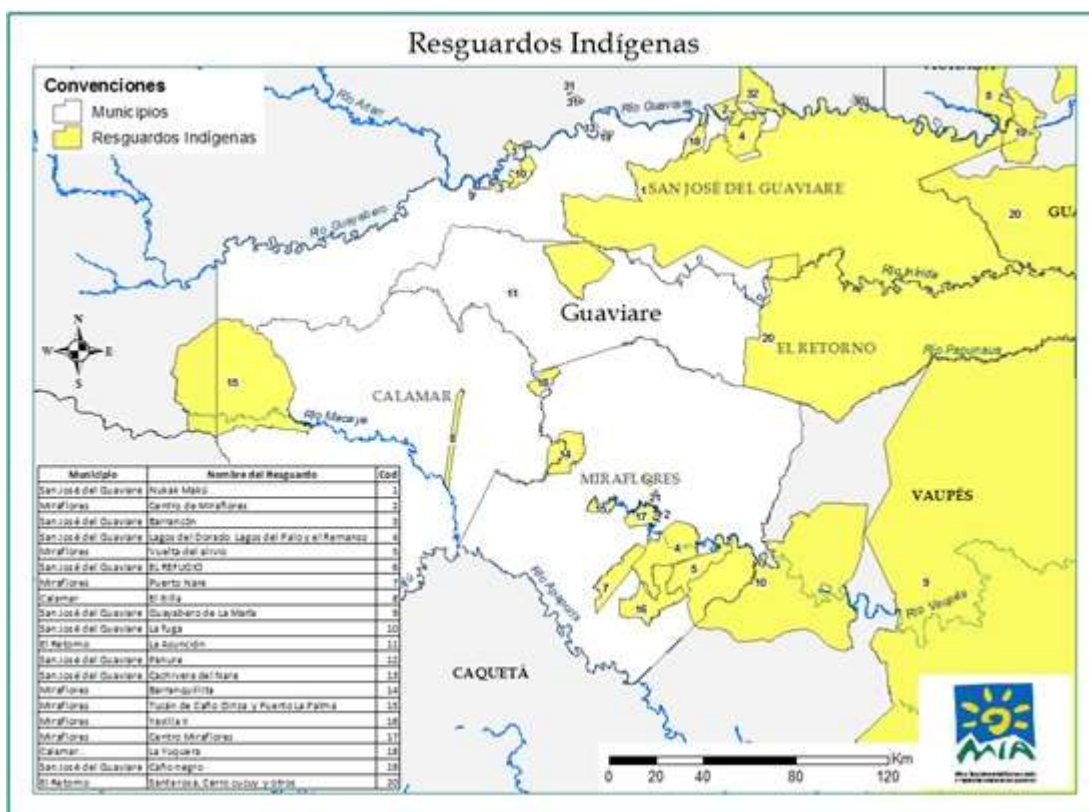
Mapa 9. Conflicto entre PNN y ZRC - G



Fuente: Archivo ZRC del Guaviare 2017

En la misma línea de conflicto territorial por choque o traslape de figuras de ordenamiento territorial, se encuentra el conflicto con los resguardos indígenas, que, si bien han sido respetadas las autonomías territoriales, en este momento se encuentra en curso una solicitud del Resguardo Indígena Jiw para que la Agencia Nacional de Tierras reintegre parte de su territorio que fue expropiado durante la violencia de los años 50s y 60s. El conflicto está en que gran parte de este territorio ya fue declarado ZRC y ahí se encuentran campesinos colonos que llegaron a esas tierras como por la década de los 80s y 90s.

Mapa 10. Conflicto entre RI y ZRC - G



Fuente: Archivo ZRC del Guaviare 2017.

Es necesario resaltar que los campesinos y campesinas de este territorio perciben que en esta conflictividad la correlación de fuerzas, en este momento está desbalanceada negativamente para ellos, porque en la retirada de las FARC el latifundio ha encontrado una oportunidad para seguir creciendo; y, porque amparados en algunos casos por figuras territoriales han encontrado la excusa perfecta para dejar a las comunidades en el abandono total, pues no representan ninguna cauda política que les interese mantener. Es evidente aquí un conflicto centro-periferia en el cual, los habitantes de las periferias rurales quedan sometidos a la marginalización y pobreza, generando otras connotaciones de estigmatización, de trato de guerrilleros a los campesinos de las zonas alejadas y demás, que habrá que ir solucionando, se espera, con el acuerdo de paz. Ese conflicto centro-periferia ha mantenido, perpetuado, durante años, las condiciones de pobreza y de miseria estructural en la que viven los campesinos de las zonas alejadas del departamento y de la ZRC misma, sin infraestructura, sin apoyo a la producción, sin salud, sin educación, sin condiciones mínimas para vivir.

Finalmente, las disputas territoriales devienen en disputas de modos de vida, de la visión capitalista o comunitaria que enfrentan los campesinos, colonos de la zona, es decir, el conflicto de dos modelos de producción: Capitalismo *vs.* Economía Campesina, llevadas al Guaviare, que se traducen en el conflicto entre Zonas de Reserva Campesina y Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES). Así lo expresa Andrés Pulido:

El conflicto que tenemos con las ZIDRES es que es un modelo pensado para los grandes empresarios del campo que centra su atención en las supuestas alianzas estratégicas, todavía sin intención directa o expresa de desplazar a la gente, supuestamente más con la intención de ayudarla, apoyarla en la producción; pero en realidad amarrándolos, secuestrándolos al lado de un tipo que le vende las semillas, le compra la producción al precio que él quiere, buscando siempre que no se organice, que esté suelto, negociar con cada uno por aparte sus insumos, su producción y demás y obviamente, como está haciendo que se siembren

matas, haciendo que se establezcan monocultivos esencialmente de cacao, por los intereses del gobernador, y, de palma africana, va en contra de la producción campesina con acervo territorial, con más características de vida comunitaria y con unas características microeconómicas bien distintas de lo que sería una producción agroindustrial, de gran escala, o en últimas por ahora transitoriamente bajo la fachada y la careta del acompañamiento, de los aliados estratégicos, del aliado comercial, otro tipo de nombres rimbombantes que se inventan y que en últimas apuntan a quebrar a la gente para que el latifundista se quede con esas propiedades ya mejoradas y adaptadas para el cultivo del cacao o la palma.

Una de las tareas importantes que hay que hacer en términos de la ZRC es lograr que la gente entienda que el de la 4x4 con sombrero de pelo'eguama de cinco millones que va una vez al semestre a la finca pide que le encierren el ganado y saca los mautes para comprarse una camioneta nueva, la gente tiene que entender que ese no es un campesino y que eso no es producción campesina, y que no se puede dejar embaucar por esa corriente de que todos por tener una finca son campesinos, cuando en realidad, este no va a estar en lo absoluto interesado en que la gente tenga una vida decente ahí porque nunca está en la vereda, nunca sufre las condiciones de la vereda, por el contrario, si le guía la voracidad terrateniente característica, pero que en este caso está agravada por la sagacidad más que la voracidad, por la sagacidad de seguir lavando plata vía compra de tierras. Entonces, esa estructura mafiosa del mercado tiene impacto en esa contradicción del latifundio y la producción campesina.

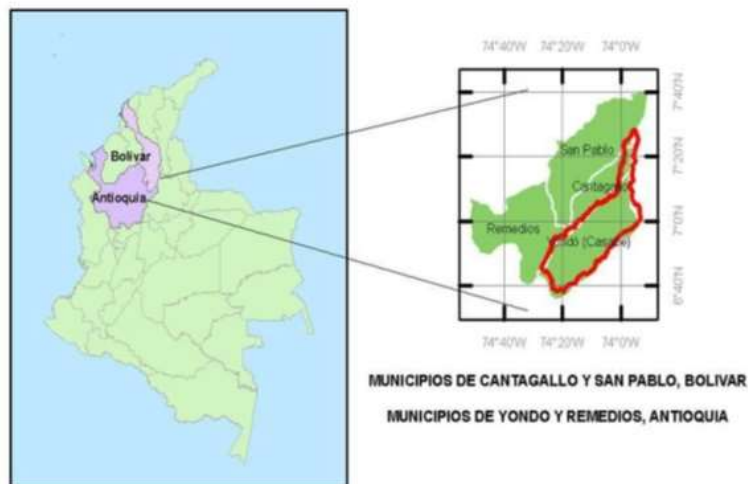
4.4. Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra: Condiciones territoriales/geográficas/ambientales/sociales

La Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra adquiere vida jurídica bajo la Resolución 028 de 2002 como producto de un acumulado histórico de movilizaciones y luchas de las campesinas y campesinos de los municipios de Yondó y Remedios en el departamento de Antioquia y de San Pablo y Cantagallo en el Sur de Bolívar.

La creación de esta figura en un territorio de 504.259has. se convierte en una posibilidad de superar el tradicional ordenamiento territorial por departamentos y municipios, ya que permite la unidad de comunidades que se identifican con una causa, una identidad, una cultura: la defensa de la vida y del territorio de los habitantes del Magdalena Medio, región denominada así por

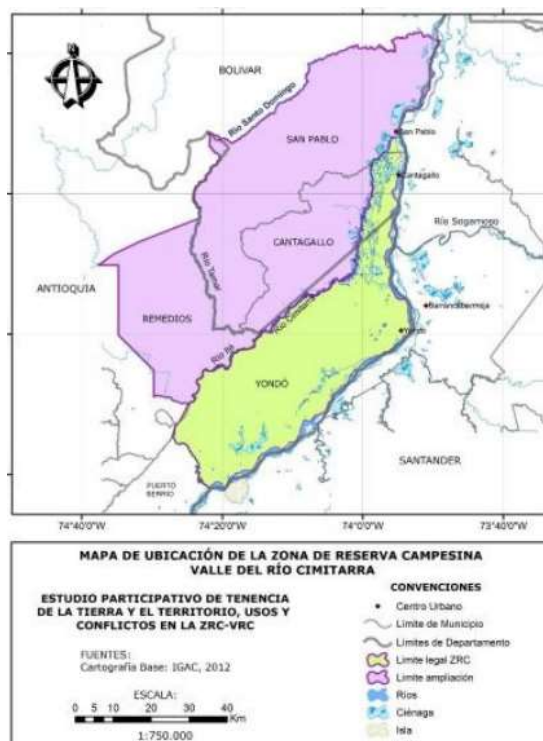
encontrarse rodeada por uno de los ríos más importantes de Colombia y que lleva el mismo nombre: Magdalena.

Mapa 11. Ubicación de la ZRC del Valle del río Cimitarra



Fuente: Archivo ZRC del Valle del Río Cimitarra, 2017.

Mapa 12. Mapa de solicitud de ampliación de la ZRC-VRC



Fuente (ACVC, PNUD, INCODER, SOLUTERRA, 2014: 21).

Así narra el proceso de constitución de la ZRC del Valle del Río Cimitarra uno de los líderes campesinos históricos de este territorio, don Javier Amaya:

La historia de esta región es un poco larga, el proceso de nosotros es un proceso de hombres y mujeres desplazados y desplazadas de la violencia de los setenta y los ochenta en las regiones del Llano, de la Costa, en la región Cundiboyacense que llegamos a esta región atraídos por las tierras fértiles, un poco por la bonanza de la madera, por toda la riqueza natural, llegamos acá a refugiarnos de ese conflicto.

Nosotros llegamos organizados en los procesos de Comités de Tierras y creamos en ese entonces un espacio, yo digo que creamos porque mis padres y los antiguos de este proceso lo han contado y así fue, creamos un espacio que se llamó la Coordinadora Agraria Campesina, pues ya con el tiempo, contentos con este territorio, bien, trabajando, haciendo fincas, haciendo proceso organizativo. Pero ya en los ochenta y pico, 84-85 ya tirando para los noventa la cosa se volvió a poner fea, entonces, llegó nuevamente la violencia a esta región en los años 90, 92, 94, nos tuvimos que desplazar muchas veces, claro que en ese tiempo nosotros no nos desplazábamos hacia afuera, nosotros nos desplazábamos hacia adentro y lo llamábamos campamento de refugio humanitario, hasta que un día dijimos: ni más... no podemos seguir buscando refugio hacia adentro, hacia la selva, hacia los bosques, o la montaña a resguardarnos de la violencia militar y paramilitar, sino que tenemos que buscar una salida y visibilizar lo que a nosotros nos estaba sucediendo.

Entonces es así que en el 96 se hace una marcha que se llamó la marcha de los cocaleros y pues allí surgió la idea de salir de ser una Coordinadora Campesina en el Magdalena Medio a crear una organización campesina con unos principios, criterios y políticas definidas.

Ese éxodo arrojó un plan de trabajo con el gobierno nacional. A los dos años nos sentamos a evaluar ese plan de trabajo nacional y el gobierno no había cumplido, entonces hicimos en 1998 un éxodo campesino donde nos movilizamos y ahí es donde le damos vida jurídica y vida organizativa legalmente constituida, porque antes era una coordinación, a la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, con un plan de trabajo estratégico:

- En lo político: una figura jurídica que nos defienda la tierra y el territorio
- En lo económico: en el marco de esa figura empezar a gestionar proyectos productivos que nos heredaran una economía propia.

- En lo cultural: Somos campesinos y tenemos que seguir preservando esa cultura campesina como hombres y mujeres que hemos estado en nuestro territorio.

Ese fue un plan de desarrollo que construimos nosotros mismos los campesinos, de cuadernos, eso duró, imagínese usted, como ocho días nosotros en esa discusión construyendo ese plan de desarrollo en 1998.

En el 2002 nos aprueban la ZRC como producto de ese éxodo, pero en el mismo 2002, a finales de año, principios de 2003 el señor Álvaro Uribe Vélez nos la suspende, nos suspende la figura de ZRC y la declara una república independiente, dice que eso es una republiqueta de las guerrillas, que eso son ZRC para las FARC, nos la señala y nos la estigmatiza, de las diferentes formas, nos atropella de diferentes formas, sin embargo, nosotros continuamos con el proceso, a nosotros eso no nos atajó.

Entonces, ¿qué hicimos? Ah listo señor Uribe, no tenemos una figura jurídica pero internamente, en el proceso organizativo tenemos claro qué es lo que queremos, de dónde venimos y para dónde vamos. Nosotros seguimos trabajando, Uribe nos persiguió, nos capturó muchos dirigentes, nos asesinó líderes hombres y mujeres y durante el período de Uribe, tuvimos que resguardarnos mucho, no pudimos hacer grandes movilizaciones porque de una u otra manera Uribe si impidió mucho las marchas.

En el período de Uribe también nos dedicamos mucho a estudiar y a prepararnos, nosotros eso lo aprovechamos para evaluar y empezar a aprender de lo malo y todo eso fue una fortaleza para nosotros, eso no nos perjudicó, porque de ahí fue de donde salió gente buena para el trabajo.

Después sale Uribe, entra Santos y abre una posibilidad, tanto así que nos dan un Premio Nacional de Paz, que para el gobierno podía ser un cuadro enmarcado, un Premio Nacional de Paz para una organización que hizo la resistencia, que trabajó y que trabaja en un territorio y que para ellos pudo haber sido algo para callarnos, pensaron: con esto los callamos, si ellos lo que quieren es la paz, “entonces démosles un premio y ellos lo enmarcarán y seguramente lo pondrán en el escritorio”.

Pero nosotros lo que dijimos fue: con este Premio, hay que empezar a “cacaraquiarlo”, como decimos los campesinos. Cogimos ese premio. Nos proyectamos, nos organizamos y empezamos a buscar la paz. En el 2011 convocamos a un Encuentro Nacional de Paz de campesinos y campesinas, afrodescendientes e indígenas en el Magdalena Medio, ese *encuentro de paz*, arrojó la necesidad de convocar al gobierno nacional y a las fuerzas en contienda donde cincuenta y punta de años de guerra, donde no había ni vencidos ni vencedores y que había que buscarle la solución al conflicto

armado por la vía del diálogo, el logo decía: “El diálogo es la ruta” en ese Encuentro de Paz.

Hoy, producto de todo eso, de ese acumulado desde cuando éramos Coordinadora Campesina hasta hoy ZRC ACVC, podemos decir orgullosamente, somos los creadores en mucha parte de ese proceso de paz que se está llevando.

Estamos cumpliendo casi 20 años de vida organizativa, en esos 20 años nacimos como una organización en una ZRC Agraria para la paz, estamos evaluando esos 20 años y nos estamos proyectando a otros 20 años, los otros 20 años que van a ser la implementación de los acuerdos.

Foto 12. Javier Amaya en su intervención en la Junta de la ACVC



Fuente: Archivo personal Angelica Dueñas, diciembre 2017

Tal como en la ZRC del Guaviare, hablar de ZRC del Valle del Río Cimitarra es hablar de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, en adelante la ACVC, que surge, como bien lo explicó el señor Javier Amaya en un contexto nacional y regional de movilizaciones campesinas y las denominadas marchas cocaleras de los departamentos del Putumayo, Caquetá, Cauca, Sur de Bolívar y Guaviare, ya que por la implementación del Plan Colombia y la supuesta lucha contra el narcotráfico, que en realidad era la política

contraguerrilla norteamericana, se incrementó la aplicación masiva de controles a la comercialización de insumos para el procesamiento de la hoja de coca, también demandados con fines lícitos (cemento, combustibles), el manejo corrupto de algunas autoridades sobre dichos insumos y las fumigaciones aéreas, que afectaban tanto los cultivos de coca y amapola como el pancoger y los pastos, situación que tuvieron que padecer los campesinos dedicados a esta labor.

Este contexto motiva a los campesinos del Valle del río Cimitarra, a promover asambleas y reuniones veredales para tomar la decisión de sumarse a la movilización de campesinos, mineros y cocaleros del Sur de Bolívar, con el fin de exigir la suspensión de los operativos militares y paramilitares, el cese de las fumigaciones con glifosato contra los sembrados de coca y reivindicaciones como vías, salud y educación.

Es decir, en medio de tantas movilizaciones, hay una muy significativa para la historia de la ACVC porque es la que abre el escenario para que las campesinas y campesinos puedan proponer su propio modelo de desarrollo, así lo cuentan en el Plan de Desarrollo Sostenible de la ACVC 2012 – 2022.

Entre septiembre y octubre de 1996 se realizó la denominada “Marcha de los Parques”, hacia la ciudad de Barrancabermeja y el municipio de San Pablo (Sur de Bolívar). Esta movilización campesina tiene para la ACVC un significado particular, pues las comunidades van a plantear además de un conjunto de demandas, su intencionalidad expresa de proponer un modelo alternativo de desarrollo para la región y sus habitantes (pág. 16).

Como resultado de la movilización se crea una organización que sea capaz de representar y defender los derechos de las campesinas y campesinos que habitan la región del Magdalena Medio, se crea entonces la ACVC , integrada por 120 juntas de acción comunal, unas asociaciones de pescadores, de mineros y de aserradores.

4.5. Historia del camino recorrido por la ZRC-VRC: La ACVC resurge de la violencia y el bloqueo económico

Dos meses después de regresar del éxodo campesino, los paramilitares amenazan a la comunidad afirmando que ese territorio les pertenece y que el control lo van a hacer ellos, de tal forma que hacen un recorrido por todo el Valle del Río Cimitarra hasta salir a San Francisco y entrar por un punto que se llama San Tropel para salir otra vez rumbo a Puerto Berrío. Durante este recorrido los paramilitares asesinan a dos campesinos, así recuerda don Álvaro Manzano, líder campesino que llegó a este territorio hace poco más de 40 años, este episodio:

Los paramilitares asesinan a dos compañeros, de 71 y 75 años que eran como los rezanderos y curanderos de la región en la vereda San Francisco, no recuerdo los nombres, sé que a uno le decíamos valecito, porque aquí, históricamente los viejos antiguos se manejaban era por apodos y toda esa cuestión; los pican, los descuartizan y dejan la zozobra de que al mes venían.

Preciso al mes regresaron, ya vinieron sacrificando los perros de las viviendas, amenazando a la gente con que tenían que desocupar el territorio y eso genera nuevamente una zozobra entre la comunidad. Ya no hay cooperativa, ya no hay organización en ese territorio, declaran el territorio como una zona de “refugio de la guerrilla” y nos obligan nuevamente a sentarnos a replantear qué hacer porque entonces dicen, aquí los ganados que hay son de la guerrilla y nos pertenecen, las tierras nos pertenecen.

Entonces, en 1997 se reúnen aproximadamente 40 juntas de acción comunal para evaluar el qué hacer organizativo de la comunidad, ante una situación de evidente violación a los derechos humanos, de estigmatización, de saqueo, tortura, desapariciones forzadas contra los campesinos y campesinas de esta región y la primera pregunta que se plantean es ¿qué vamos a hacer para permanecer en el territorio?

Y la respuesta la encontraron en el punto cinco del acuerdo firmado con Ernesto Samper Pizano como resultado de la Marcha de los Parques, que declara la conformación de una comisión tripartita entre campesinos, gobierno y

organizaciones defensoras de derechos humanos que se supone debería reunirse periódicamente a evaluar el cumplimiento del acuerdo. El punto cinco del acuerdo le exige al gobierno: Vigilar nuestro territorio y perseguir a los actores armados al margen de la ley, sin embargo, el gobierno estaba utilizando esta herramienta en contra de los campesinos, pues bajo el pretexto de atacar y acabar a la guerrilla entraban los militares al territorio y detrás de ellos venía la acción atroz de los paramilitares.

Entonces, lo primero que se plantea es la necesidad de que sea la misma comunidad la que proteja el territorio, para ello se establecen dos acciones determinantes, la primera una nueva movilización que visibilice la problemática de esta región y la segunda, la búsqueda del apoyo de organizaciones sociales nacionales e internacionales, de universidades, del programa de desarrollo y paz, y es precisamente en este marco que se encuentran con la figura de ZRC, que todavía no estaba totalmente legalizada, faltaban trámites que no alcanzó a terminar el gobierno de Samper y que le tocó asumir al gobierno de Pastrana.

En 1998 se lleva a cabo la movilización de aproximadamente 11 mil campesinos y campesinas, incluidas niñas y niños con dos exigencias puntuales: 1. Seguir trabajando la propuesta del acuerdo negociado con el gobierno de Samper y 2. Plantear la figura para proteger el territorio, es decir la constitución de la ZRC del Valle del Río Cimitarra, que efectivamente se materializó en el año 2002.

Justo en ese momento de euforia y alegría por la constitución de la ZRC (2002), se presenta nuevamente una situación difícil, el paramilitarismo se empodera de las cabeceras municipales de la mayoría de los municipios de la región del Magdalena Medio y comienzan a hacer un trabajo político y organizativo en este territorio, planteándole a las comunidades y a las administraciones que eso no es una ZRC para los campesinos sino que era una zona de despeje para el ELN y que por tanto había que derogar la resolución.

La solicitud para derogar la resolución es liderada en el Senado por Carlos Arturo Clavijo Vargas² y el 10 de abril de 2003 llega la resolución donde se suspende la ZRC por ser una zona de despeje para el ELN, generando como efecto colateral que el campesinado se sienta asaltado en su buena fe y en el compromiso de defensa del territorio.

Una vez suspendida la ZRC, el gobierno emite las primeras 6 órdenes de captura contra los dirigentes de la ACVC y quitan el apoyo de los alcaldes, de los consejos, municipales, de la asamblea departamental, de las gobernaciones y de los ministerios que tenían compromiso con la puesta en marcha del plan de desarrollo sostenible de la ZRC.

Nuevamente los campesinos y campesinas quedan en una situación de incertidumbre y más bien de alta estigmatización, aumenta el peligro de muerte y las condiciones de vida en este territorio continúan empeorando, se trunca por un momento la esperanza de llevar a cabo el plan de desarrollo sostenible que por primera vez habían construido las propias comunidades, sin embargo, deciden resistir, nuevamente convocan a una asamblea general en la vereda La Poza donde asisten más de 700 líderes comunales con el fin de evaluar y definir mecanismos que les permitan avanzar en este sueño colectivo de defensa y ordenamiento campesino del territorio.

En la asamblea también se trata el problema de la judicialización de los dirigentes de la ACVC que afecta estructuralmente el proceso organizativo, pues ya no les permitía avanzar con la gestión y la incidencia política que se había trabajado y se toman decisiones trascendentales para la vida organizativa de la ACVC, la primera es que la Asociación como tal debía empoderarse de la gestión para que ese plan de desarrollo al menos se mantuviera en operación, aunque fuera lentamente. La estrategia consistiría en gestionar recursos ante

² Carlos Arturo Clavijo Vargas senador de la República por el partido Convergencia Popular Cívica del departamento de Santander para el período 2002 – 2006. El 30 de septiembre de 2008 fue condenado a 4 años y 9 meses de prisión por vínculos con el paramilitarismo del Bloque Central Bolívar

organismos internacionales; y, segundo, las comunidades deciden mantener la ZRC de hecho y trabajando por recuperar su legalidad.

La persecución contra la ACVC continuó durante todo el periodo de gobierno de Álvaro Uribe Vélez y en el 2005 se produce la primera captura de uno de los integrantes de la junta directiva de esta Asociación. Declara don Álvaro Manzano:

Estaba pescando en el Río Cimitarra, al llegar a la casa a eso de las 6p.m. había una patrulla del Batallón Nueva Granada, tenían a mi mujer en la cocina, interrogándola. Un encapuchado dijo: “Ese es Álvaro Manzano”. Otro soldado profesional me reconoció. Me anunciaron la detención, me llevaron a cien metros de la casa, me dijeron que yo compraba droga para la guerrilla, entre 100 y 200 kilos, que manejaba entre 300 y 400 millones de pesos y que tenía una caleta de fusiles y documentos, que colaborara o si no me podría en la cárcel.

Un cabo me propuso que les entregara todo lo que supuestamente yo tenía que nos repartíamos el dinero. Me llevaron a la “Y” de Matecaña, donde está el teléfono. Me pusieron a escuchar por radio a un comandante que me conminaba a entregar las cosas requeridas. Les repetí que no tenía nada de eso.

A las 11:20 llegué al sitio conocido como Y de los abuelos, un comandante me ordenó dormir en un pequeño rancho de familia, antes de acostarme un soldado me golpeó la cara y me estrelló contra la cerca.

En la mañana me interrogaron sobre mi familia y mis propiedades, reiteraron que colaborara, que entregara todo. Me tuvieron hasta el martes 26 a las 4:30 de la tarde. En el transcurso insistí en que se trataba de un montaje y de un falso señalamiento, un oficial del ejército me preguntó si alguien me había llamado desde afuera, le respondí que Arturo, un habitante de San Luis Beltrán, de Yondó, a quien conocí hace años trabajando en el campo, él me propuso que podía ayudarme a resolver el problema jurídico (la orden de captura) y el problema con los “paras”³, pues estoy amenazado de muerte por ellos debido a mi trabajo con la ACVC.

A las 5 de la tarde me llevaron en un helicóptero de ECOPETROL al batallón antiaéreo Nueva Granada⁴, un cabo me interrogó de nuevo, me mostró un documento con la denuncia de un informante. Llegó posteriormente el coronel Castillo, me dijo que mucha gente me estaba

³ Es una forma abreviada para referirse a los paramilitares

⁴ Ubicado en el municipio de Barrancabermeja, departamento de Santander

reclamando, que colaborara y que se solucionaba todo pronto, le respondí lo mismo: que se trataba del trabajo de un informante y que me dijeran quién era. El mismo coronel reconoció que se trataba de Arturo, el que me había llamado por teléfono.

Castillo me empezó a indagar por la ACVC, que por qué manejaban tanta información y denuncias, que dónde era la oficina, que dónde estaban Miguel Cifuentes, Miguel Huepa, Mario Martínez⁵, manifestó que una de sus tareas era “acabar con esa ala política de las FARC”.

Después vino Castillo y me propuso acogerme al plan de reinserción⁶. Me negué, le dije que no soy guerrillero, que tengo mi finca y mi familia. Que eso es para los guerrilleros, paramilitares y desmovilizados, que soy un civil campesino.

A las 9 de la mañana llegaron Germán y Sebastián⁷, los de Medellín, dos hombres de civil que insistieron para que me acogiera al plan de reinserción delante de mi familia. Me negué nuevamente. Después salió German a recibir una llamada supuestamente de la fiscalía, entró de nuevo y me dice que la orden de captura está vigente y que estaría 6 años en la cárcel. Luego trajeron una grabadora, diciendo que han interceptado una comunicación de la guerrilla donde daban órdenes para agrupar a los guerrilleros y “esperar a Manzano para matarlo pues sabía mucho, esperarlo en España 25”. Después caí en cuenta que les había escuchado a los militares que me detuvieron el código España 25.

Sebastián y German, delante de mi familia me ponen tres opciones. 1. Regresar a la región y ser asesinado por la guerrilla⁸, 2. Irme a la cárcel por 6 años y 3. La Reinserción.

Me tuvieron 3 días en la brigada⁹ sin interrogarme más, después decidieron mandarme a la casa de la hija mayor donde estuve 9 días, me llevaron al batallón dos veces más. Durante todo el proceso me hicieron firmar bajo presión cinco papeles siempre insistiendo en la reinserción, que no pude leer por el problema que tengo en los ojos. Al final, me propusieron viajar a Bogotá para firmar la reinserción en el Ministerio de Defensa, a lo cual me negué rotundamente. Durante los últimos días me puse en contacto con organizaciones de derechos humanos y con el

⁵ Integrantes de la Junta Directiva de la ACVC

⁶ Plan de Reinserción es un programa que ofrecía el gobierno de Uribe Vélez para que los guerrilleros y paramilitares que decidan abandonar las filas tengan condiciones y garantías favorables para regresar a la vida civil. Dicho plan, en realidad, hacía parte de la guerra ideológica contrainsurgente que busca desmoralizar a la tropa y utilizar a los exguerrilleros como informantes clave para propinarle golpes militares contundentes.

⁷ Se refiere a dos militares que en ese momento no portaban su uniforme y actuaban en nombre del Ejército Nacional de Colombia

⁸ Evidentemente era un montaje de los militares vestidos de civil para presionar psicológicamente al señor Álvaro Manzano

⁹ Es una unidad militar compuesta por dos o más regimientos o batallones.

Comité Internacional de la Cruz Roja, luego tomé la decisión de irme a Bucaramanga¹⁰ para liberarme de esa detención domiciliaria ilegal. Creo que van a seguir presionándonos, trataron de que me reinsertara a como diera lugar, que no volviera a la región, desplazarme y presentarme como un guerrillero reinsertado. Pretendían que colaborara en el proceso que están levantando contra la ACVC. Tengo miedo por mi vida y por mi familia. Solo quiero que me dejen tranquilo y poder regresar al trabajo en la tierra. Esa es la razón de mi vida (Jeréz, 2002).¹¹

La ola de violencia no para en esto, ya para el 2007 la política de los falsos positivos implementada por las fuerzas militares del gobierno de Uribe, en cabeza de Martha Lucía Ramírez y Juan Manuel Santos como ministros de defensa, había cobrado la vida de aproximadamente 18 campesinos pertenecientes a la ZRC del Valle del Río Cimitarra, campesinos que fueron asesinados por el ejército y presentados ante la sociedad como guerrilleros dados de baja en combate.

Para denunciar estas masacres, deciden nuevamente movilizarse hacia Barrancabermeja y tomar las instalaciones del Comisariato de Ecopetrol, empresa petrolera colombiana, en lo que ellos mismos denominaron un campamento de refugio ecológico a raíz de los asesinatos. Inicialmente se pidió la presencia del presidente para denunciar la situación y establecer acciones que protejan la vida de las campesinas y campesinos de este territorio, quien a pesar de haber aceptado no acudió a la invitación sino hasta después de quince días que llegaron más de 3000 campesinos y campesinas a fortalecer la acción en Ecopetrol.

A este llamado acudieron, Álvaro Uribe Vélez presidente de la república y el coronel Carlos Castillo Castillo, encargado de desarticular las organizaciones del Magdalena Medio como la ACVC, la USO Nacional, CREDHO y el mismo bajo el cual estuvo detenido ilegalmente el señor Álvaro Manzano. En esta reunión llegaron a tres acuerdos fundamentales: el primero revisar los acuerdos

¹⁰ Municipio capital del departamento de Santander.

¹¹ Entrevista realizada por César Jeréz (2002) para la Revista Marcha.

anteriores, especialmente el del año 1996, sobre el tema de derechos humanos; segundo, que se comprometían a cancelar la compra de tierras en el territorio de ZRC, porque apenas se sancionó esta figura, se vino encima una avalancha de compra de tierras de manera indiscriminada y; tercero, evaluar la posibilidad de levantar la suspensión a la ZRC. Este acuerdo se negoció en agosto de 2007, y en el mes de septiembre, aparecieron 18 órdenes de captura contra los 18 miembros de la junta directiva de la ACVC. Como lo declara Manzano:

El 9 de septiembre nos capturan los primeros cuatro y empiezan nuevamente una campaña en contra de la ACVC. Capturaron a Andrés Gil, Oscar Duque, Miguel Ángel Gonzáles Huepa, a Ramiro Ortega, Mario Martínez y Evaristo Mena; primero cuatro y a los tres días los otros dos y claro, entonces, los otros doce lo que hacen es que buscan asilo y se salen de Colombia automáticamente, se refugian en el Estado Varina en Venezuela y orientan que las mesas comunales¹² asumamos la responsabilidad de la oficina de la ACVC. Los exiliados fueron: Gilberto Guerra, Miguel Cifuentes, Wilson Vega, Eladio Polo, Eseober Polanías, Henry Palomo, Luis Carlos Ariza, Cesar Jeréz, en fin, fueron doce a los que les tocó abrirse¹⁵ del país.

Entonces lo que hicimos nosotros fue asumir la oficina en Barrancabermeja de la ACVC, estar pendiente del allanamiento, porque la fiscalía hizo allanamiento, se llevaron una cantidad de memorias, y cds y cosas de planes de trabajo de la ACVC y nos quedamos ahí trabajando sobre dos temas: Uno, la defensa de los compañeros que estaban exiliados y dos la defensa de los proyectos productivos de la región con el programa de Desarrollo y Paz, porque ya lo que decían era que estos proyectos no eran de la ACVC sino de las FARC y que por tal razón tenían que decomisarlos o congelarlos o detenerlos.

En ese trajinar, nosotros logramos hacer nuevamente un campamento de refugio humanitario en el 2008 porque siguieron agudizándose los asesinatos de campesinos, ya llegamos a 24, hicimos una serie de reuniones con el gobierno nacional, planteamos la problemática y a los nueve meses empezó la fiscalía a liberar a algunos compañeros porque ya encontraron de que no había tales vínculos directos con las FARC, que había proyectos productivos gestionados por las comunidades, en esto, nos

¹² Es una forma organizativa que surgió en el marco de las movilizaciones campesinas del Magdalena Medio con el fin de establecer un diálogo directo con los gobiernos municipales.

¹³ Salir, exiliarse, abandonar el país

apoyó mucho el programa Desarrollo y Paz, el acompañamiento internacional, Brigadas internacionales de Paz, PBI, equipos cristianos por la paz. Para nosotros fue una fortaleza ese acompañamiento internacional (Entrevista a Álvaro Manzano, 2017).

Es verdaderamente increíble cómo esta organización resiste a todas las arremetidas de violencia por parte del Estado colombiano que no contento con la detención y exilio de los líderes de la junta directiva de la Asociación, asesinan al hijo de Miguel Ángel Gonzáles Huepa, lo mantienen desaparecido durante ocho días después de que lo capturaron en la vereda Puerto Nuevo Ité y a los ocho días lo asesinan y lo utilizan a él como un falso positivo, es decir, otro campesino que lo declaran como guerrillero muerto en combate.

Este es un momento de crisis, el proceso empieza a decaer, a tomar otro rumbo, pero los compañeros que salen de la cárcel salen con la firme convicción de seguir trabajando en la construcción de su proceso organizativo, por la defensa de la tierra y el territorio y en el 2010, cuando ya salieron todos de la cárcel y regresaron los que estaban en el exilio, convocan un gran Encuentro Nacional de Zonas de Reserva Campesina tanto de las legales como de las de hecho, para hacer un debate de lo que iba a pasar con estas porque las políticas gubernamentales apuntaban directamente a la estigmatización y exterminio de dichos procesos.

Se decide entonces, dar continuidad y fortalecimiento a la figura de ZRC a través de la creación de una organización Nacional, convencidos de que la unidad es la única forma de enfrentar a todo ese poder hegemónico que buscaba exterminar todo el proceso organizativo campesino. Con esta orientación se crea una dirección nacional de ZRC denominada ANZORC donde la ACVC juega un papel fundamental para demostrar que el objetivo es el proceso organizativo y la defensa de la tierra, esta visibilización, resistencia y arduo trabajo pese a las condiciones de bloqueo y violencia que vivieron en el Valle del Río Cimitarra.

4.6. Conflictos territoriales en la ZRC-VRC

En general, como hemos sostenido a lo largo de esta tesis, el conflicto por la tierra se encuentra directamente relacionado con el proceso de acumulación del capital, es decir, con el interés mismo de producir y reproducir este modelo, por ello, cuando hablamos de la disputa por la tierra hacemos referencia imprescindiblemente al enfrentamiento entre dos modos de vida totalmente antagónicos, opuestos: Economía Campesina Vs Economía Capitalista.

En este sentido, La ZRC-VRC tiene una clara apuesta desde la Economía Campesina en defensa de aquella tierra a la que llegaron como colonos por ahí de los años 60 - 70 y en la que más allá de sembrarla, trabajarla, cuidarla, han echado raíces, han construido sus afectos, han tejido toda una trama de la vida en la que han dado muestra de que la unidad organizativa hace la fortaleza para nunca más ser desplazados ni despojados, Resistencia frente a la Explotación y Dominación.

Por su parte, el modelo hegemónico ve en este territorio el recurso necesario para resolver sus contradicciones internas y continuar, a través de su expansión con el proceso de acumulación primitiva permanente (Amín, 1974), o acumulación primaria como prefiere llamarlo Armando Bartra¹⁴ que es monopólica por naturaleza.

Tenemos entonces, en la región donde se ubica la ZRC-VRC un territorio periférico, habitado por campesinos colonos que llegaron a esta zona huyendo de la crisis económica y la violencia política que vivieron en sus territorios de origen, y que más adelante llamó la atención no solo de los terratenientes que encontraron en este lugar la posibilidad de expandir la agricultura comercial y la ganadería sino también del gran capital en busca de Petróleo, Oro, Carbón, Agua

¹⁴ En términos de Marx también podría llamarse acumulación originaria, sin embargo, utilizo el término propuesto por Amín (primitiva permanente y Bartra (acumulación primaria) porque aportan a la discusión la condición temporal que nos permite comprender que en la actualidad este fenómeno siga siendo recurrente. Como dice Bartra: “La clave de la acumulación primaria que está detrás de la ganancia y de la renta es la irreductibilidad de subsumir radicalmente al valor de cambio, es decir, la imposibilidad de subsumir radicalmente la reproducción socio-natural a los procesos productivos del capital” (2016: 167).

y grandes extensiones de tierra aptas para la agroindustria, especialmente de la palma africana, los recursos más apetecidos en esta época del capitalismo global.

El Magdalena Medio, como se conoce a esta región, ha sido proyectada durante el período neoliberal que se profundizó en el siglo XXI como un territorio la producción energética del país y para hacer realidad este proyecto, la disputa empezó con el fortalecimiento del paramilitarismo en 2002 para vaciar el territorio a través del miedo, la barbarie y el horror que sembraron en la población durante todo el gobierno de Uribe Vélez. Claro, la resistencia ha sido permanente, los campesinos han logrado mantenerse en este territorio por el que han luchado decididamente.

En este proceso de lucha la ZRC-VRC se ha convertido en un referente de control territorial contrahegemónico que ha logrado mantener su territorio a pesar de la violencia militar y paramilitar que buscó desterrarlos desde los años 80. Desde entonces los campesinos decidieron dejar de huir y buscar alternativas para enfrentar el desplazamiento y el despojo.

Así, tras el incendio de la Cooperativa (1985), los campesinos se reúnen en Asamblea Comunitaria Extraordinaria y toman dos decisiones que marcarán el rumbo de la Organización. La primera decisión que asumen es “resistir en el territorio”. Que decisión tan fuerte, pues son conscientes que su vida está en riesgo, pero, también son conscientes de que están cansados de huir y de ser despojados de la tierra que han trabajado, así que deciden quedarse en su tierra y plantear estrategias de seguridad que incluye la perspectiva de la selva como refugio. La segunda decisión trascendental que asumen, preocupados porque están adentrándose y colonizando cada vez más esa selva que les ofrece refugio y que en algún momento se puede agotar, será la de no ampliar más la zona de frontera agrícola, pues después de identificar la dinámica de guerra que les está planteando el Estado (colonización–desplazamiento, militar y paramilitar); avance de los grandes ganaderos–colonización; deciden ponerle fin a esta

situación a través de lo que denominaron la *Franja Amarilla*. Así lo relata Yurany Cuéllar:

Hace 30 años los campesinos y campesinas del territorio decidieron que de ésta línea para acá no hubiera ninguna actividad económica, entonces los campesinos y campesinas junto con un compañero que se llama Carlos Ramírez, tuvieron la iniciativa de que se empezara a marcar los árboles con pintura amarilla, todo los árboles que están en este límite están marcados con una línea amarilla para delimitar y empezar a demarcar el territorio. Eso permitió que las personas que están en esa zona conocieran que de aquí para acá no se pueda hacer ninguna actividad económica y lo que estamos haciendo es empezar a hablar con los jóvenes, con los niños, para que conozcan de esta iniciativa y que se siga protegiendo este territorio. Por eso la iniciativa de hacer los campamentos ecológicos como estrategia para transmitir el conocimiento y continuar el proceso de conservación.

Algunas personas cuentan que la pintura amarilla no fue escogida al azar, al contrario, tiene una carga simbólica muy importante pues mantiene viva en la memoria colectiva la bandera de la Unión Patriótica, el amarillo que al fundirse con el verde de la selva, representa los colores de este Partido Político de la izquierda Colombiana perseguido y exterminado por el Estado.

Foto 13. Carlos Ramírez, líder de la ACVC asesinado por paramilitares



Fuente: Archivo de la ACVC, diciembre 2017.

Por último, debemos mencionar el conflicto latente entre la ZRC-VRC y el Estado por la ampliación del polígono reconocido en el decreto de constitución teniendo en cuenta que, de hecho, las comunidades se han apropiado de esta figura y se encuentran vinculadas de manera activa al proceso de autogestión y autonomía que implica la constitución de una ZRC.

Es importante mencionar que la negligencia del Estado para resolver esta solicitud de ampliación está vinculada al conflicto de intereses económicos presentes en este territorio, especialmente en temas de minería y ganadería y políticamente a la estigmatización que los gobiernos Uribistas mantuvieron sobre las ZRC. La rueda de la historia ha dado un giro y se espera que, en este nuevo gobierno progresista, los conflictos territoriales sean resueltos a favor del campesinado que movilizó toda su fuerza social para votar y tener por primera vez un presidente de izquierda.

Capítulo 5

ECONOMÍA CAMPESINA: CRÓNICAS DE RESISTENCIA Y PERSISTENCIA ANTISISTÉMICAS

Uno cuenta la historia y es muy difícil, mucha gente se pregunta como usted, ¿Pero... cómo lo hicieron? Una región estigmatizada, golpeada por el conflicto, generar una economía propia, nosotros lo logramos. Mientras el gobierno se dedicó a decir que nosotros éramos guerrilleros de las FARC, en fin, lo que Uribe siempre dijo, nosotros nos dedicamos a estudiar y a producir; donde nosotros no nos pongamos a producir no habríamos sido capaces de resistir en este territorio. Nosotros no podemos salir a una movilización pidiendo las yucas, el maíz, la papa, hasta una bolsa de agua. No podemos hacer resistencia si no tenemos comida. Nosotros fuimos capaces, orgullosamente y con la sabiduría de los viejos que hoy no están, de poder establecer una economía propia en este territorio.

*Entrevista a Javier Amaya
Líder de la ACVC¹*

Contra viento y marea, a pesar de las predicciones científicas, políticas y sociales, el campesinado como clase social, como sujeto histórico, sobrevive, persiste, resiste y existe, está aquí, vivo en medio de un sistema que despoja, depreda, destruye, subsume.

Y permanece en el tiempo por su identidad arraigada, por la subjetividad que marca en ellos el mencionado *ethos* campesino construido desde una

¹ Entrevista realizada por Luz Angelica Dueñas Checa, diciembre 12 de 2017, en el municipio de Yondó (Antioquia, Colombia).

relación simbiótica con la naturaleza y, colectiva y común con la sociedad, a contrapelo del esquema y la lógica del capital.

Resiste ante al despojo y la depredación que profundiza un modelo rentista (Bartra, 2020) que no ha logrado *subsumir realmente* al campesinado porque, como afirma Luis Tapia (2002), en las formaciones sociales abigarradas² algunas formas de vida son solamente *subsumidas formalmente*, lo que les permite existir sin vincularse totalmente a la lógica de la ganancia, la misma que promueve la agricultura industrial a través del monocultivo, el uso de semillas transgénicas y de fertilizantes químicos. Y existen porque en ellos predomina aun el instinto de supervivencia colectiva-común, mediado por una relación profunda con la tierra que el capitalismo, a pesar de todos sus esfuerzos, no ha podido fracturar.

La disputa irresoluble entre el capital y el campesinado en tanto clase social, está profundamente ligada a un conflicto entre modelos de desarrollo antagónicos que organizan el espacio geográfico por medio de la producción de territorios diferentes (Manzano, 2009, p. 32). Mientras la economía de mercado concibe al territorio como recurso y orienta sus procesos de territorialización con el objetivo de ampliar la acumulación de capital, las comunidades campesinas lo interpretan como un “ser vivo, complejo y producto de las relaciones sociales que se tejen en él” (Ascamcat y Ccalcp, 2012, p. 36). Los procesos de territorialización campesina se basan en propósitos y valores profundamente relacionados con la realización de la forma de vida comunitaria: la soberanía alimentaria, las relaciones de solidaridad, el acceso a la tierra y el equilibrio armónico en la relación ser humano – naturaleza (Chica Velásquez, Lozano Reyes, & Chicaiza Taramuel, 2022: 278).

La economía campesina, es entonces, de forma antagónica y por tanto dialéctica, una otra forma de vida que se niega a sucumbir, a desaparecer, a capitular ante la implacable expansión del capitalismo; está adentro y a la vez por fuera de la lógica de este sistema-mundo. Adentro porque el campesino es

² Desde una perspectiva marxista, René Zavaleta Mercado, teórico boliviano, propone la categoría de *formación social abigarrada* para explicar la realidad de América Latina en general y de Bolivia en particular, cuya característica principal es la heterogeneidad de tiempos históricos que habitan en la coexistencia de diversas relaciones sociales y jurídicas de producción de nuestras comunidades andinas.

explotado en general por el capital (Bartra, 2020), en los tiempos en que se ve obligado a vender su fuerza de trabajo para completar los recursos necesarios para su supervivencia y la de su familia y afuera porque en su tierra, en su comunidad habita desde el ethos campesino que lo impulsa a sembrar maíz, papa, yuca, frijol, plátano, arroz, frutales, plantas aromáticas y medicinales, entre otras, que no dejan ganancia alguna pero que lo alimentan a él y a su familia, que le sirve para hacer trueque con sus vecinos y para estrechar su relación con la tierra.

En ese intento por cambiar el mundo las ZRC le apuestan a la economía campesina como eje fundamental para construir resistencia, contrahegemonía, soberanía alimentaria y autonomía en los territorios que habitan, evidenciando que un proceso organizativo sólido está anclado a un proceso productivo colectivo que les permite forjar relaciones sociales basadas en la solidaridad, la reciprocidad, el afecto, el buen vivir y el cuidado de la naturaleza.

Construir una economía propia en medio de las dificultades políticas, sociales y geográficas por las que atraviesa el campesinado en Colombia no es una tarea sencilla, pues mientras en América Latina en general el problema de acceso a la tierra, base imprescindible para la economía campesina, se resolvió durante las tres primeras décadas del siglo XX, en Colombia, a dos décadas de iniciado el siglo XXI este problema aún continúa sin resolver.

Sin embargo, el problema no se limita únicamente al acceso a la tierra y los campesinos siempre lo han tenido lo suficientemente claro, su lucha trasciende la formalidad legal, conceptual e intelectual que pretende reducir la constante exigencia de la reforma agraria al que sería tan solo el primer paso para conseguir aquello por lo que siempre han luchado: una vida digna.

Ahora bien, aunque esta *revolución* no se haya dado en Colombia, “*existen experiencias desnudas y creativas que interrumpen el tiempo lineal, las entretelas de los acontecimientos que no se eslabonan en la cadena de la historia sino que hacen historia al saltar fuera de esa cadena*” (Bartra, 2018: 24) y las ZRC

han hecho de su existencia un acontecimiento, han saltado fuera de la cadena y desde su propia marginalidad, exclusión y estigmatización están construyendo otra historia, esa que en lo cotidiano les da la posibilidad de vivir, de ser y estar en un territorio que han defendido con su propia vida y del que nunca más volverán a salir como tuvieron que hacerlo antes de llegar a estas tierras.

Pero, ¿qué los ha mantenido firmes en esta decisión? ¿Cómo han podido resistir al fuego cruzado entre el ejército, paramilitares, guerrilla y narcotráfico? Además del coraje y la valentía para enfrentarse a la violencia fue el proyecto político tejido desde la perspectiva de la economía campesina y la **“Forma Comunidad”**³, claro, esto para el caso de la ZRC del Valle del Río Cimitarra, que no ha sido la misma que para la ZRC del Guaviare, pues en este último caso, el avance del capitalismo a través de la economía subterránea, informal, transnacional de la coca, la marihuana y la amapola penetró a los tejidos más profundos de la sociedad y logró desestructurar, a través de diferentes dispositivos, el proceso organizativo que dio origen a esta como una de las primeras ZRC en Colombia.

Desde esta perspectiva, el presente capítulo da cuenta, en la voz propia de los constructores de esta historia, de los procesos que la ZRC del Valle del Río Cimitarra ha desarrollado para enfrentarse a la voracidad del capital que, haciendo uso de la violencia sistemática, el despojo, el extractivismo, la agroindustria, el monocultivo y principalmente de la expansión de la industria de las drogas (coca, amapola, marihuana, etc.), buscó desestructurar el tejido social para debilitar y acabar con los procesos organizativos de las comunidades que habitan estos territorios, sin éxito absoluto, pues en medio de toda esta disputa surgieron experiencias comunitarias significativas en el proceso de producción y reproducción de la vida en estos territorios que les han permitido sobrevivir y resistir.

³ Entendida esta como una configuración histórica de la cultura agraria en la que se articulan la forma de transformación de la naturaleza, la reproducción social y de otros ámbitos de la vida a partir de los ciclos de la naturaleza, caracterizada por un tipo de territorialidad en la que la colectividad instaura una forma de ocupación colectiva y de producción del espacio social a través del trabajo colectivo y asambleario (Tapia, 2015).

5.1. Economía Campesina: *Si no producimos, no resistimos*

En medio del dolor, de la tragedia, de la impotencia que se siente al escuchar todos los relatos de violencia, aparece la esperanza, la dignidad, la valentía y sobre todo la fuerza de la comunidad campesina que decidió resistir y defender, incluso con la vida misma, su territorio.

Pero ¿cómo hicieron para resistir? De dónde sacaron fuerzas para continuar pese a todas las atrocidades que veían cometer por parte de los militares y paramilitares y uno de los líderes históricos, don Javier Amaya⁴ responde:

Uno cuenta la historia y es muy difícil, mucha gente se pregunta como usted, ¿Pero... cómo lo hicieron? Una región estigmatizada, golpeada por el conflicto, generar una economía propia, nosotros lo logramos. Mientras el gobierno se dedicó a decir que nosotros éramos guerrilleros de las FARC, en fin, lo que Uribe siempre dijo, nosotros nos dedicamos a estudiar y a producir; donde nosotros no nos pongamos a producir, no habríamos sido capaces de resistir en este territorio. Lo que les decía ahora en la asamblea, no podemos salir a una movilización pidiendo las yucas, pidiendo una bolsa de agua, así lo mismo pensamos nosotros: “NO PODEMOS HACER RESISTENCIA SI NO TENEMOS COMIDA”, entonces nosotros fuimos capaces, orgullosamente y con la sabiduría de los viejos que hoy no están, de poder establecer una economía propia en este territorio. Nosotros lo hicimos y esa es la rabia que le da al modelo capitalista, porque en medio de la ignorancia, porque los líderes de la ACVC no estudiamos, yo soy nuevo, pero los viejos de la ACVC, el que más hizo, hizo segundo de primaria. Entonces eso da piedra, cuando uno les dice eso a los del gobierno, eso es lo que nosotros orgullosamente decimos y nos llena mucho de alegría y de emoción contar eso: crear una economía en medio del conflicto, de la señalización, en medio del saqueo económico, en medio de las políticas arrasadoras y hoy decir orgullosamente: “Estamos en el Territorio” con una apuesta política que es más lo que hemos hecho nosotros que lo que ha hecho el mismo gobierno, eso es un avance y es un ejemplo para Colombia y para el mundo.

Es evidente, como lo afirma el señor Javier Amaya que, sin producción y organización colectiva no hay comunidad que resista. La forma más efectiva y definitiva que encontraron, después de un largo trasegar de desplazamiento

⁴ Entrevista realizada por Luz Angelica Dueñas Checa, diciembre 12 de 2017, en Barrancabermeja (Santander, Colombia).

forzado, para defender su territorio fue el desarrollo de una Economía Propia, como ellos la denominan, esa estrategia basada en la urgencia de producir para resistir que los llevó en el momento más duro del bloqueo económico a plantear la diversificación de cultivos y el trueque porque ellas y ellos tenían muy claro que esta vez no abandonarían su territorio, que ya habían sufrido varios desplazamientos como para dejar nuevamente su tierra. Así que: *“de esta tierra no nos vamos, esta tierra es nuestra y la defendemos con nuestra vida si es necesario”*, esa ha sido la consigna de esta comunidad.

No nos dejaban entrar comida al territorio y nos tocó refugiarnos, casi siete años de bloqueo económico. Entonces, nosotros qué hacíamos, preguntar, ¿usted qué tiene?, ¿arroz?, bueno yo le cambio por panela, ¿usted tiene maíz? Bueno, pues yo le cambio por dulce, o frijol, es decir, el trueque, así fue como pudimos. Tanto así que muchas veces debido a las quemadas, porque llegaban a los caseríos y los quemaban; a nosotros nos quemaron las cooperativas donde llevábamos los productos y ahí intercambiábamos, y nos las quemaron los paramilitares en compañía de la fuerza pública, del ejército, de la armada nacional. La Cooperativa que quemaron estaba en Puerto Nuevo Ité, las otras cooperativas no las quemaron, pero se las robaron, se robaron los motores, todo el surtido, quemaron los libros de todos los archivos de nuestra historia y pues así fue que avanzamos.

Hoy hablamos de economía propia y estamos dando un paso de producir para resistir para hablar de producir para seguir resistiendo, pero para generar de una u otra manera unos excedentes. Aquí nace el proyecto de la bufalera, porque en ese cuartico de hora que alcanzamos a ser ZRC hicimos una gira internacional y ahí es donde las agencias de cooperación internacional nos apoyaron con algunos proyectos.

Fuimos a contar lo que nos estaba pasando y con la compañía de ellos y el acompañamiento internacional de las organizaciones de derechos humanos, pudimos, porque tampoco fuimos capaces solos y eso hay que mencionarlo, el acompañamiento internacional fue muy importante y nos ayudó mucho al tema de la resistencia.

Esos organismos internacionales estuvieron y hoy están con nosotros, incluso nosotros les tomamos el pelo⁵, no se vayan a ir porque si ustedes estuvieron aquí para contar la historia del conflicto, ahora tienen que estar aquí para que ayuden a contar la historia de aquí a 20 años del proceso de paz (Entrevista a Javier Amaya, 12 de diciembre de 2017).

El confinamiento, una de las estrategias de guerra utilizada por los grupos paramilitares en connivencia con las Fuerzas Militares del Estado en

⁵ Frase coloquial que se utiliza en Colombia para referirse a bromear.

contra de las comunidades que habitan el Valle del Río Cimitarra fue el detonante para el fortalecimiento de la organización campesina. Lejos de someterlos y desplazarlos, como era su intención, los campesinos decidieron fortalecer su proceso organizativo y acudir a las formas de las que históricamente han sobrevivido: la producción de alimento, el trueque y lo común/colectivo. Tres elementos fundamentales que les permitieron permanecer en su territorio a pesar de las adversidades y desarrollar una economía propia digna de ser conocida.

Finalmente, es necesario resaltar que la economía campesina es una racionalidad distinta, opuesta a la racionalidad capitalista y que, a pesar de ello, se encuentra inserta en este sistema-mundo porque en ciertas condiciones le es útil. Sin embargo, también es cierto que siempre se encuentra amenazada y en resistencia. Resiste cuando recurre a formas extremas como el autoconsumo y el trueque y sobrevive a la amenaza cuando imprescindiblemente accede al mercado a través de cooperativas, asociaciones solidarias que de forma colectiva les permite enfrentar al monopolio.

5.2. Cooperativismo y Trueque en la ACVC

Como bien lo dijo Marx (2015), la cooperación y la división social del trabajo son características que el ser humano desarrolla a lo largo de su evolución como una condición necesaria para mantener la reproducción tanto del individuo como de la comunidad, pues son estas las que le permiten generar un excedente y este, a su vez, hace posible el intercambio cuyo proceso, inicialmente se da a través del *valor de uso* que el producto representa para la supervivencia del ser humano.

En este sentido, los campesinos del Valle del Río Cimitarra, al ver amenazada su posibilidad de supervivencia y encontrarse en condiciones prístinas, acuden a este acumulado histórico, a la raíz de esa forma de vida que

aún preservan algunas comunidades *afrocampesindias*⁶ y que en el instante mismo del confinamiento al que fueron sometidas, se convertiría en la única opción para defender aquello que tanto les había costado conseguir, un territorio donde por fin echar raíz.

Así, el cooperativismo y el trueque fueron las primeras estrategias que decidieron sacar adelante para liberarse primero del abuso que los comerciantes empezaban a ejercer sobre las comunidades y segundo de la violencia política, económica, psicológica y física a la que fueron sometidos durante el período más cruel del paramilitarismo en Colombia. Así narra este proceso uno de los protagonistas de esta historia:

Nosotros en el año 1984 ya teníamos las Juntas de Acción Comunal, estaban casi todas constituidas y vivíamos en el Nordeste de Antioquia un número importante de personas. Vivíamos en la vereda Puerto Nuevo Ité, en Dos Quebradas, Altamar, Caño Tigre, Ojos Claros, etc., entonces como era una zona tan apartada de la civilización, digámoslo así, allá iban los comerciantes, iban desde las veredas gente que tenía plata, no tanta, pero sí suficiente, iban a comprar y nos surtían a nosotros de alimentos, nosotros les encargábamos lo que necesitábamos, es decir, hacían como un transporte y nosotros encargábamos un bolso, un sombrero, una cachucha, un jarabe, un remedio, un tratamiento, las botas, la ropa, es decir, todo.

Ellos eran nuestros mercaderes, eran comerciantes, compraban este pantalón en \$20.000 pesos (\$80 mxn aproximadamente) y nos lo vendían a nosotros en \$30.000 pesos (\$120mxn) se ganaban \$10.000 (\$40 mxn). Pero también nos compraban los productos a nosotros a menor precio, entonces, si nosotros íbamos a vender un castellano de oro, que en ese tiempo valía \$3.000 nos lo compraban en \$2.500 ellos se ganaban \$500, un castellano de oro son 5 gramos de oro que hoy pueden costar unos \$500.000.

En ese sentido nosotros nos empezamos a ver afectados por ese comercio, y decidimos unirnos en un grupo y montar una cooperativa que en aquel tiempo se llamó Coopemantioquia, que significa, Cooperativa de Pequeños y Medianos Agricultores de Antioquia. La idea de esta cooperativa fue traer productos de la canasta familiar, de lo que comprábamos todos y que nos vendiera a nosotros con un porcentaje del 20% sobre el costo, o sea, 30 o 40 puntos por debajo de los otros intermediarios que nos vendían la mercancía, si una libra de arroz valía \$100 ellos nos la vendían en \$180, entonces con la cooperativa, ese arroz lo bajamos de \$180 a \$120, así la gente se ahorraba \$60 y todo mundo empezó a comprar en la cooperativa.

Nosotros comprábamos el oro a los campesinos, a los mineros, y comprábamos la madera, ganado, el arroz, y fuimos fortaleciendo esa

⁶ Tomado de la categoría *Campesindios* propuesta por Armando Bartra (2011), a la que se añade la categoría Afro, para dar cuenta de las comunidades afrodescendientes, campesinas e indígenas.

economía desde 1985 hasta 1996, montamos varias sucursales, una en Remedios, otra en la Congoja, íbamos a montar otra sucursal en Barrancabermeja pero entre 1986 y 1990 el ejército empezó a hostigarnos, a decirnos que eso era para abastecer a la guerrilla, hubo un bombardeo y el ejército se comió esa tienda, la primera ubicada en el municipio de Remedios (Antioquia), vereda Nuevo Ité.

El segundo atentado fue en el 90 cuando los paramilitares quemaron la sucursal de la Congoja, entonces las cooperativas empezaron a flaquear, a flaquear, hasta el año 1996 que los paramilitares quemaron la tienda principal de Nuevo Ité. Entran los paramilitares a la región y acaban con eso, y a partir de esa oleada de violencia y resistencia nace la Asociación, porque la Cooperativa la quemaron el 29 de diciembre de 1996, fue entonces cuando empezamos a plantear el tema de los Derechos Humanos y el Derecho a la Vida (Entrevista a Luis Carlos Ariza Niño, 11 de diciembre de 2017).

Es evidente que la estrategia alrededor de la economía solidaria, les permitió no solo avanzar en el proceso organizativo para defender su territorio, sino además y principalmente, para mejorar sus condiciones de vida. Una cooperativa que se fortaleció con el paso de los años y que a su vez empezó a generar ruido y miedo entre aquellos que buscaban apropiarse de este territorio y recuperar el negocio del oro, la madera, la ganadería, la minería y el comercio en general.

¿Miedo? Sí, ese miedo que le tiene la oligarquía colombiana al pueblo organizado, al pueblo politizado, porque más allá de la unidad se encuentra la conciencia política de esta comunidad que decidió dignificar su vida y dejar de huir de la violencia a la que siempre han sido sometidos para desestructurar el tejido social que les da la fuerza de lo común/colectivo. Por ello es tan cuestionado por esta élite el proyecto de ZRC, porque tienen claro que lo común/colectivo ataca directa y estructuralmente al sistema capitalista que impone como uno de sus preceptos fundamentales el individualismo, el egoísmo y la competencia como características inherentes e inmodificables del ser humano.

Cuando Coopemantioquia se encontraba en su punto más alto, proyectando la ampliación de esta estrategia hacia otras veredas cercanas que esperaban reorganizar y fortalecer la economía, aparecen nuevamente la

violencia y el hostigamiento disfrazados de lucha contrainsurgente⁷. En diciembre de 1996, siendo gobernador de Antioquia (uno de los departamentos donde se encontraba la sede de la cooperativa) Álvaro Uribe Vélez, uno de los promotores⁸ más importantes del paramilitarismo a través de las Convivir creadas por el Decreto 356 de 1994, los paramilitares ingresan al territorio y queman por segunda vez la Cooperativa en represalia al fortalecimiento organizativo de los habitantes de este territorio, así narra este acontecimiento Luis Carlos Ariza⁹

Estaba un pueblo, porque nosotros construimos alrededor de la cooperativa un pueblo. La cooperativa estaba en una finca, nosotros compramos una finca, los asociados compramos la finca, éramos 80 asociados y aportamos cada uno de 3mil pesos y alrededor de la finca montamos la cooperativa y alrededor de la cooperativa construimos un pueblo y una norma para vivir en el pueblo es que debía ser afiliado a la Junta de Acción Comunal y a la Cooperativa, todos éramos cooperativos, no había nadie que estuviera por fuera.

Hubo una incursión paramilitar de Puerto Berrío para abajo, Puerto Berrío es un pueblo que está en Antioquia, del río Magdalena, para arriba. Entonces los paramilitares incursionan por el nordeste de Antioquia y amenazaron diciendo que iban para la cooperativa y que iban para la cooperativa, entonces la gente manteníamos pendiente de a dónde estaban los paramilitares, y nos decían que estaban en la Congoja y que mataron a no sé cuantos, que ayer mataron 20 perros, que mataron un señor que llevaba el pelo largo, que quemaron la casa de Orlando Hurtado, un moreno, y bueno ahí estuvieron como desde el 18 hasta el 24 de diciembre (de 1996), se fueron y quemaron una casa donde la negra, una señora viuda,

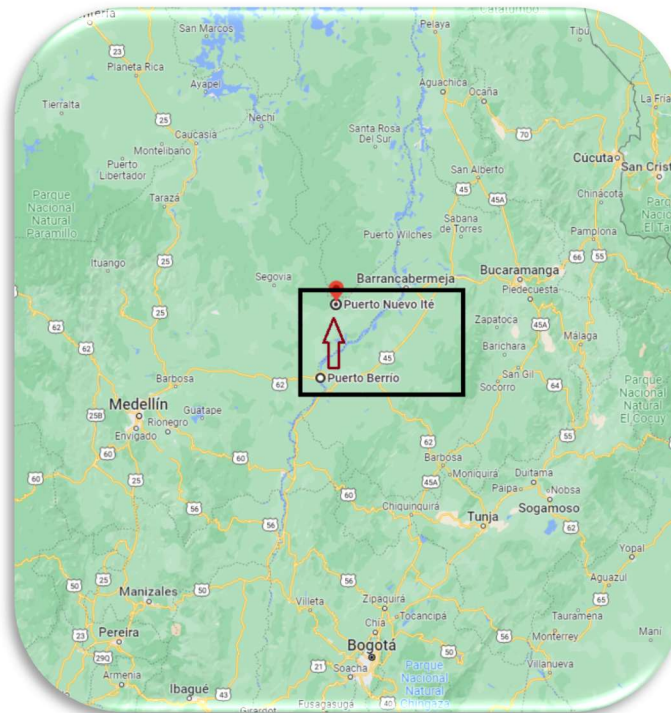
⁷ Aparecen nuevamente porque ya en 1986, el ejército quemó el primer asentamiento del caserío en Puerto Nuevo Ité (Nordeste de Antioquia), fundado por los campesinos colonos, a quienes acusaron de ser colaboradores de las FARC-EP y del ELN. Sin embargo, este no fue motivo para abandonar su proyecto de vida. Como el ave fénix, de las cenizas en las que dejaron convertido su caserío, renació este pueblo digno y fuerte para defender su territorio, su vida, su proyecto.

⁸ “El Departamento de Antioquia, a través de su Secretaría de Gobierno, sigue trabajando con la comunidad para fortalecer las llamadas asociaciones Convivir, según lo indicó ayer el titular de ese despacho Pedro Juan Moreno Villa, al informar sobre los resultados de una reunión sostenida con representantes de tales organizaciones, el gobierno seccional y la Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada del Ministerio de Defensa. (...) y destacó el hecho de que en Antioquia ya funcionan diez de esas organizaciones de asistencia a las comunidades (El Colombiano, 1995, 27 de mayo). De acuerdo con el periodista Juan Diego Restrepo: “El Decreto 356 sería aplicado con eficacia en el departamento de Antioquia donde se crearon 87 cooperativas de seguridad y vigilancia privada en su mayoría autorizadas por el entonces gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez”. En su columna además citó un fallo del Consejo de Estado del 21 de noviembre de 2013 en el que señala: La responsabilidad del Estado se ve comprometida de forma especial y particular, toda vez que, precisamente, la administración pública –y especialmente en el departamento de Antioquia– fomentó la creación y constitución de grupos armados denominados ‘Convivir’ cuya finalidad era dotar de aparente legalidad y legitimidad a un fenómeno de paramilitarismo cuyo objetivo era exterminar los grupos subversivos”. (Semana, 2013, 7 de diciembre) (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2020: pág. 104)

⁹ Entrevista a Luis Carlos Ariza Niño realizada por Luz Angelica Dueñas Checa, diciembre 11 de 2017, en Barrancabermeja (Santander, Colombia).

fueron y quemaron a la mayoría, pero ya era saliendo. Entonces alguien dijo que los paramilitares ya se habían ido, que ya iban por allá buscando la salida de Berrío otra vez, pero, resulta que no. Los tipos fueron allá, quemaron esa vivienda y se vinieron por la noche y llegaron ahí cerquita a la cooperativa y ahí se quedaron, llegaron como a las 2 o 3 de la mañana y ahí capturaron a un muchacho que los tenía que llevar a la cooperativa, era un vecino, y le preguntaron que si conocía la cooperativa y él dijo que sí, que si conocía a quienes vivían ahí y también dijo que sí, él les dijo: “allá vive fulano, fulano y fulano”, los que se acordó.

Mapa No. 13 Ruta de avance del paramilitarismo hacia La Cooperativa



Fuente: Elaboración propia a través de google maps

Entonces le dijeron: “usted nos tiene que llevar allá” y el muchacho les dijo que sí. Cuando se lo llevaron él le dijo a la señora que estaba ahí que se fuera, váyase, porque él ya no contaba con vida, así que le dijo váyase, y la señora ahí mismo salió por otra puerta, porque los paramilitares salieron para arriba. Él les dijo que los llevaba pero que primero iba a la casa a decirle a la señora para que estuviera preparada y sí, le dijeron que sí; lo llevaron a la casa y él entró a la pieza y se voló, se voló y nos mandó razón, yo no estaba, pero, le mandó razón a la comunidad para que se volaran, que iban para allá a matarlos a todos y entonces fue un peladito como de 12 años corriendo al pueblo, como a una hora de camino y le dijo a la gente que venían los paramilitares a matarlos y la gente no le creía. Entonces le dijo a un tío que tenía, un tío *chenguito*¹⁰, le dijo tío váyase que lo van a matar y el señor cogió su muleta y se fue y cuando vieron que el

¹⁰ Cojo

chengo se fue les dijo: “los que quieran salvar su vida váyanse conmigo y los que no... ustedes verán”.

Eso fue como a las 8 de la mañana que llegó el pelao¹¹ y como a las nueve se acabó de ir la gente y a las 10 llegaron los paramilitares, ahí había una señora, varios que se quedaron, llegaron echando tiros y pues unos corrieron para un lado, otros para otro, ahí había unos guerrilleros en ese momento y le dijeron a la gente que se fueran que ellos no estaban en condiciones de pelear y la gente se estaba yendo cuando llegaron los paramilitares y mataron a un miliciano, hirieron a otro, mataron a un comandante y se desapareció una señora del pueblo, la que era la cacharrera, le decíamos así porque tenía un negocio grande, de esa señora nadie sabe nada hasta la fecha, después de 21 años nadie sabe nada. Finalmente quemaron el pueblo, no solo la cooperativa, quemaron el pueblo entero, quedó en cenizas, no quedó nada. Eran casas de zinc, madera y zinc y otras de techo de palma, eso no quedó nada, cuando queman una casa se quema todo, todo, todo.

Foto No. 14: Iconografía de la quema de Coopemantioquia



Fuente: Archivo personal, fotografías tomadas del video: La memoria persiste: verda Cooperativa, Prensa Rural, 2018

¹¹ Niño

Las motosierras, los motores, ollas a presión, todo se quemó, lo único que no se quemó fueron los enfriadores, ni las cervezas, ni gaseosas que están por dentro, pues sí se queman pero no se derriten es la palabra. El zinc se achicharra todo y queda inservible, en cambio los enfriadores se quema la pintura y algunas cosas pero no se daña la forma, el resto todo se daña.

Entonces, en el 96 sucede eso, nosotros ya estábamos constituidos como asociación y seguimos en la lucha para que la gente no se desplazara, esa fue la primera responsabilidad de nosotros, hacer que la gente no se desplace.

Cuando a un pueblo le queman la vivienda, pues la gente lo que quiere es irse, entonces nosotros le dijimos a la gente que no se fuera, y nos preguntaban ¿qué hacemos? Pues vamos a ubicarnos en otra parte, por aquí más lejitos y nos vamos a quedar.

Hicimos una reunión a principios de enero, subieron los del programa Desarrollo y Paz, los jesuitas y no sé quién más subió, no me acuerdo, y nos dijeron que si nos íbamos a ir ellos nos acompañaban a tocar puertas y si nos íbamos a quedar que les dijéramos en qué condiciones. Nosotros les dijimos nosotros no nos vamos de acá, y ahí, como a los quince días la gente ya tenía otra vez cambuches¹² hechos en el caserío.

Póngale cuidado, la quema fue el 29¹³ de diciembre de 1996 y en enero de 1997, como a los 25 días volvieron y quemaron lo que les faltó por quemar y la gente se asustó más, pero, le dijimos a la gente que no se fuera, entonces la gente se quedó en otras veredas circunvecinas y empezamos a hacer denuncias, denuncias y denuncias y empezó la Asociación a ejercer su papel en la defensa de la tierra y del territorio, desde entonces.

La cooperativa se acabó, siguió la especulación con los comerciantes, los intermediarios. El campesino se devuelve, es decir, nos bajamos otra vez para la Cooperativa (Puerto Nuevo Ité)¹⁴, eramos como unas 25 familias y se salvaron como dos o tres casitas que estaban aisladas. Nos quemaron la planta del motor de luz que daba lucecita al pueblo, a eso también le metieron candela, y amenazaron a la gente que se fuera y nadie se fue, se fue gente de otras partes, que ahí es donde yo escuché por primera vez el cuento de los desplazados, se fue gente de la Congoja, por ejemplo, el negro, al que le quemaron la casa en la Congoja, Orlando Hurtado sí se fue para Barranca y conformó una Asociación de desplazados en Yondó; entonces les dan almuerzo todos los días, un sancocho y yo no sé cómo vivían, pero nosotros seguíamos trabajando en las fincas con la comunidad y ayudándole a la gente para poder reconstruir el pueblo.

Unos dieron un árbol de madera, que en ese tiempo un árbol de madera valía libre unos \$400.000 pesos (\$2,000mxn), hace 21 años pagando todo, porque uno aserraba la madera y no cobraba el corte, el otro bajaba la madera por el río y tampoco cobraba la buguería, el otro bajaba la madera con las mulas y tampoco cobraba, otro regalaba el agua para la familia

¹² Vivienda improvisada construida de forma precaria con materiales de desecho o rústicos.

¹³ Sobre la fecha no hay claridad exacta, algunas personas la reportan el 28 y otras el 30 de diciembre de 1996

¹⁴ Fue tanta la importancia de Coopemantioquia que el caserío, aunque conserva formalmente su nombre original de Vereda Puerto Nuevo Ité, es más conocido y nombrado hasta la fecha por todos los habitantes de este territorio como La Cooperativa.

damnificada y así se construyó de nuevo un pueblito, un caserío de ranchitos y montamos otra vez una tiendita, la casa de una tienda de material y empezamos a conseguir recursos para surtir las tiendas y montamos una red de cooperativas, montamos tres cooperativas, tres tiendas en diferentes partes, una ahí (Nuevo Ité), otra en Puerto Matilde, otra en Puerto Argelia y empezamos a revivir la economía con más amplitud, ya no estábamos en un solo punto sino en varios y pues empezamos a hacer gestión. A partir de ahí se empieza la gestión.

Con el uso de la violencia militar y paramilitar disfrazada de lucha contrainsurgente intentaron a través del terror desestructurar los lazos comunitarios que en este territorio se tejieron desde que empezó el proceso de colonización, por ahí a comienzos de los años 70 cuando llegaron campesinas y campesinos desplazados del Tolima, Huila, Boyacá, entre otros, por la violencia política que arreciaba en el país.

El proceso de nosotros es un proceso de hombres y mujeres desplazados de la violencia de los 70 y los 80 de las regiones del Llano, de la Costa, de la región cundiboyacense, que llegamos a esta región atraídos por las tierras fértiles, un poco por la bonanza de la madera, por la riqueza natural, llegamos acá a refugiarnos de ese conflicto. Después de un tiempo de estar acá, aunque llegamos organizados en los procesos de Comité de Tierras, creamos en ese entonces un espacio, y digo creamos porque mis padres y los antiguos de este proceso lo han contado y así fue, creamos un espacio que lo llamamos la “Coordinadora Agraria Campesina (Entrevista a Javier Amaya, 2017)¹⁵

Entonces, la decisión de permanecer y defender su tierra fue más fuerte que el temor y la violencia a la que han estado sometidos durante décadas. Los años les enseñaron que: “Para defender la tierra había que defender la vida y ocuparla productivamente”. Dos elementos esenciales que pusieron en práctica a través del proceso organizativo sociopolítico y la apropiación productiva del territorio. Cultivar la tierra para tener soberanía alimentaria y desarrollar estrategias de comercialización comunitarias para acabar con la especulación de los comerciantes, redistribuir la riqueza que se produce en el territorio, mejorar

¹⁵ Entrevista a Javier Amaya realizada por Luz Angelica Dueñas Checa, diciembre 12 de 2017, en Barrancabermeja (Santander, Colombia).

las condiciones de vida y evitar el despojo y desplazamiento del que ya habían sido víctimas. Aquí no van a repetir la historia, comenta Luis Ariza¹⁶

Seguimos trabajando las tiendas, ya cada una tenía un motor, una canoa y en el año 2000 se recrudece el paramilitarismo, la violencia en el Magdalena Medio, en Barranca, Yondó, Cantagallo, San Pablo, Remedios, Segovia, todos esos pueblos fueron invadidos por el paramilitarismo y ese paramilitarismo, hoy me atrevo a decirlo, no sé si será malo decir esto, pero, fue auspiciado por el ejército y por la policía, ellos tenían sus cuarteles en los mismos cascos urbanos; montaban sus retenes, bajaban a la gente, los asesinaban o desaparecían; empezaron el bloqueo alimentario para la región (1999) y nosotros empezamos a denunciar todo ese tipo de anomalías. En ese tiempo, se sabía, que todos nosotros estábamos en la lista de los paramilitares y evitamos al máximo salir, o si salíamos lo hacíamos por otra parte, salíamos con acompañamiento internacional y diciéndole a la gente que no vendiera las tierras porque empezó una campaña de comprar tierras y empezamos nosotros a decirle a la gente que no vendiera las tierras y la gente, unos bravos, otros contentos porque en ese tiempo una hectárea de tierra valía \$50.000 pesos, entonces la gente decía que 100 hectáreas valían \$6.000.000 de pesos y nosotros insistiéndole a la gente que no vendiera las tierras porque era una campaña porque en otras regiones nos había pasado lo mismo, mataban, hacían una masacre y a los ocho días llegaban a comprarle a la viuda o a los hijos y todo mundo vendía o dejaba ahí, entonces, el paramilitarismo y los ricos, no todos los ricos porque no todos son malos, empezaron a copar todas esas tierras que nosotros habíamos dejado, esa experiencia nos sirve para que en esta época cruda del paramilitarismo, no nos dejemos amedrentar, hicimos campañas duras en la Junta de Acción Comunal, en las Asambleas para que la gente no vendiera la tierra.

Una campaña dura para no desplazarnos y efectivamente nosotros no nos desplazamos nunca, para que nadie saliera de la región. Tuvimos que denunciar, denunciar en toda parte y con el bloqueo nosotros lo que hicimos fue conseguir recursos de la comunidad internacional para montar proyectos productivos que nos ayudaron a solucionar el problema de la alimentación de la gente.

Entonces teníamos las cooperativas pero no las podíamos surtir porque estaba el bloqueo y por esa necesidad empezamos a producir todo lo que nos faltaba. Que nos falta arroz, ah bueno, eso si lo produce nuestra tierra, vamos a sembrar y a trillar arroz y comercializar, hacemos los intercambios entre nosotros. Montamos unos trapiches para hacer la miel, algo negra y la panela también, pero así nos tocaba por el bloqueo, la gente sembró más yuca, más plátano, más alimentos para nosotros sostenernos porque no nos dejaban entrar alimento, era muy poquito y tenía que ir uno personalmente, y era rectificado por los paramilitares y los encapuchados, entonces la gente

¹⁶ Entrevista a Luis Carlos Ariza Niño realizada por Luz Angelica Dueñas Checa, diciembre 11 de 2017, en Barrancabermeja (Santander, Colombia).

prefería no mercar antes que ir a ver si estaba en la lista, porque, lo dejan allá o tal vez no regresa.

Por otro lado viene la coca en vigor subiendo por el sur de Bolívar y San Pablo tiene mucha coca, Cantagallo va aumentando el número de cultivos de coca y decidimos hacer una campaña para decirle a la gente que no sembrara mucha coca, no le podíamos decir a la comunidad que no sembrara, pero sí que moderara la siembra, entonces cada campesino podía sembrar máximo 3 hectáreas de coca para sobrevivir, pero no como una industria, empresa o monocultivo, no.

Ahí empezamos a hablar de la sustitución, el gobierno en aquel tiempo estaba fumigando y que la guerra contra la coca, entonces los paramilitares cobraban los impuestos, aparte del bloqueo se cobraban todos los impuestos por lo que usted entrara al pueblo, pagaba impuestos por el poquito mercado que entraba, la gasolina, todo lo que era para la coca y todo lo que no era para la coca, porque, por ejemplo, a nosotros nos tocaba pagar por el cemento que era para las casas, pero como lo usaban también para la coca, el acpm para los motores y también para la coca, entonces tocaba pagar, la gasolina para las motosierras, las guadañas, los motores fuera de borda, etc, y para el procesamiento de la coca. En aquel tiempo cobraban \$10.000 por tambor, \$5,000 por cada bulto de cemento y de acuerdo al mercado \$10,000 o \$30,000 de impuestos.

Eso afectó mucho mucho y el gobierno con el programa de la erradicación y nosotros con el programa de sustitución pero sin tener como sustituirla porque el campesinado nos dijo a nosotros en una asamblea que estuvimos en la vereda AltaMar, nos dijeron: “el día que la Asociación o el gobierno o alguien llegue aquí y nos diga tienen cinco vacas lecheras o para que siembren 4 hectáreas de cacao y nos den un pequeño subsidio mientras eso empieza a producir, nosotros cambiamos la coca por otro cultivo que sea lícito”. Pero, nosotros no teníamos cómo hacerlo.

En 1998 nosotros seguimos la denuncia por todas partes, el ejército nos dice que somos el brazo político de la guerrilla porque hacemos denuncias, denunciamos al teniente, al coronel, denunciamos al batallón, la brigada, denunciamos todos los atropellos contra campesinos y entonces empezaron a decirnos que nos dañaron la hoja de vida, que eramos guerrilleros porque denunciábamos al ejército que robaba las gallinas, entonces, como dicen los pelaos ahora, nos tenían en la mala, porque además los denunciábamos con nombre propio. Porque los medios de comunicación cuando aparece muerta una persona dicen que eran ajustes de cuentas, o un crimen pasional, que un grupo armado al margen de la ley pero no dicen ni cuál, ni cómo, ni por qué, mientras que el campesinado si sabe si era el ejército, la guerrilla o los paramilitares y quién fue, al mando de quién, de dónde habían salido y por dónde habían pasado, a dónde habían quemado, a dónde habían asesinado y dónde habían violado a una mujer sola, porque también ocurrieron violaciones por parte del ejército a algunas mujeres.

Empezamos esa campaña dura contra las agresiones pero nada de irnos del territorio, nada de desplazarnos, nada de que la gente vendiera y empezamos a enraizarnos ahí, y fue cuando comenzamos a conseguir los proyectos de la trilladora de arroz, conseguimos los búfalos en el año 2000

así fortalecimos una pequeña economía con muy poquitos recursos de la comunidad internacional, porque los municipios tampoco funcionaron, ni funcionan hasta ahora; la gobernación menos y del Alto Gobierno mucho menos. Fue la comunidad internacional, que, preocupada por la situación del campesinado del Magdalena Medio nos brindó acompañamiento físico, más importante este acompañamiento que el económico, porque en últimas, uno lo que necesita es la VIDA y ellos nos defendieron con su acompañamiento y las denuncias en la Comunidad Internacional, en la Personería, en la iglesia, etc. Empezamos a llamar al Batallón a la Brigada, a decirles que si algo nos pasaba era responsabilidad del ejército y continuamos haciendo toda nuestra defensa por la vida a través de lo que en ese tiempo se llamó las Alertas Tempranas. Estas Alertas Tempranas nos funcionaron bien porque entonces decíamos que el ejército está en el Vietnam o está en tal parte y anda con tantos paramilitares, ejército y paramilitares, entonces nosotros denunciábamos eso, que si algo le pasaba a la comunidad era responsabilidad del ejército como tal, entonces, se abstuvieron de muchas cosas que hubieran podido pasar con nosotros. Si nosotros nunca hubiéramos dicho esas cosas, todo hubiera sido peor.

Es evidente que la fuerza de la comunidad, de lo común/colectivo es lo que le permite a los habitantes de este territorio resistir, permanecer en él, perdurar a través de los años a pesar de la violencia sistemática que fue ejercida contra ellos para desestructurar el tejido social, despojarlos de las tierras y controlar el territorio. En una relación dialéctica entre individuo y comunidad, *el miembro de la comunidad no se reproduce a través de la cooperación en el trabajo para la riqueza, sino a través de la cooperación en el trabajo para los intereses colectivos (reales o imaginarios) ligados al menteminimiento del nexo hacia fuera y hacia adentro* (Marx, 2015: 61).

En conclusión la creación de las cooperativas, la recuperación del trueque como alternativa de intercambio comercial, la apropiación productiva del territorio para la soberanía alimentaria y el acompañamiento internacional fueron los ejes a través de los cuales se desarrolló la vida comunitaria, la identidad colectiva y por tanto la resistencia.

5.3. Del Proyecto comunitario de búfalos de la aldea comunitaria Puerto Matilde a Ecobúfalo: Una apuesta por la defensa de la vida y del territorio a partir de la producción colectiva del territorio

Como lo hemos venido mencionando, la producción colectiva del territorio es un ejercicio constante de las comunidades campesinas que fincan en la tierra su identidad, su cultura, su esencia, su vida. Producir el territorio va más allá de habitarlo, implica apropiarse de él en todas sus formas, en todos sus sentidos, en todos sus significados; es decir, construirlo desde la complejidad que marcan las relaciones sociales de producción que se tejen no solo a través de la historia (tiempo), sino también, a través de la relación con la naturaleza (espacio) y del significado que las comunidades le otorgan a su territorio (cultura) (Gasca, 2022).

En este ejercicio de producción colectiva del territorio, la ACVC plantea que para defenderlo, es necesario forjar una economía solidaria que les permita desarrollar identidad, autonomía y soberanía, una triada que esclarece en gran medida el nivel de consolidación de la ZRC del Valle del Río Cimitarra frente otras ZRC, como por ejemplo la del Guaviare, que, a pesar de ser una de las pioneras en la conformación de las ZRC en este momento su proceso se encuentra incipiente, por no decir, estancado.

Claro, esta gente, esta comunidad, la del Valle del Río Cimitarra, lleva más de 40 años acumulando experiencia organizativa para la defensa de su territorio, no en vano, han luchado para no ser despojados y desplazados de sus tierras y esta experiencia les enseñó que solo la unidad, la colectividad, lo comunal les daría la fuerza para sacar adelante su proyecto de vida; establecieron entonces, una relación simbiótica, muy escasa a estas alturas del desarrollo del capitalismo, entre individuo y colectividad que se hace evidente primero en la creación de Coopemantioquia y más adelante en su proyecto bandera hoy conocido como Ecobúfalo. Y como en el apartado anterior conocimos la historia de la Cooperativa, ahora veamos, en voz de uno de sus protagonistas, el señor

Carlos Martínez¹⁷, líder histórico, fundador de la ACVC, cómo, en medio del hostigamiento, los asesinatos, las desapariciones forzadas, la quema en tres ocasiones de la Cooperativa, el aumento del cultivo de Coca y de las fumigaciones con glifosato, la ACVC emprende toda una estrategia de visibilización a nivel nacional e internacional para frenar el ataque contrainsurgente por parte del Estado y el paramilitarismo, ejercer la defensa de los derechos humanos de la población y finalmente, defender su territorio a través de proyectos productivos como el proyecto comunitario de Búfalos de la aldea comunitaria de Puerto Matilde:

Por toda la resistencia, la lucha y el clamor que había vinieron los de Cooperación Internacional a visitarnos y a conocer este territorio y nos dijeron: *¿Cuál creen ustedes que puede ser un proyecto para este territorio?*

En Yondó ya tenían un proyecto de búfalo los ganaderos y le vendieron un terreno al fondo ganadero de Caldas y entonces ese Fondo Ganadero trajo una cantidad de búfalos, ahí muy cerca de la cabecera municipal, eran tan egoístas que ordeñaban a las búfalas y mandaban la leche para Medellín y los animales que producían los mandaban para Manizales o no sé dónde, pero aquí, nadie se comía ni una libra de carne ni se tomaba ni un litro de leche de esos búfalos. Y entonces, alguien de la Asociación dijo, y porqué no, aquí que hay tantos humedales, tanta agua y esto es un territorio tan rico en vegetación, hacemos un proyecto de búfalos. *¿Verdad que sí?*

Entonces, eso empezó a hacer carrera. Un señor que tiene una hacienda en Termobarranca, que es al ladito de la refinería, de la refinería hacia abajo, se llama José Henao, es uno de los Bufalinos más grande del país. Entonces, él se dio cuenta que aquí se estaba buscando traer un proyecto de búfalos con carácter social para beneficiar a los campesinos para que no cultivaran coca y que fuera una fuente de vida y un patrimonio familiar para las personas que entraran a este proyecto. Dijo, *siendo eso así, yo les vendo las búfalas que necesitan.*

El PNUD que eran los que estaban muy interesados en esa ayuda dijeron: *Ah listo, si la ACVC ve que eso es posible, entonces hay que acondicionar la tierra.* La tierra la vendieron tres campesinos, son 500has. de tierras que conforman la bufalera, el proyecto de ganado blanco y un proyecto de caña. Don José Henao vende las búfalas y se empieza a armar ese proyecto. El Banco Mundial también participó, si van a hacer un proyecto de producción de panela, el Banco mundial aporta para ese proyecto, entonces ahí hay un trapiche, 30has. de caña que se sembraban en ese entonces, eso fue con apoyo del Banco Mundial sin compromiso de que eso tocaba pagarlo o retribuirlo, no. Con el PNUD sí se hizo un compromiso a 10 años, para entregarle el pie de cría con el que nosotros iniciamos a otra comunidad que

¹⁷ Entrevista a Carlos Martínez realizada por Luz Angelica Dueñas Checa, diciembre 13 de 2017, en la Aldea Comunitaria de Puerto Matilde (Yondó - Antioquia, Colombia).

quiera emprender este proyecto. Entonces el PNUD entraba a hacer como un recibimiento simbólico para hacer el traspaso, así se hizo. A los 10 años completicos se llevaron al Catatumbo 70 búfalas paridas y 3 búfalos reproductores, igualito al proyecto que empezó aquí. Allá ya tienen una cantidad de búfalos. Palabras más palabras menos aquí nos beneficiamos más de 40 familias desde el 2000 al 2017 y el proyecto sigue creciendo (Entrevista a Carlos Martínez, 2017).

Por su parte, Luis Carlos Ariza, así recuerda el comienzo del Proyecto Bufalino:

El proyecto de búfalos surge como alternativa de sustitución de cultivos de uso ilícito; del ganado blanco como alternativa de sustitución de los cultivos de uso ilícito y toda nuestra pequeña economía fue dirigida a la sustitución de los cultivos de uso ilícito en la ZRC, porque el campesino es obediente, el campesino no se amarra a este tipo de cultivos, el campesino es consciente del daño que se está causando a la humanidad, al medio ambiente y al mundo entero por las matas de coca.

Pero, hay que entender que, en esta región, después de 20 años que empezamos la lucha nosotros, tiene 3 días que está lloviendo y en estos 3 días salen los carros solamente con el campesino y su maletín, el bolso personal y no se puede traer carga porque en los pasos malos las personas se bajan para ayudar a empujar el carro, un carro jala otro carro, es decir, en este momento no se produce para vender. Ni en este momento ni estos 30 años que estamos hablando, no se produce para comercializar en la ZRC, ni plátano, ni yuca, ni maíz, ni huevos, ni pollos, ni gallinas. No comercializamos eso porque, primero, no hay unas vías adecuadas para sacar los productos y segundo porque no hay puntos acopio, no hay unas políticas que nos garanticen a nosotros vender los productos, más que todo los perecederos.

¿Qué se vende? ¿qué comercializamos nosotros? El ganado, el ganado en pie, vivo. Se lo comercializamos al mejor postor; ¡No! al mejor postor no, a cualquiera que llega con la plata y nos dice el ganado bajó o subió, mentiras, nunca nos dicen subió (jajajja) siempre nos dicen que bajó y bajó. Entonces ellos son los que nos compran las vacas. Los cerdos, todavía no estamos comercializando, ni con cerdos, ni con piña, ni con frutas, ni con verduras, ni con nada porque no tenemos cómo sacar los productos; esa ha sido una lucha de nosotros durante todos estos años y ha sido una negativa por parte de las administraciones nacionales y departamentales, en hacer que eso funcione. Así surgió nuestro proyecto, pero claro, también se hicieron marchas campesinas, paros, foros, muchas cosas, no sé cuántos eventos a nivel municipal, departamental, nacional, para mostrar la problemática que vive la gente y eso no ha sido tan fácil, y tampoco podemos decir que el gobierno ha tendido un puente para ayudar.

Empezamos con 70 búfalas con crío, aquí se les dice atados, es decir 70 atados, cada atado es una búfala con un pichón ya nacido. Empezamos con los 70 atados y 3 reproductores, hoy tenemos cerca de 1200 búfalos en la ZRC de los cuales 170 aproximadamente están en la finca de recría, que ahí

es donde bajamos todos los asociados, hacemos 3 o 4 asambleas en el año, cada 3 meses, nos encontramos todos los socios, hacemos las reuniones, el plan de finca, informamos qué tenemos, cómo lo tenemos y aportamos un día de trabajo en la finca comunitaria todos los asociados (Entrevista a Luis Carlos Ariza, 2017).

Foto 15 Búfalos en Puerto Matilde



Fuente: Archivo personal Angélica Dueñas, 2017

Así las cosas, el proyecto bufalero nace como una apuesta autónoma de la ACVC para resolver, por una parte, el tema de la sustitución de cultivos de coca y por otra para generar una economía propia que se adecue a las condiciones reales que tienen las comunidades en los territorios. Este es un punto fundamental que también arroja una luz sobre el fortalecimiento de la ZRC, ya que, como bien lo señala el señor Ariza, la idea del proyecto surgió en el seno de la misma comunidad y jamás dejaron que los agentes externos impusieran los proyectos según sus cálculos e intereses, pues sin condiciones para la comercialización, ningún proyecto agrícola funcionaría en esta zona y eso, ellos lo tienen lo suficientemente claro.

La llegada de los búfalos a Puerto Matilde no fue por un azar del destino, en el Magdalena Medio, desde hacía algunos años, los búfalos habían llegado por cuenta de los ganaderos, terratenientes y por supuesto de los narcotraficantes

para el lavado de dinero, pero, tal como narró el señor Martínez, de la leche y carne de esos búfalos nada quedaba para la gente del pueblo. Sin embargo, en un intento, para muchos osado e imposible, la comunidad decidió apostar al proyecto de búfalos:

Cuando la ACVC pensó en los búfalos como un proyecto diferente, de seguridad alimentaria campesina y como recría para la región campesina, algunos “expertos” del desarrollo se rieron de nosotros. Pero el proyecto empezó, no aceptamos alianzas con fondos ganaderos, algo que se nos quería imponer desde afuera, dizque como modelo de convivencia. Siempre hemos dicho que en los fondos ganaderos se encuentran gran parte de nuestros victimarios y que con los verdugos del campesinado no habrá nunca acuerdos basados en el perdón, el olvido y la impunidad (ACVC, 2005: 23).

Así empezó el proyecto que para entonces, en agosto del año 2000 denominaron ***Proyecto Comunitario de Búfalos de la aldea comunitaria Puerto Matilde***, financiado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- y el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, con un capital inicial de \$123.800.000 pesos (equivalente a \$500mil pesos mexicanos aproximadamente), invertidos en la compra directa de 70 atados, es decir 70 búfalas con su crío ya nacido y 3 búfalos reproductores, para un total de 143 animales, cuyo propósito estaba orientado a generar la base de una economía propia para la región y el mejoramiento de las condiciones de vida de los asociados.

Una vez instituida la finca comunitaria en la vereda Puerto Matilde y con los búfalos ya negociados, era necesario establecer las condiciones y normas para el funcionamiento y crecimiento sostenido del proyecto bufalino porque, como afirma don Carlos Martínez, para que el proyecto no fracasase debe tener una normatividad clara y bien establecida:

Hicimos la norma que dice: toda persona que haga parte del proyecto bufalino debe ser, primero, afiliada a una Junta de Acción Comunal, segundo, mayor de quince años, o quizá, como el conflicto causó tantas aberraciones en los núcleos familiares que había partes donde quedó como responsable de una familia un niño o una niña de 15 o 16 años como el

mayor de la casa, donde murieron los padres, los abuelos, o porque le apresaron al papá, o los desaparecieron, porque aquí pasó de todo, no solo muertes, sino desapariciones y hoy todavía hay muchas cosas en el anonimato, que no se sabe qué pasó. Bueno, aparte de ser afiliado a una JAC, que sea una persona reconocida, buenas costumbres, buenos principios y posiblemente mejor que tenga tierra, arraigo por su territorio y que tenga sentido de pertenencia.

Acogiéndose a esas obligaciones, deberes y responsabilidades en un lapso de tres a cinco años, después de que se le entreguen 10 bufalitas de levante y un reproductor, debe devolverle a la finca de recría esas diez vidas, el macho no porque es prestado. Si el macho sale con algún defecto se le cambia, con el compromiso también que en un lapso de entre cinco y siete años devuelve a la finca una búfala parida para fortalecer la recría en la finca. Esas son las normas y reunimos trimestralmente para hacer los balances.

Pero, al comienzo, como ninguno teníamos dinero y que todos estábamos esperando al proyecto, viene la cláusula de compromiso que es la cuota a pagar por afiliación. Entonces toda persona que se afilie al proyecto bufalino debe pagar el equivalente a \$250.000 (\$1,200mxn aprox.) En ese entonces eran veintipico de jornales a todo costo, lo del salario mínimo. Esa cuota no será pagada en dinero contante y sonante, sino que, la persona la puede pagar con trabajo, tampoco de un solo tajo, por cuotas y por días para que le sea fácil pagar, y el que tenga la posibilidad puede pagar en dinero y ese dinero es para el mantenimiento y sostenimiento de los animales que están en la finca.

Los campesinos que tenían tierras no aptas para búfalos dijeron y ¿entonces qué, los que no tenemos humedales para búfalos no tenemos derecho? Claro, también. Entonces se hizo otro proyecto igual o mejor, con más animales, en este caso novillas de vientre que traen una buena cantidad y se les repartió a los campesinos que tienen terreno apto para ganado vacuno.

Como el búfalo es más alto en precio, es más abreviador, y más corpulento que una res, un búfalo macho bien sostenido puede pesar una tonelada, aunque por lo regular se comercializan cuando están en la mitad de su crecimiento, cuando pesan por ahí 400 o 500 kilos y las búfalas adultas pueden llegar a unos 650 kilos, en cambio una vaca tiene que ser demasiado buena para llegar a pesar por ahí 400 o 500 kilos. Entonces, en vez de 10 búfalas les dieron 14 terneras en el proyecto de ganado vacuno, pero, las normas son las mismas, igualitas.

Con todos no ha sido lo mismo, por ejemplo, yo me beneficié del proyecto de búfalos, pero ahora no tengo búfalos porque no he tenido una tierra que haya podido organizar para eso, en cambio el nieto tiene una compañía de ganado 14 novillas, el hijo mío desde hace tiempo tiene una compañía de ganado blanco que se le ha multiplicado. Y si uno va a decir, yo no puedo, yo desisto del proyecto y los quiero vender, entonces, se espera a la asamblea y en la asamblea se hace la propuesta, para vender o hacer cualquier transacción comercial se debe aprobar en asamblea y por lo general, no hay obstáculos, desde que esté a paz y salvo con todo puede hacer el trámite, pero siempre es bueno tener en cuenta por qué se hace.

La norma lo que dice es que los que podemos hacer parte de este proyecto bufalino, preferiblemente, somos los que no tenemos ningún animal en propiedad y cuando se tenga, máximo máximo se puede llegar a 30 animales, el que tenga más de esa cantidad no puede hacer parte del proyecto. Aquí no puede llegar un rico y venir a decir yo pago la afiliación y me quiero hacer socio o afiliarse a este proyecto, no, no puede. Pero, el que ya empezó con el proyecto puede llegar a tener las búfalas o el ganado vacuno que quiera, en la actualidad el que más tiene, tiene 40 búfalas. (Entrevista a Carlos Martínez, 2017).

A partir de esta narración podemos identificar 3 elementos fundamentales que marcan la diferencia en la construcción y éxito de este proceso colectivo: 1. Participación política a través de las Juntas de Acción Comunal; 2. Reconocimiento social, la persona que haga parte del proyecto debe ser reconocida por la comunidad, un ejercicio aparentemente sencillo pero que para el *ethos campesino* es esencial pues se basa en costumbres tradicionales que privilegian la palabra, los principios y valores por los que se rige su pacto social, y a su vez, este elemento, en un contexto de violencia y guerra contrainsurgente, les permite protegerse, salvaguardar su seguridad y la de la comunidad y; 3. Sentido de pertenencia, es decir, la incorporación del *ethos campesino* colectivo que le proporciona identidad, arraigo y el valor para defender la vida y el territorio. He aquí los eslabones de la cadena que afianzan y construyen un proceso sólido que va más allá de poseer un pedazo de tierra y se finca tanto en la apropiación productiva real, como en el ejercicio efectivo de la política y la construcción de autonomía.

Poco a poco el proyecto fue tomando fuerza, técnicamente se convirtió en un Fondo Rotativo Solidario de Ganado, es decir, trasladaron la estrategia de los Fondos Comunitarios de Ahorro nacidos de la práctica tradicional de la reciprocidad cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las familias campesinas en el aspecto financiero, hacia el espacio agroecológico. Así, el corazón del proyecto es trabajar de forma individual y colectiva en la cría del ganado bufalino para que otras familias integrantes de la ZRC puedan, en algún momento, recibir una compañía de búfalos y mejorar las condiciones de vida en

este territorio. En lugar de crédito monetario, el Fondo les entrega una compañía de 10 búfalos y 1 toro, al término de 3 años, aproximadamente el beneficiario se encarga de devolverle al Fondo otra compañía para que la reciba otra familia y se amplíe el trabajo comunitario. El fondo ha funcionado de manera exitosa pues hoy, después de 23 años de trabajo pasaron de tener 143 búfalos con los que iniciaron a 1200 búfalos distribuidos alrededor de todo el territorio que pertenece a la ZRC.

Consolidar este trabajo en un territorio en disputa no ha sido nada fácil, en cuanto los actores en conflicto se dieron cuenta que el proyecto estaba funcionando de la mejor manera posible, empezaron los obstáculos:

Así se empezó, pero que pasó, cuando empezamos con ese proyecto tan bonito y tan bueno, aplica un dicho que dice: *Todo lo del pobre es robado*. Entonces empezó el ejército a decir, esos búfalos son de la guerrilla y no sé si para colmo de males, o cosas que coinciden, la guerrilla se fue y asaltó una hacienda bufalina que se llama Ranchoverde, arriaron como 400 búfalos de esa montaña para adentro. Resulta que José Henao había ido a Ranchoverde a comprar búfalos y los llevó allá para OroNegro se llama la finca de él.

Cuando la guerrilla se trajo todos esos búfalos, entonces entraron el ejército y los paramilitares incluidos, a buscar esos búfalos, cuando vinieron aquí a la bufalera el proyecto era nuevo porque eso fue en el 2000 encontraron búfalos con la marca de Ranchoverde, iban a matar al administrador: ¡Ahhhh gran hijueputas, que no fueron ustedes los que se robaron los búfalos, vean aquí están, ustedes son guerrilleros todos! Y nosotros nooo, de ninguna manera, yo aquí solamente soy el administrador y aquí nadie ha traído animales robados, esos animales son bien habidos, aquí está toda la documentación de las búfalas, todas las búfalas tenían su tarjeta, como su cédula, su código, cuándo nació, cuántos años tiene, cuántas crías, qué numeración tiene, todo eso.

Se llevaron toda la documentación de los búfalos, pero se fueron convencidos de que esos eran los que se robó la guerrilla, entonces, qué tocó, Don José Henao tuvo que ir a declarar a la quinta brigada de Bucaramanga, Francisco de Roux y Juvencel Duque que eran las máximas cabezas visibles del Programa de Desarrollo y Paz para el Magdalena Medio también tuvieron que ir a declarar allá que esos animales no eran robados, y, don José Henao les dijo: Esas búfalas que aparecen con la marca de Ranchoverde es porque yo las compré antes de que la guerrilla vaya allá y entonces yo las tenía en mi finca y de las que vendí para ese proyecto se fueron búfalas de esas, por eso aparece esa marca.

Con eso bajó el perfil de la persecución, ya las cosas se fueron aclarando y llevaron una compañía para el Nordeste, cuando viene un operativo de los

más grandes que llamaron *Sol de Oriente* y encontraron allá búfalas muy bonitas, búfalas de vientre ya como se dice, unos animales muy muy fortalecidos y muy grandes y le dio al ejército por matar a una búfala y comérsela que porque eso era de la guerrilla, la búfala era de Mario Martínez, un compañero dirigente de la ACVC que había dado la compañía de él para que se la llevaran unos amigos.

¿Qué tocó? Hacer la denuncia, identificar a qué batallón pertenecían esos militares, eso fue a dar hasta Cimitarra (Santander) que era el batallón Reyes que fueron los que hicieron eso; lo cierto es que les tocó reconocer porque entonces ya cuando eso teníamos un buen trabajo y reconocimiento con juristas y en los colectivos de abogados que trabajaban por la defensa de los derechos humanos, ahí entró a terciar todo mundo, hasta los internacionales, en la defensa de que estos proyectos no eran de ninguna guerrilla ni tenían nada que ver con la insurgencia que esto es otra cosa muy distinta. Lo cierto es que al ejército le tocó comprar una búfala similar a esa y traerla aquí hasta San Francisco que está como a 25 minutos en motor, ahí la entregaron para devolver la que mataron allá (Entrevista a Carlos Martínez, 2017).

Definitivamente la apropiación productiva del territorio junto a la participación política activa en la vida comunitaria, han permitido la consolidación de la ZRC, insistimos, a pesar de todas las adversidades a las que han se han enfrentado. El proyecto comunitario de búfalos de la aldea comunitaria de Puerto Matilde avanzó rápidamente y en el año 2014 la ACVC decide participar con este proyecto en un concurso que premiaba la mejor propuesta para superar la pobreza extrema y ganaron, la bufalera, como dice el señor Ariza, fue ganadora de un premio de \$30 millones de pesos (\$120.000.000mxn aprox.) financiado por Ecopetrol, ESSO y varias empresas, a través de Venturi:

Fuimos ganadores de \$30,000,000 y el acompañamiento al proyecto que antes del 2014 se llamaba Proyecto Comunitario de Búfalos de la Aldea Comunitaria Puerto Matilde y a partir de 2014 nos tocó ponerle nombre al proyecto, a la iniciativa, al emprendimiento que estaba en el concurso, entonces le pusimos “ECOBÚFALO CAMPESINO” y ecobúfalo maneja la idea de trabajar con dos líneas: una de quesos y otra de carnes, lo que planteamos es seguir la línea de queso campesino, queso picado, queso salado y la mozzarella (Entrevista a Luis Carlos Ariza, 2017).

Y de esta forma, por la intención de avanzar, crecer y participar de fondos y de convocatorias que, generalmente a los movimientos sociales no les

interesa, en 2014 el proyecto se amplió, pasó de ser exclusivamente un Fondo Rotatorio de Recría de Búfalos, a un proyecto Agroecológico que busca aprovechar al máximo todo el valor agregado que se puede producir con los búfalos y su nombre desde entonces es: ECOBÚFALO.

Foto 16 Finca Colectiva de la ACVC



Fuente: Archivo personal Luz Angelica Dueñas Checa, diciembre 2017.

5.4. Ecobúfalo Campesino: Un camino hacia la agroecología y la apropiación de las nuevas tecnologías.

La participación en el concurso promovido desde la plataforma Venturi, les abrió el camino para pensar en una propuesta integral que les permita por una parte consolidar la economía solidaria territorial y por otra llevar a la práctica la defensa del territorio a través de una relación alternativa con la naturaleza: la agroecología. Para ello, en una alianza de saberes comunitarios y científicos, pasaron de la recría bufalera tradicional hacia una apuesta agroecológica y hacia la producción de un eslabón más fuerte en la cadena, la producción de valor agregado a través de la transformación y comercialización de los derivados de la carne y leche de búfalas.

A partir de diciembre de 2016 la ACVC decide dejar en manos del experto en agroecología Francisco López, maestro rural, campesino originario de Urumita (Antioquia) la administración de la Finca colectiva de Ecobúfalo para que iniciara el proceso desde una perspectiva agroecológica. Veamos:

Desde esa perspectiva empezamos montando la finca en una cosa que llamamos “el edificio de la sostenibilidad” de diálogo, eso implica imaginarnos la finca como un edificio, ese edificio está montado sobre unas bases fundamentales que son prioritarias para fortalecer un agroecosistema y son: el agua, el suelo, el bosque y un eje muy importante que son la semillas, entonces, en ese sentido, empezamos a hacer todo un trabajo de recuperar los suelos que ya estaban muy agotados por el trabajo con herbicidas y el pisoteo de los búfalos, porque las áreas son muy extensas para el sistema de pastoreo. Empezamos a hacer el trabajo de adecuación del suelo, de tratar de devolverle la vida a partir de los mismos insumos que la finca pudiera producir y a partir también, del establecimiento de cultivos que permitieran hacer el reciclaje de la materia orgánica en campo.

Empezamos a involucrar a los árboles en las praderas, hicimos de una vez un vivero para llevar árboles, sobre todo leguminosas, con la idea de que hubiera un aporte de estos árboles liberando biomasa para que la vida del suelo se volviera a reactivar. Es decir, hicimos toda una planificación de recuperación del suelo en ese sentido. Y de ahí nace el tema de la biofábrica para hacer los abonos orgánicos, tanto líquidos como sólidos para integrarlos nuevamente a todo el sistema con el fin de conservar un suelo que mantenga todas esas características físicas, químicas y biológicas en buenas condiciones (Entrevista a Francisco López, 2017).

Al tener una perspectiva agroecológica, el cuidado ya no es exclusivamente de los búfalos, sino de la naturaleza misma, de los suelos, del agua, de la recuperación de semillas criollas, de la conservación de los bosques, etc.

Entonces, la base fundamental de la finca, del ecosistema es: el agua, el suelo y el bosque y ya estamos trabajando en el tema de la recuperación de semillas criollas, para eso tenemos un banco de germoplasma junto a la casa de la finca, donde tenemos muchas plantas medicinales, frutas, maderables, etc., pero casi todo se compone de plantas medicinales y condimentarias, por ejemplo, azafrán, cúrcuma, ajíes, etc., una diversidad muy grande en un espacio pequeño.

En el tema del bosque que antes era simplemente no talemos, no permitamos que talen más árboles, nos propusimos recuperar el bosque. Así que dijimos vamos a pensar cuáles son las semillas de árboles maderables que se han perdido y que en cierta manera tienen un alto interés para la población y que ha marcado la pauta en términos de economía y como base para la construcción de casas de la misma población.

Hicimos un vivero y empezamos a trabajar sembrando estas semillas con la intención de llevarlas a campo para que volvieran a aparecer, porque lo que nos contaban las personas más antiguas es que esta zona tenía muchísima madera y hoy esa madera no está acá, ni siquiera está por ahí a cuatro horas de acá, desaparecieron de la zona, están súper lejos ya.

Entonces pensamos, vamos a recuperar esas semillas, introduzcámoslas para demostrarle a la gente que es importante hacerlo de nuevo, volver a contar con esas especies, volvamos a estabilizar el daño que hemos causado a partir del uso de la motosierra para extraer las maderas más finas y simplemente delimitemos las áreas para la producción agrícola, sin tener que volver a tumbar y a caer otra vez en esa práctica de deforestación. Estamos planificando la finca, haciéndole ajustes a los potreros para aprovechar más la comida que hay, la oferta de alimentos que hay para no tener que expandirnos nuevamente a hacer potreros para sostener a los animales que tenemos, entonces, mejor, paremos ahí, planifiquemos bien la alimentación de los animales para no tener que causarle más daño al bosque.

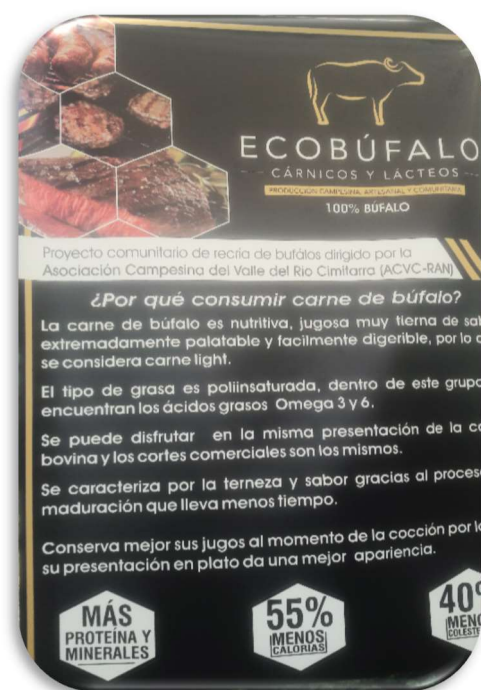
La planeación de la finca se ha estructurado en esos 4 ejes: suelo, agua, bosque y semilla y a partir de ahí se planifica las otras áreas: La producción de alimento para la familia, cuánta yuca, maíz, arroz, plátano, etc. necesitamos. El otro eslabón es la producción de alimento animal porque no queremos que los animales compitan con los seres humanos en el tema de la alimentación, entonces también es necesaria la planificación de la comida de ellos, por ejemplo, en la cría de cerdos, la base de su alimento es el suero, el subproducto que sale del queso lo utilizamos para alimentar a los cerdos en compañía de yuca, de caña o de planta forrajera.

La otra parte importante es la producción de la agroindustria como tal, es decir, cómo hacemos para aprovechar todo lo que la finca produce, en este caso la línea fundamental es la leche, cómo hacemos para aprovecharla en esa parte que es la agroindustria, la transformación, para no ofrecer únicamente la leche, sino un producto transformado y darle valor agregado a la producción. En ese caso, hasta este momento lo hacemos muy artesanal pero, ya tenemos mucha ansiedad por estrenar esa planta agroindustrial que está instalada en la finca, adecuada para hacer queso mozzarella y otros tipos de quesos y lácteos a base de leche de búfala; esto ya es otro sistema más que se adopta y estamos seguros que va a fortalecer no solamente la parte productiva sino también la parte de conocimientos y la parte social de los socios y de las personas de la región (Entrevista a Francisco López, 2017).

Al contratar a Francisco como administrador de la finca, logran dar este salto cualitativo hacia la producción agroecológica y zanjar en gran medida el problema de los jornales de trabajo de los socios, pues aunque está establecido en los estatutos el aporte en especie, no todos cumplen con este compromiso. Afortunadamente, el equipo de trabajo se amplía en la medida en que la ACVC

permite a los estudiantes universitarios realizar prácticas y trabajos de grado, por ejemplo, en 2017, se contó con el apoyo de Gabriel y Fonseca, ingeniero agroecológico y médico veterinario respectivamente quienes realizaron su trabajo de grado en Ecobúfalo.

Esta relación entre el saber comunitario y el científico se constituye en uno de los



puntos nodales para el avance y consolidación de la organización; hoy cuentan con una planta agroindustrial para fabricar quesos, un trapiche panelero y su propia marca para la producción de embutidos cárnicos de búfalo, apoyados financieramente por LaCaixa, organización no gubernamental internacional, y con algunos aportes del gobierno, especialmente por la implementación de los acuerdos de paz. Así organizan y visualizan la producción de la finca:

Tenemos un motor con canoa para movernos por toda la orilla de este río comprando la leche de todos los socios del proyecto, la idea es que la finca le entrega las compañías de búfalas para después comprarles la leche a un precio justo para ellos y aquí haríamos todo el procesamiento de la leche. También la finca compraría los búfalos machos para cebarlos y venderlos para transformarlos en cárnicos de chorizos, hamburguesas, salchichones y para vender también carnes de primera selladas al vacío, que ya se está haciendo, vamos en el tercer piloto. La finca en sí es una empresa, toda finca se debe concebir como una empresa, que sea muy eficiente económicamente es otra cosa, pero es una empresa agropecuaria, la idea en este momento es hacer una empresa desde la economía solidaria para que la misma comunidad trabaje todo este proceso, es la misma comunidad la que debe empoderarse de cada uno de los recursos que tenemos: el trapiche panelero, la biofábrica de abonos, la planta de quesos, todo, todo, debe ser dinamizado por las mismas familias¹⁸.

¹⁸ Foto No 17. Manta de publicidad Cárnicos y Lácteos Ecobúfalo. Fuente: Archivo personal Luz Angelica Dueñas Checa, diciembre 2017.

La idea es que esto se vuelva una empresa campesina y que sean ellos mismos quienes capaciten a sus asociados, la visión a largo plazo es que esta finca se convierta en un centro de formación campesina; antes era la finca de recría, solamente reproducíamos búfalos para entregarles a los socios y ya, hoy no, hoy la finca debe ser un modelo de formación para los campesinos de la región y de Colombia; donde vengamos a aprender de otro tipo de economía, de una economía que ha crecido de una forma exitosa desde un modelo organizativo muy sencillo y creado por campesinos que pocos hay en Colombia, aquí no hay muchas experiencias de procesos organizativos tan estructurados como está esto acá, entonces, yo creo que esa es la visión.

Esa es la forma en que Ecobúfalo hace un aporte a los socios no solamente en la entrega de compañías sino que ayuda a comercializar la producción que te van a dar esas compañías, entonces eso hace un aporte social, económico, fuerte a las personas. De esa manera es como se está trabajando (Entrevista a Francisco López, 2017).

Foto 18. Stand de Ecobúfalo en la Feria de Cantagallo



Fuente: Archivo personal Luz Angelica Dueñas Checa, diciembre 2017.

Finalmente, un elemento que no se puede pasar por alto en el proceso productivo de la Asociación, es la forma en la que se hace adaptación y apropiación de la tecnología que, por más avanzada que sea, si la comunidad no se interesa por ella, por aprender a utilizarla, por apropiarse de ella,

sencillamente no funciona. Esto lo podemos leer detalladamente en la historia sobre el trapiche que nos cuenta Francisco:

Las tecnologías deben ser fáciles de manejar, no deben reñir con la cultura, es decir, no deben imponerse a la cultura y a la forma de vida de la gente, es decir, cuando llevo algo nuevo que la gente culturalmente no lo ha manejado, no lo sabe manejar, la gente no se empodera de eso. Entonces es mejor trabajar con las cosas que la gente culturalmente ha manejado, deben ser muy económicas, eficientes para lo que uno quiere y deben ser muy amigables con el ambiente.

Resulta que para mí, esta tecnología apropiada que para mí es bellísima porque de esto vive mi familia en Antioquia, de la panela, y no mi familia sino las familias, trajeron un modelo que la gente no lo sabía manejar, todos los que viven por acá han tenido experiencia con caña y transformación de la caña en panela pero en hornos y se manejaba diferente, de la forma en la que ellos lo trabajaban se les quemaba la miel, salía negra, feísima y no porque sea negra es fea, sino porque tiene un sabor muy incómodo que incluso a la misma gente no le gustaba como quedaba y decían, no, yo me salgo de eso, entonces, en lugar de ser un proceso que fortaleciera lo organizativo lo ahuyentó.

Foto 19 Trapiche panelero finca Ecobúfalo



Fuente: Archivo personal Luz Angelica Dueñas Checa, diciembre 2017.

Yo no entendía y desde que llegué, hace un año y nueve meses, les decía, el trapiche, el trapiche, el trapiche, pongámoslo a funcionar y la respuesta era que no, que ya lo hemos ensayado y no funciona... hasta que yo hablé con mis hermanos y mi papá que tiene 78 años, él se levantó produciendo panela, les conté y me los traje, hicimos una molienda y la gente súper feliz,

sacamos panela de calidad, la gente la está consumiendo, está pidiendo panela y tenemos caña para moler.

Después de ese experimento, acordamos que viene mi familia nuevamente para hacer un trabajo de capacitación, de formación a la gente para que sean ellos quienes empiecen a producir, hay detalles por corregir y mejorar, pero lo vamos a hacer y yo creo que este será otro de los ganchos grandes donde vamos a lograr que lo organizativo se fortalezca. Diez familias se pueden estar beneficiando del trabajo aquí, fuera de los que están en campo cortando caña y los que la están arrimando acá. Esto es una empresa, el mero trapiche es una empresa que le puede generar una gran cantidad de sostenimiento a quince familias por lo menos si se pone a funcionar toda la semana.

Por ahora llegan familias a ayudar, pero la idea es que se consolide un trabajo bien organizado con familias socias del proyecto, si hay alguien que no es socio de Ecobúfalo pero quiere ser socio del proyecto de caña, bienvenido, no hay ningún problema, o sea, no tiene que ser necesariamente socio de ecobúfalo ni de bovinos, tampoco de la ACVC, porque la ACVC no tiene a toda la gente como socio, lo que hace la ACVC es dar apoyo a las comunidades y de las comunidades mucha gente se vincula, se familiariza con la Asociación, otros dicen no, no me interesa, pero, los que simpatizan con la línea de ACVC se muestran, apoyan, hablan, proponen, entonces esas personas se hacen muy visibles y ya empiezan a trabajar con ellos y con las familias de ellos; con los otros, no se abandonan, simplemente se trabaja con ellos desde donde se pueda para ver si en algún momento logran asimilar el proceso y participar de él (Entrevista a Francisco López, 2017).

Capítulo 6

AUTONOMÍAS CAMPESINAS: TERRITORIOS DE UTOPIA Y ESPERANZA

La autonomía no es una secta, una ideología o una agrupación política, sino un camino de lucha. Implica un modo de estar en el mundo, un uso intensivo de la creatividad y de la imaginación con profundas implicaciones políticas, filosóficas y existenciales. Expresa, por lo mismo, el gran potencial de transformación que yace dormido en los intersticios de la sociedad actual y que todos podemos despertar. Las prácticas de autonomía, donde existen, remiten a una necesidad amplia y difusa de cambio radical.

(Albertani, 2011: 53)

El último capítulo de este trabajo cierra la investigación con un tema que ha sido objeto de grandes debates entre los intelectuales del siglo XIX, XX y, por supuesto, de este siglo XXI: el concepto de la “autonomía(s)”, como hemos preferido denominarlo en este capítulo, así, en plural, parte del reconocimiento a la diversidad de formas en la que se piensa y se construye este proceso asumiendo, tal como lo afirma Albertani (2011), que es una forma de luchar y de estar en el mundo.

Desde esta perspectiva, abordamos en principio algunos elementos esenciales que aportan luces al concepto de autonomía, para más adelante ser utilizada como categoría de análisis en el proceso de las ZRC tanto del Guaviare

como del Valle del Río Cimitarra. Finalmente, en los últimos tres apartados, hacemos un recorrido por la utopía que se comenzó a gestar con el Proceso de Paz, en 2012, la firma del Acuerdo y el Plebiscito de 2016, pasando por el retroceso e incumplimiento del Acuerdo de Paz durante el gobierno de Iván Duque, y, terminando con la esperanza abierta por el estallido social, precursor de la posibilidad real que nos marca este primer gobierno progresista, encabezado por Gustavo Petro y Francia Márquez como hito clave de la historia republicana de Colombia.

6.1. Elementos para comprender el concepto de *autonomía*

La discusión sobre el concepto de *autonomía* es bastante amplia así como bien documentada, por ejemplo, en la teoría marxista, las aportaciones de los consejistas autogestivos; los anarquistas y, por supuesto, entre las comunidades indígenas, las cuales históricamente han construido su propio concepto de autonomía, sin embargo, no es el objetivo de este apartado entrar en esta discusión, sino más bien, establecer algunos lineamientos que puedan dar cauce a la comprensión del proceso organizativo propio de las ZRC.

La autonomía más allá de un concepto que podamos teorizar, es una forma de habitar en este mundo cuando somos conscientes de la posibilidad que tenemos tanto individual como colectivamente de emprender un proceso emancipatorio frente a todas aquellas fuerzas que oprimen, subyugan, dominan, y que apunta a desarrollar plenamente el contenido libertario y democrático de una comunidad que actúa de forma espontánea, pero, consciente como una expresión de poder y autodeterminación en busca de la reapropiación de los medios de producción (Modonessi, 2011: 31).

Las prácticas de autonomía no se dejan enclaustrar en definiciones políticas, jurídicas o filosóficas. Existen autonomías obreras, pero también las hay indígenas; autónomo puede ser un grupo de jóvenes okupas en una urbe indeterminada, un colectivo de trabajadores rebeldes, o una comunidad de campesinos en resistencia. Autónomas son las mujeres que

rechazan la doble explotación del trabajo enajenado y del trabajo familiar, pero autónomos son también los seres humanos que aspiran a formas de vida más allá del valor de cambio (Albertani, 2011: 53).

En este sentido, desde la particularidad y multitud de voces que construyen en y desde lo cotidiano en lo rural, hablar de autonomías para nosotros es hablar de contrahegemonía, de resistencia y de alternativas anticapitalistas que surgen en diferentes tiempos y espacios, en las entrañas mismas de esta sociedad, para demostrarnos que es posible pensar y construir otras formas de habitar y relacionarnos en este planeta.

Entre los elementos fundamentales que se pueden destacar desde este horizonte político, en la reflexión sobre el concepto de autonomía tenemos:

1. **La relación dialéctica entre lo individual y lo colectivo.** Desde esta relación no es posible llegar al camino de la emancipación de la sociedad si el individuo no ha logrado su propia subjetivación, su propia emancipación de la enajenación a la que ha sido sometido. Trascender la visión que dicotomiza esta relación dialéctica es necesario para avanzar en la construcción de una sociedad comunista / comunalista.

La fuerza anticapitalista de dichos antagonismos dependerá de la forma como incorporan los horizontes de lo común. Tres serán los horizontes de lo común: i) lo común como superación de las necesidades en una perspectiva de realización humana, ii) lo común como apropiación democrática del mundo de la vida y iii) lo común como horizonte histórico inacabado mediado por luchas sociales. Lo común será comprendido, entonces, como un horizonte crítico que reivindica la reapropiación democrática de los medios de realización humana en una perspectiva de superación de las relaciones de dominación sobre las que se despliega la fuerza del capital (Mora, 2022: 170).

2. **La horizontalidad en lo político y lo público.** Es una praxis social que permite agrietar las estructuras del sistema y construir a contracorriente del mandato capitalista, un verdadero ejercicio autónomo contrahegemónico, en él es necesario establecer relaciones sociales horizontales que nos permitan tratar lo político y lo público de

forma colectiva, entre sujetos iguales, capaces de decidir y determinar el destino de su organización y su territorio, como una forma de ejercer el poder popular desde abajo, desde las bases, desde lo local.

3. **La solidaridad – el cooperativismo – la reciprocidad.** Recuperar y socializar los medios de producción es una tarea imprescindible en la lucha contra el capital, por ello, las comunidades, organizaciones, colectividades que se reconocen autónomas tienen como principio esencial la solidaridad, el cooperativismo y la reciprocidad; más allá de la ganancia, su lógica estaría basada en la reproducción de la vida, en relaciones sociales alternativas, que ponen en tensión la lógica del capital y a su vez, se constituyen en otras formas de habitar el mundo. La autonomía es posible en la medida en que la economía comunitaria funciona y les garantiza la posibilidad de tener una vida digna.
4. **La afectividad como apuesta política.** Pensar, habitar y construir el mundo desde las afectividades que se forjan en los colectivos, en los territorios, es una apuesta que privilegia la vida, el amor, el respeto a la diferencia, a la naturaleza, a las otras y a los otros con quienes establecemos relaciones cotidianas para dar fuerza al *nomos*, a la vida comunitaria que une, cohesiona, integra y fortalece esos lazos que tejen su territorialidad, su historicidad y su fraternidad; una política que se establece desde la altura ética y comprometida con una autonomía incluyente de los saberes ancestrales y de la necesidad infinita de recuperar la integralidad del ser humano en esa triada de lo emocional, lo racional y lo físico.
5. **La utopía del buen vivir.** Cuyo camino se traza cuando las comunidades deciden su propio destino y apuntan a generar horizontes alternativos y edificatorios del buen vivir, surgidos en las entrañas de los Andes de Nuestra América, cuestionan la enajenación del individuo y la sociedad y nos llevan a pensar que desde la resistencia en la que

históricamente se han mantenido las comunidades campesinas, se construyen relaciones sociales diferentes a las capitalistas basadas en la explotación y la dominación, ubicándose como lo mencionamos en capítulos anteriores como un proceso contrahegemónico, antisistémico, que lo trastoca interior y exteriormente. La utopía entonces, como un elemento fundamental que motiva la autonomía de las comunidades para avanzar, desde el hacer cotidiano, en el florecimiento de una nueva sociedad.

Estos elementos que nombramos como clave para la comprensión de las Autonomías Campesinas fueron construidos a partir de la reflexión teórica y de los hallazgos del trabajo de campo, especialmente, el tema de la afectividad como una apuesta política, surgida en una entrañable entrevista en grupo focal a las mujeres de la ZRC del Valle del Río Cimitarra, en ella, Yenidia Cuéllar y la presidenta Irene hacen referencia a la importancia del afecto, la solidaridad y la hermandad para fortalecer el proceso organizativo y con ello la defensa de la vida y del territorio:

La asociación, de una u otra forma, ejerce la solidaridad con la gente que quedó en el territorio sola porque sus compañeros o compañeras fallecieron, pero que nosotros estamos ahí construyendo entre todos, eso es de resaltar porque ha mantenido un vínculo que va más allá del asociado, es un vínculo comunitario que nos cobija a todos, nos apapachan demasiado, y eso es lo que ha ayudado a fortalecer mucho a esta organización, porque dificultades hemos tenido muchísimas, pero yo creo que generar ese tejido social entre las mismas familias, nos ha dado la fuerza para mantenernos en este proceso (Entrevista a Yenidia Cuéllar, 2017).

Ahí, lo único, es que yo tenía un poco de experiencia en el trato con las comunidades, había esa buena relación, resolver conflictos, entonces era como la única herramienta con la que yo contaba para venir a enfrentarme a este mundo y el amor por la comunidad, esas eran las herramientas mías para que la organización surgiera y el resto era aprender, enfrentarme a las organizaciones sociales, a los medios. En el 2008 fui a Venezuela; en el 2009 fui a Alemania; es decir, estuve haciendo giras por parte del acompañamiento internacional que había para contar lo que estaba pasando; acompañar y empezar a buscar recursos para hacer las movilizaciones aquí en Barranca para protestar por los presos. Eso era un momento muy difícil, pero, también hay que decir que había un equipo muy grande y lo más importante es que había en ese momento y siempre ha habido esa hermandad (Entrevista a Irene Ramírez, 2017).

6.2. Autonomía en las ZRC

El ejercicio de la autonomía en las ZRC, obedece, tal como se menciona en el apartado anterior, a una forma de habitar el mundo, el territorio, desde la colectividad, la solidaridad, la afectividad y la utopía, con ella han tejido lazos comunitarios tan fuertes que les han permitido resistir, proteger y permanecer a pesar de la violencia, el despojo y los incontables intentos de exterminarlos colectivamente.

Por esta razón, no se puede concebir la autonomía sin un proceso organizativo de base que forja el proyecto colectivo, que dota de identidad, pertenencia y sentido a cada una de las y los campesinos que a diario surcan la tierra, cuidan el agua, el bosque, y en una relación dialéctica se alimentan de él.

La autonomía se construye desde y con las comunidades en la medida que estas tienen la capacidad y correlación de fuerzas organizativas para definir el destino de su comunidad y exigir al gobierno la ejecución de los recursos para el cumplimiento del plan de desarrollo de cada una de las ZRC. Sin un proceso organizativo fuerte, no hay autonomía posible.

Desde esta perspectiva, para las ZRC existe la necesidad de ocupar y disputar los escenarios del poder local, departamental y nacional, con una visión amplia que les permite disponer de los recursos públicos y determinar que su destino contribuya al desarrollo y fortalecimiento del proyecto comunitario, en una relación de *horizontalidad* entre *lo político* y *lo público*.

Es necesario resaltar dicha perspectiva, toda vez que las comunidades pasaron de una oposición radical al Estado, a una disputa directa por el Estado, es decir, se transitó desde la negación a participar en cualquier proyecto del Estado o de las ONG's, hacia la participación directa en la disputa de los recursos pero, bajo las disposiciones y necesidades que la comunidad exigiera -evidentemente- esto solo sería posible en la medida que exista una correlación de fuerzas capaz de ejercer esta tensión y lograr su objetivo. Así nos plantea esta concepción Fermín, un líder campesino de la ZRC del Guaviare:

Ya no es la época del rechazo franco y abierto a las ONGs y más allá de aislarse o no participar de los proyectos, nosotros creemos que lo fundamental es que la gente tenga capacidades para dar la discusión, para disputarle la manera como hace los proyectos y para hacer respetar sus necesidades para la implementación de determinados proyectos. Si la gente tiene herramientas tiene posibilidad de ejercer de hecho esa autonomía, más allá de que ejecute o no proyectos con alguna entidad, institución.

Cooagroguaviare participó recientemente en la conformación de un equipo técnico que ayudará a traducir las necesidades de un pliego de campesinos cocaleros en concreto, incluir esas demandas y necesidades en los planes de desarrollo departamental del Guaviare, en los cuatro municipios del Guaviare y del municipio de Puerto Concordia, ahí estuvimos muy fuertes en la disputa de, precisamente, abrir esos espacios a una visión de las necesidades campesinas. De abrir unos espacios para entender cómo sacar adelante las zonas más apartadas y responder a las necesidades en términos de salud, educación y demás, en las zonas más apartadas del departamento, que son las que más críticamente tienen sus condiciones de vida.

Obvio, una cosa fue incluirlos en el plan de desarrollo y otra cosa es evitar que la politiquería tradicional se apodere del punto tal o cual, que va para el apoyo a la producción campesina, a la vivienda campesina, que se lo apoderen, lo capturen y lo ejecuten a su amaño con los robos de plata consabidos y demás, pero por lo menos logramos hacer esa traducción a productos, metas y demás en el plan de desarrollo y metimos una buena parte de eso. Entonces es como la idea de generar esas capacidades vía formación y vía acompañamiento técnico para poder responder a esas dinámicas de pequeños espacios que abre la institucionalidad o que se abre con instituciones y ONG 's (Entrevista a Fermín, 2017).

6.2.1. El Proceso organizativo de la ZRC del Guaviare: Cooagroguaviare

En términos generales los procesos organizativos de las ZRC están liderados por una Asociación o por una Cooperativa que cuenta con trabajo de base en el territorio donde se constituye, dicha Asociación está conformada por campesinas y campesinos de las veredas y municipios que abarcan el territorio y que, a su vez, hacen parte de las formas organizativas locales, tales como la Junta de Acción Comunal o los Comités Barriales.

En el caso específico de la ZRC del Guaviare, su proceso organizativo ha sido un tanto complejo, en la medida en que, a pesar de ser una de las primeras

ZRC legalmente constituida, varios factores influyeron para desestabilizar y desestructurar el trabajo político y colectivo que, durante muchos años las organizaciones campesinas venían desarrollando en este territorio.

Al respecto, podemos mencionar por lo menos dos factores fundamentales que a finales de los 90 y principios del siglo XXI fueron detonantes para la desestructuración del tejido social y el proceso organizativo que se había logrado en esta ZRC. El primero, la entrada del paramilitarismo y con ellos el exterminio de las y los líderes campesinos de este territorio, utilizando como estrategia la geografía del terror¹, quienes lograron salvar sus vidas fue porque lograron exiliarse en otras ciudades o países. El segundo es el auge de la producción de coca que permeó todas las estructuras del habitar campesino, empezando por la economía con la sustitución de los cultivos de pancoger, la huerta, la chacra o la milpa y terminando con los procesos organizativos de la gente que buscaba defender y habitar su territorio. Una vez el narcotráfico permea el tejido social, los procesos comunitarios tienden a debilitarse o desaparecer, pues se instala y domina aquello que varios estudiosos del tema han denominado la “narcocultura”, una forma de asociación colectiva fundada en el imaginario del poder económico informal especulativo, la dominación, la antieticidad, el dinero “fácil”, la extravagancia, la lealtad al jefe, la venganza, la traición, la soplonería, y la muerte (Becerra Romero, 2018).

Sin embargo, a pesar de estos factores que siguen latentes en el territorio, ANZORC está haciendo todo un esfuerzo por recuperar el trabajo organizativo y revivir la ZRC como una opción clave para mejorar las condiciones de vida de las y los habitantes de este territorio, de campesinas y campesinos para quienes sembrar coca fue su única opción para sobrevivir al abandono del Estado y de la segregación territorial. El ejercicio no ha sido fácil, pero se mantiene la esperanza de recuperar este territorio como un espacio de paz y dignidad.

¹ Al respecto ver Ulrich Oslender (2004): Geografías de terror y desplazamiento forzado en el Pacífico colombiano: conceptualizando el problema y buscando respuestas.

Durante varias reuniones entre el equipo de trabajo para la reactivación de la ZRC se dio la discusión de mantener o no a la Cooperativa por el nivel de corrupción al que había llegado y porque definitivamente estaba contagiada de la politiquería denigrante y corrupción que se respira en las administraciones de este departamento. Finalmente, se toma la decisión de recuperar este espacio de lucha campesina, su historia y con ella el objetivo fundacional de la Cooperativa Cooagroguaviare.

Después de un año de trabajo, en el 2014, con campesinos de los municipios de El Retorno, Miraflores, Calamar y San José del Guaviare se logra llegar a la junta directiva para emprender un proceso organizativo que acompañe a las campesinas y campesinos en la construcción de un territorio que les ofrezca condiciones de vida digna y en paz.

Con el objetivo claro, la cooperativa lidera y acompaña proyectos frente a las instituciones gubernamentales, a ONG's y demás estamentos que están enfocados en la política agraria; acompaña a los productores agropecuarios en la presentación de proyectos y les garantiza asistencia técnica para el cuidado de su finca.

Uno de los proyectos más significativos que se ha logrado desde 2014 ha sido el proyecto Relictos de Bosque, que busca:

Establecer y proteger parchecitos de bosque en los que se promueva un uso sostenible, en los que la gente trate de no deforestar más y por el contrario organizar la producción dentro de las comunidades, de las veredas, de la finca con la perspectiva de vivir decentemente, dignamente, pero tratando de cuidar y mantener los relictos, los parchecitos de bosque que hay en las comunidades en aquellas zonas donde ha habido un impulso muy fuerte a la deforestación (Entrevista a Andrés Pulido, 2017).

Este proyecto fue financiado por un fondo de la Unión Europea en el que está el Reino Unido, Noruega y Suecia y hace parte de las compensaciones ambientales que pagan las potencias por la contaminación que producen. De ese proyecto se derivó GEF Corazón Amazonía, que va más o menos en la misma sintonía en cuanto al tema de bosques.

Apelando al principio cooperativo de la preocupación por las comunidades que rodean a los asociados, los proyectos no están únicamente limitados a mejorar las condiciones de vida de los asociados, sino que, tratan de impactar a las comunidades donde viven los asociados. Esto lo hacen a través de la participación en las juntas de acción veredales y comunales a las que pertenecen los asociados de la Cooperativa, por eso, para Cooagrogaviare la autonomía solamente se logra en la medida en que el proceso organizativo fluya, se reestructure y tenga la suficiente fuerza para disputar y orientar los recursos hacia el cumplimiento del Plan de Desarrollo de la ZRC.

6.2.2. El proceso organizativo de la ZRC del Valle del Río Cimitarra (ACVC)

La Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra es una de las zonas más fuertes e importantes al interior de la ANZORC, a pesar de las dificultades que padecieron por agentes externos que intentaron desestructurar este proceso, como lo vimos en capítulos anteriores, el amor por su territorio los impulsó a luchar, resistir y persistir en el propósito de construir un proyecto colectivo de Vida Digna y Paz con Justicia Social y convertirse hoy en un referente a nivel nacional e internacional por la defensa del territorio y de los derechos del campesinado.

Ejercer la autonomía en su territorio ha sido un trabajo constante desde el momento en que decidieron permanecer en estas tierras a pesar de la violencia y el despojo que militares y paramilitares ejercieron sobre ellos: “esta vez no vamos a dejar nuestra tierra, nada ni nadie nos va a sacar de aquí, este territorio lo defendemos con la vida misma”.

Y así, con esta convicción, tuvieron claro que para resistir necesitaban tres principios elementales e imprescindibles: 1) Unidad entre la comunidad; 2) Soberanía alimentaria; 3) Organización comunitaria.

Bajo estos tres principios, sus integrantes se organizaron inicialmente en las Juntas de Acción Comunal² como el escenario principal en el cual las campesinas y campesinos participan política y activamente de las decisiones que incumben a su comunidad. Las JAC se convierten desde entonces en la forma organizativa de base que sostiene lo que más adelante se constituiría en la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, no en vano para ser miembro de la ACVC es requisito indispensable ser parte de la JAC.

Por su parte, las Mesas Comunales por la Vida Digna surgen como un recurso creativo propio de la comunidad que en un intento por agrupar a las organizaciones de los diferentes municipios que vivían el confinamiento y la violencia, dan vida a esta figura, que será la encargada de establecer el diálogo y la negociación con los diferentes actores que intervienen en el desarrollo de esta región: alcaldes, gobernadores e –incluso– el mismo presidente, pues a través de esta figura se establecieron los acuerdos necesarios para superar las crisis que llevaron a la comunidad a las diferentes movilizaciones y “éxodos”, como ellos mismo los llaman, para exigir el respeto a la vida, la defensa de los derechos humanos y del territorio, la soberanía alimentaria, el fin del conflicto armado, entre otros.

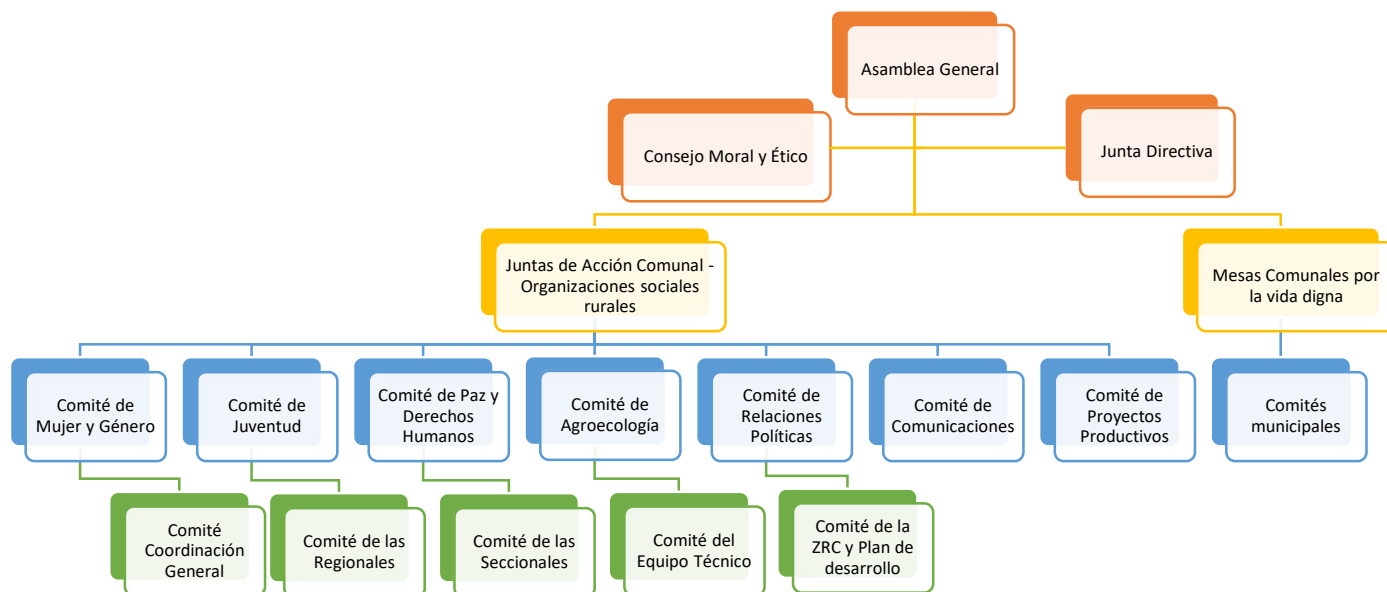
Los Comités o Coordinaciones son agrupaciones más pequeñas a la que pertenecen los asociados según sus intereses y capacidades, es la estructura propia de la Organización para dar vida y materializar los principios y objetivos propios de la ACVC y la ZRC. Actualmente existen 12 Comités o Coordinaciones: General de la Asociación, Regional, Seccionales, Equipo Técnico, Oficina Principal, Zona de Reserva Campesina y Plan de Desarrollo, Comunicaciones Agencia Prensa Rural, Mujer y género, Paz y Derechos Humanos, Relaciones Políticas, Agroecología, Proyectos Productivos y Juventud.

² Las Juntas de Acción Comunal (JAC) son una forma de organización social que surge en la década de los años 50 del siglo XX cuyo objetivo es velar por el desarrollo del barrio o la vereda en la que habitan los integrantes de ésta y tender puentes de comunicación entre la comunidad y las administraciones locales y municipales.

La Junta Directiva es la encargada de administrar y velar por el desarrollo y fortalecimiento de la Organización. Está conformada por 10 personas que son elegidas de forma democrática por la Asamblea como el máximo órgano decisorio, por un período de 2 años. Su estructura funciona mediante los siguientes integrantes: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Tesorero, Fiscal y Cinco Vocales y está sujeta a las directrices de la Asamblea General.

Resalta en el proceso organizativo de la ACVC la existencia de un Consejo Moral y Ético que actúa como un órgano consultivo para la Asamblea General y está conformado por líderes campesinos históricos que tienen la autoridad moral para orientar discusiones, decisiones, reflexiones o rutas a seguir para la Asociación.

Figura 1. Organigrama de la ZRC del Valle del Río Cimitarra



Fuente: elaboración propia a partir de los Estatutos Generales de la ACVC, 2023

La estructura organizativa que vemos en la figura anterior, hace evidente el esfuerzo enorme y empírico que ha realizado la Asociación para ejercer la autonomía y la resistencia en su territorio: la relación dialéctica entre lo individual y colectivo; la horizontalidad en *lo político* y *lo público*, la solidaridad,

cooperativismo y reciprocidad, principios de la autonomía que se han llevado a la práctica a través de diferentes ejercicios de construcción política que los mantiene en el territorio resistiendo y luchando por una vida digna. Una especial alusión la hacen sus líderes e integrantes respecto a la necesidad de generar condiciones productivas que garanticen la supervivencia de la familia:

Cuando se pensó en esos proyectos productivos, se pensó en el hecho de resistir en el territorio porque había la posibilidad, mínimamente, desde las mismas comunidades, de garantizar la sostenibilidad alimentaria de los que estábamos en el territorio, pero también había otras cosas que se requerían, que se necesitaban, y por eso se pensó en esos proyectos que nos permitieran a las comunidades mantenernos resistiendo en el territorio, así que yo creo que la Asociación ha jugado un papel importantísimo en la ZRC porque ha generado también la posibilidad de que las comunidades aún se mantengan en el territorio y sigan luchando por esa vida digna, porque, como dijo doña Irene, desde este ejercicio autónomo se crearon las Mesas Comunales por la vida digna que fueron las que incidieron con la institucionalidad y siempre generando propuestas originales desde la gente, por ejemplo, el mismo nombre de Mesas Comunales por la vida digna de la región, eso es algo muy innato, muy nuestro, pensando en nuestra región, en la ZRC y aunque todavía no estaba legalmente constituida, ya pensábamos en ella, para nosotros ya era legítima, entonces no es nada lejano a lo que ya se ha hecho. Realmente, la figura la crea el mismo Estado a través de una Ley, pero quien le da vida y quien la legitima son las mismas comunidades (Entrevista realizada a Yenidia y Yurany Cuéllar, 2017).

Llegar a este momento histórico de la ACVC no fue un proceso nada fácil, es el producto de una lucha firme, decidida y constante de las campesinas y campesinos de este territorio que, teniendo por principio la afectividad como una apuesta política y la utopía del buen vivir, forjaron una organización que trasciende el gamonalismo (cacicazgos), el caudillismo, los liderazgos únicos e imprescindibles, pues con el trabajo de base han demostrado que todas y todos los asociados tienen las condiciones para mantener el proceso a pesar de las adversidades, de los asesinatos, encarcelamientos y desplazamiento de sus líderes principales. Veamos:

Llegar a este punto ha sido una lucha cruel, muy difícil, incluso hablar de la memoria duele, duele porque hay muchas cosas guardadas ahí, que el gobierno ni siquiera ha reconocido y es lo que siempre a nosotras como

mujeres no se nos ha reconocido. Históricamente las mujeres nos hemos quedado en el territorio. La que se quedó guerreó para que sus hijos tuvieran una alimentación, fue la que sostuvo el hogar mientras sus compañeros salían a hacer otros ejercicios de resistencia o de movilización. Las mujeres se quedaban en el territorio luchando por ese pedacito de tierra, por ese terruño que nos habíamos ganado también con todo el esfuerzo y el trabajo. Además, porque muchas de ellas también salieron a las movilizaciones, también hicieron el ejercicio de luchar y estar ahí en los asuntos públicos y políticos, por ejemplo, cuando encarcelan a casi todos los líderes de la junta de la ACVC, doña Irene asume esa responsabilidad. Una campesina de la región que asume toda esa responsabilidad fue doña Irene. De una u otra forma conocía el trabajo al interior de su vereda, pero no conocía el ejercicio amplio de administrar una organización tan reconocida y que tenía que hacer un proceso de incidencia. Yo me imagino que lo hizo con todos los temores del mundo, pero sacó la organización adelante (Entrevista realizada a Yenidia y Yurany Cuéllar, 2017).

Y bueno, no podemos finalizar este apartado sin conocer de viva voz la historia de doña Irene, una mujer campesina que, a pesar de su baja escolaridad, que decidió asumir la responsabilidad de sacar adelante la ACVC en uno de los momentos más críticos de su historia. En ella se materializa el principio que emergió a lo largo de esta investigación a partir de la escucha atenta a estas mujeres campesinas: ***el principio de afectividad como apuesta política***. Por su relevancia, recuperamos un relato-clave en el que se plasma su surgimiento:

Yo creo que lo que sucedió y la forma en que sucedió nuestra participación en el 2007 fue muy duro. Cuando uno recuerda las cosas es que se da cuenta de su importancia, porque como dice Yurani, yo, más que ser una campesina (netamente campesina con poco estudio), nunca en la vida pensé que iba a tener tanta responsabilidad en algo de lo que no tenía ni idea de cómo se manejaba. Debo decir que yo sí conocía el objetivo con el que nació la Asociación, porque de hecho el compañero mío en ese momento hacía parte del nacimiento de la Asociación, pero más de eso no, nunca pensé que yo iba a tener que responder por una oficina, estar contestando el teléfono porque alguien necesitaba algo, en fin, eso nunca pasó por mi mente porque mi trabajo siempre era en la comunidad, criar a mis hijos y esperar a que llegara el compañero de hacer cosas mucho más políticas. Y uno en lo que ayudaba era más al entorno de la comunidad.

Entonces ese era mi trabajo, y en ese momento, en Puerto Matilde, yo era la tesorera de la Junta de Acción Comunal y mi trabajo estaba más orientado a ayudar con el proyecto del Comité de vivienda, que para entonces ya iba por la mitad, y eso a mí me llenaba de motivación, acompañar ese proceso, salir a las movilizaciones campesinas, acompañar a mi compañero a estos espacios, etc., pero nunca pensé que tendría que asumir lo que me tocó

asumir hasta acá, pero, en el 2007, cuando todo el mundo nos preguntamos ¿qué pasó?, metieron a los compañeros a la cárcel, la persecución a la Asociación, nos congelaron las cuentas bancarias, cerraron las actividades políticas legales; y había que preguntarse ¿qué va a pasar con la Asociación? Entonces, todo mundo empezó a mirar porque la Asociación no solamente eran los 12 compañeros de la junta perseguidos o encarcelados en ese momento, ¡No! La Asociación era todo el acumulado que había de campesinas y campesinos en la región. Entonces entraron las compañeras Yenidia y Yurani Cuéllar, Luis Carlos Pérez, el Colectivo Humanidad Vigente, acompañados por la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos, Credhos, y entraron a todas las veredas a hacer reuniones con Alvarito Manzano, que estaba también ahí, él era un líder que había creado la Asociación y en ese momento por lo menos estaba “afuera”, es decir, no estaba encarcelado ni tampoco siendo perseguido. Entonces, lo que hizo ese compañero fue entrar con un equipo amplio. También entró Franco, quien llegó en el 2004 para ser parte del equipo técnico.

Entraron en esa situación difícil, con la dureza de lo que estaba pasando. Esta oficina cerró, todo lo cerraron, y esto lo saquearon, se llevaron computadores, documentos, todo lo revolcaron y se perdieron muchas cosas que hasta ahora no hemos encontrado. Así llegaron a mi vereda. Mi compañero ya se había ido a Venezuela amenazado. Se llevó a mi hija menor de 14 años, porque ella tenía que seguir estudiando, los otros dos hijos ya tenían cada uno su vida. Él me dijo:

–Yo me voy porque no quiero ir a una cárcel como han ido mis cuatro compañeros. Usted quédese, mientras yo miro cómo me organizo para que después se vaya conmigo. Y yo dije:

–Bueno, ¡yo me quedo! Igualmente, ¿cómo vamos a dejar la casita, no? Así que entramos en una situación muy dura.

Cuando nos reunimos en la comunidad entonces me dijeron:

–¡Irene, le tocó asumir! Yo dije: ¡Noooo..., cómo así!

Y todas las mujeres y compañeros: Yenly, Oneida, Franco, etc., todos me dijeron eso.

Yo conocía a toda la Asociación porque iban a la casa y yo los atendía, pero yo les insistía: ¡Nooo, yo cómo voy a asumir esas cosas! ¡Eso es duro para mí! Y yo no sé leer ni escribir bien. Para mí eso es difícil... Yo apurada hago mis cosas acá. Aquí la comunidad al menos me conoce. Yo no sé vivir en la ciudad y, de verdad, yo nunca había llegado a vivir a la ciudad tanto tiempo.

De ahí, la señora Amparo, la mamá de Andrés Gil, que en ese momento estaba en la cárcel, dijo:

–Si Irene asume, yo la puedo acompañar; y estaban también Marly y Sandra Caña y Sandra dijo:

–Pues Irene, la verdad es que yo soy una voluntaria más desde que me metí aquí a la Asociación y, yo no me la conozco toda, pero sí podemos hacer un proceso y nos podemos apoyar.

Entonces, llamé a mi compañero y él me dijo:

–Irene si usted considera que la Asociación no se debe acabar y usted quiere asumir, usted es capaz.

Él me dio ese valor, me dijo:

-Tú eres capaz. Lo que tienes que hacer es apoyarte en los compañeros que tienen conocimientos, en la gente que está ahí, ellos no te van a dejar sola. Y fue cuando dije:

-Bueno, ¡yo asumo! Sin embargo, hasta después de 20 días fui saliendo para Barrancabermeja³, porque después de que asumí me dije: ¡Dios mío, yo por qué me metí en esto! ¿Ahora qué va a pasar conmigo? ¿Qué va a pasar con mis hijos? Con el miedo de saber que todos los compañeros estaban encarcelados, y yo viniendo a asumir semejante compromiso. Pues como quince días después salí y lo hice con Alvarito Manzano, con Franco, y aquí estaban ya las compañeras esperando otra vez el trabajo, ¿cómo íbamos a empalmar y a asumir lo que tocaba hacer acá?

Montamos la junta directiva, hicimos toda la papelería, la cámara de comercio, presentamos nuestros nombres y, como al mes, se levantó otra vez todo el trabajo político que tenía que ver con lo legal. Ya estaba Don Carlos Martínez. Él asumió como presidente y yo asumí como tesorera, porque tenía más o menos la experiencia de lo que había hecho en mi vereda, pero nada que ver con lo que se hacía acá, porque aquí era otra cosa, había una contadora, un auxiliar contable. Eso era un mundo de cosas. Yo empecé a pensar:

-Dios mío, ¿cómo hacer todo esto? Para entonces yo dormía en un sillón aquí en la oficina. Llegué acá, con mi maletica. Don Carlos dormía también aquí en la oficina. Porque nos tocó venirnos a todos, y empezamos a mirar estrategias, por ejemplo, hay que ir a visitar a los presos para mirar cómo funcionaba la cárcel. Porque allá estaban Mario Martínez, Andrés Gil, Miguel Huepa, Evaristo Mena, Óscar. Entonces uno decía:

ellos son los que tienen clara la situación de la Asociación, por eso la visita a los compañeros se convirtió en una visita de cada ocho días, da la que nos traíamos en la cabecita todo lo que nos decían. Uno no podía sacar nada de objetos de la cárcel.

Las visitas de mujeres eran los domingos y las de los hombres los sábados, entonces, yo me iba con las compañeras de ellos hasta Bucaramanga⁴ los domingos y don Carlitos iba a veces los sábados. Así nos la pasamos un buen tiempo. También nos dimos a conocer con las organizaciones sociales, porque las organizaciones sociales no nos conocían a nosotros en Barranca porque éramos nuevos. El único que más o menos se conocía un poco la dinámica de aquí era Alvarito Manzano, pero don Alvarito Manzano salió a hacer recorrido por las veredas. A decir que la Asociación tenía que levantarse, hacer protesta, hablar en los medios, pedir acompañamiento internacional. Entonces, todo mundo tenía mucho vínculo con estas actividades y por eso uno se sentía muy acompañado. Yo me acostaba a dormir, pero no dormía por pensar: ¿qué voy a hacer mañana?, ¿qué tocará hacer mañana? Y así duré prácticamente un año. Un año que yo no me explicaba la lógica de estar aquí en cuatro paredes resolviendo los miles de líos que había alrededor de la ZRC porque todos los líos llegan aquí a la oficina; que por allá en la vereda tal

³ Ciudad ubicada a orillas del río Magdalena, es una de las ciudades industriales más importantes del departamento de Santander.

⁴ Capital del Norte de Santander.

ocurrió un asesinato, que hubo una fumigación; y todo llegaba por ese teléfono (fijo), por un celular que me habían dado, un Avantel..., ¡mejor dicho! ¡muchísimas llamadas! ... de hombres y mujeres... Eso era difícil y yo me acostaba muy preocupada. A veces me llamaba mi compañero, o yo le llamaba y él me decía:

–¡Irene, sea fuerte! ¡Tiene que aguantar porque esto no es fácil!

Y me tocó conseguir visa para irlo a visitarlo a Venezuela. Cuando pensaba yo que iba a salir de mi país. De tres años que estuvo él en Venezuela yo iba tres veces al año, pedía permiso un mes y me quedaba todo ese tiempo allá con mi compañero y mi niña, porque era muy difícil saber que Joanita la menor estaba allá. Ella estaba en esa etapa de la rebeldía. Tenía 14 años cuando se fue y allá cumplió los 15. Eso era difícil con ella. Ahí fui cogiéndole la dinámica al trabajo organizativo, pero fue un añito difícil, que no era fácil asumir esto y es una etapa muy dura porque yo, como mujer campesina no estaba preparada para eso, porque además en la Asociación siempre estaban los compañeros. Eran hombres los que estaban al pie de la dirección de la Asociación y una como mujer campesina decía:

–Bueno, los que se las sabían todas eran ellos y que yo era como la voz de lo poquito que podía entenderles, y conocer de lo que hacía mi compañero, porque yo sabía de todo lo que él hacía y a dónde iba.

Ahí, lo único es que yo tenía un poco de experiencia en el trato con las comunidades. Había esa buena intención de resolver conflictos. Era como la única herramienta con la que yo contaba para venir a enfrentarme a este mundo y el amor por la comunidad. Esas eran las herramientas mías para que la organización surgiera y el resto era aprender, enfrentándome a las organizaciones sociales, a los medios. En el 2008 fui a Venezuela, en el 2009 fui a Alemania, es decir, estuve haciendo viajes como parte del acompañamiento internacional que había para contar lo que estaba pasando: acompañar y empezar a buscar recursos para hacer las movilizaciones aquí en Barranca, para protestar por los presos, eso era un momento muy difícil, pero, también hay que decir que había un equipo muy grande. Lo más importante es que había en ese momento y siempre ha habido esa hermandad.

Aquí todos nos apoyábamos. Por ejemplo, Franco en ese momento era un estudiante que estaba haciendo su doctorado. Era un muchacho muy sencillo e incondicional conmigo para pedirle cualquier cosa de trabajo. Es decir, había un equipo muy muy fuerte que nunca me hizo sentir mal, ni rechazada, o que se preguntaran ¿y ésta, porqué llegó? No. Había una unión, y la gente de las regiones también empezó a respetarme. El machismo se fue rompiendo en nuestra comunidad. El compromiso era tan grande que había cosas más importantes que estar pensando en quién nos estaba dando las orientaciones, si un hombre o una mujer. Además, porque las orientaciones partían de lo que hablábamos entre todos. Porque nos reuníamos mucho. Diario había reuniones para decidir qué hacer presentándonos ante un amplio trabajo. Entonces no se partía de que yo era la que llegaba a imponer cosas, sino que había un conducto, y ese conducto era yo misma con la tarea de para transmitir las cosas, para estar pendiente de todo lo que pasaba alrededor de las tres seccionales.

También tuve que recorrer muchas veredas porque, aunque soy campesina de Ité (La Cooperativa) y viví en Puerto Matilde, no me conocían en toda la región, entonces empecé a presentarme en esos lugares e invitar a los hombres y a las mujeres diciéndoles que la Asociación no solo la integraban los 12 compañeros, sino que la Asociación era toda la ZRC y el campesinado que estaba en esa ZRC.

Así empezamos a vincular a más mujeres, a hacer un trabajo muy fuerte porque también teníamos compañeros muy jóvenes, estaba Melkin, Wilson, Adrián, Chelo, un compañero importante que nos orientaba mucho y –por cierto– siempre me decía:

–Lo importante es el amor con el que se hagan las cosas, uno aprende a leer y a escribir y tenemos que hacer de todo, no es solamente saber muchas cosas sino querer hacerlas.

Entonces todo mundo lo invitaba a uno a que “*hagamos*”. Había mucho que hacer y gente apoyando, diciendo: “¿qué hacemos?, ¿en qué la puedo apoyar?” Y eso a una lo motiva mucho para estar trabajando.

Esta ha sido una de las experiencias más duras que nos ha tocado vivir, y en eso ya llevo 4 años como presidenta (Dueñas, 2017, Entrevista a Irene Ramírez).

Con esta vivencia e historia de vida, cerramos el apartado que nos permite ratificar que la autonomía es una forma de organización territorial y de cohesión social que, desde esta perspectiva, es colectiva y cada eslabón está unido por la afectividad que comunitariamente se teje para fortalecer esos lazos y resistir a través de formas de producción cooperativas, solidarias, recíprocas, alternativas, que pasan por entender que *lo político y lo público* se construyen desde la horizontalidad en la que todas y todos en la vida cotidiana hacen política defendiendo lo colectivo en busca permanente del *buen vivir*.

6.3. El proceso de paz entre el gobierno y las FARC: 2012 - 2016

En octubre de 2012, el gobierno de Juan Manuel Santos hace oficial el anuncio del inicio del proceso de negociación de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC-EP, anuncio que toma al país por sorpresa, no porque todos los gobiernos anteriores no hayan buscado negociar con este grupo revolucionario, sino porque Juan Manuel Santos llega a la presidencia tras la promesa de dar continuidad a la política de “Seguridad Democrática” de Álvaro Uribe Vélez, de la cual Santos fue su Ministro de Defensa y por tanto estuvo al

frente de toda la estrategia contrainsurgente que desató ese gobierno, incluido el genocidio conocido como los “falsos positivos”⁵.

Si bien es cierto que los dos periodos de gobierno de Uribe no cumplieron con la promesa de acabar militarmente a las FARC, sí lograron darles un golpe fuerte con el asesinato de varios de sus líderes del secretariado, entre ellos, Alfonso Cano, Reyes y el Mono Jojoy. Llegado a este punto, después de 50 años de conflicto armado interno, tanto el gobierno como la guerrilla asumen que ninguno de los dos actores logrará derrotar militarmente al otro y que seguirán buscando, como siempre, una salida negociada al conflicto que sume al país en la violencia y la debacle.

Con desconfianza entre las partes, pero, con la convicción de lograr algún acuerdo que les permita avanzar en la consecución de los objetivos de cada uno, inicia el proceso de paz. El gobierno plantea como condición que en la mesa de negociación el *modelo económico* no estará en discusión y que los diálogos se adelantarán en La Habana, Cuba, teniendo a Noruega, Venezuela y Chile como países garantes; por su parte, las Farc plantean que nada estará acordado hasta que todo esté acordado y que la negociación será en medio de la guerra. Bajo estas premisas comienza el proceso que da esperanza al pueblo colombiano, especialmente a la población rural que ha sido la principal víctima de este conflicto.

Para diferenciarse de los anteriores procesos de paz entre las FARC y el Gobierno, se acordó una agenda concreta de 5 puntos que les permita establecer un diálogo “serio, realista y eficaz” que conduzca al fin del conflicto armado con esta guerrilla. Dicha agenda contempla los siguientes puntos:

6.3.1. Hacia un nuevo campo: Reforma Rural Integral:

Para nadie es un secreto que el origen de las FARC en la década de los 60 del siglo XX obedece principalmente al problema no resuelto de tierras en

⁵ Nombre con el que se conoce en Colombia a las ejecuciones extrajudiciales de 6.000 jóvenes inocentes que fueron desaparecidos y después asesinados por el Ejército Colombiano para hacerlos pasar como guerrilleros muertos en combate.

Colombia, la falta de voluntad del Estado por hacer una verdadera reforma agraria que acabara con el latifundio y les permitiera a las y los campesinos tener acceso a la tierra en condiciones dignas para vivir, nunca llegó, a pesar de las promesas y los múltiples intentos que hicieron los campesinos por acceder a ella. Así que no es casual encontrar como primer punto de la agenda y del Acuerdo, la Reforma Rural Integral, pues de hacerla realidad, se resolvería una de las principales causas del conflicto armado en Colombia. En esto, desde lugares antagónicos, las partes están de acuerdo en expresar la voluntad de encontrar puntos en los que coincidan para poder avanzar hacia la construcción de una *paz estable y duradera*, por ejemplo: la erradicación de la pobreza, el acceso progresivo a la propiedad y la formalización de la tierra, todos ellos desde una perspectiva solidaria que reconozca la importancia de la economía campesina, familiar y comunitaria, privilegie las formas organizativas propias de cada territorio, y a su vez garantice tanto la defensa de éste frente a la disputa por los recursos naturales, como el bienestar y buen vivir de esta población. Así quedó consignado en el Acuerdo final:

Que el desarrollo rural integral es determinante para impulsar la integración de las regiones y el desarrollo social y económico equitativo del país. La RRI debe lograr la gran transformación de la realidad rural colombiana, que integre regiones, erradique la pobreza, promueva la igualdad, asegure el pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía y, como consecuencia, garantice la no repetición del conflicto y la erradicación de la violencia (Mesa de Conversaciones, noviembre 24 de 2016). Que, en su visión, la RRI reconoce el papel fundamental de la economía campesina, familiar y comunitaria en el desarrollo del campo, la erradicación del hambre, la generación de empleo e ingresos, la dignificación y formalización del trabajo de la nación, en coexistencia y articulación complementaria con otras formas de producción agraria. La RRI reconoce el rol productivo y reproductivo de las mujeres. En esa medida, su papel fundamental en el desarrollo y la economía rural hará mayores esfuerzos para ellas. En la población más vulnerable garantizarle condiciones de bienestar y buen vivir, para fortalecer sus formas de organización y producción (Mesa de Conversaciones, noviembre 24 de 2016).

Estas consideraciones dan apertura a los principios, acciones y formas que se tendrán en cuenta para dar lugar a la tan anhelada Reforma Agraria, resalta en este apartado la opción de las Zonas de Reserva Campesina como una de las formas

organizativas especiales que el Estado deberá privilegiar y tener en cuenta para cumplir con lo acordado. Al respecto esto dice el Acuerdo de Paz:

Las ZRC son iniciativas agrarias que contribuyen a la construcción de paz, a la garantía de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de los campesinos y campesinas. Al desarrollo con sostenibilidad socioambiental, alimentaria y a la reconciliación de los colombianos y colombianas. En consecuencia, el Gobierno Nacional, en concertación con las comunidades, teniendo en cuenta lo planteado en los principios de Bienestar y Buen Vivir, con participación de la Reforma Rural Integral, promoverá el acceso a la tierra y la planificación de su uso en las ZRC, haciendo efectivo el apoyo a los planes de desarrollo de las zonas constituidas así como de las que se constituyan, en respuesta a las iniciativas de las comunidades junto a organizaciones agrarias que estas consideren representativas, de manera que cumplan con el propósito de promover la economía campesina, y contribuyan al cierre de la frontera agrícola, aportar a la producción de alimentos y a la protección de las Zonas de Reserva Forestal. Se promoverá la participación activa de las comunidades –hombres y mujeres– que habitan en las ZRC en la ejecución de sus planes de desarrollo (Mesa de Conversaciones, noviembre 24 de 2016).

En este punto del acuerdo se hace evidente la importancia de las ZRC como una herramienta necesaria para hacer realidad la RRI a partir de la experiencia comunitaria de las y los campesinos tanto en el ordenamiento del territorio como en el manejo de los recursos naturales así como de la producción solidaria para garantizar el *buen vivir* de estas comunidades.

La vinculación de las ZRC en los Acuerdos de Paz reconoce e impulsa al campesinado como un sujeto político, con todas sus condiciones, sus capacidades para definir de manera comunitaria y autónoma, el destino de su territorio, lo que significa una ruptura con el imaginario tradicional que ubica al campesinado como un sujeto aislado, individualista, egoísta, que privilegia tanto la propiedad como la producción privada, pues antes del reconocimiento jurídico de las ZRC, la experiencia de una administración colectiva del territorio estaba otorgada únicamente para las comunidades indígenas y afrodescendientes.

6.3.2. Participación política: apertura democrática para construir la paz

Históricamente queda demostrado que, cuando la revolución armada no termina en la toma del poder o, en la desestructuración y sometimiento del grupo revolucionario, se establece un proceso de negociación que busca el mejor acuerdo para que los insurgentes transiten de las armas hacia la participación en la vida democrática de cada país.

En Colombia, con las FARC, este proceso se da después de 50 años de lucha armada, de tácticas y estrategias por parte de la guerrilla para tomar el poder y por parte del Estado para aniquilarlos. Ante la imposibilidad de las partes de ganar la guerra en el campo de batalla, este acuerdo, que tal vez no sea el mejor acuerdo para muchos críticos del proceso, pero sí el posible y viable según el acumulado histórico de fuerzas, establece las condiciones en las cuales el movimiento armado continuará su lucha ideológica asumiendo las reglas de juego de la democracia colombiana.

Los aspectos centrales de esta negociación incluyen un intrincado proceso de discusiones y resoluciones, pero puede ser resumido en los siguientes puntos básicos:

a) Garantías jurídicas, económicas, políticas y sociales para la creación del partido político al que dará paso la “*dejación*” de armas;

b) Participación en el Senado y la Cámara de Representantes a través de 5 integrantes del nuevo partido en cada una de estas instituciones por dos periodos electorales (2018-2022 y 2022-2026);

c) Creación de 16 Circunscripciones Transitorias Especiales para la Paz. Dichas circunscripciones corresponden a territorios rurales invisibilizados y marginados por el conflicto armado que, ahora, contarán con 1 representante a la Cámara por cada circunscripción, es decir, 16 representantes en total, durante dos periodos electorales (2018 – 2022 y 2022 – 2026); de ello derivó la creación del Estatuto de Oposición que garantiza a los partidos y movimientos políticos ejercer el derecho a disentir y declararse abiertamente en oposición al gobierno en turno.

6.3.3. Fin del conflicto

El punto 3 de la agenda pone en la mesa de discusión las condiciones que debe garantizar el Estado para que las FARC dejen las armas y se reincorporen a la vida civil y democrática del país. A diferencia de otras experiencias de reincorporación, las FARC optaron por hacer el proceso de transición de forma colectiva en los territorios donde históricamente permanecieron como frentes o bloques guerrilleros. Esta decisión obedece a la intención de mantener la identidad rural de esta guerrilla y a reconocer que la mayoría de sus integrantes son campesinas y campesinos que difícilmente podrían rehacer su vida lejos del campo.

Así, como una novedosa forma de reincorporación, se crearon 20 Zonas Veredales Transitorias de Normalización y 7 Puntos Transitorios de Normalización que acogen a los excombatientes de las FARC en el tránsito a la vida civil. Estos lugares estarán financiados por el gobierno, pero, tendrán autonomía para realizar las actividades que consideren necesarias en el marco de la legalidad (Véase Mapa siguiente).

Con el propósito de contribuir a la generación de condiciones que faciliten la reincorporación a la vida civil, se acordaron medidas relacionadas con aspectos vitales para la reincorporación social de excombatientes tales como las siguientes:

- I. Atención a los derechos de cada excombatiente en salud, acompañamiento psicosocial, educación y reunificación de núcleos familiares, entre otros.
- II. Apoyos económicos excepcionales y transitorios para la estabilización económica de estas personas una vez hayan hecho la dejación de armas y el tránsito a la legalidad.
- III. Apoyos excepcionales, transitorios y diferenciados para la construcción de iniciativas de carácter individual y asociativo, como la organización de Economías Sociales del Común (ECOMÚN) (Colombia, 2016, pág. 15).

Zonas veredales y campamentos para la concentración de las Farc



Fuente: El espectador, 24 de junio de 2016

Finalmente, Naciones Unidas será la encargada de resguardar las 8.944 armas y municiones dejadas por las FARC, cuyo destino final está previsto para la construcción de 3 monumentos que den cuenta de la voluntad de paz y el fin de la violencia. El primer monumento se inauguró el 26 de noviembre de 2018 en el centro de Bogotá, la obra se llama “Fragmentos”, el segundo se llama Kusikawsay, ubicado en New York en la sede de Naciones Unidas y el tercero, todavía no se construye, pero, está destinado para ser ubicado en La Habana, Cuba, sede de los Diálogos de Paz entre el Gobierno y las FARC-EP.

6.3.4. Solución al problema de las Drogas Ilícitas

Resultaría imposible negar la relación entre la producción de coca y la evolución de la violencia en el país, la disputa por el control territorial de esta economía informal que ha permeado no solo a los territorios más alejados y abandonados por parte del Estado, sino también a las FARC, que encontraron en esta una fuente fundamental de financiamiento para la guerra. Reconocer públicamente esta relación fue uno de los puntos de partida que les permitiría abordar de forma franca y abierta la necesidad de resolver el problema del narcotráfico, desde una perspectiva integral que ofreciera alternativas a los campesinos que encontraron en este cultivo la única fuente de ingresos dignos para sobrevivir y sacar adelante a sus familias.

El campo desvalorizado, ignorado, abandonado por el interés del Estado, creó las condiciones necesarias para que la gente (sin posibilidad alguna de comercializar los productos de pancoger, dedicara todo su esfuerzo al cultivo y producción de la coca. No siendo suficiente esto, se dedicó desde el principio a atacar al eslabón más débil en la cadena de producción de la coca, al campesino. A través de la fumigación de los cultivos con glifosato, pretendía disminuir el número de hectáreas dedicadas a la producción de la coca, sin embargo, lo único que logró fue que éstas se multiplicaran pasando de 48000 Ha en 2014, a 230000 Ha en 2022. Según Ríos (2017), se presentaron dos principios que él caracteriza como “transversales”:

El Acuerdo de paz integra una serie de principios transversales entre los que destacan dos por encima del resto. Primeramente, la mitigación del impacto de la superficie cocalera se subsume dentro del programa de reforma rural integral, de manera que de lo que se trata es de integrar en la promoción de cultivos alternativos a todos aquellos cultivadores que forman parte de la cadena de cultivo y producción cocalera, indisoluble del conflicto armado. En segundo lugar, se plantea expresamente que, ante todo, se salvaguarda el principio de sustitución voluntaria, sostenible, participativa, diferencial y adecuada a las necesidades y demandas de las comunidades rurales locales. No obstante, esto no es óbice para que, llegado el caso, y de no haber transformación al efecto, el Estado pueda plantear mecanismos de erradicación forzada (Ríos, 2017, pág. 610).

6.3.5. Acuerdo sobre las víctimas del conflicto

Uno de los aspectos más complejos en el conflicto armado en Colombia es, sin duda, el tema de las víctimas, porque nos ha llevado a un círculo vicioso que nos mantiene en el lodazal de la violencia.

La doctrina del enemigo interno permeó todos los intersticios de la sociedad y difícilmente se puede hablar de política sin la condición de ver al opositor, al diferente, como un enemigo a quien se debe aniquilar.

Reconocer a las víctimas del conflicto es una definición clave del proceso. Asimismo, es importante reconocer la responsabilidad que cada uno de los actores tuvo respecto a éste. Este momento fue clave para avanzar en el proceso de reconciliación. Desde luego ello no implica que haya sido una tarea fácil, sin embargo, había que tomar el ejemplo de otros procesos de paz como el peruano o el guatemalteco, donde le dieron un lugar central a las víctimas. Esto garantizó que, por lo menos en América Latina, ya había un camino recorrido que ofrecía esperanza para terminar con el largo período de la violencia y avanzar hacia la reconstrucción del tejido social a partir de la reconciliación.

El marco propuesto para abordar el tema de las víctimas fue condensado en lo que se denominó el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SVJRN), cuyos pilares para su funcionamiento están determinados por tres componentes:

1. Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Componente jurídico responsable de administrar justicia por los delitos más graves y significativos cometidos en el marco del conflicto armado con el fin de satisfacer el derecho de las víctimas a conocer la verdad y su consecuente reparación (JEP, 2023).

2. Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas. Que en el marco del conflicto armado, cuenta con 20 años a partir de la firma del acuerdo para cumplir con el mandato de encontrar a las Personas que fueron dadas por desaparecidas durante el conflicto armado (UBPD, 2023).

3) Comisión de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Es un organismo creado con el fin de garantizar a las víctimas el derecho a conocer la verdad de todo lo ocurrido en el marco del conflicto armado y ofrecer una explicación detallada y amplia a toda la sociedad colombiana de tal forma que, al conocer la verdad ofrecida por los actores directos del conflicto, esta historia no se vuelva a repetir. Así:

La Comisión de la Verdad, por ende, debe encargarse de esclarecer y promover el reconocimiento de prácticas que hayan constituido violaciones flagrantes de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, tanto si son el Estado y las FARC los responsables, como si lo es cualquier otro grupo vinculado al conflicto. Además, tiene que visibilizar otras causas y consecuencias del conflicto, como el desplazamiento forzado, las dinámicas estructurales de origen y evolución del mismo, la responsabilidad del Estado, el fenómeno paramilitar en su máxima expresión o la afectación no solo a la esfera político-democrática sino, igualmente, a la individual-familiar de las víctimas de la violencia (Ríos, 2017, pág. 612)

En síntesis, este es el Acuerdo de Paz firmado entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP, después de las modificaciones que se tuvieron que realizar al Acuerdo original firmado el 24 de septiembre de 2016, después de que el 50,2% de los votantes respondiera *NO* a la pregunta ¿Apoya usted el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera?

Increíblemente, el mundo entero no podía comprender cómo una sociedad que llevaba más de 50 años de guerra pudiera negarse a refrendar un Acuerdo de Paz con una de las guerrillas más antiguas del subcontinente latinoamericano. Sin embargo, algunas de las razones que nos llevaron a este resultado son claramente identificables y las podemos enumerar para comprender, incluso, por qué, después de este acuerdo de paz, regresa la extrema derecha al poder con el único objetivo de “hacer trizas el acuerdo de paz”. De estos resultados sería posible distinguir algunos aspectos de la historia reciente del proceso de paz:

1. Colombia es un país con un alto índice de analfabetismo, una educación bastante conservadora y con un nivel de lectura de los más bajos del

mundo, razón principal para que la derecha emprendiera una estrategia mediática basada en *Fake News* para llenar de miedo a la gente. ¿Miedo a qué? Al comunismo, a la estrategia contrainsurgente que permeó todas las esferas de la sociedad y a la que se le impuso e instaló en su imaginario colectivo e interiorizó la guerra anticomunista que imperó en el mundo entero con la Guerra Fría. Miedo a que Colombia se volviera como una Cuba o una Venezuela “comunistas” (“dictaduras”) y que la gente no tuviera los víveres suficientes para satisfacer sus necesidades cotidianas básicas. Miedo al fin de la familia como institución sagrada de la sociedad, pues según los promotores del ¡NO!, con el referendo, se proponía la “ideología” de género y eso implicaba un golpe mortal a esta institución. Miedo a dejar el país en manos de las FARC, pues este acuerdo supuestamente le entregaría el país a esta guerrilla para que imponga su ideología.

2. La gente de las ciudades, siempre de espaldas al campo, a la realidad rural, a la Colombia profunda que vive la violencia, fue la que salió a votar además de ser manipulada por los medios de comunicación, con un desconocimiento absoluto de lo que significa vivir en medio del conflicto.
3. La oligarquía de este país no se podía dar el lujo de acabar con quienes en gran medida justificaban su discurso de guerra y de pobreza en el país, todos los males del país, el atraso, la violencia, la desigualdad, eran ocasionado por las FARC.
4. Hubo un exceso de confianza, tanto por parte del gobierno de Santos, como por las FARC, aspecto que propició que no se realizara un proceso comunicativo y de “pedagogía (aprendizaje) para la paz”.
5. La política de las emociones sigue jugando un papel central en la forma en que la gente acude a las urnas.

El plebiscito por la paz terminó por convertirse en un acumulado político a favor de la extrema derecha, que retomaría el poder en 2018 –como ya lo mencionamos– bajo la consigna de “hacer trizas el acuerdo de paz”.

6.4. La crisis de los acuerdos y la paz posible (2018-2022)

Como antecedente de la historia reciente, durante las últimas décadas sin duda las FARC han tenido mucho que ver en la elección de los presidentes de Colombia. Por acción o por omisión, a favor o en contra, han influido en la decisión de las y los colombianos para asistir a las urnas. Así pasó con Andrés Pastrana (1998-2002) y la toma de foto con Manuel Marulanda Vélez, “Tirofijo”, máximo líder de esta guerrilla, con la promesa de iniciar un diálogo de paz. Un diálogo que evidentemente inició pero fracasó en el intento y dejó un gran sentimiento de frustración, desesperanza, dolor e –incluso– odio por las FARC, motivando a una gran mayoría de gente a votar en el siguiente periodo presidencial por el candidato que prometió acabar a sangre y fuego con esta guerrilla y devolverle la paz y la tranquilidad a Colombia.

Con este discurso y la promesa de “mano dura, corazón grande”,⁶ llegó Álvaro Uribe Vélez a la presidencia (2002-2006), logró de la forma más tramposa e ilegítima del período reciente, caracterizado –además– por haber integrado un narco-estado, despótico, necropolítico, persecutor, pelele del gobierno estadounidense y paramilitar, modificando la Constitución Política de Colombia para inclinar a favor de las élites conservadoras y hacer posible su segundo mandato presidencial (2006-2010).

Fueron 8 años aciagos de guerra intensa, de violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario. Se instituyó como figura autoritaria y de extrema derecha que no escatimó ningún esfuerzo para hacer creer a la gente que su gobierno estaba ganando la guerra contra las FARC y, si

⁶ Slogan de la campaña presidencial de Álvaro Uribe Vélez para el periodo 2002-2006.

bien es cierto –como lo mencionamos anteriormente– que le proporcionó golpes fuertes, también es cierto que estaba lejos de ganar militarmente la guerra contra esta guerrilla. Sin embargo, en el imaginario colectivo de la gente, logró implantar una sensación de seguridad y de triunfo sobre las FARC, al punto que, impedida judicialmente la opción de su tercer mandato, tuvo la suficiente popularidad y credibilidad para que su candidato presidencial ganara las elecciones del siguiente período 2010-2014, Juan Manuel Santos, ministro de defensa de su gobierno e inevitable sucesor de su “política de seguridad”.

Bajo este mandato y esta sombra, Juan Manuel Santos tomó las banderas del *uribismo* y fue elegido presidente de la República para ese período. Un error en el cálculo político a Uribe no le permitió ver que Santos era un oligarca del país, de familia de alcurnia, que se preparó para ser presidente y que contaba con un acumulado político lo suficientemente amplio y fuerte para que la ruptura con el *uribismo* no generara la más mínima posibilidad de desestabilización gubernamental. Su interés, afirman muchos personajes que lo conocen de cerca, era pasar a la historia como el hombre que firmó la paz con la guerrilla más antigua del continente latinoamericano y se la jugó por lograrlo.

A pesar de las críticas y la ruptura con el partido que lo llevó al poder, Santos mantuvo el empeño de alcanzar un *Acuerdo de Paz* con las FARC y con ello se ganó la moneda de cambio para su segundo mandato presidencial (2014-2018). Avanzado el proceso de paz en 2014. La izquierda y los progresistas no tenían más alternativa que sumar esfuerzos con la derecha de Santos para elegirlo presidente y concretar la tan esquiva y anhelada paz.

Finalmente, en 2016 se firma el Acuerdo de Paz, las FARC hacen “dejación de armas” y se transita del escenario armado al escenario democrático, pero la coyuntura no está a su favor, el país se encuentra dividido entre quienes claman a gritos la paz y quienes prefieren la guerra antes de ver a los guerrilleros sentados en el Senado o en el Congreso.

En este período prevaleció en las grandes ciudades de Colombia un discurso de odio contra las FARC, dominado por el “uribismo”, y fue nuevamente ésta la piedra angular que decidió el destino político del país: el regreso de la extrema derecha al poder en manos de un hombre que no tuvo ninguna capacidad para mover un dedo sin tener que consultar a Uribe: Iván Duque Márquez, presidente de Colombia para el período 2018-2022, llega con la firme intención de “hacer trizas la paz”, con la mayor, la más clara y firme convicción de sabotear y entorpecer hasta donde fuera posible el proceso de paz iniciado ya en la administración anterior.

Así, en este conciso recuento, se hace evidente que, en las últimas décadas, una de las variables decisivas en la inclinación de la balanza electoral estuvo mediada por la *política de las emociones* que las FARC generaron en el pueblo colombiano: amor, odio, ira, dolor, venganza, esperanza, indignación, miedo, frustración, alegría, pasión. Sentimientos convertidos en discurso que la extrema derecha utilizó perfectamente para ganar en 2018.

Este triunfo significó una gran derrota para la paz. Detrás de la intención de hacer trizas los *Acuerdos de Paz*, estaba el deseo de que los exguerrilleros volvieran a las armas para continuar la guerra. La guerra como uno de los negocios más lucrativos para la oligarquía, no solo por la cantidad de dinero que se mueve con la industria armamentista sino, además, porque su presencia les permitía mantenerse en el poder ocultando que la miseria, la desigualdad, la injusticia, la impunidad, la violencia, entre otros lastres, son responsabilidad absoluta del Estado.

6.4.1. Un intento fallido por hacer trizas el Acuerdo de Paz

En su discurso de posesión, la primera estrategia de Duque fue “desconocer el *Acuerdo de Paz*” e imponer el eufemismo de “Paz con legalidad”, una propuesta que niega los principios e integralidad de lo acordado. Desconoce las normas constitucionales que obligan al Estado a avanzar en la implementación

de la paz y ataca pilares básicos de ésta como la Justicia Especial para la Paz (JEP), las curules para la paz, la reforma agraria, entre otros (Verdad Abierta, 2022).

Con la hipocresía, el cinismo, la desfachatez que caracterizan a este tipo de gobiernos, Duque tuvo que asumir –ante la fuerte presión internacional– que esta vez, el Estado Colombiano no faltaría a la palabra y cumpliría con la implementación del *Acuerdo* firmado por el gobierno de Santos, elevado a rango Constitucional con el fin de garantizar el cumplimiento de este indistintamente del gobernante en turno. Sin embargo, éste fue un discurso hacia afuera, ante la comunidad internacional, pero internamente, movió todos los hilos posibles para frenar su implementación.

El primer acto de sabotaje lo presentó bajo la figura de objeción a 6 de los 159 artículos de la Ley Estatutaria que reglamentaría el trabajo de la JEP. Su propuesta fue derrotada tanto en la Cámara como en el Senado, aunque, en este último, se presentó una discusión sobre la existencia o no del *quórum* reglamentario que tuvo ser dirimida por la Corte Constitucional, que, falló a favor de quienes afirmaron que hubo mayoría en el momento en que se decidió negar las objeciones presentadas por el mandatario. Finalmente, Duque estuvo obligado a sancionar la Ley 1957 el 6 de junio de 2019.

La segunda traba que intentó poner a la implementación del Acuerdo fue el recurso de apelación que ejerció ante la Corte Constitucional para oponerse al fallo que esta misma emitió en favor de la creación de 16 curules en la Cámara de Representantes para las víctimas del conflicto armado, durante dos periodos legislativos. Al respecto, el argumento del jefe de Estado fue: “están desbordando sus facultades, en especial, la de ser guardiana de la carta política” (Verdad Abierta, 2022). De nada le sirvió su apelación, nuevamente perdió la pelea, pero atrasó por 5 meses un acuerdo fundamental para resarcir a las víctimas, especialmente en sus derechos políticos, otorgando una condición especial para llegar al escenario de discusión y decisión legislativa del país. El 6 de octubre de 2021, nuevamente obligado, tuvo que sancionar el Decreto 1207 *por el cual se*

adoptan disposiciones para la elección de los representantes a la Cámara por las 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz para los periodos 2022-2026 y 2026-2030 (Senado de la República).

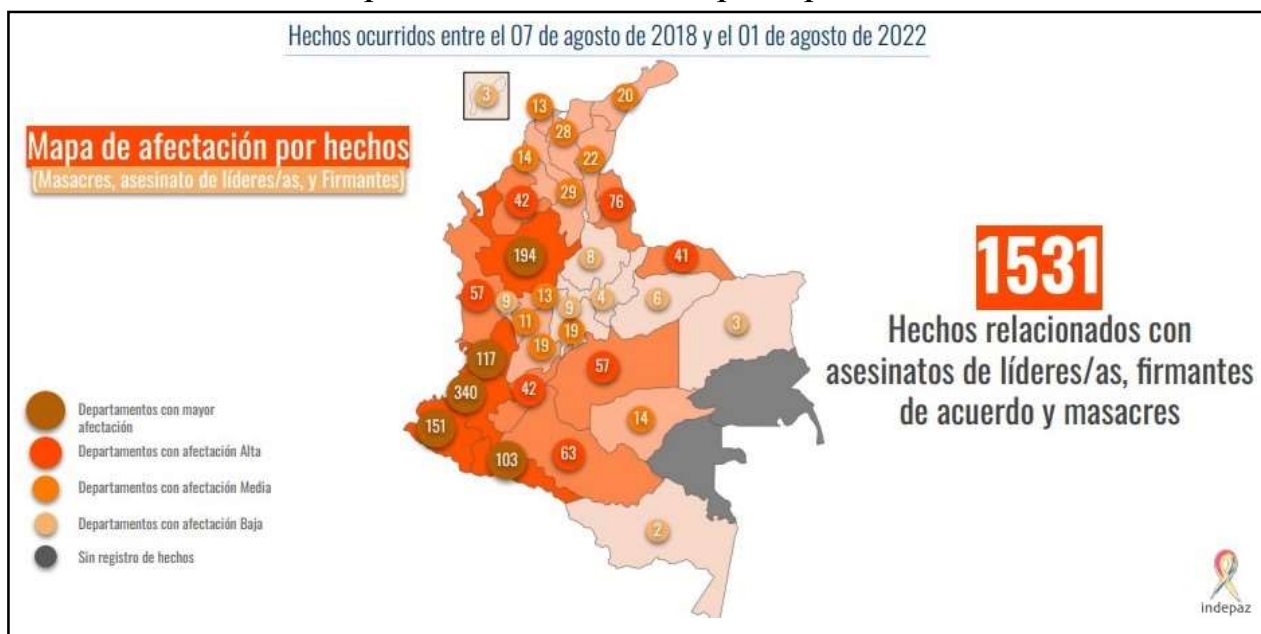
El más grave de todos los sabotajes e incumplimientos al *Acuerdo de Paz*, estuvo dado por la constante violación a los derechos humanos, especialmente por el asesinato de 261 excombatientes firmantes del *Acuerdo*. El recrudecimiento de la violencia durante el *desgobierno de Iván Duque* (Rodríguez, 2022) no se hizo esperar. La ausencia del Estado en los territorios otrora ocupados por las FARC exacerbó la disputa entre paramilitares, disidentes, narcotraficantes y grupos emergentes por el control territorial. Indepaz (2022), en uno de sus últimos informes, da cuenta de las cifras generales de la violencia ocurrida entre el 7 de agosto de 2018 y el 1 de agosto de 2022:

- 261 firmantes del acuerdo de paz asesinados
- 220 casos de desaparición forzada
- 545 eventos de desplazamiento forzado
- 313 masacres (1192 víctimas)
- 446 eventos de confinamiento
- 957 líderes, lideresas y defensores de derechos humanos asesinados

Los departamentos más afectados por el asesinato de firmantes de paz, líderes, lideresas y defensores de derechos humanos fueron:

- Cauca: 340
- Antioquia: 194
- Nariño: 151
- Valle del Cauca: 117
- Putumayo: 103 (Indepaz, 2022).

Mapa 15: Nivel de afectación por departamento



Fuente: Indepaz, 2022

Con estas dolorosas cifras cierra un gobierno que no pudo cumplir su promesa de hacer trizas los acuerdos de paz. Herida de gravedad, la implementación del *Acuerdo* guarda la esperanza en una multitud de jóvenes inconformes, de hombres y mujeres ciudadanos que empiezan a organizarse para abrazar y defender la paz; de campesinos, indígenas, afros que siguen alentando la paz desde sus territorios rurales-urbanos, marginados, negados, olvidados.

6.4.2. El estallido social: Renace la utopía

A pesar del panorama expuesto en el acápite anterior, durante el gobierno de Duque también estuvo presente la otra cara de la moneda: la de la resistencia, la de la oposición que empieza a gestarse en respuesta a un gobierno *inepto, corrupto, violento* (Rodríguez, 2022) cuyo interés es continuar gobernando para una élite minoritaria de políticos, empresarios, banqueros y terratenientes que tienen el poder, se apropian del Estado y sus recursos; se lucran con la privatización de los bienes y servicios, extienden sus tentáculos en el aparato legislativo y judicial, evaden impuestos, tienen relaciones con el narcotráfico, el

paramilitarismo y además, refrendan la apropiación de los medios de comunicación.

Tenemos entonces, por una parte, la dominación y tiranía del gobierno de Duque y, por otra, la rebeldía, la osadía, la resistencia de un movimiento emergente que decidió luchar y darle un giro a la historia de Colombia. El 21 de noviembre de 2019, más conocido como el 21N es la apertura a un ciclo de movilizaciones que terminarán en 2021 con el inédito e histórico “*estallido social*”:

El preludio del estallido social se encuentra en este momento aurático⁷ en el que, como afirman Archila, García, Garcés & Restrepo (2020) convergen diferentes actores sociales que logran rebasar sus luchas identitarias para unificar sus voces en demandas colectivas de carácter estructural para defender condiciones de vida digna y exigir el cumplimiento del *Acuerdo de paz* entre las FARC y el Gobierno nacional, una exigencia para honrar la palabra del Estado y trascender la larga historia de traiciones e incumplimientos del gobierno tanto a los rebeldes en armas, como a los rebeldes de los movimientos sociales.

El 21N empezó con la convocatoria a una jornada de protesta lanzada en Bogotá el 4 de octubre que luego conformará el Comando Nacional de Paro integrado por las centrales obreras, organizaciones de pensionados, estudiantiles, cívicas, indígenas y campesinas. Los motivos del paro, como los concebían originalmente los convocantes, eran rechazar lo que denominaron el “paquetazo” económico del gobierno de Iván Duque (2018–2022) y exigir el cumplimiento integral de los acuerdos de paz con las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia). El “paquetazo” se refería a un conjunto de iniciativas gubernamentales, algunas anunciadas y otras ya en curso, tendientes a profundizar el neoliberalismo (Archila, García, Garcés, & Restrepo, 2020: 18).

Esta movilización no puede ser entendida sin el contexto internacional que, para el caso de América Latina, había empezado en Ecuador, continuó en Chile y llegó, como efecto dominó, a Colombia. 2019 es el año de una nueva primavera latinoamericana de rebeldía encabezada por una juventud desposeída de todas las posibilidades para alcanzar condiciones de vida digna. Una juventud

⁷ Al respecto ver Bartra, A. (2018). *Experiencias desnudas. El lugar del acontecimiento en la historia*. UAM

que se enfrenta sin dudarle a la represión desmedida del Estado, a través de acciones colectivas que van desde las marchas pacíficas hasta la toma de las calles, con un objetivo común, que poco a poco, en la medida en que se fueron sumando más sectores, se fue ampliando y generando una identidad común, la de los desposeídos, marginados, inconformes.

La convocatoria del Comando Nacional de Paro se extendió desde esta fecha hasta febrero de 2020 cuando la noticia inesperada de una pandemia de COVID-19 sorprendió al mundo entero y en la mayoría de los países, entre ellos Colombia, se obligó a la población al confinamiento total en sus casas, lo que significó para el movimiento social emergente una larga pausa y para el gobierno de Iván Duque un momento de atrincheramiento.

Entre los acontecimientos más significativos de este primer momento, que se puede denominar de gestación, destacan:

1. Movilización continua del 21 de noviembre hasta el 23 de diciembre de 2019.
2. El asesinato de Dilan Cruz, un joven de 18 años que salió a marchar exigiendo garantías para acceder a una educación superior gratuita, fue herido de gravedad el 23 de noviembre de 2019 por el agente del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD)⁸ Manuel Cubillos, quién disparó a la cabeza de Dilan un proyectil de arma “menos letal” causando de inmediato una fractura craneoencefálica y posteriormente, el 25 de noviembre su muerte (Ownby, 2023).
3. El 1 de diciembre se convoca al gran Cacerolazo Continental y se da inicio a las asambleas populares en los barrios de Bogotá y Cali.
4. “*Un canto por Colombia*” o “*Concierto del Paro*” fue una actividad autónoma en la que artistas musicales de diferentes géneros decidieron participar apoyando el paro el 8 de diciembre en Bogotá.

⁸ El Escuadrón Móvil Antidisturbios en Colombia es el equivalente al cuerpo de Granaderos en México

5. Después del receso por navidades y fiestas de fin de año, el 16 de enero de 2020 el Comité Nacional de Paro dialoga con el gobierno nacional y no llegan a ningún acuerdo, lo que obliga a este Comité a convocar nuevas marchas y acciones para lograr acuerdos con el gobierno.
6. El 25 de marzo de 2020 se convocó a una nueva jornada de protesta, pero, tuvo que ser suspendida por el decreto de confinamiento que emitió el gobierno de Iván Duque en respuesta a la emergencia sanitaria del SARS-COV19.

Así, queda suspendida en el tiempo y el espacio una lucha inédita en la larga historia de movimientos sociales de Colombia que dará lugar, más adelante, al conocido “*Estallido Social*”.

Foto 20. Imágenes del 21 de noviembre de 2019 en Colombia y México



Fuente: Archivo personal Angélica Dueñas, 2019

El 28 de abril de 2021, después de un largo e intermitente receso de las protestas en Colombia a causa de la pandemia, se produce el histórico *Estallido Social*. Un movimiento social inédito que, como quedó plasmado en párrafos anteriores, se gesta en 2019 y desemboca en un segundo momento que podemos denominar de *parto*, porque fue doloroso y riesgoso, pero, también, maravilloso. Especialmente, porque terminó con el momento del alumbramiento hacia un camino de esperanza, de transformación, de cambio después de 200 años. Se puede decir que, después de la independencia, lo más cercano a una victoria para la izquierda ha sido el triunfo de Gustavo Petro y la coalición del Pacto Histórico en las elecciones presidenciales de 2022.

Pero, veamos en un análisis más detallado, cuáles fueron las condiciones para que se diera este momento y cuáles las características que hacen de este un hito en la historia reciente de nuestro país. Entre las condiciones previas tenemos:

1. La firma del Acuerdo de Paz entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC – EP y el Gobierno de Juan Manuel Santos el 24 de noviembre de 2016. Es imposible pensar en el “Estallido Social” sin este *proceso de paz* que deja al descubierto en primer lugar la crisis económica, social y política por la que ha atravesado el país desde que se independizó de España y que en las últimas décadas los medios de comunicación hegemónicos se han encargado de ocultar de forma maniquea responsabilizando a los grupos armados rebeldes. En segundo lugar, la imposibilidad de estigmatizar, como era costumbre de la derecha, todo acto de protesta, inconformidad, reclamo, movilización, como una actividad promovida por las FARC y a sus líderes como guerrilleros, terroristas, comunistas, peligrosos.

Restarle autonomía a los sectores sociales que se lanzan a la protesta, insistir en el fantasma del comunismo internacional, del enemigo interno, de los terroristas, de los “vándalos”, de los estudiantes como objetos de adoctrinamiento de la izquierda, sustentan la estigmatización de actores, repertorios y demandas de la movilización social, a través de un discurso oficial de vieja data que se acompaña de acciones como la orden presidencial

de “asistencia militar”, dictada el 1º de mayo. (García & Garcés, 2021: 49).

2. La llegada al gobierno de un gobierno de extrema derecha que promete hacer trizas los acuerdos de paz y profundizar el modelo neoliberal.
3. El incremento de la pobreza y el descontento de la gente ante el “paquetazo” de reformas propuestas por Iván Duque que afectarían directamente el bolsillo tanto de la clase media como de los pobres y defendería los intereses tanto de las transnacionales como de la clase alta de este país.
4. La agudización de la pobreza extrema y la crisis del sistema de salud por la llegada de la pandemia del Sars-Cov19.
5. La democratización de los medios de comunicación alternativos, que, gracias al Internet ha sido posible. En la convocatoria, difusión, protección e información, las redes sociales jugaron un papel fundamental sin el cual el estallido no hubiera sido posible.
6. El acumulado histórico de luchas sociales, la experiencia de movimientos sociales como el campesino, indígena, afro, estudiantil, sindical, entre otros, que fueron sembrando la semillita de una justa lucha por la transformación del país.
7. Una nueva generación de jóvenes *milenials* de dos contextos sociales diferentes, por una parte, las hijas e hijos de una clase media, de una generación que tuvo la posibilidad de asistir a las universidades, de formarse académicamente y ofrecer las condiciones necesarias para garantizar acceso al arte, la cultura y el conocimiento. Por otra, las hijas e hijos de los excluidos del país, los marginados que viven del rebusque (trabajo informal de sobrevivencia), las hijas e hijos de la clase pobre que habita los tugurios, los barrios periféricos, los guetos, que ni estudian, ni trabajan. Esta generación *milenials* que estuvo dispuesta a perder sus ojos, a dar la vida para ganar la vida misma.

8. La presencia, cada vez más frecuente, del movimiento feminista en los diferentes escenarios de lucha del país.

Entre las características más significativas que hacen del Estallido un parteaguas en la historia de Colombia tenemos:

1. El lugar privilegiado que cobra el arte y la cultura en la protesta social. Las movilizaciones fueron un estallido de creatividad, música, canto, danza, poesía, performance, pintura callejera. Actividades que motivaron a la gente de diversas clases sociales e identidades a sumarse a las marchas. Un carnaval de rebeldía en las ciudades carnavaleras como Pasto.
2. La resignificación de símbolos como la bandera de Colombia, que en protestas anteriores nunca se reivindicó por ser considerada símbolo de la Colombia elitista, excluyente, burguesa.
3. La resignificación de espacios cotidianos que se transformaron en escenarios de lucha y resistencia, entre los que se encuentran:

Tabla No. 3. Resignificación de los espacios de lucha

Nombre Tradicional	Resignificación	Ciudad
Loma de la Cruz	Loma de la Dignidad	Cali
Puente de los mil días	Puente de las mil luchas	Cali
Puerto Rellena	Puerto Resistencia	Cali
Portal de las Américas	Portal Resistencia	Bogotá
Puente de santa librada	Puente de la Resistencia	Bogotá

Fuente: Elaboración propia

4. La creación de las Primeras Líneas, es decir la organización de jóvenes que se ubicaban en la primera línea de las marchas o de las calles tomadas por el movimiento con el fin de hacer una línea de contención y defender a la población de las agresiones y brutalidad con las que el ESMAD reprimió durante todo el Estallido social a la población.
5. La creación de colectivos de Madres de Primera Línea, un grupo de mujeres, madres, que decidieron acompañar no solo a sus hijos, sino

también a los jóvenes que estaban en la primera línea, defendiendo la dignidad e integridad de todo un pueblo decidido a luchar.

6. La olla comunitaria, un espacio de unidad, reflexión, amor y sobre todo de solidaridad que se encargaba de alimentar a las personas que se mantuvieron durante todo el tiempo del estallido en la defensa de sus calles, del barrio, de los parques, en fin, de los lugares de la resistencia.
7. La unidad de identidades diversas: campesinos, indígenas, afrodescendientes, estudiantes, sindicalistas, profesionales independientes, mujeres, jóvenes, artistas, académicas y académicos, entre otros, con un objetivo claro: exigir transformaciones estructurales por el derecho a una vida digna y en paz. El pliego de emergencia que condensaba esta unidad fue el siguiente:

renta básica; intervención y financiación estatal al sistema de salud; derogatoria de los decretos presidenciales de emergencia; defensa de la producción nacional agropecuaria, industrial y artesanal; matrícula cero en la educación superior; acciones diferenciadas para garantizar la vigencia de los derechos de las mujeres y las diversidades sexuales. En 2021 se adicionaron dos asuntos: la implementación del Acuerdo de Paz, y el rechazo a las masacres y asesinatos de líderes y lideresas sociales, indígenas, campesinos y excombatientes (García & Garcés, 2021: 43).

Más allá de los resultados, independientemente de lo que se haya logrado y lo que no, esta fue la revolución misma. En Colombia algo muy grande se movió y cambió, la sociedad ya no es la misma, indiferente, indolente, inconsciente, desinformada. Estamos atravesando un entretiempos, esa tensión dialéctica entre lo viejo y lo nuevo, entre esa sociedad y esa élite que se niega a desaparecer y para ello resiste y se reinventa de todas las formas posible y esa sociedad nueva que empieza a florecer, que empuja hacia un horizonte diferente y sueña con trascender.

Este levantamiento es el punto de partida para la construcción de esa nueva sociedad que la lograremos en la medida en que seamos capaces de

disputarnos todos los escenarios de este sistema. El primer paso está dado, la rueda de la nueva historia, de la otra historia, ha empezado a andar.

6.5. Renace la esperanza: triunfo del pueblo–triunfo del Pacto Histórico (2022)

Este trabajo se negaba a terminar sin tener la posibilidad de poner el punto final con la esperanza a flor de piel. Esa esperanza que le abrió las puertas al “*Estallido Social*” y que sumó fuerzas, acontecimientos, acumulados para hacer posible la llegada al gobierno del primer presidente progresista en la historia de Colombia, Gustavo Petro y la primera vicepresidenta afrodescendiente, pobre, de origen campesino, extrabajadora del servicio doméstico, Francia Márquez.

Contra viento y marea, contra todo pronóstico y especialmente, contra el poder y la corrupción de la derecha, el 16 de junio de 2022, son elegidos democráticamente como presidente de la República de Colombia el economista Gustavo Petro Urrego y su fórmula vicepresidencial Francia Márquez en representación de una amplia coalición de partidos de izquierda, centro y de derecha denominada “Pacto Histórico” cuyo mandato es la transformación profunda, estructural de la sociedad.

Sin embargo, el triunfo no ha sido suficiente para hacer realidad este mandato y lograr las transformaciones que nos permitan salir de la violencia permanente y avanzar como sociedad. El Estado anquilosado, el aparato judicial cooptado, los medios de comunicación parcializados del lado de la oposición y el Congreso sin mayorías son algunos de los elementos fundamentales que impiden la transición hacia una nueva Colombia.

Esto significa -como lo ha dicho el propio presidente- que llegar al Gobierno no significa llegar al poder, por ello es necesario que el pueblo se mantenga organizado, que las calles sigan siendo nuestro espacio de lucha, que se amplíen y democratizen los procesos de formación política, que los medios alternativos expandan sus redes con información y formación, porque solamente

moviendo los hilos de arriba con la fuerza de los de abajo, seremos capaces de hacer una verdadera transformación.

A un año y medio del gobierno de Petro, Francia y el Pacto Histórico, es importante resaltar los cambios significativos que se han logrado hasta la fecha:

- Una reforma tributaria que por fin hace justicia y pone la carga impositiva en la clase alta del país. Se acabaron los privilegios para los grandes empresarios, transnacionales, banqueros y ricos del país.
- Educación superior pública y gratuita. Construcción de escuelas, colegios y universidades en territorios marginados, olvidados por el estado.
- Cumplimiento del Acuerdo de Paz de la Habana e implementación de la política de Paz total cuyo objetivo principal es lograr acuerdos con los diferentes actores armados del país para cesar la violencia a partir de la transformación territorial. Esta política tiene sentados en una mesa de negociación al Ejército de Liberación Nacional -ELN, y en otra a las disidencias de las FARC. Al mismo tiempo cursa en el Congreso una propuesta de Ley de sometimiento a la justicia para otros actores que no tienen carácter político, tengan condiciones atractivas para dejar las armas y someterse a la justicia.
- Creación del ministerio de la Igualdad y Equidad
- En trámite reformas a la salud, pensional y laboral que buscan devolverle al pueblo sus derechos que fueron despojados por la entrada en vigor del neoliberalismo en la década de los 90.
- Posicionamiento y reconocimiento a nivel internacional por los planteamientos en política ambiental y de paz.
- Estabilización de la economía nacional.
- Disminución del índice de desempleo que estaba en dos dígitos a un solo dígito.

- Apoyos económicos para sacar de la pobreza extrema a más de 3 millones de colombianos, a través de la denominada renta básica
- Impulso a la agricultura como un pilar fundamental para el “desarrollo” del país.

Estos son, en términos generales, algunos de los logros más relevantes que este gobierno ha podido sacar adelante. Como lo mencionamos anteriormente ha sido un gobierno totalmente atacado por la derecha a través de los medios de comunicación que amplifican la voz de la oposición conservadora de extrema derecha, manipulan la información y guían la agenda de discusión del país, un error que el gobierno no ha sido capaz de corregir. A pesar de las múltiples críticas alrededor del tema de las comunicaciones, éste sigue siendo uno de los puntos más débiles de este gobierno.

Por otra parte, en el tema que nos ocupa, y para terminar, cerrando esta investigación, es necesario reconocer el enorme esfuerzo que el gobierno colombiano realiza para cumplir con el “*Acuerdo de Paz de la Habana*” y hacer realidad la *Reforma Rural Integral*, para ello ha destinado más de 5 billones de pesos colombianos (100billones de pesos mexicanos aproximadamente) para la compra de tierras.

Es necesario aclarar, en este punto, que Colombia no pudo hacer una revolución que resolviera el problema de las tierras, tal como sucedió en la mayoría de los países de América Latina a comienzos del Siglo XX. Mientras los países que tuvieron revolución recuperaron las tierras y las redistribuyeron entre los campesinos que las trabajaban, en Colombia no fue y no será posible este proceso.

En esta perspectiva el *Acuerdo de Paz de la Habana* pactó la redistribución y democratización de la tierra a través de un fondo de tierras productivas que el gobierno deberá comprar en el “mercado de tierras”. Efectivamente, como muchos críticos del proceso de paz han afirmado, esta no es la “revolución agraria” sustentada en la expropiación de tierras a los terratenientes, pero, es la

“revolución posible”, la que la correlación de fuerzas posibilita y la que a través de los medios oficiales se intenta hacer efectiva con la entrega de tierras incentivando la producción de alimentos en el campo como una estrategia esencial para la transformación de los territorios, el crecimiento económico y el impulso a su compromiso mayor de convertir a Colombia en una “*Potencia mundial de la vida*”.

Este firme compromiso ha permitido que hoy, en el primer año de gobierno del Pacto Histórico las Zonas de Reserva Campesina legalmente constituidas hayan pasado de 7 a 12, avanzando en el cumplimiento del objetivo del gobierno de aprobar el reconocimiento jurídico de entre 20 y 25 Zonas de Reserva Campesina cuando finalice su mandato (Rutas del conflicto, 2023).

Las nuevas Zonas de Reserva Campesina (Véase Mapa 15) son:

1. ZRC La Tuna – Cauca (18 de diciembre de 2022). Ubicada en Santa Rosa (Cauca) con una extensión de 176.000 hectáreas para beneficio de más de 5.383 habitantes. Es la primera ZRC de carácter intercultural que se logró a través del diálogo autónomo entre comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes.
2. ZRC Páramo del Sumapaz (30 de diciembre de 2022). Abarca municipios de los departamentos de Cundinamarca, Meta, Huila y el sur de Bogotá, con 22.806 hectáreas.
3. ZRC Güejar – Cafre (Meta) (diciembre de 2022). Cuenta con 33.614 hectáreas y está ubicada en el municipio de Puerto Rico, departamento del Meta, como característica especial, esta ZRC se encuentra inmersa en la figura de ordenamiento territorial conocida como *Área de Manejo Especial del Parque Nacional Natural la Macarena*, cuyo objetivo, lejos de conflictuar a los campesinos, posibilitará el control de la frontera agrícola y la protección ambiental.
4. ZRC Lozada – Guayabero (Meta) (diciembre de 2022). Se ubica entre los municipios de La Macarena y Uribe con poco más de 163.735

hectáreas para beneficio de los más de 10000 habitantes de este territorio.

5. ZRC Paraíso Escondido Togüí, Boyacá (noviembre de 2023). La última de las ZRC reconocida durante este primer gobierno progresista, en noviembre de 2023 con 6950 hectáreas en las veredas de Carare, Garibay y Hatillo para cerca de 400 familias (ANT, 2023).

Con estos datos concluimos un trabajo que atravesó por el flujo y contrarreflujo de la realidad social. Empezamos con la *esperanza* de la firma de los acuerdos de paz; la historia a contrapelo del gobierno de Iván Duque y, finalmente, la *esperanza tangible*, con el triunfo de Gustavo Petro.

Las Zonas de Reserva Campesina son un nicho de transformación, una experiencia viva que traza un camino y abre brecha para la construcción de una sociedad diferente, pensada desde la equidad, la justicia social y ambiental, la autonomía, la soberanía alimentaria, la defensa del territorio, la solidaridad y la paz.

Conclusiones

En correspondencia con la temática tratada en esta investigación, la defensa de la tierra, la defensa de la vida, la comunidad campesina en tanto resistencia y autonomía como alternativa en las Zonas de Reserva Campesina del Guaviare y del Valle del Río Cimitarra, en Colombia, arribamos a las siguientes conclusiones:

- Colombia es un país de regiones que ha sido incapaz desde su independencia y creación como República de consolidar un proyecto de Estado-Nación en el que la diversidad geográfica, étnica y cultural del país se sienta identificada, incluida, representada. Al contrario, el proyecto de Estado – Nación impulsado, en principio, por las élites criollas, siempre estuvo orientado, sin éxito rotundo, al blanqueamiento de las razas. Bajo esta idea, las regiones en las que históricamente han habitado indígenas, negros, mulatos, mestizos, campesinas y campesinos quedaron relegados y excluidos de la distribución de riqueza que se concentró principalmente en 3 departamentos: Cundinamarca, Antioquia y Atlántico.
- La exclusión territorial se encuentra acompañada por una violencia estructural que se extiende en un período de larga duración que, perfectamente se puede contar desde la independencia hasta nuestros días. Una violencia determinada no solo por los ciclos de acumulación del capital, de un capital periférico, sino, además, exacerbada por el colonialismo y el racismo. Una violencia que mantiene la concentración de las mejores tierras productivas en manos de los terratenientes que imponen sus reglas a sangre y fuego, evitando hasta hoy, segunda década del Siglo XXI, la implementación de una verdadera reforma agraria.

- Por fragmentos, en diferentes periodos, los movimientos indígenas, afrodescendientes y campesinos persistentes en sus luchas, han conseguido victorias significativas que les han permitido mantenerse como una clase social que acumula historia, procesos, identidades, consignas, utopías y la esperanza de habitar una sociedad distinta, nueva, en la que se privilegie el sentido de la vida, lo común/colectivo, la igualdad, la justicia, la relación con la “Pachamama” por encima de la acumulación del capital y la política de muerte que esta lleva en sus entrañas. Entre estas victorias por la defensa de la tierra destaca la vinculación en la Constitución Política de 1991, del derecho a la propiedad colectiva tanto para los indígenas como para los afrodescendientes y su consecuente derecho a administrar de forma autónoma su territorio. Y en 1994 la promulgación de la Ley 60 en la que se reconoce a las Zonas de Reserva Campesina como una figura jurídica de ordenamiento territorial para las comunidades campesinas cuyo objetivo es regular la ocupación y aprovechamiento de las tierras baldías en favor de las y los campesinos pobres, eliminar la concentración y el acaparamiento de tierras baldías y prevenir la descomposición de la economía campesina del colono.
- Es necesario reconocer que, si bien el elemento jurídico es un escenario en disputa que se puede y se debe ganar, no es suficiente para hacer efectivas las garantías y cumplimiento de los acuerdos, para ello, la historia nos demuestra que es fundamental la organización y permanente exigencia de los movimientos sociales, en este caso de los campesinos, para lograr su implementación. Una Zona de Reserva Campesina se puede establecer por decreto, pero, la vida y desarrollo efectivo de este proyecto se lo da la fuerza del proceso organizativo que habite estos territorios. Durante el período de violencia más fuerte en el Guaviare, los paramilitares asesinaron, desplazaron, secuestraron, torturaron y desaparecieron a campesinas y campesinos que lideraron el

proyecto pionero de Zonas de Reserva Campesina en Colombia ocasionando un daño irreparable en el tejido social de este movimiento y desmantelando casi por completo a esta ZRC. Contrario a lo sucedido en la ZRC del Valle del Río Cimitarra que, a pesar de la violencia salvaje ejercida tanto por los paramilitares como por el ejército y el aparato judicial, el proceso organizativo en este territorio se fortaleció de las manos de las mujeres cuando a todos los líderes hombres de la Junta Directiva de la Asociación los llevaron presos o los desterraron; de la convicción por la soberanía alimentaria y la economía campesina cuando estuvieron confinados en su territorio; del reconocimiento de la afectividad como apuesta política cuando acogieron a los huérfanos, a las viudas y viudos, a las madres a quienes les mataron a sus hijas e hijos, y descubrieron que el amor y la asociación era una de las herramientas más poderosas que los mantenían unidos y fuertes.

- Existe una relación indisoluble entre autonomía y economía. Para que una Zona de Reserva Campesina pueda ejercer efectivamente la autonomía en su territorio es fundamental que exista una verdadera economía campesina atada a un proyecto de vida colectivo que les permite orientar sus acciones no solo en perspectiva individual o familiar sino en perspectiva de la comunidad y del territorio al que pertenecen. Porque una economía campesina cooperativa, solidaria y sólida les permite fortalecer su proceso organizativo y por tanto la autonomía con la que son capaces de pensar, ordenar y defender su territorio.
- En las ZRC hablamos de autonomías, en plural, como una forma de habitar en este mundo desde lo contrahegemónico, desde la resistencia y desde las alternativas anticapitalistas que como un péndulo se mueven entre la realidad de este sistema y la posibilidad de generar otras formas de vida al interior de los territorios. Autonomías como un proceso vivo marcado por movimientos de flujo y contrareflujo, de avances y pausas

que se mueven según los factores internos y externos que posibilita el nivel organizativo y en el que resuenan en diferentes tiempos las distintas dimensiones de la autonomía, la política, económica, administrativa, social.

- Uno de los hallazgos más importantes de esta investigación son los 5 elementos fundamentales para comprender el proceso de construcción de las autonomías campesinas, a saber: a) La relación dialéctica entre lo individual y lo colectivo; b) la horizontalidad en lo político y lo público; c) La solidaridad – el cooperativismo – la reciprocidad; d) La afectividad como apuesta política y; e) La utopía del buen vivir.
- Finalmente, a pesar de la violencia estructural, la estigmatización social y la marginación estatal que durante siglos han vivido las comunidades campesinas, su capacidad organizativa y su ejercicio de resistencia, desde los procesos identitarios, la economía campesina, la historia, la experiencia acumulada, la memoria y el *ethos*, les han permitido construir en las Zonas de Reserva Campesina un poder contrahegemónico y autónomo en defensa de la vida y de los territorios que habitan, constituyéndose en interlocutores imprescindibles para el ordenamiento del territorio rural Colombiano, con un agregado inédito en la historia de las luchas agrarias y es la posibilidad del reconocimiento de territorios colectivos para comunidades campesinas, no originarias, no étnicas, de las que siempre se pensó accedían exclusivamente de forma individual a la propiedad de la tierra.

Bibliografía

- Adamovsky, Ezequiel; Albertani, Claudio; Ardití, Benjamin; Ceceña, Ana Esther; Esteva, Gustavo. (2011). *Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y el Estado*. Ciudad de México: Sísifo Ediciones, Bajo Tierra.
- ACVC. (S/F). *Plan de desarrollo sostenible de la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra*.
- ACVC. (2005). Magdaleno: El campesino bufalero de la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra. *La Marcha*, 23 - 24.
- ACVC, PNUD, INCODER, SOLUTERRA. (2014). *Estudio participativo de tenencia de la tierra y el territorio, usos y conflictos en la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra*. Barrancabermeja.
- Albertani, C. (2011). "Flores salvajes" Reflexiones sobre el principio de autonomía. En E. Adamovsky, *Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y el Estado* (págs. 53 - 69). Ciudad de México: Sísifo Ediciones, Bajo Tierra.
- ANZORC. (2019). *ABC de las Zonas de Reserva Campesina*. Bogotá: Sin Editorial.
- Archila, M., García, M., Garcés, S., & Restrepo, A. M. (Octubre de 2020). 21N: El desborde de la movilización en Colombia. *Lasa Forum*, 51(4), 17-23. Obtenido de <https://forum.lasaweb.org/files/vol51-issue4/Dossier-3.pdf>
- Barrero, E. (2011). *De los pájaros azules a las águilas negras. La estética de lo atroz*. Bogotá: Ediciones Cátedra Libre.
- Bartra, A. (2016). *Se hace terruño al andar. Las luchas en defensa del territorio con los pies sobre la tierra*. Ciudad de México: UAM-X / Itaca.

- Bartra, A. (2018). *Experiencias desnudas. El lugar del acontecimiento en la historia*. Ciudad de México: UAM.
- Bartra, A. (2020). Repensar lo rústico. Aportes de una teoría del campesinado contemporáneo. En J. Boltvinik, & S. A. Mann, *Pobreza y persistencia campesina en el siglo XXI. Teorías, debates, realidades y políticas* (págs. 113-133). México: Siglo XXI editores.
- Becerra Romero, A. (2018). Investigación documental sobre la narcocultura como objeto de estudio en México. *Culturales*, 6, 1 - 39. doi:<https://doi.org/10.22234/recu.20180601.e349>
- Castillo Gómez, L. (1 de Noviembre de 2005). *El Estado-Nación pluriétnico y multicultural colombiano: la lucha por el territorio en la reimaginación de la Nación y la reinención de la identidad étnica de negros e indígenas*. (U. C. Madrid, Ed.) Recuperado el Marzo de 2022, de Centro de Recursos Interculturales: <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/El%20Estadopluriétnico.pdf>
- Celis González, L. I. (2018). *Luchas campesinas en Colombia (1970-2016) Resistencias y Sueños*. Bogotá: Desde abajo.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Tierras. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. Bogotá: CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2020). *Isaza, el clan paramilitar. Las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio*. Bogotá: CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2021). *Arrasamiento y control paramilitar en el Sur de Bolívar. Tomo I. Bloque Central Bolívar: origen y consolidación*. Bogotá: CNMH.
- Colombia. (2016). *ABC del Acuerdo Final. Cartilla pedagógica*. Bogotá.
- Chaparro, W. (2014). *Las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) reconocimiento del campesino como sujeto político y cultural en Colombia*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Chica Velásquez, L., Lozano Reyes, A., & Chicaiza Taramuel, A. (2022). La territorialización de la paz y la reproducción de lo común en el Catatumbo colombiano. En S. Rátiva, C. Jiménez, R. Gutiérrez, & L. Múnera, *La producción y reapropiación de lo común. Horizontes emancipatorios para una vida digna* (págs. 267-303). Buenos Aires: Clacso.
- De la Garza Toledo, E. (1988). *El método del concreto-abstracto-concreto*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Díaz , D. (2002). Situación de la mujer rural Colombiana. Perspectiva de género. *Cuadernos Tierra y Justicia*, 1-58.
- DNP. (2015). *Informe Misión para la transformación del campo*. Bogotá: DNP.

- Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía multicultural: una teoría liberal de las minorías*. Barcelona: Paidós.
- LeGrand, C. (2016). *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850 - 1950)* (2 ed.). Bogotá: Uniandes, Universidad Nacional de Colombia, CINEP.
- Lobato Correa, R. (1996). Territorialidad y corporación: un ejemplo. *Seminario Internacional Territorio: globalización y fragmentación* (págs. 251 - 256). Sao Paulo: Hucitec.
- Marx, K. (2015). *Escritos sobre la comunidad ancestral*. La Paz, Bolivia: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Machado, A., & Suárez, R. (1999). *El mercado de tierras en Colombia ¿Una alternativa viable?* Bogotá: CEGA; IICA; TM Editores.
- Méndez Blanco, Y. (2019). La implementación en un contexto de contrarreforma agraria. En J. Estrada, *El acuerdo de paz en Colombia. Entre la perfidia y la potencia transformadora* (págs. 109 - 129). Bogotá: Clacso.
- Mesa de Conversaciones. (noviembre 24 de 2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Bogotá: Oficina del Alto Comisionado de Paz Colombia.
- Modonesi, M. (2011). El concepto de autonomía en el marxismo contemporáneo. En E. Adamovsky, *Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y al Estado* (págs. 23-52). Ciudad de México: Sísifo ediciones, Bajo Tierra.
- Montañez Gómez, G. (2001). Razón y pasión del espacio y el territorio. En U. N. Colombia, *Espacios y territorios. Red de estudios y espacios del territorio* (págs. 13 - 30). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Molano, A. (1994). *Trochas y fusiles*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.
- Mondragón, H. (2001). *Colombia: Mercado de tierras o reforma agraria*. Bogotá: Fensuagro - Anuc-ur.
- Mora, A. F. (2022). Horizonte de lo común. Una crítica al enfoque de derechos. En S. Rátiva Gaona, C. Jiménez Martín, R. Gutiérrez Aguilar, & L. Múnica Ruiz, *La producción y reapropiación de lo común. Horizontes emancipatorios para una vida digna* (págs. 169-211). Buenos Aires: CLACSO; FRL.
- Murad Rivera, R. (2003). *Estudio sobre la distribución espacial de la población en Colombia*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Orjuela Cubides, J. (17 de abril de 2017). *Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra: una historia de resistencia y dignidad*. Obtenido de Prensa Rural: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article21335#nh3>

- Ortíz, C., Pérez , M., Castillo , D., & Muñoz, L. (2004). *Zonas de Reserva Campesina. Aprendizaje e Innovación para el desarrollo rural*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Oslender, U. (1 de Agosto de 2008). Geografías del terror: un marco de análisis para el estudio del terror. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XII(270 (144)), S/N. Obtenido de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-144.htm>
- Oslender, U. (2004). Geografías de terror y desplazamiento forzado en el Pacífico colombiano: conceptualizando el problema y buscando respuestas. En E. Restrepo, & A. Rojas, *Conflicto e (in)visibilidad. Retos de los estudios de la gente negra en Colombia* (págs. 35 - 52). Colombia: Universidad del Cauca.
- Ownby, J. (23 de 11 de 2023). El dilema del caso Dilan Cruz, ¿Homicidio o muerte involuntaria? *El País*.
- Palacios, M. (2011). *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protest campesina en la década de 1930*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica / Universidad de los Andes.
- Piffano, G. (2004). La guerra entre caminos de miedo, balas, minas y silencios. *Marcha*, 52-56.
- Presidencia de la República. (2 de Marzo de 2022). *Palabras del Presidente Iván Duque Márquez en el Encuentro Nacional de Fábricas de Productividad*. Obtenido de Presidencia de la República: <https://idm.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Palabras-del-Presidente-Ivan-Duque-Marquez-en-el-Encuentro-Nacional-220302.aspx>
- Ramírez-Tobón, W. (1990). La guerrilla rural en Colombia: ¿Una vía hacia la colonización armada? En W. Ramírez-Tobón, *Estado, violencia y democracia. Ensayos* (págs. 57-71). Bogotá: IEPRI -Universidad Nacional-, Tercer Mundo Editores.
- Ríos, J. (2017). El acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC: o cuando una paz imperfecta es mejor que una guerra perfecta. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*(38), 593 - 618. doi:10.12795/araucaria.2017.i38.28
- Rodríguez, A. (2022). *Hambre y guerra: el legado del aprendiz. Balance el último año de gobierno de Iván Duque Márquez*. Bogotá: PCDHDD; CCEEU; Alianza.
- Salgado , H. (Junio de 2012). *El campesinado de la amazonía colombiana: construcción territorial, colonización forzada y resistencias*. Obtenido de Universidad de Montreal: https://papyrus.bib.umontreal.ca/xmlui/bitstream/handle/1866/9115/Salgado_Henry_HS_2012_these.pdf?sequence=6
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ariel S.A.

- Solano, M. (2013). Aportaciones de la sociología clásica para la comprensión de la violencia estructural. *Revista Reflexiones*, 42(1), 35-49. doi:<https://doi.org/10.15517/rr.v42i1>
- Stake, R. E. (2005). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- Stavenhagen, R. (1970). *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. México: Siglo XXI.
- Tapia Mealla, L. (2002). *La producción del conocimiento local: la historia y política en la obra de René Zavaleta*. La Paz - Bolivia: Muela del diablo Editores.
- Thompson, E. P. (2012). Prefacio de la formación histórica de la clase obrera. Inglaterra: 1780 - 1832. En D. T. (comp), Edward Palmer Thompson (págs. 13 - 18). Barcelona: Crítica.
- UBPD. (13 de 10 de 2023). *Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas*. Obtenido de https://www.ubpdbusquedadesaparecidos.co/wp-content/uploads/2021/03/ABC_UBPD.pdf
- Uribe, T. (1994). *Los años escondidos. Sueños y rebeldías en la década del veinte*. Bogotá: Cerec - CESTRA.
- Uribe-López, M. (2013). *La Nación vetada: Estado, desarrollo y guerra civil en Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Vega, R. (2004). Las luchas agrarias en Colombia en la década de 1920. *Cuadernos de desarrollo rural*(52), 9-47.
- Vega, R., & Novoa, F. (2014). Colombia y el imperialismo contemporáneo. Un eslabón geoestratégico de los Estados Unidos. Colombia: Ocean Sur.
- Verdad Abierta. (4 de Agosto de 2022). Duque el presidente que sabotó la ilusión de la paz. Recuperado el 13 de 10 de 2023, de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/duque-el-presidente-que-saboteo-la-ilusion-de-la-paz/>
- Von Der Walde Uribe, E. (2002). Lenguaje y poder: El proyecto de nación en Colombia a finales del siglo XIX. *Estudios de Lingüística en España*, 16. Recuperado el 2 de Septiembre de 2021, de <http://elies.rediris.es/elies16/Erna.html>
- Yin, R. (27 de Febrero de 2017). *Investigación sobre estudios de caso. Diseño y Métodos*. Obtenido de Panel Inkuba: <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/YIN%20ROBERT%20.pdf>
- Zambrano, C. V. (2001). Territorios plurales, cambio sociopolítico y gobernabilidad cultural. *Boletín Goiano de Geografía*, 21(1), 9 - 49. Obtenido de <file:///C:/Users/angel/Downloads/Dialnet-TerritoriosPluralesCambioSociopoliticoYGovernabili-4785722.pdf>